1.3 Resumen ejecutivo de la semana

Durante la Semana No. 21, la Interventoría llevó a cabo un seguimiento prioritario al comportamiento geotécnico del talud ubicado en el área intervenida, verificando que los trabajos de entibado y contención ejecutados mitigaran de forma efectiva el riesgo de desprendimientos.

De forma complementaria, se realizaron inspecciones diarias en materia de orden, aseo, señalización vial/peatonal y protección respiratoria del personal en obra. Como resultado de las labores de control y de la atención oportuna de las observaciones por parte del contratista, se registró un indicador de cero (0) accidentes de trabajo y cero (0) incidentes laborales durante la semana evaluada.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Datos generales de los contratos

El contrato de obra objeto de supervisión se encuentra en etapa de adecuación de espacio público. Adecuación de escaleras y rampas, excavación para instalación de bolardos, se inicia excavación para fabricación de muros de contención en esta fase de ejecución, la interventoría ha realizado acompañamiento técnico permanente al desarrollo de las actividades constructivas, efectuando seguimiento y verificación de las condiciones de seguridad implementadas en obra, con el fin de promover el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y prevenir la materialización de riesgos laborales.

2.2 Novedades de la semana

Durante la semana entre el 29 de junio y el 05 de julio 2026

de 2026, se registraron las siguientes gestiones en el componente SST:

Las principales gestiones y actividades ejecutadas por el componente SST de la Interventoría durante la semana 19 incluyen:

1. Participación y seguimiento en comités técnicos operacionales y de seguimiento a la programación de obra.
2. Supervisión de campo continua en las áreas de intervención del Parque Guacamayas.

3. Monitoreo técnico preventivo y geotécnico al comportamiento de grietas y estabilización de taludes mediante entibado en zonas de muros/gaviones.
4. Verificación documental de preoperacionales de maquinaria, equipos, plantas eléctricas y permisos de trabajo de alto riesgo.
5. Control de cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad y Salud Ocupacional (PAPSO) y al Plan de Gestión del Riesgo de Emergencias (PGRDEPP).
6. Verificación de la entrega y uso efectivo de la dotación e indumentaria institucional aprobada por la Entidad.
7. Verificación de la entrega y uso efectivo de la dotación e indumentaria institucional aprobada por la Entidad.

Durante la semana reportada no se presentaron novedades relevantes en materia de accidentes o incidentes de trabajo. Las actividades se desarrollaron conforme a lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

3.1 Actividades realizadas en campo

La Interventoría realizó recorridos permanentes a los frentes del Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza. Se prestó especial atención al monitoreo de la estabilidad del terreno, constatando que la estructura de entibado colocada previamente en el área de gaviones se mantuviera estable y segura para los trabajadores. Asimismo, se inspeccionaron los cerramientos perimetrales, acopio cubierto de materiales de construcción y el uso continuo de tapabocas en actividades generadoras de material particulado.

3.2 Actividades realizadas en oficina

Revisión y aprobación de entregables**:** la interventoría efectuó la revisión técnica de los productos presentados por el contratista tales como:

1. Entrega documentos vinculación maestro de obra
2. Entrega documentación vinculación personal eléctrico.
3. Entrega de informe semanal N.20
4. Entrega de informe semanal N.19 entregado el 26 de junio 2026

3.3 Seguimiento y verificación de productos del contratista

1. Entrega documentos vinculación maestro de obra entregado el día 30 de junio 2026 se realiza aprobación el 30 de junio el 2026.
2. Entrega documentación vinculación personal eléctrico entregado el 2 de julio 2026 el día 6 de julio bajo el comunicado oficio No. COINSCHI-ADM-342-2026s e envió la no conformidad y remisión de los mismos
3. Entrega de informe semanal N.20 entregado el 3 de julio 2026 se encuentra en revisión.
4. Entrega de informe semanal N.19 entregado el 26 de junio 2026 y aprobado el 3 de julio.

3.4 Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

La interventoría realiza en el monitoreo constante de señalización vial, peatonal e informativa, verificación a porte de elementos de protección personal y dotación que corresponda al manual de indumentaria aprobada por la entidad y interventoría, en los recorridos se verifica el correcto uso de los Elementos de Protección Personal (EPP). Se realiza inspección de preoperacionales y permisos correspondientes según activiidad, Asimismo, se evalúan de manera permanente las condiciones de orden y aseo en obra, garantizando la trazabilidad y el estricto cumplimiento de los planes PAPSO y PGRDEPP vigentes para el proyecto.

Fecha	Área	Área encargada	Observación	Subsanación	Registro fotográfico
01/07/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría	Se solicita por favor mejorar la delimitación de la zona de obra/riesgo en la vía. Debido a que se trata de un sector con flujo vial, es obligatorio que la demarcación cumpla con los estándares de seguridad: Visibilidad clara: La cinta debe colocarse de manera que la palabra "PELIGRO" sea perfectamente legible y visible para peatones y conductores. Reglamentariamente al tratarse de una vía de tránsito, la demarcación debe contar con un sistema de tres líneas de cinta paralelas (superior, media e inferior) para garantizar una barrera visual efectiva y evitar el paso inadvertido. Agradecemos atender pronta está observación para corregir esta señalización y mitigar los riesgos asociados. Gracias	Observación atendida Se organiza y se mejora el cerramiento del área	 
02/07/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría	Se reitera la observación respecto al orden y aseo del contenedor, la cual sigue presentando las mismas falencias previamente reportadas. Adicionalmente, ya no se cuenta con el área de baño que estaba asignada para el cambio de ropa de los trabajadores, por lo que es necesario que gestionar una solución para el Vestier de los colaboradores, Por otra parte, se evidencia que los productos químicos continúan almacenados sin la debida señalización ni la matriz de compatibilidad correspondiente. Se solicita subsanar esta observación la mayor brevedad. Gracias	Observación atendida Se organiza y ordena el contenedor	 

02/07/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría	Se solicita por favor con urgencia limpiar la vía ya que la mixer tuvo que hacer una parada en la curva la cual se regó el concreto y puede ser causal de un incidente o accidente vial. Gracias	Observaciones atendidas Se realiza la limpieza de concreto de la vía	 
04/07/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría	Por favor mejorar la señalización gracias	Observación Se organiza el cerramiento del área y señalización	 
04/07/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría	Es muy preocupante como. Se movió el talud estamos a un futuro desprendimiento total y las pasarelas ya se están viendo afectadas por favor tomar medidas urgentes	Observación atendida Se realiza señalización del área, restringiendo el paso igualmente se realizan actividades de relleno por detrás del muro de contención	 
04/07/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría	Es muy preocupante como. Se movió el talud estamos a un futuro desprendimiento total y las pasarelas ya se están viendo afectadas por favor tomar medidas urgentes	Se realiza señalización del área, restringiendo el paso igualmente se realizan actividades de relleno por detrás del muro de contención	 

3.5 Seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO

Se constató la disponibilidad de gel antibacterial, botiquines equipados y la adecuada ventilación en las oficinas de campo y contenedores. Respecto al Plan de Gestión del Riesgo (PGRDEPP), se verificó el estado operacional de los extintores y los kits contra derrames en los puntos críticos de acopio de insumos.

Ítem verificado	Cumple	No cumple	Observaciones
Disponibilidad en el PAC gel glicerinado	X		Insumo disponible en oficina
Tapabocas	X		se cuenta en oficina
Condiciones de ventilación	X		Ventilación natural adecuada
Limpieza, orden y aseo	X		En oficina
desinfección áreas administrativas	X		En oficina
Orden y aseo en áreas intervenidas	X		obra
Desinfección maquinaria	X		obra

3.6 Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP)

En el marco del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), se realiza seguimiento y verificación permanente con el propósito de garantizar que el Consorcio MITIPARK cuente con los recursos, equipos y elementos necesarios para la adecuada atención y respuesta ante posibles situaciones de emergencia o contingencia. Para tal efecto, se verifica la disponibilidad y condiciones de los elementos requeridos, entre ellos, botiquín de primeros auxilios, extintores, kit para atención de derrames y la correspondiente señalización de seguridad en las áreas de intervención de la obra.

4. AVANCE FRENTE AL CRONOGRAMA

4.1 Programado vs. ejecutado en la semana

1. Entrega documentos vinculación maestro de obra entregado el día 30 de junio 2026 se realiza aprobación el 30 de junio el 2026.
2. Entrega documentación vinculación personal eléctrico entregado el 2 de julio 2026 el día 6 de julio bajo el comunicado oficio No. COINSCHI-ADM-342-2026s e envió la no conformidad y remisión de los mismos
3. Entrega de informe semanal N.20 entregado el 3 de julio 2026 se encuentra en revisión.
4. Entrega de informe semanal N.19 entregado el 26 de junio 2026 y aprobado el 3 de julio.

4.2 Seguimiento a compromisos de la semana anterior

1. Entrega de informe semanal N.19 entregado el 26 de junio 2026 y aprobado el 3 de julio.

4.3 Atrasos, adelantos o situaciones que afectan el cronograma

N/A

5. HALLAZGOS, ALERTAS Y SITUACIONES A ATENDER

Se solicita al contratista Intervenir de manera prioritaria las actividades en altura. No se permite el uso de andamios incompletos ni el trabajo sin los EPCC (arnés, eslinga y puntos de anclaje inspeccionados).
Disponer la delimitación física, demarcación y señalización informativa/preventiva en la totalidad de las áreas antes de dar inicio a cualquier labor de excavación.
Garantizar permanentemente la presencia de un paletero y debidamente equipado con sus elementos de señalización reglamentarios durante la ejecución de las actividades.

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SEMANA SIGUIENTE

para la siguiente semana se deberá contar con:

- Entrega documentos de ingreso – apoyo técnico de obra

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Aspectos más relevantes de la semana

El contratista debe realizar monitoreo constante del talud ya que se evidencia un futuro desprendimiento total y las pasarelas ya se están afectando por favor tomar medidas urgentes, realizar la señalización preventiva y delimitación plenamente visible. Esta deberá actualizarse en función del avance de los trabajos o reemplazarse en caso de deterioro. Asimismo, el contratista será responsable de mantener los cerramientos en óptimas condiciones, asegurar el orden y aseo del área, e implementar todas las medidas necesarias

7.2 Recomendaciones

Garantizar la delimitación y señalización preventiva/informativa en todos los frentes, manteniéndola visible, actualizada con el avance de obra y reemplazando piezas deterioradas. Inspeccionar y mantener los cerramientos perimetrales en óptimas

condiciones de estabilidad y cerramiento. Implementar jornadas de orden y aseo para mantener las áreas libres de obstáculos y riesgos locativos. Establecer protocolos de vigilancia, monitoreo continuo y control de riesgos para la prevención de desprendimientos en taludes.

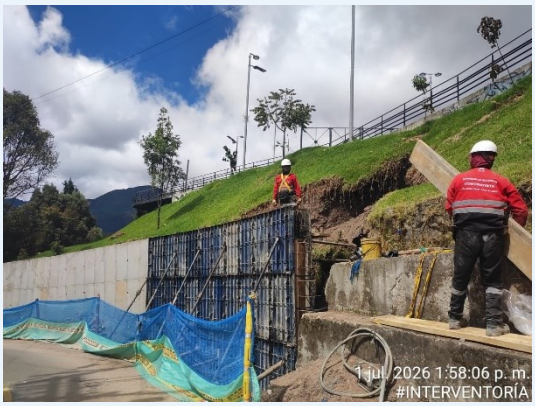
7.3 Riesgos o situaciones críticas identificadas

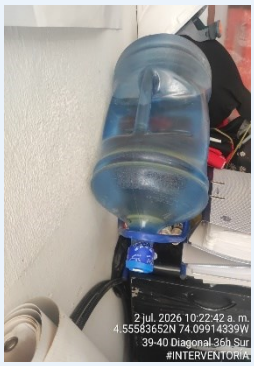
Garantizar la delimitación física, demarcación y señalización preventiva e informativa en el 100% en los frentes de obra antes de autorizar el inicio de cualquier labor de excavación.
Mantener la señalización visible, actualizada según el avance de la obra y reemplazar de inmediato elementos deteriorados.
Inspeccionar y asegurar la estabilidad y continuidad de los cerramientos perimetrales.
Ejecutar jornadas continuas de orden y aseo en todos los frentes de trabajo.
Implementar protocolos de vigilancia, monitoreo y prevención de riesgos para garantizar la estabilidad de taludes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Incluya mínimo tres (3) y máximo cinco (5) fotografías representativas de las actividades realizadas. Cada imagen debe tener descripción clara de lo que evidencia.

N°	Fecha	Descripción	Insertar fotografía
1	*30/06/2026*	*Comité integral*	
2	*30/06/2026*	*Actividad en obra*	
3	*30/06/2026*	*Actividad en obra*	

4	*01/07/2026*	*Actividad en obra*	
5	*02/07/2026*	*Señalización*	
6	*02/07/2026*	*Actividad en obra*	

7	*02/07/2026*	*Actividad en obra*	
8	*02/07/2026*	*Punto de hidratación*	 
9	*02/07/2026*	*Inspección botiquín*	

10	*02/07/2026*	*Actividad en obra*	
11	*02/07/2026*	*Actividad en obra*	
12	*0407/2026*	*Actividades en obra*	

9. ANEXOS

Marque con ☐ en la columna 'Adj.' los documentos que se adjuntan al presente informe semanal, y en la columna 'N/A' los que no aplican para su especialidad o semana.

Adj.	Documento / Anexo	N/A	Observaciones
x	Registro fotográfico de actividades de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Cuadro de seguimiento al cronograma (programado vs. ejecutado)	x	*Observaciones*
☐	Acta(s) de comité de obra de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Relación de notas cruzadas enviadas y recibidas en la semana	x	*Observaciones*
☐	Copia de folios de bitácora de obra de la semana	x	Este producto se entrega en el informe mensual
x	Productos del contratista recibidos y/o revisados en la semana	☐	*Observaciones*
x	Verificación de pagos parafiscales (si aplica al corte)	☐	Se encuentran Aprobados
x	Listado de personal activo en la semana	☐	Personal solo administrativo y operativo
☐	Control MAIA — Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales	x	*Observaciones*
☐	Reporte de accidentes / incidentes SST	x	No se presentaron durante la semana del presente informe
☐	Reporte de PQRS — Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	x	*Observaciones*
☐	Otros documentos relevantes de la semana	x	*Observaciones*

Nota: Los anexos marcados como adjuntos deben ir debidamente identificados, foliados y ordenados al final del presente informe.

10. PERSONAL EN LA SEMANA

FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
29/06/2026	*18*						
30/06/2026		*17*					
01/06/2026			*17*				
02/06/2026				*16*			
03/06/2026					*16*		
04/06/2026						*16*	
05/06/2026							*No se laboro*

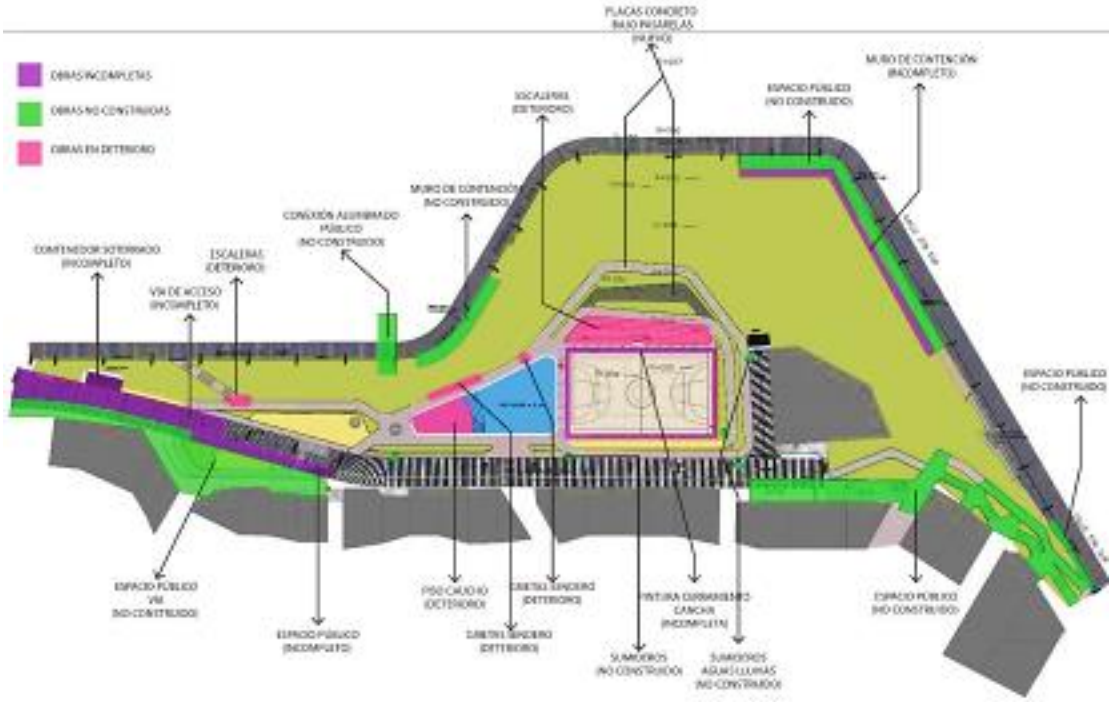
INFORMES COMPONENTE SOCIAL

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO INFORME MENSUAL

Contrato de Interventoría No: 1354-2025

Nombre de la empresa contratada	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025		
Dirección	Carrera 91 No. 139 - 06	**Teléfono**	3212180462
Correo Electrónico	inter.cons.schi@gmail.com		
Periodo del informe	Junio de 2026		

Gráfica



Fuente Consorcio MITIPARK

JULIO 2026 / BOGOTÁ D.C.

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

Interventor: Consorcio SIL-HID 2025 ejerce sus funciones bajo el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, supervisando el contrato de obra No. 1357-2025 ejecutado por el Consorcio MITIPARK.

Objetivo

El objetivo principal del contrato de interventoría (No. 1354-2025) es realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato de obra cuyo fin es ejecutar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Tabla 1 Control De Cambios

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
01	23/07/2026	N/A	Emisión inicial del informe mensual de Interventoría No. 05 (Periodo junio 2026).
02	31/07/2026	N/A	Ajustes de edición al informe mensual de Interventoría No. 05 (Periodo junio 2026).

Tabla 2 Validación

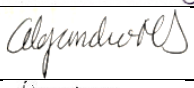
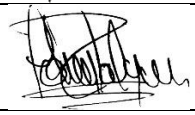
Validación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Diana Marcela Carranza Torres	Especialista Social Interventoría.		31/07/2026
Revisó	Luis Alejandro Murcia Salamanca	Director de Interventoría.		31/07/2026
V°B°	Johanna Maryery Rodríguez	Apoyo a la supervisión SDHT		02/08/2026

TABLA DE CONTENIDO

GRÁFICA 1
HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS 2
OBJETIVO 2
1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 7
2.1. OBJETIVO GENERAL 7
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 7
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 8
3.1. LOCALIZACIÓN 8
3.2. ALCANCE 9
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 11
4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 12
5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PGS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 12
5.1. CARACTERIZACIÓN SOCIAL 12
5.1.1. Emisión de Observaciones y Control de Calidad 12
5.1.2. Requerimientos Perentorios y Defensa Metodológica 12
5.1.3. Supervisión de Instrumentos y Alineación con el PGS 13
5.1.4. Verificación de Trazabilidad y Soportes 13
5.2. ÁREA DE INFLUENCIA 13
5.2.1. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) 13
5.2.2. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII) 14
5.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA 14
5.4. ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 15
5.5. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 16
5.5.1. Radicación y Fase de Revisión Inicial 16
5.5.2. Ajustes Metodológicos y Articulación 16
5.5.3. Aprobación Técnica Definitiva 16
5.5.4. Seguimiento y Trazabilidad 17
5.5.5. Trazabilidad De La Gestión De Interventoría En El PGS 17
5.6. TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 20
5.7. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 20
5.7.1. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN DEL PAC 21
5.7.2. SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE PQRS 22
5.8. CANALES DE COMUNICACIÓN 22
5.9. PIEZAS COMUNICATIVAS 23
5.10. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 24
5.10.1. Validación Metodológica y Aprobación Técnica 25
5.10.2. Seguimiento al Ciclo de Reuniones y Formación (Etapa 2) 25

5.10.3. GESTIÓN DEL COMITÉ MI HÁBITAT 25
5.10.4. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL 25
5.10.5. CONTROL DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN 26
5.11. RECURSOS FÍSICOS Y PLANES DE MEJORA 27
6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 29
GESTIÓN DE METODOLOGÍAS Y CONVOCATORIA (CONTROL PREVIO) 29
6.1. REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2) 29
6.2. REUNIONES DE COMITÉ MI HÁBITAT 29
6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN 29
6.4. REUNIONES DE AVANCE 30
6.5. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN 30
6.6. REUNIONES DE FINALIZACIÓN Y EXTRAORDINARIAS 30
6.7. CONTROL DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD 30
6.8. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 30
7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 31
7.1. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 33
7.2. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2 34
8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA 36
8.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 36
8.2. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO 36
9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 37
9.1. BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2 37
10. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL 38
11. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL 39
12. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS 42
13. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES Y HALLAZGOS CRÍTICOS 43
14. PROGRAMACIÓN Y PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SIGUIENTE MES 44
15. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 46
16. CRONOGRAMA 48
17. COMENTARIOS 50
18. CONCLUSIONES 52
19. RECOMENDACIONES 54
20. ANEXOS 56
21. LINKS 57
22. REFERENCIAS 58

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 CONTROL DE CAMBIOS……. 2

Tabla 2 VALIDACIÓN……. 2

Tabla 3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO SIL-HID 2025…….. 11

Tabla 4 SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA - PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (JUNIO 2026)…….. 17

Tabla 5 RESULTADOS DE LA GESTIÓN CONJUNTA JUNIO 2026…… 26

Tabla 6 SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA EN EL PGS…… 42

Tabla 7. SEGUIMIENTO A HALLAZGOS DE SITUACIONES CRÍTICAS…… 43

Tabla 8. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL……. 47

Tabla 9. RELACIÓN DE ANEXOS……. 56

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico detalla las actividades de seguimiento, acompañamiento y control social realizadas por el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 durante el mes de junio de 2026, en el marco del Contrato de Interventoría No. 1354-2025. Esta gestión tiene como propósito supervisar el cumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra No. 1357-2025, ejecutado por el Consorcio MITIPARK, cuyo objeto es la revitalización integral del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza en la localidad de San Cristóbal.

En cumplimiento de lo estipulado en el Apéndice 02 – Anexo Social, la interventoría veló por que el contratista suministrara las herramientas necesarias para la información, participación y formación de la comunidad, garantizando criterios de calidad, oportunidad y veracidad en cada programa. Un hito técnico fundamental del periodo fue la aprobación formal de la Versión 5 del Plan de Gestión Social (PGS) y su cronograma ajustado el día 22 de junio, consolidando la hoja de ruta para la fase constructiva. Asimismo, se realizó la validación y aprobación del Informe Mensual Social No. 4 (correspondiente a mayo) el 26 de junio, asegurando la trazabilidad documental del proyecto.

Durante el mes, se supervisó la transición hacia las actividades de la Etapa 2, destacando el monitoreo de la primera reunión de avance de obra y el taller de formación sobre tenencia responsable de mascotas realizados el 27 de junio. El seguimiento permanente se sustentó en la revisión semanal de la Bitácora de Obra Social, la participación en los Comités Integrales de Obra (del No. 17 al No. 20) y la vigilancia del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), el cual mantuvo una operatividad de 20 horas semanales para la atención de residentes y la gestión de requerimientos.

Finalmente, este documento consolida el análisis cualitativo y cuantitativo del componente social, incluyendo la verificación del 100% de los instrumentos de vecindad de la Zona 4 y el seguimiento a las medidas de mitigación de impactos socioeconómicos derivadas de la intervención física.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar de manera detallada las actividades de seguimiento y control a la gestión social del contratista de obra Consorcio MITIPARK, durante el mes de junio de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones del Anexo Social en la etapa de diagnóstico y preliminares.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el acompañamiento y seguimiento riguroso al componente de Gestión Social y Participación Ciudadana para las obras del Parque Guacamayas y Mirador Altamira.
- Validar el Plan de Gestión Social (PGS), supervisar la atención a la ciudadanía, y liderar la articulación interinstitucional para el manejo de impactos críticos.

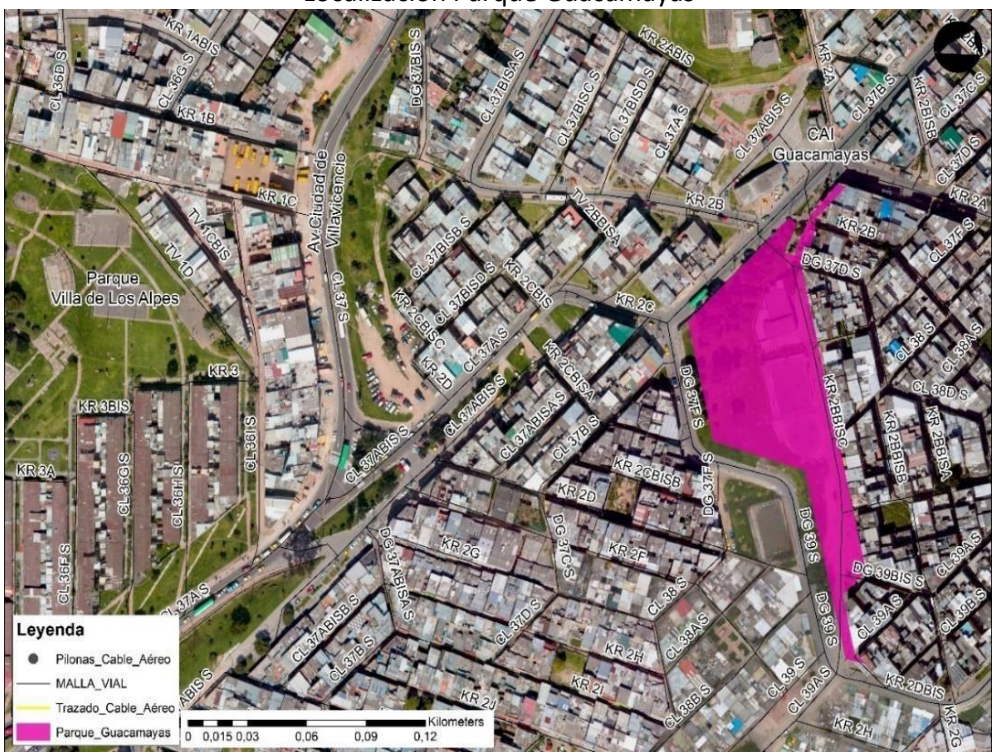
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

3.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto interviene el Parque “Las Guacamayas” y “Desarrollo Panorama (antes Altamira)”, se ubican en la parte media de la localidad de San Cristóbal para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad para el mirador Altamira Chiguaza.

El parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur y Dg 36 G Sur y entre Calle 37B Sur y Cr 2D Bis, cerca al CAI y el salón comunal de Guacamayas. Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Calle 46 B Sur y la Quebrada Aguamonte o Zuque.

Localización Parque Guacamayas



Fuente: Dirección de Operaciones – SDHT 2024

El área a intervenir en el marco de la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental está compuesta por una parte plana sobre la cual se desarrolla el programa del parque y una pendiente hacia el costado norte del predio colindando con la Dg 37 F Sur y 39 Sur. La intervención se extiende sobre la Cr 2 B Bis y unas escaleras que van desde el parque hacia el CAI Guacamayas, ubicado en la parte baja del parque.

Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Dirección de Operaciones – SDHT 2024

El mirador Altamira Chiguaza se ubica en la parte alta de la localidad, a una cuadra de la Avenida de los Cerros, futura Circunvalar de Oriente y a unos 500 metros de la futura estación de retorno del cable aéreo (Estación Altamira). La intervención está prevista sobre el segmento vial existente en la Carrera 13A Bis Este, en los límites de la quebrada Aguamonte.

3.2. ALCANCE

Alcance del Proyecto Contrato de Obra No. 1357-2025

El objeto central es realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, con el fin de mitigar riesgos identificados y consolidar la revitalización integral en la localidad de San Cristóbal.

- Zonas de Intervención:
  - ✓ Parque Guacamayas: Intervención de 8.872,44 m² en el barrio Las Guacamayas sector II, orientada a la recuperación de espacios públicos estratégicos y el mejoramiento de infraestructura recreativa.
  - ✓ Mirador Altamira Chiguaza: Intervención de 1.333,2 m² en el barrio Panorama, dándole un carácter ambiental y sostenible para promover el turismo en la zona.
- Finalidad Técnica: El proyecto busca mejorar indicadores de seguridad, optimizar la infraestructura deportiva existente y atender las recomendaciones del IDIGER para garantizar la estabilidad y seguridad del entorno.

- Fases Principales: Incluye una Etapa 1 de diagnóstico visual y cuantificación de afectaciones, y una Etapa 2 de diagnóstico específico y ejecución de obras derivadas para mitigar riesgos, inseguridad o insalubridad.

Alcance de la Interventoría Contrato No. 1354-2025
La interventoría, a cargo del Consorcio SIL-HID 2025, tiene como alcance realizar la supervisión técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental integral del contrato de obra mencionado.

- Seguimiento y Control: Debe realizar un control integral del alcance contractual, incluyendo la identificación, cuantificación y concertación con el contratista de las especificaciones técnicas y cronogramas aplicables.
- Validación de Productos: Es responsable de revisar, verificar y aprobar de manera técnica todos los entregables, propuestas de solución, estudios y diseños presentados por el contratista antes de su radicación ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).
- Gestión Social y Participación: La interventoría debe supervisar el cumplimiento del Plan de Gestión Social (PGS), verificar la operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), liderar la resolución de conflictos con la comunidad y asegurar la cobertura total en el levantamiento de actas de vecindad.
- Coordinación Interinstitucional: Debe promover y acompañar la articulación con otras entidades como SDIS e IPES para el manejo de impactos críticos, como la presencia de habitantes de calle o vendedores informales en las áreas de obra.
- Informes y Liquidación: Tiene la obligación de entregar informes semanales y mensuales de gestión, realizar el balance financiero (mayores y menores cantidades) y elaborar el proyecto de acta de liquidación final del contrato de obra.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 3 Información general del Consorcio SIL-HID 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Contrato No	1354-2025		
Entidad Contratante	**SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT**		
Interventor	Interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025	**NIT**	902.021.280-8
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato de obra cuyo fin es ejecutar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.		
Valor Inicial	$578.859.220.	**Modificatorio 1**	
Plazo Inicial	Siete (7) meses.	**Plazo Actual**	7 meses
Fecha de Inicio	05 de Febrero de 2026		
Fecha de Terminación Inicial	04 de septiembre de 2026	**Fecha de Terminación Actual**	
Representante Legal	LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA	**Supervisor**	Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz — Director de Operaciones
Dirección	Carrera 91 No. 139 – 06	**Teléfono**	3212180462

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Supervisión a cargo del Consorcio SIL-HID 2025, conformado por Silva Carreño y Asociados S.A.S. (90%) e Hidros de Colombia S.A.S. (10%).

Objeto del Contrato: Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental) al contrato de obra cuyo fin es el diagnóstico y la ejecución de las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza. Esta intervención busca mitigar riesgos identificados y consolidar el Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristóbal

5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PGS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El seguimiento y acompañamiento al Plan de Gestión Social (PGS) por parte de la interventoría constituye un proceso de control integral orientado a garantizar que las estrategias de participación y comunicación se ajusten estrictamente a los requerimientos institucionales de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Durante el periodo reportado, la gestión de la interventoría se desglosó en las siguientes actividades:

5.1. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el mes de junio de 2026, la interventoría ejerció un control técnico y metodológico riguroso sobre la Caracterización Social, enfocándose en subsanar los vacíos de información del sector Mirador Altamira Chiguaza y garantizar la veracidad de la línea base del proyecto.
Las acciones de seguimiento, acompañamiento, supervisión y verificación se detallan a continuación:

5.1.1. Emisión de Observaciones y Control de Calidad

- Identificación de Insuficiencias: El 01 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-271-2026, la interventoría notificó formalmente que la información presentada para el frente Altamira Chiguaza era insuficiente y que el registro fotográfico carecía de la calidad técnica exigida.
- Mesas de Trabajo: El 02 de junio, se realizó un acompañamiento directo mediante la articulación con el equipo social del contratista para revisar las observaciones y consolidar las acciones necesarias para ajustar el documento.

5.1.2. Requerimientos Perentorios y Defensa Metodológica

- Orden de Actualización: El 11 de junio, la interventoría emitió el oficio COINSCHI-ADM-294-2026, exigiendo de manera perentoria la recopilación de información primaria y la actualización integral del documento para reflejar las realidades socioeconómicas actuales.
- Validación de Viabilidad Técnica: Ante la solicitud de la entidad (SDHT) de entregar el documento el 30 de junio, la interventoría realizó un análisis técnico y concluyó que dicho plazo no era viable

para el sector Altamira. Esta supervisión aseguró que el contratista no sacrificara la calidad de la información, condicionando la recolección de datos al desarrollo de actividades de campo (cartografía social y encuestas) programadas para julio.

5.1.3. Supervisión de Instrumentos y Alineación con el PGS

- Aprobación de la Encuesta: El 24 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-322-2026, la interventoría autorizó la aplicación del Anexo 10 (Encuesta de Caracterización Social Integral). Este instrumento permite capturar datos sobre estratificación, uso del suelo y percepciones ciudadanas, fundamentales para completar el diagnóstico.
- Armonización con el Plan de Gestión Social: Se verificó que el proceso de actualización se ciñera estrictamente al cronograma de la Versión 5 (V5) del PGS, la cual recibió aprobación técnica formal el 22 de junio.

5.1.4. Verificación de Trazabilidad y Soportes

- Control de Bitácora: La interventoría supervisó diariamente que las gestiones relacionadas con este componente quedaran plasmadas en la Bitácora de Obra Social, validando el cargue de soportes en las carpetas digitales para asegurar la disponibilidad de la información.
- Actualización Progresiva: Se supervisó que el documento se complemente de forma gradual conforme al avance de las intervenciones físicas en el frente Mirador Altamira Chiguaza, garantizando que el producto final sea una herramienta dinámica de gestión territorial

5.2. ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia del proyecto se divide en directa e indirecta, abarcando sectores estratégicos de la localidad de San Cristóbal relacionados con el sistema de espacio público y movilidad.

5.2.1. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

El AID está constituida por los espacios físicos donde se desarrollan las actividades de diagnóstico, obra y adecuación de infraestructura. Se desglosa en dos frentes principales:

- Parque Guacamayas: Se localiza entre la Diagonal 36H Sur y la Diagonal 36G Sur, y entre la Calle 37B Sur y la Carrera 2D Bis. Esta zona incluye el predio identificado con el RUPI 1014-393 y los segmentos viales con códigos CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026.
- Mirador Altamira Chiguaza: Se ubica sobre la Carrera 13A Bis Este, entre la Calle 46B Sur y la Quebrada Aguamonte, también conocida como Zuque. Comprende el predio RUPI 2702-3 y el segmento vial con código CIV 4008230.

- Componentes Adicionales: El AID también integra las vías, andenes y escaleras que conectan directamente los puntos de intervención, como el tramo peatonal que une la Diagonal 36H Sur con la Carrera 37B Sur.

5.2.2. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)

El AII comprende los sectores circundantes que se articulan funcionalmente con el proyecto y que perciben impactos sociales o económicos de manera mediata.

- Barrios Aledaños: Incluye principalmente a las comunidades de los barrios Las Guacamayas sector II y Panorama.
- Entorno del Cable Aéreo: Abarca los sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal, dada la cercanía estratégica de los parques con este sistema de transporte.
- Integración Urbana: Comprende todas las áreas conectadas a la red local de movilidad y espacio público que se vinculan con el parque y el mirador.

Características del Entorno: El área se caracteriza por ser un sector residencial ubicado en zona de ladera, lo que condiciona la movilidad peatonal. El espacio público tiene un uso intensivo cotidiano por parte de niños, jóvenes, adultos y personas con movilidad reducida para actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario.

5.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto se define de manera integral, abarcando tanto a los residentes locales como a los usuarios de los espacios públicos intervenidos, y su caracterización detallada es uno de los objetivos centrales del componente social.

Composición de la Población

- Beneficiarios Directos: Incluyen a los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como a los residentes vecinos al Mirador Altamira Chiguaza. Entre ellos se identifican niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes del sector.
- Comerciantes: Se integran dentro de los beneficiarios directos a los comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato de las obras.
- Beneficiarios Indirectos: Corresponden a la población de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de los equipamientos sociales del área.

Perfil Socio territorial

- Ubicación y Entorno: Se trata de una población urbana asentada en zona de ladera en la localidad de San Cristóbal.
- Uso del Espacio Público: Los beneficiarios se caracterizan por realizar un uso intensivo del Parque Guacamayas y el Mirador para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria.

Enfoque Diferencial: El proyecto identifica la presencia de diversos grupos poblacionales que requieren atención específica, destacando especialmente a las personas con movilidad reducida, lo que justifica intervenciones para mejorar la accesibilidad y seguridad del entorno.

5.4. ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Los antecedentes de la gestión social en las áreas de intervención del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, se enmarcan en los procesos previos de revitalización urbana liderados por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) en la localidad de San Cristóbal. Estos antecedentes proporcionan el contexto necesario para entender la dinámica comunitaria actual y se resumen en los siguientes puntos:

Marco Institucional Previo

- Estrategia de Revitalización: Las acciones sociales se han desarrollado dentro del Proyecto Integral de Revitalización asociado al sistema de Cable Aéreo de San Cristóbal, específicamente en el polígono de intervención No. 19.
- Gestiones de Socialización: Antes del inicio del actual contrato, entidades distritales realizaron procesos de socialización para dar a conocer el alcance general de las intervenciones a los actores comunitarios.
- Reconocimiento del Territorio: Se efectuaron recorridos preliminares y acercamientos con la comunidad para identificar dinámicas locales y mapear a los líderes y organizaciones de los barrios Las Guacamayas Sector II y Panorama.

Estado del Proyecto al Inicio

- Obras Inconclusas: El contratista actual recibe un proyecto con un avance físico aproximado del 65,95%, cuyas actividades se encontraban suspendidas desde abril de 2024.
- Impactos Negativos Acumulados: La falta de culminación de las obras generó afectaciones previas como la ocupación indebida del espacio público, dificultades en la movilidad peatonal y un deterioro progresivo del mobiliario urbano.

Diagnóstico de la Realidad Social

Como parte del diagnóstico inicial realizado al arrancar el contrato en febrero, se identificaron los siguientes antecedentes críticos en la percepción comunitaria:

- Expectativas y Sensibilidad: Existe una alta sensibilidad de la comunidad frente a los tiempos de ejecución y las posibles afectaciones en la movilidad diaria.
- Necesidad de Información: Se detectó una demanda histórica de información clara y permanente sobre el avance de las obras para evitar la incertidumbre.
- Intereses Diversos: Se reconocen usos previos y expectativas variadas sobre cómo deben funcionar los espacios una vez revitalizados, especialmente en lo relacionado con la seguridad y el aprovechamiento recreativo.

Estos antecedentes establecen la base para el actual Plan de Gestión Social, el cual busca mitigar los riesgos sociales derivados de la historia previa de suspensión del proyecto y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la culminación definitiva de las obras.

5.5. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el mes de junio de 2026, la interventoría adelantó una gestión rigurosa de revisión, retroalimentación y validación técnica sobre el Plan de Gestión Social (PGS), logrando consolidar la hoja de ruta definitiva para el componente social del proyecto.

5.5.1. Radicación y Fase de Revisión Inicial

- Presentación de la V5: El 02 de junio de 2026, el contratista radicó la Versión 5 del Plan de Gestión Social mediante la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-255, con el fin de subsanar observaciones previas formuladas por la interventoría.
- Alcance y Cronograma: El 04 de junio, se remitió un alcance al documento (No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261) que incluyó el cronograma social ajustado, permitiendo a la interventoría iniciar la validación integral de la planeación operativa.
- Control Documental: Durante la primera quincena del mes, el equipo de interventoría mantuvo el documento en estado de revisión técnica y administrativa, verificando que las metas y programas propuestos fueran proporcionales a la complejidad técnica de los frentes Parque Guacamayas y Mirador Altamira.

5.5.2. Ajustes Metodológicos y Articulación

- Tiempos Técnicos: Ante requerimientos de la entidad (SDHT), la interventoría emitió el 11 de junio el oficio COINSCHI-ADM-294-2026, donde ratificó que ciertos ajustes del PGS y la Caracterización para el sector Altamira dependían de la ejecución de actividades de campo programadas en el nuevo cronograma, asegurando la calidad de la información primaria.
- Validación de Estrategias: Como parte del ajuste al PGS, el 24 de junio se aprobó mediante el oficio COINSCHI-ADM-322-2026 la estrategia de convocatoria y la metodología detallada para las reuniones masivas, garantizando que el contratista cumpliera con los estándares institucionales de participación.

5.5.3. Aprobación Técnica Definitiva

- Hito de Aprobación: El 22 de junio de 2026, la interventoría emitió formalmente el concepto de aprobación técnica de la Versión 5 del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado a través de correo electrónico.
- Consolidación de la Hoja de Ruta: Con este aval, se formalizó el instrumento que orienta las acciones de información, participación y formación para el resto de la ejecución contractual, alineándolo con la Guía de Gestión Social V1 de la entidad.

5.5.4. Seguimiento y Trazabilidad

- Bitácora de Obra Social: Durante todo el proceso de ajuste en junio, la interventoría ejerció el control diario de los registros en la bitácora, validando que las gestiones administrativas para la actualización del PGS estuvieran debidamente soportadas.

5.5.5. Trazabilidad De La Gestión De Interventoría En El PGS

A continuación, se presenta la tabla de seguimiento realizada por la interventoría al Plan de Gestión Social (PGS) durante el mes de junio de 2026, consolidando los hitos de supervisión técnica, administrativa y de campo registrados en las fuentes documentales:

Tabla 4 Seguimiento Interventoría - Plan de Gestión Social (Junio 2026)

Actividad de Interventoría	Fecha	Soporte / Instrumento	Resultado de la gestión
Aprobación del Informe Mensual No. 3	01 de junio	Oficio COINSCHI-ADM-271-2026	Se validó la gestión de abril y se emitieron observaciones técnicas para el siguiente periodo.
Control en Comité Integral de Obra	01 de junio	Comité de Obra No. 17	Revisión de avances sociales y compromisos en articulación con el área técnica.
Revisión técnica de ajustes al PGS	02 al 04 de junio	Comunicaciones CTO-1357-2025-MITIPARK-255 y 261	Validación de la Versión 5 del PGS y el cronograma ajustado radicados por el contratista.
Supervisión de Actas de Vecindad	03 y 05 de junio	Actas de vecindad - Zona 4	Registro y caracterización del estado de inmuebles previo a intervenciones físicas.
Liderazgo de Comité Social	09 de junio	Acta de Seguimiento Social - 09/06/2026	Verificación de actividades del componente y programación de acciones para las semanas siguientes.
Participación en Comité de Obra	09 de junio	Comité Integral de Obra No. 18	Seguimiento conjunto a los hitos técnicos y sociales del proyecto.
Emisión de Requerimiento Perentorio	11 de junio	Oficio COINSCHI-ADM-294-2026	Orden formal para la recopilación de información primaria y actualización de la Caracterización Social.
Recepción de Informe Mensual	13 de junio	Informe Mensual Social No. 4	Inicio de la revisión técnica de la gestión ejecutada durante el mes de mayo.
Seguimiento a Comité Integral	16 de junio	Comité Integral de Obra No. 19	Monitoreo presencial en el PAC de los compromisos y avances del componente social.

Acompañamiento Interinstitucional	16 de junio	Acta de reunión / Registro fotográfico	Visita de campo con SDIS y SDHT para valoración social de persona adulta mayor en el sector.
Control de gestión de Vecindad	18 de junio	Carpeta de 4 actas (Zona 4)	Radicación ante interventoría para proceso de revisión y validación de registros fotográficos.
Validación de Inducciones MONC	18 y 19 de junio	Bitácora Social / Soportes SST	Aval a dos jornadas de capacitación corporativa para el personal de obra no calificado.
Aprobación Técnica PGS V5	22 de junio	Concepto vía correo electrónico	Hito: Aprobación formal de la versión definitiva del Plan de Gestión Social y su cronograma.
Supervisión de Comité Virtual	22 de junio	Comité Integral de Obra No. 20	Seguimiento a la ejecución del contrato con todos los componentes de manera remota.
Suscripción de Acta de Compromiso	22 de junio	Acta con Parroquia Santa Edith Stein	Formalización de entrega en custodia de figura religiosa por obras en Zona 3.
Aval a Estrategia de Convocatoria	24 de junio	Oficio COINSCHI-ADM-322-2026	Aprobación de la metodología para reunión de avance y taller con IDPYBA.
Aprobación del Informe Mensual No. 4	26 de junio	Oficio COINSCHI-ADM-323-2026	Concepto de aprobación de la gestión de mayo tras verificar trazabilidad de soportes.
Monitoreo de Reunión de Avance	27 de junio	Ayuda memoria / Listados de asistencia	Verificación del espacio de socialización de avances de la Etapa 2 con la comunidad.
Seguimiento a Taller de Formación	27 de junio	Taller Etapa 2 - IDPYBA	Supervisión de capacitación sobre manejo de excretas y tenencia responsable.
Supervisión de Comité Comunitario	27 de junio	Reunión mensual Comité Mi Hábitat	Control de la jornada de participación y diálogo con los integrantes del comité.
Control de Trazabilidad Diaria	Permanente	Bitácora de Obra Social	Revisión y firma semanal de los registros de actividades y soportes fotográficos de campo.

Este seguimiento integral garantizó que el contratista cumpliera con los estándares de reporte, las metas de participación y los protocolos de información exigidos en el Apéndice Social 02 y la Guía de Gestión Social V1.

A partir de la gestión consolidada en el cuadro de seguimiento y el análisis de las fuentes documentales, las conclusiones sobre la trazabilidad de la gestión de interventoría en el Plan de Gestión Social (PGS) se estructuran en los siguientes puntos fundamentales:

- Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social (Trazabilidad V2): En estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Apéndice 02 – Anexo Social de Interventoría, el cual exige la presentación de una hoja de ruta metodológica para la supervisión del componente social, durante el mes de junio se consolidó la Versión 2 del Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social. La trazabilidad de este producto durante el periodo reportado se detalla a continuación:

  - ✓ Radicación y Revisión: Tras la emisión de la versión inicial, el documento fue sometido a revisión por parte del apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). En este proceso, la entidad emitió observaciones y sugerencias técnicas orientadas a fortalecer la alineación estructural de los programas de supervisión con la Guía de Gestión Social V1.
  - ✓ Subsanación y Armonización: La Interventoría procedió a realizar los ajustes solicitados, integrando mejoras en la metodología de seguimiento para los frentes de obra Guacamayas y Altamira. Asimismo, el documento fue armonizado con los hitos operativos de la Versión 5 del Plan de Gestión Social del contratista, la cual también surtió su proceso de aprobación en el mismo periodo.
  - ✓ Visto Bueno Final: Una vez verificada la incorporación satisfactoria de las recomendaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad, veracidad y oportunidad, la SDHT otorgó el visto bueno (V°B°) definitivo al instrumento el día 25 de junio de 2026.

  Con la aprobación de la Versión 2 de este plan, se garantiza el cumplimiento integral de este producto contractual, proporcionando un andamiaje técnico y jurídico sólido para el control de la gestión social durante la etapa constructiva del proyecto.

- Sistematicidad mediante la Bitácora Social: La interventoría garantiza la trazabilidad primaria a través de la firma semanal obligatoria del instrumento físico de la Bitácora Social. Este proceso asegura que el 100% de las actividades de campo, logísticas y acercamientos ciudadanos queden registrados diariamente con soporte fotográfico, actuando como una salvaguarda jurídica y técnica ante cualquier reclamación.
- Ciclo de Reportes Jerarquizado: Existe una trazabilidad documental coherente que fluye desde los registros diarios de la bitácora hacia los Informes Semanales (análisis operativo) y culmina en los Informes Mensuales (balance técnico y social). Esta estructura permite que cada dato reportado a la entidad (SDHT) cuente con una cadena de custodia de información verificada y aprobada paso a paso por la interventoría.
- Control de Versiones y Ajustes Técnicos: La gestión de interventoría permitió la evolución controlada de los instrumentos de planeación, evidenciada en el tránsito de las versiones del PGS hasta llegar a la aprobación formal de la V5 el 22 de junio. Cada ajuste, observación u oficio perentorio (como el COINSCHI-ADM-294-2026 para la caracterización) queda trazado en el sistema de correspondencia, permitiendo rastrear el origen de las decisiones metodológicas.
- Validación de Actividades Masivas y Articulación: La trazabilidad no se limita a la oficina; se extiende a la verificación in situ de reuniones y talleres. Mediante el uso de listas de chequeo, ayudas de memoria, listados de asistencia y registros fotográficos de eventos como la reunión del 27 de junio, la interventoría certifica la participación real de la comunidad y el cumplimiento de las metodologías previamente aprobadas.

- Uso de Indicadores para la Medición de Impacto: La trazabilidad se traduce en datos cuantitativos mediante el panel de indicadores de gestión y cumplimiento. Esto permite que el seguimiento de interventoría no sea solo narrativo, sino que permita evaluar la eficacia de las medidas de manejo de impactos (PMI) y el cumplimiento de metas como el empleo local y la paridad de género con soportes verificables.
- Articulación Institucional y Comunitaria: Se evidencia una trazabilidad clara en la gestión de casos vulnerables y compromisos especiales, como las visitas interinstitucionales con la SDIS o el acta de compromiso con la Parroquia Santa Edith Stein. Estas gestiones cuentan con soportes específicos que vinculan el componente social con la red institucional del Distrito.

En conclusión, la interventoría ha establecido un andamiaje técnico y documental robusto que permite reconstruir cada acción social ejecutada, garantizando criterios de calidad, oportunidad y veracidad en el marco del proyecto de revitalización.

5.6. TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para el desarrollo de la etapa social del proyecto, se ha asignado un equipo interdisciplinario idóneo tanto por parte del contratista como de la interventoría, asegurando que los perfiles profesionales cuenten con la formación y capacidades necesarias para el abordaje comunitario.

Recurso Humano del Contratista Consorcio MITIPARK: El equipo social del contratista es el responsable directo de la ejecución de las fichas y programas del Plan de Gestión Social (PGS).

- Profesional Social Líder: Perfil encargado de la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias de intervención comunitaria y la articulación institucional. En este contrato, la responsabilidad recae en Sharik Alfonso Arévalo, quien lidera la atención en el PAC y la interlocución con la comunidad.
- Equipo de Apoyo: Personal encargado de respaldar las actividades de campo, tales como convocatorias puerta a puerta, levantamiento de actas de vecindad y registro de evidencias.
- Interacción Interdisciplinaria: Para las reuniones masivas y talleres, el equipo social cuenta con el respaldo obligatorio de profesionales de las áreas técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) para garantizar respuestas integrales a la comunidad.

Recurso Humano de la Interventoría Consorcio SIL-HID 2025: La interventoría dispone de un equipo especializado para supervisar y aprobar la gestión territorial del contratista.

- Profesional Social de Interventoría: Responsable de realizar el seguimiento riguroso al PGS, validar las piezas comunicativas y acompañar los espacios de participación. Este rol lo desempeña Diana Marcela Carranza Torres.
- Director de Interventoría: Luis Alejandro Murcia Salamanca, quien supervisa la integralidad del contrato y firma los informes mensuales de gestión.

5.7. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

El seguimiento y verificación del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía por parte de la interventoría tiene como fin garantizar una comunicación permanente, veraz y oportuna con la

comunidad, así como el trámite eficaz de sus requerimientos. Durante el mes de junio de 2026, la gestión se centró en los siguientes ejes:

5.7.1. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN DEL PAC

Durante el mes de junio de 2026, el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó un seguimiento riguroso a la infraestructura y operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), garantizando que el contratista cumpliera con los estándares técnicos y sociales exigidos en el Anexo Social del contrato.

Los principales aspectos del seguimiento realizado durante este periodo se detallan a continuación:

Ubicación y Disponibilidad Operativa

- Localización: Se verificó que el PAC se encuentra operativo en el área de influencia directa del proyecto, específicamente en la Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur.
- Horario de Atención: La interventoría certificó semanalmente que el punto mantuvo una disponibilidad de 20 horas semanales para la atención de la comunidad, cumpliendo con la obligación contractual de brindar espacios presenciales de consulta.

Infraestructura y Dotación Técnica

a) Infraestructura y Operación del PAC

- Oficina de Atención: Se mantuvo operativo el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), un espacio exclusivo tipo oficina ubicado en la Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur, dentro del área de influencia directa del proyecto.
- Disponibilidad Operativa: El PAC garantizó una atención mínima de 20 horas semanales, cumpliendo con la obligación de brindar espacios presenciales para la resolución de inquietudes ciudadanas.
- Identificación Visual: Se instaló y mantuvo una valla informativa (banner) de alta resolución en la fachada del punto, siguiendo el Manual de Indumentaria de la SDHT y con diseño aprobado por la interventoría.

b) Equipamiento y Tecnología

- Hardware: Para la gestión documental y administrativa, se dispuso de un computador con unidad de DVD y USB, además de una impresora.
- Mobiliario: El punto contó con escritorio y un mínimo de 4 sillas destinadas a la comodidad de los ciudadanos durante la atención.
- Herramientas de Registro: Se utilizaron dispositivos móviles y cámaras para el registro fotográfico georreferenciado de las actividades diarias y el soporte fílmico de las actas de vecindad.

c) Logística para Participación Ciudadana

- Espacios Comunitarios: Para reuniones de gran afluencia, como el Comité Mi Hábitat y jornadas de cartografía social, se gestionó el uso del Salón Comunal del barrio Guacamayas, el cual cuenta con ventilación e iluminación natural y capacidad para al menos 50 personas.
- Equipos Audiovisuales: Durante las actividades de formación se suministraron parlantes, video Beam y material de sonido (micrófono).
- Material Pedagógico y Papelería: Se dispuso de formatos físicos (listados de asistencia, actas, encuestas de evaluación y formularios PQRSF), además de esferos y presentaciones en PowerPoint como material de apoyo.

d) Recursos Informativos y Documentales

- Cartelera Informativa: Espacio físico en el PAC con el cronograma del proyecto, directorio de actores del Comité Mi Hábitat y números de emergencia.
- Consulta Predial: Disponibilidad de planos actualizados del proyecto (escala 1:500) y copias físicas y magnéticas de las actas de vecindad levantadas en las zonas intervenidas.
- Piezas de Comunicación: Impresión y entrega predio a predio de volantes informativos ("El barrio que queremos") e invitaciones personalizadas para los encuentros comunitarios.

e) Elementos de Emergencia y Bioseguridad

- Prevención: El PAC fue dotado con un botiquín de primeros auxilios y extintores conforme a los protocolos vigentes de seguridad.
- Salud Pública: Se garantizó la disponibilidad de gel antibacterial y tapabocas para uso de los ciudadanos que asistieran a la oficina de atención.

5.7.2. SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE PQRS

El control se enfoca en asegurar que los canales de comunicación operen asertivamente y que las respuestas cumplan con los plazos técnicos.

- Canales activos: Se verificó la operatividad de la línea telefónica 310 869 3369 y el correo institucional mitiparkcomponentes@gmail.com
- Tiempos de respuesta: La interventoría vigila que el contratista proyecte respuestas en un máximo de dos (2) días hábiles. Posteriormente, la interventoría dispone de otros dos días para revisar y remitir a la SDHT antes de la notificación oficial. Para el presente periodo no se presentaron PQRS.
- Matriz de trazabilidad: Se supervisa el registro diario de requerimientos en una matriz de seguimiento quincenal. Al cierre de junio, la interventoría confirmó que no se reportaron PQRS pendientes.

5.8. CANALES DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de junio de 2026, la interventoría Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 realizó la supervisión técnica y operativa de los canales de comunicación implementados por el contratista, garantizando el cumplimiento de los estándares del Anexo Social y el Manual de Imagen de la SDHT.

Las actividades detalladas de supervisión y seguimiento se desglosan a continuación:

- Identificación Visual: Se validó que la valla informativa (banner) estuviera instalada en un lugar visible y cumpliera con los lineamientos de identidad de marca de la SDHT.
- Canales Digitales y Telefónicos: La interventoría monitoreó la permanencia de la línea telefónica, el canal de WhatsApp y el correo electrónico específico del proyecto, prohibiendo explícitamente el uso de correos personales para la atención ciudadana.
- Uso de Redes y Medios: Se supervisó que toda información relevante del proyecto se canalizara a través de estos medios, manteniendo un canal de diálogo abierto con la comunidad del sector. Se recordó que la única instancia autorizada para declaraciones de prensa es la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDHT.
- Atención y Orientación: La interventoría supervisó casos específicos de atención, como la información brindada sobre la instalación de bolardos en la Zona 1, la socialización del cierre de vías para parqueaderos y la articulación con la Parroquia Santa Edith Stein para la custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen durante las obras en la Zona 3.

Canales de Comunicación	Detalle
PAC	Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur.
Línea	310 869 3369
Correo	mitiparkcomponentes@gmail.com

5.9. PIEZAS COMUNICATIVAS

La interventoría actuó como garante de la calidad informativa, supervisando que el material de divulgación cumpliera con el manual de marca institucional y fuera aprobado por la entidad antes de su distribución.

- Gestión de Volantes: Durante la semana del 15 al 21 de junio, la interventoría realizó el seguimiento técnico a la elaboración de las piezas para la reunión de avance y el taller de formación. El 18 de junio se validó la incorporación de ajustes solicitados por la profesional social de la interventoría antes de su remisión a la SDHT.
- Aprobaciones: El 20 de junio, se registró la aprobación por parte de la entidad del volante informativo sobre el alcance técnico del frente Mirador Altamira Chiguaza. Asimismo, el 24 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-322-2026, se otorgó la aprobación técnica a la estrategia de convocatoria y metodología detallada para las actividades masivas de la Etapa 2.
- Distribución y Verificación: Se supervisó la distribución predio a predio de los volantes informativos los días 24 de junio (sector Altamira) y 25 de junio (sector Guacamayas), asegurando la cobertura en el área de influencia directa e indirecta.
- Invitaciones Personalizadas: El 22 de junio, se validó la entrega de invitaciones físicas y digitales dirigidas a las instituciones y a los integrantes del Comité Mi Hábitat para convocar su participación en la sesión del 27 de junio

Gestión de Requerimientos Ciudadanos (PQRS)

En ejercicio de la vigilancia permanente a los canales de atención (PAC, WhatsApp 310 869 3369 y correo electrónico), la interventoría realizó auditorías semanales a la Matriz de Seguimiento de PQRS.

- Resultado de la Gestión: Tras la verificación de los instrumentos de registro, la interventoría confirmó que durante todo el mes de junio no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) oficiales por parte de la comunidad.
- Control del Ciclo de Respuesta: Se mantuvo el monitoreo del protocolo "2+2" (2 días para proyección del contratista y 2 días para revisión de interventoría), validando que el reporte de "cero registros" fuera coherente con la realidad operativa observada en campo

Aprobación de Informes

La interventoría cumplió con la obligación contractual de revisar y validar los productos mensuales y semanales del contratista para asegurar la trazabilidad de la gestión.

- Informes Mensuales:
  - 01 de junio: Se emitió el concepto técnico y la aprobación del Informe Mensual Social No. 3 (abril) mediante el oficio COINSCHI-ADM-271-2026.
  - 26 de junio: Se otorgó el concepto de aprobación del Informe Mensual Social No. 4 (mayo) a través de la comunicación COINSCHI-ADM-323-2026, tras verificar la veracidad de los soportes y el cumplimiento de metas de empleo y participación.
- Informes Semanales: Se realizó el seguimiento técnico y la firma de los informes No. 17, 18, 19 y 20 correspondientes al mes de junio, supervisando que reflejaran las actividades de campo y las logísticas ejecutadas.
- Bitácora de Obra Social: Se garantizó la trazabilidad diaria mediante la firma semanal obligatoria del instrumento físico en el PAC, validando que el 100% de las gestiones contaran con registro fotográfico y descripción detallada

Articulación y Directorios

- Directorio de Actores: Se supervisó la creación y actualización del directorio con los datos de contacto de los integrantes del Comité Mi Hábitat para facilitar las convocatorias a futuras jornadas de diagnóstico y participación.
- Bitácora Social: Se realizó la revisión y firma semanal de este instrumento, donde se registran diariamente las inquietudes captadas en terreno y en el PAC, asegurando la trazabilidad de la comunicación con los beneficiarios.

5.10. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La gestión de interventoría en el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana durante el mes de junio de 2026 se centró en garantizar espacios de interlocución transparentes y el cumplimiento de las metodologías de participación exigidas en el Apéndice Social 02.

A continuación se describen las acciones de seguimiento, supervisión y verificación realizadas:

5.10.1. Validación Metodológica y Aprobación Técnica

En cumplimiento de su función de control, la interventoría realizó la revisión técnica de las estrategias propuestas por el contratista para la interacción con la comunidad:

- Aprobación de Estrategia: El 24 de junio de 2026, mediante el oficio COINSCHI-ADM-322-2026, la interventoría otorgó la aprobación técnica a la Estrategia de Convocatoria y Metodología Detallada para la reunión de avance y el taller con el IDPYBA.
- Control de Calidad: Se verificó que la propuesta cumpliera con la estructura técnica para la socialización de avances y la articulación institucional, asegurando una comunicación clara sobre el progreso contractual.

5.10.2. Seguimiento al Ciclo de Reuniones y Formación (Etapa 2)

La interventoría supervisó de manera presencial las actividades masivas programadas para el cierre del mes en el Salón Comunal Guacamayas:

- Reunión de Avance de Obra realizada el 27 de junio: Se monitoreó el desarrollo de la jornada para garantizar la contextualización de los asistentes sobre las actividades de la nueva etapa del proyecto y la resolución de inquietudes técnicas.
- Talleres de Formación: El 27 de junio se supervisó el primer taller de formación y participación de la Etapa 2, realizado en articulación con el IDPYBA. La temática se centró en la sensibilización sobre el manejo de excretas de animales de compañía y la tenencia responsable en el espacio público.

5.10.3. Gestión del Comité Mi Hábitat

Se ejerció el control sobre este espacio de veeduría ciudadana conforme a lo estipulado en el plan de seguimiento:

- Supervisión de Reunión Mensual: El 27 de junio, la interventoría supervisó la sesión mensual del comité, validando la participación de 11 integrantes y la socialización detallada de las actividades ejecutadas a la fecha.
- Atención Individual: Durante la primera quincena de junio, se validó la atención brindada en el PAC a integrantes del comité sobre temas específicos como la instalación de bolardos y gestión de parqueaderos.

5.10.4. Articulación Interinstitucional y Social

- Reunión Interinstitucional de Campo: El 16 de junio, la interventoría acompañó y supervisó una visita junto a la SDIS y la SDHT para la valoración social de una persona adulta mayor en el área de influencia, buscando gestionar la atención institucional pertinente.

5.10.5. Control de Convocatoria y Divulgación

La interventoría actuó como garante de que la información llegara oportunamente a los ciudadanos:

- Validación de Piezas: Se supervisó la elaboración del volante informativo para las reuniones de la Etapa 2, validando ajustes técnicos los días 17 y 18 de junio.
- Verificación de Entrega: Se supervisó la distribución domiciliaria predio a predio de los volantes informativos los días 24 de junio en el sector Altamira y el 25 de junio en el sector Guacamayas.
- Invitaciones Personalizadas: El 22 de junio, se validó la entrega formal de invitaciones físicas y digitales a los integrantes del Comité Mi Hábitat y a las entidades involucradas.

Finalmente, la interventoría constató que durante este periodo no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación, centrando los esfuerzos de participación en las jornadas masivas y el fortalecimiento del comité

Esta labor de interventoría garantizó que los procesos de diálogo con la comunidad cumplieran con los estándares de transparencia y calidad exigidos en el Apéndice 02 del contrato

A continuación, se presenta la tabla con los resultados de la gestión conjunta entre la interventoría y el contratista durante el mes de junio de 2026, integrando las metas, indicadores y el cumplimiento registrado en las fuentes:

Tabla 5 Resultados de la Gestión Conjunta Junio 2026

Actividad	Meta / Indicador	Resultado durante junio
Plan de Gestión Social (PGS)	100% de revisión, retroalimentación y aval técnico.	Cumplido. Se emitió la aprobación técnica de la Versión 5 y su cronograma el día 22 de junio.
Caracterización Social	Actualización progresiva con información primaria georreferenciada.	En proceso. Se emitió requerimiento perentorio (11 de junio) para el sector Altamira; el grueso de la información se consolidará en julio.
Punto de Atención (PAC)	Disponibilidad operativa de 20 horas semanales.	100% Cumplido. El punto mantuvo su atención continua durante las cuatro semanas del mes.
Gestión de PQRS	100% de requerimientos revisados y remitidos en un plazo de 2 días.	Sin registros. Se verificó la veracidad de cero (0) PQRS durante todo el periodo mensual.
Comité Mi Hábitat	Realización de una (1) reunión mensual obligatoria con soporte de acta.	Cumplido. Sesión mensual realizada el 27 de junio con la participación de 11 integrantes activos.
Reuniones de Formación y Participación	100% de acompañamiento y validación metodológica.	Cumplido. Ejecución del primer taller de la Etapa 2 (manejo de excretas) el 27 de junio junto al IDPYBA.

Reunión de Avance de Obra	Realización de un espacio de socialización al alcanzar el 50% de avance.	Cumplido. Jornada de socialización técnica y social realizada el 27 de junio en el Salón Comunal Guacamayas.
Generación de Empleo (Género)	Mínimo 17% de participación femenina (según estipulación contractual).	Superado. Se certificó una participación femenina del 18% en el reporte mensual validado.
Actas de Vecindad	Supervisión del 100% del levantamiento y entrega en el área de influencia.	En ejecución. Avance en predios de la Zona 4; radicación de carpeta con 4 actas para revisión el 18 de junio.
Actas de Compromiso	Cierre del 100% de los compromisos sociales suscritos.	Cumplido. Firma de acta con la Parroquia Santa Edith Stein (22 de junio) para custodia de figura religiosa.
Informes Semanales (17 al 20)	Radicación puntual del 100% de los reportes operativos.	Cumplido. Elaboración y entrega de los informes correspondientes a las cuatro semanas de junio.
Informe Mensual Social	Aprobación mensual supeditada a calidad de soportes.	Cumplido. El 26 de junio se otorgó la aprobación del Informe Mensual No. 4 (gestión de mayo).
Bitácora de Obra Social	Firma semanal del 100% de los registros diarios con soporte fotográfico.	100% Cumplido. Seguimiento y aval permanente de la trazabilidad de las actividades de campo.

Esta gestión conjunta permitió la transición efectiva hacia la Etapa 2 del proyecto, garantizando la transparencia institucional y la participación ciudadana incidente en los sectores de Guacamayas y Altamira.

5.11. RECURSOS FÍSICOS Y PLANES DE MEJORA

- **Recursos Físicos**: se incorpora la siguiente relación de recursos empleados para la gestión social:

Categoría	Recurso Físico / Dotación	Responsable	Descripción / Ubicación
Infraestructura	Punto de Atención (PAC)	Contratista	Oficina operativa 20h/semana (Carrera 2B Bis C # 39-40 Sur).
Tecnología	Equipos de cómputo y GPS	Ambos	Dispositivos para bitácora digital y registro fotográfico georreferenciado.
Logística	Salón Comunal Guacamayas	Contratista	Espacio gestionado para la reunión del Comité Mi Hábitat.
Materiales	Papelería y formatos	Contratista	Actas de vecindad, listados de asistencia y encuestas de evaluación.

Planes de Mejora: Mejora en la Oportunidad de Reportes (Informes Semanales)

La interventoría detectó un incumplimiento recurrente en los tiempos de entrega de los informes semanales de gestión social (específicamente de los informes 12 al 16).

- Acción de mejora: Se emitió el oficio COINSCHI-ADM-305-2026 exigiendo al contratista el cumplimiento estricto de radicar los informes el primer día hábil de cada semana para evitar traumatismos administrativos ante la SDHT.

Saneamiento de la Caracterización Social (Sector Altamira)
La interventoría identificó que la intervención social reportada para el sector Altamira Chiguaza era insuficiente y contaba con registros fotográficos de baja calidad.

- Requerimiento Perentorio: Mediante el oficio COINSCHI-ADM-294-2026, se rechazó el plazo de entrega del 30 de junio por considerarlo técnicamente inviable sin información primaria veraz.
- Plan de acción: Se exigió al contratista ejecutar jornadas de campo (cartografía social y encuestas) durante julio para garantizar una línea base veraz, condicionando la aprobación del producto a la calidad de estos nuevos datos.

Fortalecimiento del Plan de Manejo de Impactos (PMI)
El PMI mantuvo un estado de aprobación condicionada debido a retrasos en su radicación definitiva, la cual es vital para la etapa constructiva.

- Exigencia técnica: La interventoría advirtió formalmente el 01 de junio sobre este retraso, requiriendo que el instrumento funcione como un sistema de alertas tempranas reales y no como un registro estático.

Calidad en la Recolección de Información
En la aprobación de las metodologías para las actividades masivas, la interventoría emitió recomendaciones preventivas para asegurar la calidad de la gestión:

- Suficiencia de tiempos: Se solicitó garantizar que el tiempo dedicado a la aplicación de encuestas de caracterización permita respuestas informadas por parte de la comunidad, evitando que el ejercicio sea un mero cumplimiento documental.
- Apropiación comunitaria: Se estableció como meta que al menos el 70% de los asistentes a los talleres manifiesten haber fortalecido sus conocimientos para validar la efectividad de la formación.

6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el mes de junio de 2026, el proceso llevado a cabo por la interventoría para dar cumplimiento contractual al programa de Reuniones y Participación Ciudadana se caracterizó por un control técnico preventivo y un acompañamiento presencial exhaustivo, facilitando la transición hacia la Etapa 2 del proyecto.
A continuación, se detalla la gestión por cada componente solicitado:

Gestión de Metodologías y Convocatoria (Control Previo)

La interventoría ejerció un filtro técnico obligatorio antes de la ejecución de cualquier actividad masiva:

- Aprobación Técnica: El 24 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-322-2026, se otorgó el aval a la Estrategia de Convocatoria y Metodología Detallada, para la reunión de avance y el taller con IDPYBA. Se verificó que la propuesta cumpliera con la agenda de socialización técnica y los estándares de participación.
- Piezas Comunicativas: Se supervisó la elaboración y ajuste de los volantes informativos los días 17 y 18 de junio, asegurando que incluyeran la información técnica correcta antes de ser remitidos a la SDHT.
- Invitaciones: El 22 de junio se validó la entrega de invitaciones físicas y digitales dirigidas a las instituciones y a los integrantes del Comité Mi Hábitat.

6.1. REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2)

- No aplica para el presente periodo de informe.

6.2. REUNIONES DE COMITÉ MI HÁBITAT

- Reunión Mensual: El 27 de junio de 2026, se supervisó la sesión mensual del comité en el Salón Comunal Guacamayas. Se verificó la participación de 11 integrantes y la socialización de las actividades ejecutadas a la fecha.

6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Ejecución Etapa 2: El 27 de junio, la interventoría monitoreó el primer taller de formación de la etapa 2, realizado en articulación con el IDPYBA.
- Temática y Seguimiento: La actividad se centró en la sensibilización sobre el manejo de excretas y tenencia responsable. La interventoría veló por que se cumpliera la meta de apropiación del conocimiento en al menos el 70% de los participantes.

6.4. REUNIONES DE AVANCE

- Hito del 50%: El 27 de junio, se supervisó la reunión de avance de obra en el Salón Comunal Guacamayas.
- Objetivo: La interventoría validó que el espacio sirviera para contextualizar a la comunidad sobre las actividades de la nueva etapa y resolver inquietudes técnicas mediante el apoyo de los perfiles espejo.

6.5. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN

- Estado de Ejecución: La interventoría constató que durante junio no se realizaron recorridos formales bajo este rubro, por lo cual el aspecto se registró como "no aplica" para el seguimiento de campo semanal.
- Nota Interinstitucional: El 16 de junio, se acompañó una visita de campo con la SDIS y SDHT para la valoración social de una persona adulta mayor en el área de influencia, aunque esta se tipificó como una reunión interinstitucional y no como un recorrido de reconocimiento técnico.

6.6. REUNIONES DE FINALIZACIÓN Y EXTRAORDINARIAS

- Reuniones de Finalización: No aplicó para el periodo, ya que estas se programarán una vez se culmine el 100% de la ejecución.
- Reuniones Extraordinarias: Se confirmó que durante junio no se llevaron a cabo este tipo de sesiones.

6.7. CONTROL DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD

Para garantizar el cumplimiento del Apéndice Social 02, la interventoría exigió y validó:

- Actas y Listados: Se revisó que las ayudas de memoria y listados de asistencia fueran entregados en un plazo máximo de 3 días hábiles tras las reuniones.
- Bitácora Social: Se verificó semanalmente que cada evento de participación contara con el respectivo soporte fotográfico y descripción detallada en la bitácora física.

6.8. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Durante el mes de junio de 2026, la gestión realizada por la interventoría respecto a los recorridos de reconocimiento y verificación (Etapa 1 y 2), en cumplimiento del Apéndice Social 02, se caracterizó por el seguimiento preventivo y la verificación semanal de la programación, concluyendo que para este periodo no se realizó jornadas. A continuación se detalla el proceso de supervisión y el estado de este componente:

Verificación de Cumplimiento Semanal

En ejercicio de su función de control, la interventoría auditó los informes semanales del contratista para asegurar que el estado de ejecución fuera coherente con el cronograma vigente:

- Semana del 01 al 07 de junio: Se verificó y certificó que no se realizaron recorridos de reconocimiento en el área de influencia.
- Semana del 08 al 14 de junio: La supervisión ratificó que la actividad se mantuvo como "no aplica" para este lapso.
- Semana del 15 al 21 de junio: La interventoría constató que no se ejecutaron ni programaron recorridos formales de este tipo.
- Semana del 22 al 28 de junio: Se confirmó nuevamente que la actividad no fue ejecutada para el cierre del mes.

Estado de Ejecución y Proyección
De acuerdo con el Plan de Seguimiento y Acompañamiento V3, la interventoría mantiene el control sobre los hitos de este programa:

- Etapa 1 (Diagnóstico): Se validó que el recorrido obligatorio de esta etapa fue culminado satisfactoriamente durante el mes de marzo de 2026, sirviendo como base para el diagnóstico preliminar.
- Etapa 2 (Ejecución): El seguimiento técnico estableció que el segundo recorrido obligatorio (correspondiente a la etapa de ejecución en Guacamayas) se encuentra programado para el mes de julio de 2026, conforme a la planeación aprobada en la Versión 5 del Plan de Gestión Social.

En conclusión, la gestión de la interventoría garantizó la trazabilidad del cronograma, asegurando que el contratista cumpliera con el requisito de reportar la inactividad del componente durante junio, mientras se centraban los esfuerzos de participación en la reunión de avance y el fortalecimiento del Comité Mi Hábitat.

7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Durante el mes de junio de 2026, la gestión de la interventoría respecto al Programa de Identificación y Evaluación de Impactos se centró en el control preventivo y la exigencia técnica para consolidar una matriz de riesgos sociales que responda a la etapa constructiva del proyecto.
A continuación se detalla el proceso de seguimiento y supervisión realizado:

Estado de la Gestión y Control de Calidad
Al inicio del mes, la interventoría realizó un balance del estado documental del programa:

- Aprobación Condicionada: Se ratificó que el Plan de Manejo de Impactos (PMI) mantiene un estado de aprobación condicionada. Su validación definitiva quedó supeditada contractualmente a la aprobación de la Versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social (PGS) y a la actualización de los impactos específicos identificados en el frente Mirador Altamira Chiguaza.
- Emisión de Alertas: El 01 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-271-2026, la interventoría advirtió formalmente sobre el retraso en la radicación final de este instrumento. Se enfatizó que

el PMI es vital para la transición efectiva a la etapa constructiva y se recordó que el contratista ya había incumplido tres requerimientos previos sobre este producto.

Seguimiento en Comités y Mesas de Trabajo
La interventoría utilizó los espacios de coordinación para presionar el ajuste de la matriz:

- Comité de Seguimiento Social (09 de junio): Durante esta sesión, se verificó el compromiso del contratista de ajustar las matrices de impactos conforme al avance real de la obra técnica en terreno.
- Articulación de Alertas Tempranas: Se supervisó semanalmente que el personal de campo consignara en la Bitácora Social cualquier impacto nuevo detectado en el día a día para su posterior inclusión en el sistema de gestión de riesgos.

Supervisión Diferenciada por Frente de Obra
Bajo el principio de proporcionalidad, la interventoría orientó la evaluación de impactos de la siguiente manera:

- Parque Guacamayas: La supervisión exigió que la matriz integrara las recomendaciones del IDIGER sobre remoción en masa y estabilidad, así como las medidas de manejo para la afectación de movilidad de niños y adultos mayores por el cierre de pasarelas.
- Mirador Altamira Chiguaza: El seguimiento se enfocó en que la identificación de impactos se complementara con los resultados de la cartografía social y el diagnóstico primario recolectado durante las jornadas de junio, proyectando la actualización definitiva para los meses de julio y agosto.

Criterios de Validación Técnica
En cumplimiento del Apéndice Social 02, la interventoría validó que el programa contara con:

- Fichas de Caracterización: Cada impacto debe estar localizado georreferencialmente, con responsables asignados y medidas de control documentadas.
- Meta de Mitigación: La interventoría vigila que al menos el 90% de los impactos identificados cuenten con medidas de manejo efectivas y soportadas, exigiendo justificaciones técnicas para cualquier desviación.

En conclusión, la gestión de la interventoría durante junio garantizó que el proyecto no avanzara sin un diagnóstico claro de sus efectos sociales, manteniendo la aprobación condicionada como mecanismo de presión para asegurar que el contratista entregue un PMI veraz y alineado con la realidad operativa de los frentes Guacamayas y Altamira

7.1. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

En lo referente a los Talleres de Sostenibilidad y Apropiación para la Etapa 2, la gestión de la interventoría durante el mes de junio de 2026 se centró en la planeación y el control preventivo, determinando que la ejecución de estas jornadas iniciará formalmente en el mes de julio de 2026.
A continuación, se detalla el estado y los lineamientos de supervisión para este componente:
Estado de ejecución en junio

- Vinculación con la Caracterización Social: La interventoría identificó que el desarrollo del primer taller en el sector Mirador Altamira Chiguaza es una fuente esencial de información primaria (cartografía social y encuestas). Por ello, se condicionó la actualización de la caracterización de este sector a la realización del taller programado para la primera semana de julio (Semana 21 del cronograma).

Objetivos y Alcance de la Supervisión
La interventoría vigila que estos espacios no sean meramente informativos, sino que busquen:

- Fomentar el sentido de pertenencia: Motivar a la comunidad para el cuidado de las obras y el medio ambiente.
- Acuerdos de Corresponsabilidad: Identificar y pactar compromisos conjuntos entre los habitantes y el Distrito para asegurar la vida útil de la infraestructura revitalizada.

Temáticas Diferenciales por Frente de Obra
De acuerdo con el Plan de Seguimiento V3, la interventoría supervisará que los contenidos se ajusten a la realidad técnica de cada sector:

- Parque Guacamayas: Los talleres (mínimo 2) deberán abordar el uso adecuado de pasarelas elevadas, el cuidado de áreas recreo-deportivas y la mitigación de riesgos por remoción en masa.
- Mirador Altamira Chiguaza: Los encuentros (mínimo 2) se centrarán en el cuidado de la jardinería, el mantenimiento de luminarias de piso y la socialización de certificaciones eléctricas (RETIE/RETILAP).

Productos y Requisitos de Control
Para validar la ejecución de estos talleres en los próximos informes, la interventoría exigirá al contratista los siguientes soportes:

- Metodología detallada: Remitida para aprobación de la interventoría con al menos 10 días de anterioridad a la actividad.
- Plegable de Sostenibilidad: Diseño y aprobación de una pieza gráfica con guías de mantenimiento y acuerdos pactados, que será distribuida puerta a puerta al finalizar la Etapa 2.

- Indicador de Apropiación: Aplicación y tabulación de encuestas de satisfacción y evaluación de conocimientos a por lo menos el 30% de los asistentes, con una meta de que el 70% manifieste haber fortalecido su comprensión sobre los temas tratados.

7.2. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2

Durante el mes de junio de 2026, la interventoría ejerció una supervisión integral sobre el Programa para la Generación de Empleo, asegurando que el proceso de vinculación laboral local y la capacitación del personal se ajustaran a los lineamientos de la Etapa 2 (Ejecución) y a las obligaciones del Apéndice Social 02.
La gestión detallada se describe a continuación en sus ejes fundamentales:

Validación Metodológica y Planeación

- Aprobación del PGS: El hito administrativo central fue la aprobación técnica de la Versión 5 del Plan de Gestión Social el 22 de junio de 2026, la cual define la estrategia de vinculación laboral para el resto de la fase constructiva.
- Criterios de Supervisión: La interventoría ratificó que la contratación debe priorizar a residentes de los sectores de Guacamayas y Altamira, exigiendo como soporte obligatorio las certificaciones de residencia expedidas por las Juntas de Acción Comunal o la Alcaldía Local.

Control de Recepción de Hojas de Vida y PAC

- Vigilancia del Canal Oficial: Se supervisó semanalmente que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) funcionara como el medio democrático y oficial para que la comunidad acceda a información sobre vacantes.
- Seguimiento Semanal:
    - En las semanas del 1 al 7, del 15 al 21 y del 22 al 28 de junio, se confirmó que no se recibieron hojas de vida, validando que el contratista no generara falsas expectativas de empleo sin necesidad técnica inmediata.
    - En la semana del 8 al 14 de junio, se verificó y validó la recepción de una (1) hoja de vida el día 11 de junio por parte de la profesional social del contratista en el PAC.

Supervisión de Inducciones Integrales (MONC)
La interventoría avaló y supervisó un total de cuatro (4) jornadas de inducción corporativa dirigidas al personal de Mano de Obra No Calificada (MONC), garantizando que la formación incluyera no solo aspectos técnicos, sino también normas de comportamiento en el territorio y trato asertivo a la comunidad:

- 11 de junio: Supervisión de una (1) jornada en articulación con el área de SST.
- 18 y 19 de junio: Validación de dos (2) jornadas de capacitación para fortalecer el conocimiento sobre los lineamientos del proyecto.
- 26 de junio: Seguimiento a una (1) inducción realizada en las instalaciones del PAC.

Monitoreo de Metas de Género y Territorialidad

- Certificación de Cuotas: El 26 de junio, al aprobar el Informe Mensual Social No. 4, la interventoría certificó el cumplimiento de la vinculación de 22 trabajadores (11 MONC y 11 MOC).
- Participación Femenina: Se validó un cumplimiento del 18% de participación femenina, superando la meta mínima contractual del 17% establecida según el Decreto Distrital 332 de 2020.
- Plataformas Oficiales: La interventoría supervisó que el personal vinculado fuera registrado en el micrositio "Bogotá Trabaja" de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Trazabilidad Documental

- Bitácora Social: La interventoría realizó la firma semanal obligatoria de los registros diarios en la bitácora física ubicada en el PAC, asegurando que cada novedad en la planta de personal y cada jornada de inducción contara con su respectivo soporte fotográfico y descripción detallada.
- Informes Semanales: Se revisaron y firmaron los informes No. 17, 18, 19 y 20, certificando la veracidad de los datos de empleo reportados a la entidad.

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA

La gestión de interventoría durante el mes de junio de 2026 respecto al Acompañamiento Social a Actividades en Obra se ejecutó bajo los lineamientos del Apéndice Social 02, garantizando la seguridad jurídica del proyecto y la protección de los derechos de los residentes en las áreas de influencia.

A continuación se detalla la supervisión realizada en los dos ejes del programa:

8.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

La interventoría actuó como garante de la transparencia en el registro del estado físico de los inmuebles, realizando un seguimiento semanal al cumplimiento de las metas de cobertura.

- Supervisión en la Zona 4: Durante las semanas del 01 al 07 y del 08 al 14 de junio, la interventoría acompañó y supervisó el levantamiento de actas tanto de fachadas como internas en los predios de la Zona 4 los días 03, 05, 09 y 10 de junio. En estas jornadas se validó la suficiencia de los registros fílmicos y la caracterización detallada del estado estructural previo a las intervenciones técnicas.
- Gestión de Recepción y Revisión: El 18 de junio, la interventoría recibió formalmente una carpeta con cuatro (4) actas de vecindad correspondientes a la Zona 4 para iniciar su proceso de revisión integral, verificando que cumplieran con los estándares técnicos exigidos. Durante la última semana de junio, estos documentos se mantuvieron bajo control técnico para asegurar la veracidad de los soportes antes de su aval final.
- Validación de Entregas en Zona 2: El 09 de junio, la interventoría verificó y validó la entrega de copias de las actas de vecindad a los residentes de la Zona 2 mediante visitas predio a predio, asegurando que la comunidad contara con el soporte documental de sus predios conforme a los términos contractuales

8.2. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO

Se ejerció un control estricto sobre los acuerdos pactados por afectaciones temporales, monitoreando la suscripción y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

- Gestión de Compensación Económica: El 13 de junio, la interventoría supervisó la firma de un acta de compromiso con la ciudadana Wendy Michel Vasco Giraldo. Este acuerdo formalizó el paz y salvo y la compensación por la afectación temporal al acceso vehicular de su parqueadero debido al cierre de vías; la interventoría validó la inclusión de los documentos de identidad, tarjetas de propiedad y soportes fotográficos requeridos.
- Custodia de Bienes Comunitarios: El 22 de junio, se supervisó la suscripción de un acta de compromiso entre el contratista y la Parroquia Santa Edith Stein, representada por el párroco Jonathan Rozo. El documento formalizó la entrega en custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen, la cual permanecerá bajo cuidado parroquial durante las obras en la Zona 3. La interventoría validó específicamente el compromiso del contratista de realizar la reinstalación de la imagen en su lugar original una vez finalicen las actividades técnicas.

Trazabilidad y Calidad: Toda esta gestión fue documentada semanalmente mediante la firma de la Bitácora de Obra Social, donde la interventoría certificó que el 100% de las actas y compromisos contaran con los soportes fotográficos y las firmas obligatorias de los propietarios o representantes legales.

9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento por parte de la interventoría durante la ejecución del contrato es fundamental porque actúa como el mecanismo de control integral que garantiza que el proyecto se desarrolle en estricto cumplimiento de lo pactado, protegiendo los intereses de la entidad y de la comunidad.

9.1. BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

La gestión de la interventoría respecto a la Bitácora Social (Etapa 1 y 2) durante el mes de junio de 2026 se fundamentó en el cumplimiento de los estándares de seguimiento, trazabilidad y veracidad de la información en campo, conforme a lo estipulado en el Apéndice 02 - Anexo Social.
A continuación, se detalla el proceso de supervisión y validación realizado:

Marco de Control y Supervisión Semanal
En cumplimiento de lo estipulado en el Apéndice Social 02 y el Plan de Seguimiento V3, la interventoría ejerció una vigilancia permanente sobre la actualización de la bitácora física ubicada en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC).

- Firma y Aval: El especialista social de la interventoría realizó la firma semanal obligatoria del instrumento físico, certificando que el 100% de los registros diarios contaran con descripción detallada y soporte fotográfico.
- Verificación de Contenidos: Durante todo el mes, se controló que la bitácora plasmara de forma veraz las actividades logísticas, visitas domiciliarias, inquietudes ciudadanas y la gestión de alertas detectadas en los frentes de Guacamayas y Altamira Chiguaza.

Hitos de Gestión y Fortalecimiento
La interventoría no solo se limitó a la firma, sino que realizó una labor de retroalimentación técnica sobre el instrumento:

- Mejora del Registro: Al inicio del mes, la profesional social de la interventoría realizó una revisión exhaustiva de la bitácora, emitiendo observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad del registro y el seguimiento de las actividades.
- Trazabilidad de Actividades Masivas: Se supervisó que los eventos críticos, como la reunión de avance de obra y el taller de formación del 27 de junio, quedaran debidamente consignados con sus respectivos soportes fotográficos en los folios correspondientes.
- Gestión de Casos Específicos: La interventoría verificó que se registraran diariamente las atenciones personalizadas en el PAC, como la gestión de actas de vecindad de la Zona 4, los compromisos con la Parroquia Santa Edith Stein y la atención a vendedores informales.

3. Ciclo de Reporte y Sistematización
La gestión de la bitácora alimentó el flujo de información hacia los niveles superiores de reporte:

- Validación para Informes Semanales: La información consignada diariamente en la bitácora fue el insumo base para la elaboración y aval de los Informes Semanales No. 17 al 20, permitiendo que los reportes operativos fueran coherentes con la realidad observada en terreno.
- Cierre del Periodo: En el Comité de Seguimiento Social del 30 de junio, la interventoría ratificó que la Bitácora Social se encontraba al día y verificada, cumpliendo con los estándares de organización y soporte requeridos para ser integrada como anexo al informe mensual.
- Soporte Documental Digital: La interventoría supervisó mensualmente que el contratista realizara el cargue de la bitácora escaneada en formato PDF al repositorio digital (Drive/SharePoint), garantizando la conservación y consulta inmediata de la memoria institucional del proyecto.

En conclusión, la interventoría garantizó que la Bitácora Social fuera un registro sistemático y riguroso, actuando como salvaguarda ante posibles reclamaciones y asegurando que cada acción social ejecutada durante junio contara con un respaldo documental verificable en tiempo real.

10. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

Durante el mes de junio de 2026, la gestión realizada por la interventoría respecto a las Reuniones de Seguimiento Social se fundamentó en su rol de liderazgo para articular las acciones entre el contratista y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), asegurando el cumplimiento del objeto contractual y el monitoreo de los compromisos adquiridos.
A continuación se detalla el proceso llevado a cabo:

Sesiones Ejecutadas en Junio
Durante el mes se llevaron a cabo dos reuniones principales:

- Reunión del 09 de junio de 2026 (PAC Guacamayas):
  - Participantes: Profesionales sociales del Contratista, la Interventoría y la SDHT.
  - Temas abordados: Se revisó el estado del Informe Mensual de mayo (con fecha de radicación para el 12 de junio) y la aprobación técnica de la Versión 5 del Plan de Gestión Social radicada el 04 de junio.
  - Gestión técnica: Se coordinó la logística para la reunión de avance de obra y el taller de formación del 27 de junio, estableciendo el inicio de las labores de convocatoria.
  - Compromisos: Entrega del Plan de Seguimiento de Interventoría a la SDHT y remisión del volante informativo para el sector Altamira.
- Reunión del 30 de junio de 2026 (PAC Guacamayas):
  - Temas abordados: Seguimiento y revisión de los procesos sociales en los frentes Altamira y Guacamayas.
  - Avances reportados: Se validó que la actualización de la Caracterización Social de Altamira se proyectara para finales de julio, previa aplicación de encuestas en los talleres de sostenibilidad.

- Verificación digital: Se supervisó que el contratista mantuviera al día el directorio de actores sociales y que los soportes de las actividades de campo fueran cargados correctamente en el repositorio digital (Drive social).

Control Documental
Como resultado de esta gestión, la interventoría garantizó:

- La elaboración y remisión de las ayudas de memoria y actas de reunión a la SDHT al día hábil siguiente de cada sesión.
- La integración de estos soportes en el Informe Mensual Social No. 4, asegurando la trazabilidad de los acuerdos y el cumplimiento de los cronogramas aprobados.

11. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

La gestión de la interventoría durante el mes de junio de 2026 respecto a los Comités de Seguimiento Semanal se consolidó como el eje de articulación técnica y social, liderando estos espacios para verificar el cumplimiento de los cronogramas, evaluar el avance de obra y monitorear los compromisos adquiridos entre el contratista y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).
A continuación, se detalla la gestión realizada en los dos tipos de comités supervisados:

Reuniones de Seguimiento Social
Bajo los lineamientos del Apéndice Social 02, la interventoría es responsable de liderar estos espacios específicos para verificar las actividades del componente social y emitir observaciones técnicas.

- Sesión del 09 de junio de 2026 (PAC): La interventoría lideró esta reunión para verificar el estado del Informe Mensual de mayo y la aprobación técnica del PGS V5. En este comité, se coordinó la logística y el inicio de la convocatoria para la reunión de avance y el taller de formación del 27 de junio.
- Sesión del 30 de junio de 2026 (PAC): Se realizó el seguimiento al cierre del mes, validando que la Caracterización Social de Altamira se complementara con la información primaria recolectada en campo. La interventoría supervisó que los soportes digitales del periodo estuvieran cargados y organizados correctamente.
- Seguimiento de Necesidad: En las semanas del 01 al 07, del 15 al 21 y del 22 al 28 de junio, la interventoría constató y certificó que no se realizaron reuniones específicas de seguimiento social, centrando la supervisión en los Comités Integrales para optimizar la toma de decisiones conjuntas.

Comités Integrales de Obra
La interventoría lideró y supervisó de forma permanente estos espacios, donde se integraron los componentes técnicos, sociales, ambientales y de SST para una revisión holística del proyecto.

- Comité Integral No. 17 (01 de junio): Realizado de forma presencial en el PAC, la interventoría supervisó la revisión de los avances generales y validó las acciones previstas para la culminación de la Zona 1, especialmente la instalación de bolardos.
- Comité Integral No. 18 (09 de junio): Liderado por la interventoría en el PAC, este espacio permitió articular los hitos sociales con el área técnica, verificando la programación de las actividades masivas de la Etapa 2.
- Comité Integral No. 19 (16 de junio): Se supervisaron los avances técnicos y sociales, verificando el cumplimiento de los compromisos de las actas de vecindad de la Zona 4 y la gestión institucional para población vulnerable.
- Comité Integral No. 20 (22 de junio): Realizado de manera virtual, la interventoría lideró la sesión con todos los componentes para realizar el balance del mes y asegurar la coherencia entre la obra técnica y el Plan de Gestión Social Versión 5.

Acciones de Supervisión Transversales

La gestión de interventoría durante el mes de junio de 2026 respecto a las Acciones de Supervisión Transversales se consolidó como el andamiaje técnico y administrativo para garantizar la transparencia, la seguridad jurídica y la trazabilidad del componente social. Estas acciones no se limitaron a un programa específico, sino que permearon toda la ejecución del contrato mediante los siguientes ejes:

Control de Operatividad y Servicio al Ciudadano (PAC)

La interventoría realizó inspecciones semanales para asegurar que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), ubicado en la Carrera 2B Bis C # 39 - 40 Sur, funcionara como el canal democrático oficial de interlocución.

- Disponibilidad Horaria: Se verificó el cumplimiento estricto de la dedicación mínima de 20 horas semanales durante las cuatro semanas del mes (Informes No. 17 al 20), validadas mediante registros fotográficos de la profesional social en el punto.
- Infraestructura e Información: Se supervisó la permanencia de la valla informativa con horarios actualizados y la disponibilidad de planos para consulta ciudadana.
- Atención Técnica: La interventoría exigió y validó que las consultas sobre temas complejos (como la instalación de bolardos o gestión de parqueaderos) contaran con el apoyo presencial del personal técnico del contratista para brindar respuestas integrales.

Vigilancia del Protocolo de PQRS

En su rol supervisor, la interventoría auditó diariamente la matriz de seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

- Ciclo de Respuesta: Se mantuvo el monitoreo del protocolo "2+2" (2 días para proyección del contratista y 2 días para remisión de interventoría a la SDHT).
- Resultado de Junio: Tras verificar los buzones físicos y canales digitales (WhatsApp y correo), la interventoría certificó que durante el mes de junio no se registraron PQRS oficiales, lo cual fue coherente con la estabilidad social observada en campo.

Validación Metodológica y Piezas Comunicativas
La interventoría actuó como garante de la calidad informativa y del cumplimiento del manual de marca institucional.

- Aprobación de Insumos: Previo a las actividades masivas, la interventoría revisó y avaló técnicamente la Estrategia de Convocatoria y Metodología Detallada el 24 de junio (Oficio COINSCHI-ADM-322-2026), antes de su remisión para el visto bueno de la SDHT.
- Control de Volantes: Se supervisó la elaboración y ajuste de los volantes informativos para el frente Altamira (aprobado el 20 de junio) y para las reuniones de la Etapa 2 (ajustados los días 17 y 18 de junio).
- Verificación de Logística: Se validó in situ que el Salón Comunal Guacamayas cumpliera con condiciones de accesibilidad universal y capacidad mínima para las jornadas del 27 de junio.

Seguimiento y Firma de la Bitácora Social
Este instrumento constituyó la base de la trazabilidad jurídica del proyecto.

- Validación Semanal: El especialista social de la interventoría realizó la firma semanal obligatoria del instrumento físico en el PAC, certificando que el 100% de los registros diarios contaran con descripción detallada y soporte fotográfico.
- Control de Calidad: El 01 de junio, la interventoría emitió recomendaciones técnicas para fortalecer el registro de actividades, asegurando que cada gestión de campo (como visitas interinstitucionales o actas de vecindad) quedara debidamente trazada.

Ciclo de Reportes y Gestión Documental
La interventoría lideró la revisión y aprobación del sistema jerarquizado de informes:

- Informes Semanales (17 al 20): Se supervisó su elaboración y se emitieron conceptos de revisión operativa cada semana de junio, asegurando que reflejaran los hitos de campo.
- Informes Mensuales:
  - 01 de junio: Aprobación del Informe Mensual No. 3 (abril) mediante oficio COINSCHI-ADM-271-2026.
  - 26 de junio: Aprobación del Informe Mensual No. 4 (mayo) mediante oficio COINSCHI-ADM-323-2026, tras verificar la veracidad de los soportes y el cumplimiento de metas de género (18%) y empleo.
- Repositorio Digital: Se supervisó mensualmente el cargue de evidencias escaneadas en formato PDF al repositorio institucional para la custodia de la memoria del proyecto.

Participación en Comités y Articulación Institucional
La interventoría lideró los espacios de toma de decisiones conjuntas:

- Comités Integrales de Obra: Supervisión y liderazgo de las sesiones No. 17 al 20 (incluyendo la virtual del 22 de junio), articulando los componentes técnico, social, ambiental y SST.

- Comités de Seguimiento Social: Realización de mesas de trabajo los días 09 y 30 de junio para verificar cronogramas de la Etapa 2 y avances en la caracterización de Altamira.
- Gestión Institucional: Acompañamiento a la valoración de población vulnerable con la SDIS (16 de junio) y articulación con la Parroquia Santa Edith Stein para la custodia de bienes comunitarios (22 de junio).

12. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS

A continuación se presenta el cuadro detallado con el seguimiento a los informes y productos presentados por el contratista Consorcio MITIPARK y revisados por la interventoría durante el mes de junio de 2026:

Tabla 6. SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA EN EL PGS

INFORME / PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	FECHA DE RESPUESTA	OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA	FECHA DE SUBSANACIÓN
Informe Mensual Social No. 3 (Abril)	Previa a Junio	Aprobado	01 de junio	Se validó la gestión, pero persistieron observaciones sobre insuficiencia en sector Altamira.	N.A.
Plan de Gestión Social (PGS) V5	02 de junio	Aprobado Técnicamente	22 de junio	Se verificó la incorporación de ajustes y recomendaciones de supervisión.	02 de junio
Cronograma Ajustado PGS V5 (Alcance)	04 de junio	Aprobado Técnicamente	22 de junio	Insumo validado mediante correo electrónico junto con la Versión 5 del PGS.	N.A.
Informes Semanales No. 12, 13, 14, 15 y 16	02 de junio (V2 para 15-16)	Revisados y Firmados	18 de junio	Mediante oficio COINSCHI-ADM-305-2026 se exigió cumplimiento en tiempos de entrega.	02 de junio
Caracterización Social (Actualización)	Pendiente	En elaboración	11 de junio	Se emitió el oficio COINSCHI-ADM-294-2026 exigiendo información primaria veraz.	Proyectada Julio
Informe Semanal de Gestión Social No. 17	12 de junio	Revisado	Semanal	Contenido ajustado a la realidad operativa del 01 al 07 de junio.	N.A.
Informe Mensual Social No. 4 (Mayo)	13 de junio	Aprobado	26 de junio	Mediante oficio COINSCHI-ADM-323-2026 se certificó cumplimiento de metas y trazabilidad.	N.A.
Volante Informativo (Reuniones Etapa 2)	17 de junio	Aprobado por Entidad	20 de junio	Interventoría validó ajustes técnicos los días 17 y 18 antes del envío a la SDHT.	18 de junio
Informe Semanal de Gestión Social No. 18	17 de junio	Revisado	Semanal	Seguimiento a actividades de campo del 08 al 14 de junio.	N.A.

Actas de Vecindad (Carpeta 4 actas Zona 4)	18 de junio	En proceso de revisión	Permanente	Se inició el control técnico de registros fotográficos y caracterización de predios.	Pendiente
Estrategia y Metodología (Reunión y Taller)	24 de junio	Aprobado Técnicamente	24 de junio	Mediante oficio COINSCHI-ADM-322-2026 se avaló el cumplimiento de estándares institucionales.	N.A.
Plan de Manejo de Impactos (PMI)	En ajuste	Aprobación Condicionada	Permanente	Sujeto a aprobación de PGS V5 y actualización de impactos en Altamira; retraso advertido el 01/06.	Proyectada Julio,

Conclusiones del Seguimiento:

- Hito Documental: Se destaca la formalización de la Versión 5 del PGS (22 de junio), que cierra el ciclo de planeación para la Etapa 2.
- Gestión de Calidad: La interventoría mantuvo una postura de exigencia técnica, evidenciada en el requerimiento perentorio para la caracterización social y la aprobación condicionada del PMI para salvaguardar la veracidad de la información.
- Oportunidad: Se detectaron debilidades en la puntualidad de radicación de informes semanales, lo que generó un llamado de atención formal mediante el oficio COINSCHI-ADM-305-2026.

Este seguimiento refleja la labor de control de la interventoría para asegurar que todos los entregables cumplan con los estándares técnicos y los plazos estipulados en el Anexo Social del proyecto.

13. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES Y HALLAZGOS CRÍTICOS

A continuación se presenta el cuadro de seguimiento a los hallazgos y situaciones críticas identificadas por la interventoría durante el mes de junio de 2026, detallando las acciones exigidas y las respuestas del contratista:

Tabla 7. SEGUIMIENTO A HALLAZGOS DE SITUACIONES CRÍTICAS

Hallazgo / Situación Crítica	Acción Exigida por Interventoría	Respuesta / Gestión del Contratista
Insuficiencia en la gestión social y baja calidad de registros fotográficos en el sector Altamira Chiguaza.	Presentar una propuesta de intervención social proporcional a la complejidad del frente Altamira y mejorar los estándares de soporte visual.	El contratista articuló con la interventoría la revisión de las observaciones (02 de junio) e integró las acciones correctivas en la Versión 5 del PGS, proyectando la recolección de información primaria para julio.
Incumplimiento recurrente en los tiempos de entrega de los informes semanales de	Se emitió el oficio COINSCHI-ADM-305-2026 exigiendo el cumplimiento estricto de radicar los	El contratista procedió a la subsanación de los informes represados y normalizó la entrega de

gestión social (radicaciones tardías de informes 12 al 16).	informes el primer día hábil de cada semana para no afectar la trazabilidad.	los informes No. 17 al 20 durante el mes de junio, aunque persistieron retos en la puntualidad técnica.
Inviabilidad técnica del plazo de entrega (30 de junio) para la Caracterización Social actualizada, debido a la falta de información primaria en Altamira.	Emisión de requerimiento perentorio (COINSCHI-ADM-294-2026). Se exigió radicar en 2 días la metodología del Taller 1 de Altamira para garantizar la toma de datos en campo.	El contratista aceptó la inviabilidad del plazo inicial y se ciñó a los nuevos tiempos metodológicos exigidos por la interventoría, radicando la metodología el 24 de junio para ejecutar el campo en julio.
Retraso en la radicación final del Plan de Manejo de Impactos (PMI), instrumento vital para el inicio de la etapa constructiva.	Advertencia formal (01 de junio) sobre el incumplimiento de tres requerimientos previos. Se exigió que el PMI permitiera generar alertas tempranas reales frente a las obras.	El contratista mantuvo el documento en ajuste, vinculando su aprobación definitiva a la validación del PGS V5 (lograda el 22 de junio) y programando la actualización de la matriz para julio y agosto.
Situaciones críticas de seguridad (SST): Personal no apto para trabajo en alturas (18 de junio) e inconformidades por andamio mal armado (22 de junio).	Se requirió al contratista cumplir con las normas de seguridad vigentes y se emitieron alertas por escrito ante el caso omiso inicial a las observaciones de interventoría.	El contratista recibió las notificaciones en el Comité de Obra No. 20. La interventoría mantiene el monitoreo permanente para asegurar que no se repitan estas condiciones de riesgo.
Presencia de actividad económica informal en la zona de intervención (Barrio Guacamayas) que interfiere con el cronograma de obra.	Solicitar mediante el oficio No. 252 la articulación inmediata con el IPES y la Alcaldía Local para el acompañamiento institucional a la vendedora afectada.	Se realizó la notificación formal a las entidades y se programó una visita de valoración social para mitigar el impacto sobre el ingreso económico de la ciudadana durante la instalación de bolardos.

Conclusión de la Gestión de Hallazgos: La interventoría ejerció una supervisión basada en la exigencia técnica y legal, utilizando requerimientos perentorios y aprobaciones condicionadas como mecanismos de control. Esta gestión permitió que, al finalizar junio, se lograra la estabilidad documental con la aprobación del PGS V5 y se estableciera una ruta clara para subsanar los vacíos de información en el sector Altamira.

14. PROGRAMACIÓN Y PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SIGUIENTE MES

De acuerdo con el Plan de Seguimiento y Acompañamiento de Interventoría V3 y la gestión técnica consolidada al cierre de junio, la programación y proyección de actividades de interventoría para el mes de julio de 2026 se enfoca en la validación de información primaria en Altamira y el inicio del ciclo de sostenibilidad en Guacamayas.

A continuación se detalla la proyección de actividades:

1. Gestión Documental

- Aprobación del Informe Mensual No. 5: Revisión técnica y aval a la gestión ejecutada durante el mes de junio, verificando el cumplimiento de indicadores de empleo y participación.
- Aval Técnico a la Caracterización de Altamira: Se proyecta para la tercera semana de julio (Semana 23) la revisión y aprobación definitiva de este documento, una vez el contratista sistematice la información primaria recolectada en campo.
- Seguimiento al Plan de Manejo de Impactos (PMI): Supervisión de los ajustes técnicos a la matriz de impactos, integrando las realidades detectadas en el frente Altamira y la revisión de riesgos en Guacamayas.

2. Participación Ciudadana y Formación

- Taller de Sostenibilidad No. 1 - Altamira: Supervisión de la primera jornada en este frente se encuentra programada para la primera semana de julio, la cual es fundamental para la recolección de encuestas y cartografía social.
- Inicio de Talleres en Guacamayas: Seguimiento al primer taller de sostenibilidad enfocado en el uso adecuado de pasarelas elevadas y cuidado de áreas recreo-deportivas.
- Quinta Reunión del Comité Mi Hábitat: Liderazgo y supervisión del espacio mensual de veeduría en el sector Guacamayas para socializar el estado de la etapa constructiva.

3. Supervisión de Campo y Articulación Técnica

- Segundo Recorrido de Verificación Técnica-Social: Ejecución del recorrido obligatorio de la Etapa 2 (Ejecución) en el sector Guacamayas, con participación de los equipos social, técnico y SST.
- Seguimiento a Mitigación de Riesgos (IDIGER): Verificación presencial de la implementación de medidas de manejo relacionadas con la remoción en masa y estabilidad en el Parque Guacamayas.
- Control de Actas de Vecindad: Cierre del proceso de revisión y aprobación de las actas de la Zona 4 y seguimiento al levantamiento de nuevos registros si el avance técnico lo requiere.

4. Acciones Transversales Permanentes

- Control de Bitácora Social: Firma semanal y validación del 100% de los registros diarios y soportes fotográficos de las actividades en terreno.
- Vigilancia del PAC y PQRS: Monitoreo de la disponibilidad mínima de 20 horas semanales del Punto de Atención y cumplimiento del protocolo de respuesta inmediata ante posibles requerimientos ciudadanos.
- Comités Integrales de Obra: Liderazgo de las sesiones semanales para mantener la articulación entre la obra física y los compromisos sociales.

Esta programación asegura la transición metodológica hacia la consolidación de datos en el sector Altamira, garantizando que ninguna intervención técnica carezca de su respectivo soporte social y preventivo.

15. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro el registro consolidado de la correspondencia institucional generada entre el contratista Consorcio MITIPARK y la interventoría Consorcio SIL-HID 2025 durante el mes de junio de 2026, incluyendo gestiones ante entidades externas:

Tabla 8. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

OFICIO / COMUNICACIÓN	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA
COINSCHI-ADM-271-2026	Interventoría	Contratista	Concepto técnico y aprobación del Informe Mensual Social No. 3 (Abril 2026).	01-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-255	Contratista	Interventoría	Radicación de la Versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social (PGS).	02-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-253	Contratista	Interventoría	Remisión de notificación por carta dirigida a la Alcaldía Local para conocimiento.	02-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-252	Contratista	Alcaldía / IPES	Notificación y solicitud de acompañamiento por actividad económica informal en Guacamayas.	02-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-256	Contratista	Interventoría	Entrega formal de los Informes Semanales Sociales No. 15 y 16.	02-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-261	Contratista	Interventoría	Alcance al PGS V5 incluyendo el cronograma social ajustado.	04-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-259	Contratista	SDIS	Solicitud de visita institucional y valoración social para adulto mayor (Teresa Gómez).	04-jun
COINSCHI-ADM-279-2026	Interventoría	Contratista	Respuesta al oficio CTO-259 con recomendaciones para la coordinación con la SDIS.	04-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-266	Contratista	Personería	Remisión de actas de reunión y visita del 28 de mayo con acompañamiento de Personería Local.	10-jun
COINSCHI-ADM-294-2026	Interventoría	Contratista	Requerimiento perentorio para recopilación de información primaria y Caracterización Social.	11-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-267	Contratista	Interventoría	Entrega del formato de volante informativo para el frente Mirador Altamira.	11-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-271	Contratista	Interventoría	Entrega del Informe Semanal de Gestión Social No. 17.	12-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-273	Contratista	Interventoría	Entrega del Informe Mensual Social No. 4 (Mayo 2026).	13-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-281	Contratista	Interventoría	Entrega del Informe Semanal de Gestión Social No. 18.	17-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-282	Contratista	Interventoría	Remisión del formato de volante informativo para reuniones de la Etapa 2.	17-jun
COINSCHI-ADM-305-2026	Interventoría	Contratista	Remisión de Informes Semanales No. 12 al 16 debidamente firmados y avalados.	18-jun
CTO-1357-2025-MITIPARK-283	Contratista	Interventoría	Cuarta entrega de Actas de Vecindad correspondientes a la Zona 4.	18-jun
Correo Electrónico	Interventoría	Contratista	Concepto de aprobación formal del Plan de Gestión Social V5.	20-jun
Correos Institucionales	Contratista	IDPYBA / SDIS	Envío de invitaciones personalizadas para las actividades masivas del 27 de junio.	22-jun

CTO-1357-2025-MITIPARK-294	Contratista	Interventoría	Entrega de Estrategia de Convocatoria y Metodología para reunión de avance y taller.	24-jun
COINSCHI-ADM-322-2026	Interventoría	Contratista	Concepto técnico de aprobación a la estrategia y metodología (Respuesta a CTO-294).	26-jun
COINSCHI-ADM-323-2026	Interventoría	Contratista	Concepto de revisión y aprobación del Informe Mensual Social No. 4.	26-jun
COINSCHI-ADM-320-2026	Interventoría	Contratista	Conocimiento y seguimiento a la invitación de la UAESP e IDPYBA – Reunión de avance y taller de formación Etapa 2	26-jun
COINSCHI-ADM-321-2026	Interventoría	Contratista	Conocimiento y seguimiento a la invitación de reunión de avance y taller de formación Etapa 2	26-jun
COINSCHI-ADM-324-2026	Interventoría	Contratista	Comunicación sobre Invitación a Reunión de Avance de Obra y Taller de Formación – Etapa 2	26-jun

Este flujo documental evidencia una gestión administrativa activa, centrada en la subsanación de instrumentos de planeación (PGS V5) y la articulación con entidades externas como la Alcaldía Local, IPES, SDIS y Personería para el manejo de casos específicos en el territorio

16. CRONOGRAMA

El estado del cronograma de interventoría durante el mes de junio de 2026 se define como un periodo de estabilización documental y transición operativa hacia la Etapa 2 de ejecución. El hito central fue la aprobación de la Versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social (PGS) y su cronograma ajustado, los cuales rigen las metas del proyecto para el resto de la fase constructiva.
A continuación se detalla el cumplimiento cronológico frente a lo planeado en el Plan de Seguimiento V3:

Estado de los Instrumentos de Planeación

- PGS Versión 5: Radicado por el contratista el 02 de junio, con un alcance que incluyó el cronograma social ajustado el 04 de junio. Tras la revisión técnica para verificar la subsanación de observaciones previas, la interventoría emitió su aprobación formal el 22 de junio mediante correo electrónico.
- Plan de Seguimiento de Interventoría: Se formalizó la Versión 2 de este instrumento, armonizándolo con la V5 del contratista y recibiendo el visto bueno de la SDHT el 25 de junio.

Cumplimiento de Semanas Programadas
De acuerdo con la matriz operativa de seguimiento, el cumplimiento se dio de la siguiente manera:

- Semana 20 (Radicación Informe Mensual No. 4): Cumplido. El informe correspondiente a la gestión de mayo fue recibido el 13 de junio y aprobado por la interventoría el 26 de junio mediante el oficio COINSCHI-ADM-323-2026.
- Semana 21 (Validación Taller de Sostenibilidad 1 Altamira): Reprogramado. Debido a la falta de información primaria, la interventoría emitió un requerimiento perentorio el 11 de junio (Oficio

ADM-294) rechazando el plazo inicial y exigiendo que la ejecución del taller y la recolección de datos en Altamira se trasladaran a julio para garantizar la participación incidente.

- Semana 22 (Reunión 4 Comité Mi Hábitat): Cumplido con ajuste de fecha. La sesión mensual se realizó el 27 de junio en el Salón Comunal Guacamayas, contando con la participación de 11 integrantes activos.
- Semana 24 (Reunión de Avance - Hito 50%): Cumplido. Se ejecutó el 27 de junio. La interventoría validó que el espacio sirviera para contextualizar a la comunidad sobre los adelantos técnicos y las actividades de la nueva etapa.
- Semana 25 (Socialización Altamira y Recolección Datos): En proceso. Se inició la distribución de volantes el 24 de junio, pero la consolidación de la información primaria se proyectó para finalizar en la tercera semana de julio (Semana 23 del cronograma general).

Gestión de Informes Semanales

Durante junio se presentó una situación crítica respecto a la oportunidad en las entregas:

- La interventoría detectó un incumplimiento recurrente en los tiempos de radicación (informes 12 al 16), exigiendo al contratista mediante el oficio ADM-305 el cumplimiento estricto del primer día hábil de cada semana.
- Los informes operativos de junio (No. 17 al 20) se normalizaron gradualmente, aunque los correspondientes a las últimas dos semanas de junio fueron entregados formalmente el 01 de julio.

Alertas y Proyecciones Cronológicas

- Plan de Manejo de Impactos (PMI): Mantiene una aprobación condicionada. La interventoría advirtió el 01 de junio sobre el retraso en su radicación definitiva, la cual quedó supeditada a que se integren los impactos detectados en el frente Altamira durante julio.
- Caracterización Social: Se estableció que su actualización será progresiva, vinculando el cierre del documento a los talleres de sostenibilidad programados para el mes de julio.

En resumen, aunque se alcanzaron los hitos masivos de participación y la aprobación del PGS V5, el cronograma documental de junio presenta desplazamientos técnicos hacia julio específicamente en los productos de Caracterización Social y Plan de Manejo de Impactos para el sector Altamira.

17. COMENTARIOS

Durante el mes de junio de 2026, la gestión del proyecto de revitalización para el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza se caracterizó por una transición crítica hacia la etapa constructiva (Etapa 2). El balance muestra un avance significativo en la consolidación de espacios de participación masiva, contrastado con retos técnicos pendientes en la documentación base de Altamira y el control de impactos.

1. Hitos Operativos Alcanzados

La operatividad se centró en la socialización del estado real de las obras y el fortalecimiento de la cultura ciudadana:

- Aprobación del Plan de Gestión Social (PGS) V5: El 22 de junio, la interventoría otorgó el aval técnico definitivo a la versión 5 del PGS y su cronograma ajustado, cerrando el ciclo de planeación administrativa para la fase de ejecución.
- Jornada Masiva de Participación (27 de junio): Se ejecutó con éxito la Reunión de Avance de Obra en el Salón Comunal Guacamayas, logrando el hito de socialización al alcanzar el 50% de avance físico.
- Formación y Sostenibilidad: En articulación con el IDPYBA, se realizó el primer taller de la Etapa 2 sobre la tenencia responsable de animales de compañía y el manejo de excretas, buscando la apropiación del espacio público intervenido.
- Veeduría Ciudadana: Se lideró la reunión mensual del Comité Mi Hábitat con la participación de 11 integrantes, validando la bitácora de obra y resolviendo inquietudes técnicas sobre bolardos y movilidad.
- Divulgación Territorial: Se realizó la distribución predio a predio de volantes informativos el 24 de junio (sector Altamira) y el 25 de junio (sector Guacamayas), garantizando el derecho a la información de los residentes.
- Cumplimiento de Metas de Empleo: Se certificó una participación femenina del 18%, superando el requerimiento contractual del 17%, y se validó la vinculación de personal local de los sectores Guacamayas y Altamira.

2. Retos Administrativos y Situaciones Críticas Pendientes

A pesar de los logros operativos, persisten barreras documentales que condicionan la estabilidad total de la etapa constructiva:

- Caracterización Social de Altamira: Se identificó una inviabilidad técnica para la entrega del documento actualizado el 30 de junio debido a la falta de información primaria veraz en este sector. La interventoría emitió un requerimiento perentorio (COINSCHI-ADM-294-2026) para recolectar datos en campo durante julio.
- Plan de Manejo de Impactos (PMI) en Suspensión: El PMI mantiene un estado de aprobación condicionada. La interventoría advirtió formalmente sobre el retraso en su radicación definitiva, la cual es vital para generar alertas tempranas reales frente a las obras.

- Oportunidad en el Reporte: Se detectó una debilidad recurrente en la puntualidad de la radicación de informes semanales (específicamente del 12 al 16), lo que afecta la trazabilidad administrativa ante la SDHT.
- Gestión de Actividad Económica Informal: En el barrio Guacamayas, la presencia de vendedores informales en zonas de instalación de bolardos requiere una articulación institucional inmediata con el IPES y la Alcaldía Local para mitigar impactos económicos.
- Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Persisten retos en la supervisión de campo relacionados con el trabajo en alturas y el armado de andamios, situaciones que fueron notificadas como críticas durante los comités de obra de junio.

Conclusión del Balance: El proyecto ha logrado una estabilidad social operativa en el sector Guacamayas, sustentada en la participación incidente y el cumplimiento de empleo. Sin embargo, el Mirador Altamira Chiguaza representa el mayor reto administrativo, pues su avance constructivo depende estrictamente de que el contratista logre sanear la caracterización social y la matriz de impactos en el mes de julio

18. CONCLUSIONES

La gestión del proyecto durante el mes de junio de 2026 se consolidó como un periodo de transición operativa y estabilización documental hacia la Etapa 2 (Ejecución), destacando una estrecha coordinación entre el contratista Consorcio MITIPARK y la interventoría Consorcio SIL-HID 2025.
A continuación, se presentan los logros detallados y las conclusiones de la gestión:

1. Logros Detallados de la Gestión

- Formalización de la Planeación (PGS V5): El hito administrativo más relevante fue la aprobación técnica de la Versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado el 22 de junio, lo que otorga seguridad jurídica y técnica a las actividades de la fase constructiva.
- Socialización del Hito del 50% de Obra: El 27 de junio se llevó a cabo exitosamente la Reunión de Avance de Obra en el Salón Comunal Guacamayas, donde se contextualizó a la comunidad sobre los adelantos técnicos y las actividades pendientes del proyecto.
- Inicio del Ciclo de Formación Etapa 2: En articulación con el IDPYBA, se ejecutó el primer taller de formación enfocado en el manejo de excretas de animales de compañía y tenencia responsable, promoviendo la apropiación del espacio público intervenido.
- Superación de Metas de Género: Se certificó el cumplimiento de la paridad laboral con una participación femenina del 18%, superando el requisito contractual mínimo del 17%.
- Estabilidad Social y Atención Ciudadana: El Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) mantuvo su operatividad de 20 horas semanales, registrando cero (0) PQRS durante todo el mes, lo que refleja una gestión preventiva eficiente frente a las inquietudes de los residentes.
- Gestión Jurídica y de Compromisos: Se realizó el acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad en la Zona 4 y se suscribieron compromisos clave, como el acta de custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen con la Parroquia Santa Edith Stein.
- Articulación Institucional: Se lideró el acercamiento y valoración de población vulnerable en conjunto con la SDIS y la SDHT, integrando el proyecto con los servicios del Distrito.

2. Conclusiones de la Gestión Conjunta

- Transición Exitosa a la Etapa de Ejecución: La aprobación del PGS V5 y la realización de la reunión de avance marcan el cierre efectivo de la etapa de diagnóstico y el inicio pleno de la intervención social en la etapa constructiva.
- Primacía de la Calidad Técnica sobre el Plazo: La interventoría priorizó la veracidad de la información primaria en el sector Altamira, emitiendo un requerimiento perentorio que rechazó plazos inviables para asegurar que la caracterización social refleje la realidad del territorio antes de avanzar.
- Fortalecimiento de la Trazabilidad: Se garantizó el respaldo documental del 100% de las acciones de campo mediante la firma semanal de la Bitácora de Obra Social y el aval a los informes semanales No. 17 al 20.
- Control Preventivo de Impactos: El Plan de Manejo de Impactos (PMI) se mantuvo bajo aprobación condicionada como mecanismo de control para asegurar que el contratista genere

alertas tempranas reales frente a los riesgos de la obra técnica en los frentes de Guacamayas y Altamira.

- Transparencia en la Contratación Local: Se validó que el PAC funcione como el único canal democrático para la recepción de hojas de vida, asegurando que la vinculación de mano de obra local se realice bajo criterios de territorialidad y equidad.
- Consolidación de la Planeación Estratégica: El hito administrativo más relevante fue la aprobación técnica de la Versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado el 22 de junio, lo que otorga seguridad jurídica y técnica a las actividades de la fase constructiva

19. RECOMENDACIONES

Con el fin de prevenir riesgos y asegurar la calidad de la gestión social en la fase de ejecución de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, se plantean las siguientes recomendaciones y sugerencias basadas en las directrices contractuales y las observaciones técnicas de la interventoría durante el mes de junio:

1. Saneamiento y Calidad de los Instrumentos de Planeación

- Priorizar la información primaria en Altamira: Se sugiere que el contratista no apresure la entrega de la Caracterización Social de este sector sin haber realizado primero los talleres de campo programados para julio. La interventoría recomienda asegurar que el tiempo dedicado a las encuestas permita respuestas informadas para contar con una línea base veraz y no solo un cumplimiento documental.
- Finalización del Plan de Manejo de Impactos (PMI): Es imperativo radicar la versión definitiva del PMI que integre los impactos sociales específicos detectados en terreno. El documento debe funcionar como un sistema de alertas tempranas reales frente a la obra y no como un registro estático.

2. Fortalecimiento de la Gestión de Información y PQRS

- Cumplimiento del Protocolo "2+2": Se recomienda mantener el rigor en el ciclo de respuesta a requerimientos ciudadanos (2 días para proyección del contratista y 2 días para revisión de interventoría) para salvaguardar la confianza de los habitantes de San Cristóbal en la SDHT.
- Optimización de Tiempos de Reporte: El contratista debe corregir la debilidad detectada en la puntualidad de los informes semanales, garantizando su radicación el primer día hábil de cada semana para no afectar la trazabilidad administrativa del proyecto.

3. Mitigación de Riesgos en Campo y Articulación Técnica

- Gestión de la Economía Informal: Ante la presencia de vendedores informales en zonas de obra, se sugiere mantener una articulación institucional constante con el IPES y la Alcaldía Local para valorar cada caso y mitigar impactos sobre el mínimo vital de los ciudadanos afectados.
- Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Se recomienda extremar la supervisión sobre el personal de obra, especialmente en trabajos en alturas y armado de andamios, evitando que se repitan las inconformidades técnicas registradas en los comités de junio que ponían en riesgo la integridad del personal.

4. Aseguramiento de la Participación e Inclusión Laboral

- Meta de Apropiación Social: En los talleres de sostenibilidad, se debe velar por que al menos el 70% de los asistentes fortalezca sus conocimientos en temas clave como el manejo de excretas y el cuidado de pasarelas, asegurando la vida útil de la infraestructura.

- Criterio de Territorialidad en Empleo: Se sugiere mantener la exigencia de los certificados de residencia oficiales expedidos por la JAC o Alcaldía para todo el personal local vinculado, asegurando la transparencia en la contratación y el cumplimiento de las metas de paridad de género del 17%.

5. Control Documental y Trazabilidad Jurídica

- Rigor en Actas de Vecindad: Se recomienda no iniciar ninguna intervención física en nuevos frentes sin haber culminado el 100% de las actas de vecindad y entregado sus copias a los propietarios, utilizando la bitácora social como soporte probatorio diario ante posibles reclamaciones por daños.
- Uso de Materiales Biodegradables: Asegurar que en todas las reuniones masivas los refrigerios cumplan estrictamente con el componente nutricional y se entreguen en material biodegradable, como parte del compromiso ambiental del proyecto.

20. ANEXOS

A continuación se presenta la tabla de Relación de Anexos, clasificada por categorías y responsabilidades, de acuerdo con lo estipulado en el Apéndice 02 (Anexo Social), el Plan de Seguimiento y Acompañamiento de Interventoría V3 y los informes de gestión del mes de junio:

Tabla 9. RELACIÓN DE ANEXOS

Categoría	Anexos del Contratista (Consorcio MITIPARK)	Anexos de la Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025)
Control de Gestión y Reportes	Informe Mensual Social (tipo ejecutivo). Informes Semanales de Gestión Social. Ficha de Cumplimiento de Actividad.	Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social. Bitácora Social (Formato de Seguimiento Semanal). Lista de Chequeo para el Informe Mensual Social.
Participación y Convocatoria	- Estrategia de Convocatoria. - Metodología Detallada de la Actividad. - Formato entrega de volante informativo. - Formato entrega invitación personalizada. - Formato Acta de Reunión. - Listado de Asistencia (Poblacional y Entidades). - Matriz de seguimiento logística de reunión. - Encuesta de satisfacción frente a actividades. - Consentimiento de uso de imagen.	- Oficios de aprobación técnica y conceptos de revisión. - Ayudas de memoria y actas de comités de seguimiento.
Acompañamiento Técnico-Social	- Acta de Vecindad (Formato FO-SC-01). - Acta de Compromiso Social. - Matriz de Identificación y Valoración de Impactos Sociales. - Bitácora de Obra Social (Instrumento físico en el PAC).	- Control técnico y validación de registros de vecindad. - Seguimiento a medidas de mitigación y alertas tempranas.
Información e Insumos	- Formato PQRSF. - Directorio Institucional y Mapa de Actores Actualizado. - Registro fotográfico de jornadas y logística. - Encuesta de caracterización social integral.	- Reporte consolidado y seguimiento de PQRS. - Repositorio Digital y Gestión Documental (Drive/SharePoint).

21. LINKS

En el marco de la gestión documental y el seguimiento al componente social del proyecto durante el mes de junio de 2026, el informe de interventoría y sus soportes incluyen los siguientes enlaces o links estratégicos:

Enlace Central de Gestión Documental (SharePoint)

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1XQp1UCFHAn7fdWs0kiD0JVhana8ZyKgO?usp=sharing

Enlaces de Repositorios Técnicos y Sociales (Google Drive)

Como parte de los soportes revisados por la interventoría, se relacionan los enlaces donde el contratista aloja los planes de manejo y documentos técnicos definitivos para su consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1ehgqIpE8sRlDpANnyW_9YGu4lISRpgBu?usp=sharing

Enlace donde se aloja el informe social de junio de interventoría con los respectivos anexos.

https://drive.google.com/drive/folders/1FBtshxuuI2R6PjU787ttc07jF8zRst5G?usp=sharing

22. REFERENCIAS

Marco Normativo y Técnico de Referencia: La elaboración de los informes debe estar alineada con los siguientes marcos legales y guías institucionales:

- Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana (PM04-IN95): Es el lineamiento técnico principal para planear, implementar y seguir las acciones sociales.
- Manual de Indumentaria y Uso de Marca de la SDHT: Obligatorio para validar que todas las piezas de comunicación (vallas, volantes, afiches) cumplan con la identidad institucional.
- Leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011: Marco legal general de la contratación pública y el estatuto anticorrupción.
- Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT: Definen las obligaciones generales del supervisor.

01-06-2026 **NOTA:** El día 26 de mayo se realizaron observaciones conjuntas con la profesional social de la interventoría, la profesional social de la entidad, el residente técnico del contratista y la profesional social del contratista, respecto a los ajustes requeridos en el plan de Gestión social para el proyecto del mirador Altamira chiguaza. Durante la reunión, el contratista manifestó que la entrega de dichos ajustes se efectuaría los días 27 y 28 de mayo; sin embargo, a la fecha esta entrega no se ha realizado, el contratista en Comité de obra integral 01-06-2026 indica que radicará el documento con sus ajustes. al finalizar la jornada.

Se asiste al comité integral de obra en articulación con los diferentes componentes del proyecto, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo, revisar los compromisos adquiridos y evaluar las actividades pendientes por desarrollar, garantizando la coordinación interinstitucional y el cumplimiento de las metas establecidas para cada frente de trabajo durante la jornada, la profesional social de la interventoría realiza la revisión de la bitacora social del proyecto, efectuando observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del registro y seguimiento de las actividades desarrolladas en el componente social.

De igual manera, se continúa con el proceso de subsanación de observaciones formuladas por la interventoria y la entidad, así como con la actualización del cronograma correspondiente al Plan de Gestión social, incorporando los ajustes necesarios para asegurar la adecuada programación y ejecución de las actividades previstas.

Adicionalmente, se brinda atención a la ciudadanía en el punto de Atención a la comunidad (PAC) en articulación con el área técnica del contratista. En este espacio se atiende a la señora Blanca Poveda, quien solicita información relacionada con las obras que se ejecutan en la zona 1, específicamente sobre las características y el estado final del andén proyectado. Ante su consulta, se suministra información clara y oportuna de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos para la intervención.

Powered by CamScanner



Interventoría

02-06-2026 Se cumple con la atención a la ciudadanía en el punto de atención a la comunidad (PAC), dentro del horario establecido, brindando información clara y oportuna a los residentes y demás interesados sobre los avances y actividades del proyecto. De igual manera, se realiza la actualización del enlace de almacenamiento compartido (CORNE) correspondiente al componente social, incorporando soportes documentales que se encontraban pendientes y organizándolos en las carpetas correspondientes para garantizar la trazabilidad y disponibilidad de la información. Asimismo, se atiende a la señora Blanca Poveda en relación con la instalación de bolardos en el área de intervención, gestión que se desarrolla en articulación con el área técnica del contratista con el fin de brindar respuesta a las inquietudes presentadas. Por otra parte, mediante correo electrónico y OFICIO NO. 252, se remite notificación a la Alcaldía local y al IPES respecto a la caseta ubicada en el barrio Guacamayas, donde la señora Martha Lucía Barón desarrolla una actividad económica informal, con el propósito de articular una visita y el acompañamiento institucional correspondiente durante las actividades que que adelantara el contratista en la zona. Finalmente, se articula con la profesional social de la interventoría la revisión de las observaciones formuladas al plan de Gestión social, con el fin de consolidar las acciones necesarias para su atención, ajuste y posterior subsanación por parte del contratista.



Interventoría

03-06-2026 Se realizó un acercamiento con una persona adulta mayor ubicada en el área de influencia directa del Proyecto Parque Guacamayas, en la zona de la Parroquia contigua al parque, con el propósito de conocer su identidad, las actividades que desarrolla en el sector y recopilar información que permita realizar las gestiones institucionales correspondientes.
De igual manera, se efectuó el envío a la interventoría del plan de Gestión Social en su versión 5 para la respectiva revisión por parte de la profesional social. Asimismo, se remitieron los informes semanales No. 15 y No. 16 a la profesional social de la interventoría para su revisión, observaciones y posterior aprobación.
Durante la jornada se dio cumplimiento al horario de atención establecido en el punto de atención a la comunidad (PAC), brindando información oportuna a los ciudadanos que requirieron orientación relacionada con el proyecto.
En articulación con el área técnica del contratista, se realizaron recorridos y acercamientos con residentes del área de influencia directa, con el fin de identificar al propietario de un vehículo estacionado dentro del área de intervención del Parque, específicamente en el sector contiguo a la cancha. Lo anterior, debido a la próxima ejecución de actividades de instalación de bolardos en dicha zona, buscando informar oportunamente al propietario sobre la necesidad de retirar el vehículo para evitar afectaciones durante el desarrollo de las obras.
Adicionalmente, se efectuó una visita al Salón Comunal Guacamayas con el propósito de solicitar formalmente el préstamo del espacio al representante de la Junta de Acción Comunal (JAC), en atención a la programación de actividades que llevará a cabo la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) en el marco del Proyecto. Finalmente, se continuó con el levantamiento de actas de vecindad correspondientes a la zona 4, actividad desarrollada en articulación con el área técnica del contratista, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos para el seguimiento y registro de las condiciones de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto.

Powered by CamScanner



Interventoría

04-06-2026 Se dio cumplimiento al horario de atención establecido en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), brindando orientación oportuna a la ciudadanía. Durante la jornada se atendió la consulta de un residente del sector, quien manifestó inquietudes relacionadas con la instalación de bolardos en el Parque Guacamayas y la posibilidad de implementar reductores de velocidad en la vía. El residente técnico explicó las zonas proyectadas para la instalación de los bolardos dentro del alcance del proyecto e indicó que, de acuerdo con las actividades contempladas contractualmente, no se tiene prevista la implementación de reductores de velocidad. Adicionalmente, se realizó el envío a la Secretaría Distrital de Integración Social de la comunicación No. 259, mediante la cual se expresa el acompañamiento y la gestión institucional pertinente frente al caso de una persona adulta mayor identificada en el área de influencia directa del proyecto Parque Guacamayas, con el fin de que la entidad evalúe la situación y determine las acciones de atención que correspondan dentro de sus competencias. De igual manera, se elaboró y remitió el alcance al Plan de Gestión Social (PGS) versión 5, correspondiente al oficio No. 255, atendiendo los requerimientos y ajustes identificados durante el proceso de revisión.

Finalmente, se adelantaron actividades de gestión documental del componente social, relacionadas con la organización y clasificación del registro fotográfico de las actas de vecindad correspondientes a la zona 4, así como la elaboración y revisión de las actas derivadas de las reuniones institucionales realizadas con la Personería Local. Estas actividades se desarrollaron en coordinación con el residente técnico, con el propósito de complementar la información requerida y proceder posteriormente con su respectivo envío.

Powered by CamScanner



Interventoría

05-06-2026. Se adelanta la gestión documental correspondiente a la organización y consolidación de las actas de vecindad. De igual manera, se continúa con la actividad de levantamiento de actas de vecindad en la zona 4, en articulación con el área técnica del contratista, con el fin de dar cumplimiento a las actividades programadas para el proyecto. Adicionalmente, se recibe por parte del residente técnico la carpeta física correspondiente a las actas de vecindad de la zona 2, con el propósito de realizar su escaneo, digitalización y organización en la carpeta digital del componente social, alojada en el enlace institucional de drive, garantizando así la adecuada gestión, trazabilidad y conservación de la información documental del proyecto.



Interventoría

06-06-2026. Se realiza Gestión documental correspondiente al componente social, adelantando la organización y actualización de los soportes requeridos para el seguimiento de las actividades del Proyecto. Asimismo, se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la ciudadanía (PAC), cumpliendo con el horario establecido y proporcionando información oportuna a los residentes que requieren orientación sobre el desarrollo de la obra. De igual manera, se efectúan las copias de las actas de vecindad correspondientes a la zona 2, con el fin de realizar la entrega de las respectivas.

Powered by CamScanner

copias a la comunidad predio a predio durante la proxima semana. Para ello, se adelanta el alistamiento del Formato de soporte de entrega establecido por la entidad, garantizando la trazabilidad y el adecuado registro de esta actividad.
Adicionalmente, se realiza la digitalización y organización del registro Fotografico y Filmico obtenido durante el levantamiento de información de las actas de vecindad de la zona 4, con el proposito de consolidar y resguardar los soportes documentales correspondientes.



Interventoría

09-06-2026 Se cumple con el horario de atención establecido en el Punto de Atención a la comunidad (PAC). En el transcurso de la jornada, se lleva a cabo el comite de Seguimiento Social, con el Proposito de verificar el avance de las actividades ejecutadas y realizar seguimiento a las acciones pendientes del componente social. Posteriormente, se asiste a las oficinas de la interventoria para participar en el comite integral de obra, espacio en el cual se revisa el estado de avance de las actividades desarrolladas por los diferentes componentes del contrato, asi como las acciones Programadas para su ejecución. De igual manera, se realiza la entrega predio a predio de las copias de las actas de vecindad correspondientes a la zona 2, diligenciando el Formato de soporte de entrega establecido por la entidad y efectuando el respectivo registro Fotografico como evidencia de la actividad desarrollada.
Asimismo, se continua con el levantamiento de actas de vecindad en la zona 4, actividad realizada en articulación con el area tecnica del contratista para la verificación y documentación de las condiciones actuales de los inmuebles ubicados dentro del area de influencia del Proyecto. En materia de gestión institucional, se efectua el reenvio mediante correo electronico de la comunicación relacionada con la vendedora informal al area de inspección, vigilancia y control de la Alcaldia local,

Powered by CamScanner

con el Fin de dar continuidad al tramite y seguimiento correspondiente. Finalmente, se adelantan actividades de gestión documental, consistentes en la organización digital del registro Fotografico asociado a las actas de vecindad levantadas en la zona 4 y la carga de los archivos escaneados de las actas de vecindad de la zona 2 en el enlace de almacenamiento del componente social, garantizando asi su adecuada conservación, consulta y trazabilidad.



Interventoría

10-06-2026 Se cumple con el horario establecido para la atención a la comunidad en el Punto de Atención a la ciudadania (PAC), brindando información y orientación a los residentes y demas actores interesados en el desarrollo del proyecto. De manera paralela, se continua con la actividad de levantamiento de actas de vecindad en la zona 4, en articulación con el área técnica del contratista, dando cumplimiento a las actividades programadas dentro del Proceso de gestión social del proyecto. Asimismo, se realiza la organización y consolidación digital del registro Fotografico y Filmico asociado a las actas de vecindad levantadas, con el Fin de garantizar su adecuado almacenamiento, trazabilidad y consulta posterior. Por otra parte, se carga a el enlace de Drive, correspondiente al componente social el documento de caracterización social, junto con las oficios emitidos por el contratista y la interventoria. Se precisa que dicho documento presenta observaciones derivadas de las intervenciones contempladas en el Sector del mirador Altamira Chiguaza, las cuales deberian ser atendidas en las respectivas revisiones y ajustes. Finalmente, se elabora el volante informativo para la socialización del alcance del proyecto, la ubicación y horarios de atención del punto de Atención a la comunidad (PAC) asi como las actividades técnicas de obra que se ejecutaran en el mirador Altamira Chiguaza. Este material es remitido inicialmente al residente tecnico del contratista para su revisión y

Powered by CamScanner

validación, con el propósito de posteriormente enviarlo a los profesionales sociales de la interventoría y de la SUHT para su respectiva aprobación.



Interventoría

11-06-2026 Se cumple con el horario establecido de atención a la comunidad en el Punto de atención a la comunidad (PAC). Asimismo, mediante el oficio No. 266, se remiten a la personería local las actas y sus respectivos soportes correspondientes a la visita realizada el 28 de mayo de 2026 en el Parque Guacamayas, relacionada con el levantamiento de actas de vecindad. De igual manera, mediante el oficio No. 267, se envía para revisión el volante informativo referente al proyecto de intervención e información en el mirador Altamira Chiguaza.

Durante la jornada se atiende en el PAC a la señora Blanca Poveda, quien solicita información relacionada con los parqueaderos y la instalación de bolardos en los espacios públicos ubicados frente a la cancha, en donde el área técnica brinda orientación sobre lo mencionado por la señora con el fin de resolver sus dudas e inquietudes de manera oportuna.

Se recibe la hoja de vida de un residente de la localidad interesado en oportunidades laborales del proyecto.

En articulación con el área de seguridad y salud en el trabajo (SST), se realiza la inducción corporativa a una persona de mano de obra no calificada vinculada al proyecto. Adicionalmente, se actualiza el directorio de actores correspondiente al sector Guacamayas. Finalmente, por solicitud de la profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat, se atiende a algunos integrantes del comité mi hábitat para la firma de recibido en el formato establecido por la entidad, correspondiente a la invitación remitida por la SUHT para participar en la reunión programada el día 22 de junio de 2026 con el banco Iberoamericano en el salón comunal del barrio Guacamayas.

Powered by CamScanner



Interventoría

12-06-2026 Se elaboró el acta de compromiso correspondiente al paz y salvo de un Parqueadero perteneciente a una residente de la comunidad, con el Fin de Formalizar la compensación economica por la afectación temporal del acceso vehicular. Al acta se anexarón los soportes correspondientes, incluyendo copia de la cedula de ciudadania, la tarjeta de propiedad del vehiculo y el contrato de arrendamiento. Dicho documento quedo programado para su Firma el dia 13 de Junio de 2026 en el Punto de Atención a la comunidad (PAC). Asimismo, se recibieron por parte de la interventoria las observaciones al volante informativo correspondiente al sector mirador Altamira. En articulación con el residente técnico del contratista y la profesional social de la interventoria, se realizó la revisión y ajuste del documento, subsanando las observaciones formuladas. De igual manera, se efectuó la radicación del Informe Semanal No. 17 y se avanzó en la elaboración del Informe mensual No. 4. Adicionalmente, se gestionó la recolección de Firmas de recibido en el Formato de soporte de entrega establecido por la entidad, en atención a la solicitud de la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT) relacionada con la invitación a la reunión programada para el dia 22 de Junio de 2026.



Interventoría

13-06-2026 Se cumplio con la atención a la comunidad en el Punto de atención a la Comunidad (PAC), de acuerdo con el horario establecido para la Prestación del servicio y orientación a los residentes del área de influencia del proyecto.

Powered by CamScanner

Durante la jornada, se recibio a la señora wendy michel vasco, con el Fin de realizar la Firma del acta de Paz y salvo y del documento correspondiente a la compensación economica por la afectación temporal del acceso vehicular a su predio. Asimismo, se verificó la documentación soporte asociada al trámite y se efectuó el archivo de los documentos debidamente suscritos para su correspondiente gestión y seguimiento. Adicionalmente, se adelantaron actividades de gestión documental del componente social, enfocadas en la organización, revisión y consolidación de la información requerida para la elaboración del informe mensual No.4 y su envió a la interventoria. Estas actividades incluyeron la recopilación y verificación de soportes, registros fotograficos y demas documentos generados durante el periodo reportado, con el Fin de garantizar la trazabilidad y calidad de la información presentada.



Interventoría

16-06-2026. Se da cumplimiento a la atención en el PAC dentro del horario establecido para la comunidad. Se participa en comité integral de obra con el Fin de verificar las actividades pendientes y los avances de cada uno de los componentes del proyecto. Se realiza acompañamiento a visita en campo de la SVIS relacionada con la atención a persona adulta mayor ubicada en el área de influencia directa del proyecto, actividad soportada mediante acta y registro fotografico. Se efectua el envio por correo electronico del acta del comite de seguimiento social correspondiente al 09-06-2026. Asimismo, se recibe en el PAC a dos profesionales de la SVIS, del área y programa de habitabilidad en calle, tanto en el punto PAC como en la comunidad residente. Se atiende a la señora Zoraida valdés, quien se acerca a Firmar el recibido de la invitación a la reunión convocada por la SVHT, programada para el 22 en el salón comunal. Finalmente, se adelantan actividades de gestión documental propias del componente social.

Powered by CamScanner



Interventoría

17-06-2026 Se adelanta la gestión documental correspondiente al componente social del Proyecto. Asimismo, se garantiza la atención a la comunidad a través del Punto de Atención a la comunidad (PAC), cumpliendo con el horario establecido. Durante el periodo se realizó la elaboración del Informe Semanal No. 18, el cual fue remitido a la interventoría para su respectiva revisión. De igual manera, se elaboró y envió a la interventoría un volante informativo para revisión, relacionado con la convocatoria a la reunión de avance y la Primera reunión de Formación y Participación correspondiente a la etapa 2 del Proyecto, actividad programada para el día 27 de junio de 2026 en el Salón comunal Guacamayas a las 7:00 am.



Interventoría

18-06-2026 Se cumple con la atención a la comunidad en el Punto de atención a la comunidad (PAC) dentro del horario establecido, brindando orientación y respuesta a las solicitudes e inquietudes presentadas por los habitantes del sector. Se finaliza la actividad correspondiente a la elaboración y recopilación de las actas de vecindad de la zona 4, las cuales son debidamente radicadas ante la interventoría para su respectiva revisión, validación y aprobación. De igual manera, se realiza una inducción corporativa en articulación con la profesional del área de seguridad y salud en el trabajo (SST), con el fin de fortalecer los conocimientos relacionados con los lineamientos internos y las medidas de seguridad aplicables al desarrollo de las actividades del proyecto. Asimismo, se adelanta la actualización del enlace de

Powered by CamScanner

Drive correspondiente al componente social, guantizando la organización y disponibilidad de la información documental.
Adicionalmente, se realiza el alcance con los ajustes pertinentes al volante informativo de la reunión de avance y el taller de Formación y Participación, incorporando las observaciones requeridas para su posterior divulgación.
Finalmente, se recibe la aprobación por parte de la interventoría de los informes semanales No. 12, 13, 14, 15, y 16 correspondientes al mes de mayo, dando cumplimiento al proceso de seguimiento y reporte de las actividades desarrolladas.



Interventoría

19-06-2026 Se realiza inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada en articulación con el área de seguridad y salud en el trabajo (SST), con el fin de brindar información relacionada con los lineamientos, normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de las actividades del proyecto. De igual manera, se realiza la inscripción de un trabajador en la plataforma de certificados de residencia, dando cumplimiento a los procesos administrativos requeridos. Se da inicio a la elaboración de la metodología detallada para la reunión de avance y el taller de Formación y Participación correspondiente a la etapa 2 con la entidad IVOPYBA. Finalmente, se atiende al Padre Jonathan en el Punto de Atención a la comunidad (PAC), donde se realiza la respectiva notificación, y en acompañamiento del componente técnico y social, se hace entrega de la imagen religiosa de la Virgen del Carmen, la cual se encontraba ubicada en la zona 3 sobre el talud. La imagen queda bajo custodia del Padre Jonathan durante la ejecución de las actividades de obra en dicha zona.

Powered by CamScanner



Interventoría

20-06-2026 Se cumple con la atención en el Punto de Atención a la comunidad (PAC) en el horario establecido. Durante la jornada, se recibe certificado de residencia de un trabajador a través del correo institucional, dando continuidad a los procesos administrativos requeridos. Asimismo, se recibe la aprobación del volante informativo por parte de la entidad correspondiente para el sector mirador Altamira chiguaza, con el fin de gestionar su respectiva impresión y posterior divulgación a la comunidad. Se atiende al señor Jose Serrano en articulación con el área de Seguridad y salud en el trabajo (SST) y ambiental, con el proposito de brindar respuesta a la consulta relacionada con la instalación de individuos arbóreos. Finalmente, se realiza el envio de invitaciones personalizadas al área administrativa del Consorcio con el Fin de gestionar la remisión a las entidades pertinentes y contar con su asistencia a la reunión de avance y taller de Formación programado para el dia 27 de junio en el salón Comunal Guacamayas.



Interventoría

22-06-2026 Se asiste al comité integral de obra, realizado de manera virtual. Durante la jornada, se recibe por parte de la interventoria el concepto de aprobación del documento correspondiente al Plan de Gestión social V5.
De igual manera, se realiza acta de compromiso en la parroquia Santa Edith stein del Barrio Guacamayas, relacionada con la entrega al

Powered by CamScanner

Padre Jonathan de la figura religiosa, actividad que fue efectuada el día 19 de junio de 2026. Asimismo, se recibe la aprobación del boletín de invitación para la reunión de avance de obra y el taller de formación y participación de la etapa 2. Posteriormente se realiza el envío mediante correo electrónico de las invitaciones personalizadas a las entidades locales y a los integrantes del comité mi Hábitat. las actividades mencionadas serán soportadas en los informes correspondientes, de acuerdo con el formato establecido por la entidad y con el respectivo registro fotográfico.



Interventoría

23-06-2026 Se cumple con la atención a la comunidad en el punto de Atención a la ciudadanía (PAC), de acuerdo con el horario establecido, brindando orientación y atendiendo las inquietudes presentadas por los residente y demas actores interesados en el proyecto. De igual manera, se realiza la inscripción y gestión de la solicitud del certificado de residencia de un trabajador a través de la plataforma correspondiente con el fin de dar cumplimiento a los requisitos documentales establecidos para el personal vinculado al proyecto.
Adicionalmente, se adelanta la elaboración y consolidación de las diapositivas que serán presentadas durante la reunión de avance de obra, programada para el día 27 de junio de 2026 en el Salón Comunal Guacamayas. Esta actividad se desarrolla en articulación con todos los componentes del proyecto, con el propósito de socializar los avances ejecutados, las actividades programadas y los aspectos relevantes relacionados con la intervención, garantizando una adecuada comunicación con la comunidad y los diferentes actores involucrados.



Interventoría

24-06-2026 Se realiza la radicación de la metodología detallada y sus respectivos anexos correspondientes a la actividad de reunión de avance de obra y al Primer taller de Formación y participación con la comunidad y el comité mi hábitat, en el marco de la etapa 2 del Proyecto. Asimismo se brinda atención a la comunidad en el punto de atención a la comunidad (PAC), cumpliendo con el horario establecido. De igual manera, en articulación con el componente técnico de la interventoría, se efectua la entrega Predio a predio del volante informativo relacionado con los alcances y actividades técnicas a ejecutar en el Frente de obra del Mirador Altamira Chiguaza, con el propósito de socializar con la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto las intervenciones programadas y las actividades específicas contempladas para su ejecución.



Interventoría

25-06-2026 Se cumple con el horario establecido de atención a la comunidad en el Punto de atención a la ciudadanía (PAC). Asimismo, se adelanta la gestión documental correspondiente al proyecto. Se realiza la entrega Predio a Predio del volante informativo en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, con el Fin de convocar a la comunidad a la reunión de avance de obra y al Primer taller de Formación y Participación de la etapa 2 del proyecto con la comunidad, actividad que se

Powered by CamScanner

desarrollara en articulación con el IVPYBA. Ambas jornadas se llevaran a cabo el sabado 27 de junio en el salón comunal Guacamayas.



Interventoría

26-06-2026 Se realiza la gestión documental correspondiente al componente social. En articulación con el area de seguridad y salud en el trabajo (SST) del contratista, se lleva a cabo la inducción corporativa a personal de mano de obra no calificada vinculado al proyecto. Asimismo, se actualiza el enlace de almacenamiento en Drive del componente social para la organización y seguimiento de la documentación.
De igual manera, se realiza la impresión de los formatos requeridos y se adelanta la logistica necesaria para el desarrollo de la reunión de avance de obra y del taller de Formación y participación con la comunidad. Finalmente, se inicia la elaboración del informe semanal Nº 19 del componente social.



Interventoría

27-06-2026 Se realiza la reunión de avance de obra y el primer taller de Formación y Participación de la etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal (IVPYBA), dirigido a la comunidad y a los integrantes del comité mi habitat, en un horario de 7:00am a 9:30 am.
Durante la jornada se socializan los avances alcanzados en

la ejecución del proyecto, las actividades pendientes por desarrollar y los próximos pasos contemplados dentro de la intervención. Asimismo, el IDPYBA realiza una jornada de sensibilización orientada a promover el manejo adecuado de las excretas de animales de compañía, resaltando la importancia de esta práctica para la conservación del espacio público, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.



Interventoría Def

30-06-2026 Se cumple con el horario de atención en el Punto de atención a la comunidad (PAC), brindando orientación y atención a la comunidad conforme a lo establecido. Se asiste al comité integral de obra, con la participación de todos los componentes del proyecto, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas, verificar el cumplimiento de las tareas programadas e identificar las actividades pendientes de cada componente.

Por otra parte, la interventoría hace entrega de las actas de vecindad correspondientes a la zona 4, debidamente firmadas, con el fin de realizar su digitalización, obtener las copias requeridas y efectuar la entrega de estos documentos a cada uno de los predios intervenidos. Asimismo, se lleva a cabo el comité de seguimiento social, en el cual se presenta el cronograma de actividades y se socializan las acciones pendientes por ejecutar dentro del componente social del proyecto. Posteriormente, se remite por correo electrónico el acta correspondiente a la reunión.

Finalmente, se realiza la actualización y alimentación del directorio de actores correspondiente al frente de obra del mirador Altamira chiguaza, con el fin

Powered by CamScanner

de mantener la información de contacto organizada y actualizada para el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.



01-07-2026

Scanned by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 22/06/ 2026 HORA INICIO: 9am HORA FIN:

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Oficina Interventoría Plataforma: Meet.

ASUNTO: Reunión integral de seguimiento - comité de obra #.20

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoría, consorcio MITIPARK, SDHT

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de obra, apoyo a la supervisión.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Revisión por componentes: SST, social, técnico, ambiental, electrico

DESARROLLO: SST: Se informa el seguimiento realizado por la interventoría, quien informa los siguientes aspectos:

1. Incumplimiento 18 junio - personal no apto para trabajar en alturas, no se contaba con los permisos, se requiere al contratista cumplir con las normas de seguridad conforme a la normatividad vigente. Hoy 22 de junio se evidencia inconformidades con un andamio mal armado, situaciones muy preocupantes.
2. El contratista esta haciendo caso omiso a la interventoría, esta información reposa en la bitacora y se esta dejando por escrito notificando las observaciones al contratista
3. En cuanto al talud, se solicitó el entibado. La interventoría ha realizado el monitoreo permanente. A la fecha no han cumplido. Por lo tanto, la interventoria informa y alerta

Powered by CamScanner

su preocupación, ante cualquier eventualidad, por excavaciones sin haberse entibado el talud. Se evidencia socavación.
4. La interventoría solicitó documentación de la maquinaria, sin haberse obtenido respuesta, a la fecha el personal se encuentra operando sin la verificación y aval de interventoría.
En caso de una eventualidad grave, se reitera por la interventoría las alertas necesarias requiriendo el entibado y parar las obras (antes) de forma inmediata y solo iniciarlas hasta contar con el entibado.
La SDHT, solicita información si el árbol que se cayó estaba en el inventario y cuales fueron las causas. (inestabilidad en el terreno por socavación). El contratista informa, que no hace parte del inventario, pero de igual manera se realizará la reposición.
El contratista informa que, tiene avance con estabilidad, con respecto al talud. son 3 metros con excavación mecánica (a que refiere interventoría), se encontró material suelto que generó el deslizamiento, por lo que se tomarán las medidas necesarias para la contención del talud, las actividades iniciaran el 23 de junio. Se esta realizando monitoreo. Tambien se informa que se manejará en entibado para manejo de los taludes.
Se informa desprendimientos adicionales, por lo tanto, se cargaran los muros para poder confinar. El entibado llega mañana 23 de junio y no se realizará ninguna intervención hasta no tener el entibado.
Se implementará con urgencia los anclajes, dadas las condiciones de inestabilidad de la zona.
Respecto al personal el contratista deberá tomar las acciones correspondientes.
SDHT, Se solicita un Plan de contingencia, aprobado por interventoría, siendo ruta crítica y que dé cuenta que no se esta afectando el cronograma de obra. Sin embargo, el contratista informa que esto no afecta la programación.

Powered by CamScanner

Social: Se informa la aprobación de informes semanales de mayo, así como el informe mensual de mayo del contratista.
La interventoría envió a la SDHT por correo los informes semanales y mensual de mayo para revisión y validación.
- Programación actividades Guacamayas: 27 junio se tiene previsto reunión de avance, comité mi hábitat y taller de Formación y participación ciudadana.
- Programación actividades Altamira: Se aprobó volante informativo para ser entregado por el contratista en el transcurso de la semana. (miercoles y jueves).
- Actas de vecindad deberan quedar en los anexos al informe social.

Ambiental: El contratista entregará las fichas forestales para la semana (6 - 8 julio), contar con el radicado y la solicitud de visita al Jardín Botánico para esta semana (22-26 junio) - Se realizó ajustes al informe respecto al manejo de residuos por materiales de excavación.
Zonas menores: El paisajismo, se continuará en Altamira y para julio se continuará con Guacamayas en zona 1. (Junio)

Eléctrico: Se trasladó a interventoría el diseño electrico del contenedor soterrado. Se recibió un OFICIO de interventoría para adelantar el tema técnico. Respecto a Atamira se proyecto (fotométrico) el estudio fotométrico.
Técnico: Hidraulica, jueves 25 junio entrega del manejo de lluvias con el Ing. Samuel de la empresa de acueducto.
- Parroquia: iniciaron labores para el manejo de aguas residuales. el contratista informó por oficio las labores que le corresponden al proyecto y lo que la parroquia debe corregir.
- Se iniciará demolición del muro de la y en la zona
- Se proyecta una reunión conjunta con los geotechnista. (interventoría-contratista). Para la revisión de muros.
- Se solicito informar el lugar de disposición de los prefabricados del anterior contratista, los cuáles se encuentran acopiados.

Powered by CamScanner

SDHT, informa si los prefabricados se van o no a aptilizar, si se encontraban actos para el uso, pendiente el concepto de interventoría. A la fecha no hay un lugar para su destino. El contratista informa que no utilizará esos prefabricados, ya que no se encuentran en condiciones de uso, por lo que reitera le informen el lugar a ser trasladados; debidamente reportados en estado de abandono, por eso no habrá creación de NP.
Interventoría solicita al contratista, un inventario, sobre el estado de los prefabricados, con el fin de emitir concepto. -
Avance de Obra: 60% de avance físico a la fecha, conciliados con la interventoría. La interventoría informará, para el próximo comité sobre el seguimiento de avance de obra Programado / ejecutado.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

* Entrega de volantes, alcance Altamira = 24 de Junio por parte del contratista.
* Fichas forestales = 8 de Julio por parte del contratista
* Solicitud visita Jardin Botanico = 26 de Junio por parte del contratista
* Reunión especialistas en Geotecnia (Interventoria y contratista)

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 15/08/2025
		CÓDIGO 2105-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral #20 CTO de obra 1357- 2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria

Fecha: 22/06/2026 Hora:

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Shaik Alfonso Alcalá	1000685224	consorcio MTI Park			X			X		3132720724	mtiparkcomponentes@gmail.com	
2	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	socialinterv.schi@gmail.com	
3	Martha Liliana Gonzalez	65774.352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@gmail.com	
4	Cristian David Nuraga	1015445032	Interventoria			X					3112627299	res.interv.schi@gmail.com	
5	Juan Sebastián Arcila.	1006558601	SDHT - D.O						X		3115078043	Juan.Arcila@sdht.gov.co	Juan C. Arcila
6	Jorge Eliecer Baez Galindo	79366032	Consorcio Mitipark	X							3112292862.	mitipark.componentes@gmail.com	
7	Johanna Vanessa Rodriguez R	52367615	SDHT - DO			X			X		3134963397	johanna.rodriguez@sdht.gov.co	
8	Alejandra Munera	79487795	Interventoria	X							3212160462		
9	Danilo Villazon E.	15172720	SDHT						X		3114785383	—	—
10	Luis Carlos Martinez S.	91540.487.	Consorcio Mitipark			X			X		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaink Alfonso Arevulo
Cargo: Profesional social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Martha Liana Gonzalez.
Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.shi@Gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Cristian David Nuraa
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Luis Alejandro Muraa
Cargo: Director de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Juan S. Arcila B.
Firma
Nombre: Juan Sebastián Arcila B.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SDHT. Arcila Habitat.
e-mail: juan.arcila@habitat.
Tel/Cel: 3115078043.

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Buitz Galindo
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com.
Tel/Cel: 3112292807.

Firma
Nombre: Johanna Marcela Rodriguez Rodriguez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitat.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: DANIEL VELLOZON
Cargo: APOYO COMP-AMB.
Entidad: SDHT-D.D
e-mail: — o —
Tel/Cel: 3114785383

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Civil Residente.
Entidad: consorcio mitiport.
e-mail: consorciomitiport@gmail.com.
Tel/Cel: 3135501665.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 16 /06/ 2026 HORA INICIO: 9:30 HORA FIN: 12:00 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: PAC Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Interventoria Comite de Obra Integral #19 - CTO de Obra 1357 - 2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventona

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de Obra, Apoyo a la supervisión.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Compromisos acta anterior, componente tecnico componente Eléctrico, componente Social, componente Ambiental, Componente SST

DESARROLLO: COMPROMISOS ACTA ANTERIOR.

* Actas de vecindad = El contratista menciona que hara entrega el dia de mañana 17 de Junio.
* Modificatorio = El contratista hace entrega el dia 12 de Junio. Interventoria da respuesta el dia de hoy. El contratista hara entrega del producto subsanado el dia de mañana 17 de Junio
* Informe semanal # 16 SST = Cumplio.
* Componente Geotecnia / concepto estudios y diseños Etapa 2 = Aún se encuentra en revisión por parte de la interventoria Interventoria menciona hacer entrega de la revision el dia de mañana 17 de Junio.

Powered by CamScanner

* Alcance contenedor soterrado: Aún no se cuenta el alcance. SDH menciona que durante esta semana se hara entrega o mención del contenedor soterrado.
* Planteamiento concepto Hidraulico zona 2 = No se tiene aún el concepto. Interventoria menciona hacer entrega el dia de mañana 17 de Junio.
* Componente Electrico Altamira = El contratista recibio observaciones correspondientes. El contratista menciona que hara entrega del producto subsanado y radicado el dia de hoy 16 de Junio.
* Plan de Sequiamto = Se entrego a la SDH, se encuentra en revision por la entidad contratante el dia 11 de Junio
* Diseño volantes Altamira = Entregado y aprobado por interventoria,
* Informe mensual mayo componente Social = Entregado por parte del contratista, entregado el dia 13 de junio.
* Metodologia avance y comite mi habitat : El contratista menciona que esta a la espera de la disponibilidad del salon comunal
* Elaboración ANs = Interventoria hace comunicado y oficio al contratista. El contratista menciona responde el oficio el dia de hoy 16 de Junio.
* Informe mensual mayo - componente SST = El contratista hizo entrega el dia 13 de Junio
* Informe semanal #16 - Componente SST = El contratista hizo entrega de los semanales 16 y 17

COMPONENTE TECNICO

Programado = 54%.
Ejecutado = 54%

* Resultados CCTV = El contratista menciona que hara entrega de lo mencionado el dia de mañana 17 de Junio.
* Muro zona 2 SITP = Menciona que se va a nivelar y a completar el dia 18 de Junio.
* Piso caucho = Actividades 22 de Junio, menciona el contratista.
* Instalacion prefabricados = 30 de Junio

Powered by CamScanner

* SDH recomienda ampliar y/o suministrar mas frentes de obra para evitar atraso

COMPONENTE ELÉCTRICO

* Boletin pago = Oficio que hara entrega el especialista electrico del contratista el dia de hoy 16 de junio.
* Subsanacion zona Altamira por parte del contratista ante la interventoria, el especialista del contratista menciona que hoy hace respuesta ante la interventoria. y radicado ante la UAESP (16/junio)

COMPONENTE SOCIAL

* El contratista menciona que tiene contemplado limpieza de Carcamos y canales para finales del contrato.
* Metodologia Avance proyecto y comite mi habitat: El contratista mencona el dia de hoy la fecha de disponibilidad del salón comunal, considerando esto se haran entrega de los volantes ante la comunidad.
* Acompañamiento visita señora Adulto mayor = Se realizo el dia de hoy, junto con SDIS. La señora no asistio a la visita, no se encontro en el sitio
* Señora Caseta = Se dio a conocer la situacion a la alcaldia local y a IPES. Aun se esta en espera de que la entidades programen para articular visita.
* Informes semanales = al dia
* Volantes Altamira = Entregado por parte del contratista, aprobado por interventoria

COMPONENTE AMBIENTAL / FORESTAL

* Fichas manejo = 19 fichas fueron entregadas al contratista bello horizonte y 45 de joyita. El contratista menciona que aun se encuentra en revision de la información suministrada
* El contratista menciona que el dia jueves y/o viernes ya empezaran actividades (18 de junio). El ingeniero Esteban menciona que la actividad de siembra, duro 3 dias. El ing Esteban menciona que radicara ante la DA a finales del mes presente. y/o primeros del mes de Julio.

Powered by CamScanner

* La entidad menciona que no se evidencio ningún pago de tramite en la SDA. SDHT menciona que no se evidencia pago en el expediente.
* Informes semanales #17 y 18 = El contratista hara entrega el dia de mañana.

Componente SST.

* No hubo accidentes laborales
* Informe mensual Abril contratista y de interventoria = Aprobados
* Informe semanal #17 = Entregado por el contratista. Se revisó por parte de la interventoria. Pendiente por subsanar por parte del contratista considerando observaciones emitidas
* Interventoria refiere que el material se debe cubrir como lo ha mencionado en comites anteriores. El contratista menciona temas de Vandalismo, los plasticos se los han robado. El contratista menciona que nuevamente cubrira el material.
* Interventoria Solicita nueva señalización, (cinta peligro)
* 16 personal al 16 de Junio = operativo y administrativo.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

* Actas de vecindad = 17 de Junio por parte del contratista
* Modificatorio = 17 de Junio por parte del contratista
* Concepto Estudios y diseños - Componente Geotecnico = 17 de Junio por parte de la interventoria.
* Alcance y concepto Contenedor soterrado = Trascurso de la semana por parte de la entidad contratante.
* Planteamiento concepto hidraulico zona 1 = 17 de Junio por parte del especialista hidraulico de la interventoria.
* Componente Electrico - Altamira - 16 de Junio producto Subsanado 16 de Junio.
* Elaboracion ANs = 16 de Junio, respuesta por parte del Contratista ante Interventoria.
* Resultados CCTV = 17 de Junio por parte del contratista
* Boletin pago - Oficio que hara entrega el contratista el dia 16 de Junio.
* Informes semanales # 17 y 18 componente Ambiental = 17 de Junio por parte del contratista
* El contratista entregara el 17 de Junio - la metodologia correspondiente para la reunion de avance en Guacamayas, comite mr habitat y taller de formacion y participacion Comunitaria.
* Confirmacion del salón comunal y volante para el 17 de Junio para las actividades descritas en el sector de Guacamayas.
* Interventoria entregara hoy el volante aprobado para el proceso de Informacion en Altamira al area de Comunicaciones de la secretaria, una vez avalado el contratista hara la entrega en Altamira.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoría
e-mail: res.interv.schr@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Gabriel Idarraga
Cargo: Ing. Electrico
Entidad: Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993

Firma
Nombre: Paula Andrea Rojas G.
Cargo: Residente SST
Entidad: C. Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Residente.
Entidad: Contratista.
e-mail: consorciomitipark@gmil.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arelula B.
Cargo: Ap. Supervisión
Entidad: SDHT.
e-mail: Juan.arelula@habitat.
Tel/Cel: 5115078043.

Firma
Nombre: Jorge E. Báez G.
Cargo: Director de Obra
Entidad: Mitipark
e-mail: consorcio-mitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862.

Firma
Nombre: Shanik Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3152720924.

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schr@gmail.com
Tel/Cel: 3108253787

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Martha Liliana González
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoría
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Juana Valentina Rodríguez Rodríguez
Cargo: Apoyo SST Interventoría
Entidad: SDHT
e-mail: juana.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Luis Alejandro Murcia S
Cargo: Director Interventoría
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 15/08/2025
		CÓDIGO P305.F020
		VERSIÓN 13

TEMA: _____

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha	Hora:	

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Gabriel Idárraga	80.791.582	Mitipark			X					3144616993	Consorciomitipark@gmail.com	
2	Shark Alfonso	1000685224	C: mti Park			x			x		3132720224	mitiparkcomparte@gmail.com	
3	Pablo Andres Parra G.	1020806561	C. Mitipark			x			x		3054114913	mitiparkcomparte@gmail.com	
4	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487	Consorcio Mitipark			x			x		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
5	Cristian David Murcia	1015995032	Interventoria			X					3112627299	res.interv.schi@gmail.com	
6	Juan Sebastián Archila B.	1006558601	SDHT. DO			X			X		3115078043	juan.archivo@habitat	Juan S. Archila.
7	Jorge E. Báez G.	74366032	C. Mitipark	X							3112292362	consorciomitipark.gmail.com	
8	Diana Gamboa	52481822	Interventoria			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
9	Martha Juana Gonzalez	65774.352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@gmail.com	
10	Johanna Reyes Rodrigues	52368095	SDHT-DO			D					3134963303	johanna.rodriguez@habitat	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 09/06/ 2026 HORA INICIO: 10:00 HORA FIN:

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: PAC Interventoria Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite de obra Integral #18- CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de Obra, Apoyo a la supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Compromisos acta anterior, componente tecnico, social, ambiental / forestal, electrico y SST.

DESARROLLO:

* Oficio a enviar a alcaldia a IPES = Se envio oficio por parte del contratista la semana pasada 03/06/2026
* 4 actas de vecindad = El contratista ha elaborado el 80% de las actas, el contratista se compromete hacer entrega el dia 12 de Junio.
* Componente electrico = El contratista cumple con el compromiso por parte de la interventoria este hara entrega de la respuesta el dia de mañana tema Altamira. (10/06/2026)
* Modificatorio = El contratista realizara mañana (10/06/2026).
* Informes semanales 15 y 16 componente SST = El contratista, solo hizo entrega del #15, aprobado por interventoria el #16 el contratista se compromete el 10/06/2026
* Informe mensual Abril SST contratista = El contratista

Powered by CamScanner

hizo entrega, el informe se encuentra aprobado por interventoria

COMPONENTE TECNICO

Ejecutado = 99%
Programado = 49%.

* La modificación se hara entrega por parte del contratista el dia de mañana 10/06/26 para revision y socialización con la interventoria.
* Revision y aprobación por parte de la interventoria, componente Geotecnico el especialista para entrega el dia de mañana del concepto bien sea entrega de observaciones o aprobacion.
* Matera arbol zona 2 = Se revisa alcante contratista / interventoria de que realizar o como intervenir la matera, ya que sirve como contención. Se verificara el alcance de este arbol (alcorque).
* Contenedor Soterrado = El contratista solicita a la entidad contratante el alcance, la entidad menciona que la otra semana mencionara que hacer con el contenedor.
* Se solicitara acompañamiento al ingeniero samuel EAAB junto con la interventoria para revisar nuevamente alcance, trazado y trazabilidad del sistema de alcantarillado. Interventoria menciona que el planteamiento, planos y alcance se hara pasado mañana para ser socializado con el ingeniero Samuel.
* Anexo Tecnico = Mencionan manuales a elaborar y adecuarlos para Iniciación
* Componente forestal = La entidad contratante solicita al contratista mesa de trabajo lo mas pronto posible con Jardin Botanico, Secretaria de Ambiente para revision del cierre antes de la vigencia de la resolución. La entidad menciona que el anterior contratista ya hizo entrega de las fichas de manejo. La entidad hara entrega de estas hoy. La entidad menciona que el dia de hoy revisaran y averiguaran si realmente se hizo pago o no de los $ 455.000 del tramite de pago ante la Secretaria de Ambiente.

Powered by CamScanner

- Entidad solicita al contratista mas orden y aseo en obra. / Residuos

* Componente social = Pendiente elaborar 2 actas de Vecindad, el contratista menciona que los propietarios no han querido aceptar y/o realizar visita y levantamiento con el contratista. El contratista menciona que realizara un derecho de peticion. Lo anterior en cuanto a las Viviendas ubicadas en el callejon donde se realizara la construccion del sistema de alcantarillado.

* Componente Electrico = El ingeniero Gabriel solicita a la entidad contratante agilizar y apoyar ante la UAESP. (Guacamayas) Tema Altamira = Mañana interventoria radicara, una vez se hace entrega el contratista radicara. y realizara tramite ante la UAESP.

* El ingeniero Jorge por parte del contratista, menciona que es importante adelantar y gestionar entre las partes a quien o a que entidades ir adelantando entrega de las obras y/o actividades.

COMPONENTE SOCIAL

* PGS = Aprobado con la inclusion de Altamira el dia Jueves 4 de Junio por parte de interventoria
* Plan de seguimiento = Mañana 10/de Junio. Interventoria
* Diseño volante Altamira = Mañana 10/06/ el contratista hara entrega a interventoria para observacion y/o aprobacion para realizar entrega ole Volantes por parte del contratista la otra semana.
* Informe mensual Mayo = El contratista se compromete hacer entrega el dia Viernes 13 de Junio. Para dar cumplimiento la fecha de entrega debe ser el dia 10 de Junio
* Proceso metodologia de Acarreo y comite mi habitat = El contratista se compromete hacer entrega el dia ~~dia~~ 16 de Junio.

Powered by CamScanner

* Elaboración oficio ANs = Entidad menciona que interventoria debe hacer entrega a mas tardar el dia 12 de Junio oficio de ANs por parte del contratista de los periodos o actas ya pasadas y de las actual.

* El ingeniero Sebastian recomienda actividades de mitigacion y/o actividades de entibado para el tema de las excavaciones del talud, se presentan fallas en el recorrido realizado en el dia de hoy.

COMPONENTE SST.

* cero incidentes y accidentes al dia de hoy
* Interventoria solicita la implementacion de las gafas de protección.
* Interventoria solicita barricada / señalización
* Personal = 17 administrativo y operativo
* Informe mensual Abril = Aprobado por interventoria
* Informe Mensual Mayo = El contratista hara entrega el dia viernes 12 de Junio.
* Interventoria solicita al contratista atender las observaciones y hallazgos realizados y presentados por la ing. Martha.
* Informe semanal # 15 = Aprobado por interventoria.
* Informe Semanal # 16 = El contratista hara entrega mañana 10 de Junio
* Interventoria solicita registro fotografico completo para el informe mensual.
* El ing Danilo menciona a interventoria que ya desea necesario se debe emitir oficio en caso de que el contratista no atienda a las observaciones y/o hallazgos.

* La entidad contratante menciona y recomienda ampliar e implementar mas frentes de Obra para evitar atrasos a futuro.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

* Actas de vecindad pendientes = 12 de Junio por parte del contratista
* Modificatorio = 10 de Junio por parte del contratista.
* Informe semanal # 16 SST = 10 de Junio por parte del contratista
* Concepto por parte de interventoria / componente Geotecnico = 10 de Junio - especialista de interventoria
* Concepto alcance contenedor solicitado = 16 de Junio por parte de la entidad contratante.
* Planteamiento, concepto a nivel hidraulico zona 2 / sistema de alcantarillado = 11 de Junio por parte de la interventoria
* Componente electrico Altamira = Respuesta por parte de la interventoria, mañana 10 de Junio.
* Plan de seguimiento = 10 de Junio por parte de la interventoria.
* Diseño volante altamira = 10 de Junio por parte del contratista.
* Informe mensual mayo - Componente Social = 10 de Junio por parte del contratista.
* Proceso metodologia de quance y comite mi habitat = 16 de Junio por parte del contratista.
* Elaboracion ANs = 12 de Junio pa por parte de la interventoria
* Informe mensual mayo - Componente SST = 12 de Junio por parte del contratista
* Informe semanal # 16 - Componente SST = 10 de Junio por parte del contratista.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Interventoria / Residente
Entidad:
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Gabriel Idárraga
Cargo: Ing. Electricista
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Briz
Cargo: Director de Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862.

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Diana Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Shanik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional Social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitipark componentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Paola Andrea Parra G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 8X 7913

Firma
Nombre: DANILO VILLAZON
Cargo: APOYO COMP. AMBIENTAL
Entidad: SDHT.
e-mail: — o —
Tel/Cel: 3114785383

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025 CÓDIGO PM02-FO299 VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Juan S Arcila B.

Firma
Nombre Juan Sebastian Arcila B.
Cargo Ap supervisión.
Entidad SDHT.
e-mail Juan.arcila@habitat
Tel/Cel 3115078043.

Firma
Nombre Johanna Alexandra Rodriguez Rodriguez
Cargo Profesional Select
Entidad SDHT
e-mail Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel 3134963397

Firma
Nombre Luis Alejandro Murcia S.
Cargo Director de Interventoria
Entidad Interventoria
e-mail
Tel/Cel 3212180462

Firma
Nombre
Cargo
Entidad
e-mail
Tel/Cel

Firma
Nombre
Cargo
Entidad
e-mail
Tel/Cel

Firma
Nombre
Cargo
Entidad
e-mail
Tel/Cel

Firma
Nombre
Cargo
Entidad
e-mail
Tel/Cel

Firma
Nombre
Cargo
Entidad
e-mail
Tel/Cel

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO FRH3-FO28
		VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral #13 - CTO de Obra 1357 - 2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria | Fecha: 01/06/2026 | Hora:

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			X					3112627749	res.interv.sch1@gmail.	
2	Gabriel Idárraga	20.791.582	Consorcio Mitipark			X					3144616993	Consorciomitipark@gmail.com	
3	Jorge E. Báez	79.366032	Consorcio Mitipark	X							3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
4	Martha Liana Gonzalez	65774.352	Interventoria			X					3203202036	ost.interv.sch1@gmail	
5	Juan Sebastian Arellano	1065558601	SDHT						X		3115078043	juan.arellano@habitat.	
6	Diana Carranza	52361095	SDHT			X			X		3134863339	gobernanza.redcaja@habitat	
7	Shanik Alfonso Arevalo	52418822	Interventoria			X					3103253787		
8	David Villazon E.	1000685224	contratista - mitipark			X			X		3132720924	social.interv.sch1@gmail.com	
9	Paula Andrea Parra G.	15173420	SDHT			X			X		3114785383	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
10	Alejandra Munar	1000805561	Contratista - Mitipark			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
11		79877713	Interventoria	X							3212180862		
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 1600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 01/06/2026 HORA INICIO: 10:10 HORA FIN:

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: PAC Contratista Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite de Obra Integral # 17 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de obra, Apoyo a la supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Social, componente electrico, componente Forestal/Ambiental, Componente Techico, componte SST.

DESARROLLO:

COMPONENTE SOCIAL

* Contratista realizaron acercamiento con la señora de la caseta / vendedora. aún queda pendiente gestion con la alcaldia e IPES para tramitar temas de permisos y/o traslados, y formalizar visita por parte de ellos. El contratista recomienda mesa de trabajo para adelantar y revisar tecnicamente el PGS. Mesa de trabajo donde este presente entidad contratante, interventoria y contratista. El contratista menciona que hoy se radica ajuste al PGS. Alfamira. El contratista emitira y enviara oficios para gestionar visita por parte de la alcaldia e IPES para el caso de la vendedora informal (caseta), esta radicación se realizara el dia de hoy.
* Dra Johanna recomienda realizar reunion de avance del 50% por parte del contratista el 27/06/2026.

Powered by CamScanner

* Actas de Vecindad = Pendientes por realizar y levantar 4 actas de vecindad en la zona donde se realizara descole y/o Suministro e instalación de red de alcantarillado. El contratista se compromete hacer entrega el dia 5 de Junio. Se realizara acompañamiento por parte de la interventoria.
* Tema actividades Parroquia: El contratista menciona que el padre buscara los recursos para realizar las actividades internas de obra.

COMPONENTE ELECTRICO:

* El contratista realizara radicación de oficio ante la Interventoria. respuesta a requerimiento sobre el sistema de alumbrado publico, donde se menciona: Diagnostico tecnico Integral, restablecimiento del servicio, medidas de mitigación, Cronograma de intervencion, tranabilidad de tramites informe tecnico y estado de entrega a UAESP. Este oficio el contratista lo radicara el dio de hoy.
* Altamira: Radica el dia de mañana Subsanacion a las observacion, posterior radicara ante UAESP.

FORESTAL / AMBIENTAL

* Interventoria menciona que hay un pago pendiente de $1 455.000 El Contratista menciona que hasta el momento no ha realizado ningun pago o tramite de pago ante la secretaria de Ambiente.
* El contratista anterior aun no realiza entrega de las fichas de manejo, estas aun se encuentran en elaboracion
* El 10 de agosto se vence vigencia resolucion, interventoria menciona que se debe radicar antes de Julio.
* Informes semanales ambientales del contratista - al dia segun menciona interventoria.

Powered by CamScanner

* Considerando la ultima reunion comite mi habitat el representante del salón comunal solicito a las partes permiso para realizar un mural para el mes de Junio, El dia de hoy la entidad contratante como interventoria, menciona que no es pertinente, mucho menos el uso de la cancha. dado a que las obras no se han entregado. El SDHT menciona que solicitara diseño del mural, posiblemente podran realizarse actividades en via frente a la parroquia pero imposible disponer de la cancha. La SDHT solicita oficio donde se mencionen las actividades a realizar durante este evento.

COMPONENTE TECNICO

AVANCES

Programado: 43%.

Ejecutado : 44%

* Cámara ETB = Hablada cámara omaru, entre las diferentes partes.
* CCTV = Vactor estuvo en obra la semana pasada. El contratista menciona que esta información será entregada al contratista el dia de hoy. para posterior entrega de resultados ante la interventoria.
* Modificatorio el contratista menciona que lo radicara el dia 3/Junio/2026.

COMPONENTE SST

* Personal = 15 a 18 personal administrativos y operativos
* Se instala punto de encuentro
* Informe #15 Contratista = No se ha emitido entrega a la subsanacion
* Informe mensual Contratista = No se ha emtido entrega la subsanacion
* El contratista se compromete a realizar entrega de los informes el dia de mañana.
* Interventoria solicita uso e implementacion de la señalizacion

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

* Oficios a enviar a alcaldia e IPES = 01/06/2026 por parte del contratista.
* 4 actas de vecindad pendientes = Viernes 05 de Junio por parte del contratista.
* Componente electrico = Oficio de respuesta a requerimiento 01/06/2026 por parte del contratista.
* Modificatorio = 03 de Junio por parte del contratista.
* Componente electrico - Tema altamira = Radicacion a las observaciones, subsanacion 02/06/2026 pa parte del contratista.
* Informes semanales #15, 16 = 02/06/2026 componente SST por parte del contratista
* Informe mensual Abril contratista = 02/06/2026 Componente SST por parte del contratista.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Nuncia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3202020236.

Firma
Nombre: Jaivet Esteban Alvarez
Cargo: Residente Ambiental SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 320 819 55 26

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Jorge Hallayn Rodriguez Rodriguez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: jrodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Residente
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Gabriel Angel Idárraga Sierra
Cargo: Ing. Electricista
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel:

Juan Sebastián Arelilu B.
Firma
Nombre: Juan Sebastián Arelilu B.
Cargo: Ap. supervisión.
Entidad: SDHT.
e-mail: Juan.Arelilu@habitatbogota.gov.co.
Tel/Cel: 3115074043.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Muñoz
Cargo: D. Interventoría
Entidad:
e-mail: hidrosdecolumbia@gmail.com
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Jorge E. Báez G.
Cargo: Director de Obra.
Entidad: Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3122928621.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

*¡DESCONOCIDO!

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/08/2025

CÓDIGO FORS-FO28

VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral - CTO de Obra 1357-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria

Fecha: 01-06-2026

Hora:

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Shanik Alfonso Arevalo	1000685224	contratista - C. Mitipark			x			x		3132720724	mitipark componentes@gmail.com	
2	Cristian David Murcia L.	1054445032	Interventoria			X					3112627249	res. interv. sch@gmail.com	
3	Jaiver Esteban Alvarez	1018475849	Consorcio Mitipark			x			x		3208195526	mitipark componentes@gmail.com	
4	Martha Liliana Gonzalez	52774352	est. interv. sch@gmail.com			x					3208202036	est. interv. sch@gmail.com	
5	Johanna Yuley Vallejo	52360693	SDHT-DO			X			x		3134963397		
6	Diana Carranza	52481822	Interventoria			x					3103253787	social. interv.sch@gmail.com	
7	Gabriel Idarraga	80.791.582	Consorcio Mitipark			X					3144616993	Consorcio Mitipark@gmail.com	
8	Juan Sebastian Arbelaez.	1006558601	SDHT. DO			X			X		3115078043	Juan. arbelaez@habitat	Juan S. Arbelaez.
9	Alejandro Nieto	900245275	Interventoria								3212180462		
10	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487	Consorcio Mitipark			x			x		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
11	Jorge E. Baez G.	74368032.	Consorciomitipark	X							3112292862.	consorciomitipark@gmail.com	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 22/06/ 2026 HORA INICIO: 10:30AM HORA FIN: 11:30 AM.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas y Parroquia santa edith stein. Plataforma: N/A

ASUNTO: Entrega temporal de la figura religiosa virgen del carmen por ejecución de obra en la zona 3.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: componente Tecnico - social

ENTIDADES PARTICIPANTES: consorcio mitipark y Padre jonathan Pozo.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega de la figura masisa religiosa - virgen del carmén por parte del consorcio mitipark al Padre Jonathan Pozo.
2. Socialización de compromisos para la custodia temporal y posterior reinstalación de la figura masisa.

DESARROLLO:

El dia 19 de junio de 2026, en el horario comprendido entre las 11:00 a.m. y las 12:00 P.M el consorcio mitipark realizó la entrega de la figura masisa correspondiente a la virgen del carmen, debido a la ejecución de las obras en la zona 3, especificamente en el sector del talud donde se encontraba instalada la figura.

La entrega fue realizada al Padre Jonathan Pozo, quien manifesto recibirla y asumir su custodia temporal, ubicándola en la parroquia Santa Edith stein del Parque Guacamayas mientras culminen las actividades de obra previstas en la zona.

Durante la entrega, el consorcio mitipark informo al Padre Jonathan Pozo que, una vez Finalicen las obras de ejecución en el sector, se realizará la

Powered by CamScanner

solicitud de la figura religiosa para proceder con su reinstalación en el lugar donde se encontraba ubicada inicialmente.

COMPROMISOS:

1. El padre Jonathan Rozo se compromete a recibir, custodiar y velar por el cuidado de la imagen o figura religiosa correspondiente a la virgen del carmen durante el tiempo que permanezca ubicada temporalmente en la Parroquia Santa Edith Stein del Parque Guacamayas, mientras se adelantan las actividades de ejecución de obra en la zona 3.

2. El consorcio MetroPark se compromete, una vez culminen las obras de ejecución en la zona intervenida, a realizar las gestiones necesarias para la reinstalación de la imagen religiosa de la Virgen del Carmen o figura mariana en el lugar donde se encontraba ubicada inicialmente.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shalik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720924

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Civil. Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Yeraldin Perez
Cargo: Secretaria
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 8204371177

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ENTREGA DE FIGURA RELIGIOSA EN LA PARROQUIA SANTA EDITH STAIN DEL PARQUE GUACAMAYAS









Se anexa registro fotográfico correspondiente a la entrega física de la imagen religiosa Virgen del Carmen y la firma del acta de compromiso realizada en la Parroquia Santa Edith Stein. Actividad desarrollada el día 22 de junio de 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: / 06 / 2026 HORA INICIO: HORA FIN:

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Punto PAC Plataforma: N/A

ASUNTO: Compensación económica y suscripción de paz y salvo por afectaciones derivadas del cierre temporal de la vía principal de acceso al Parque Guacamayas.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objeto del acta.
2. Entrega de compensación económica.
3. Firma del acta de paz y salvo.

DESARROLLO:

Por medio de la presente, el CONSORCIO MITIPARK, en desarrollo del componente social del proyecto y como medida de compensación por las afectaciones generadas durante la ejecución de las obras, especialmente aquellas derivadas del cierre temporal de la vía principal de acceso al Parque Guacamayas, hace entrega a Wendy Michel Vasco Giraldo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1000615432, de una compensación económica por valor de CIEN MIL PESOS M/CTE ($100.000).

Cabe señalar que, durante el cierre temporal de la vía principal de acceso, el Consorcio MITIPARK habilitó una ruta alterna con el fin de garantizar la movilidad de los residentes del sector, quienes hicieron uso de esta de manera temporal mientras se desarrollaban las actividades constructivas del proyecto. No obstante, en atención a las afectaciones manifestadas por la beneficiaria y como parte de las acciones de gestión social adelantadas por el proyecto, se acordó la presente compensación económica.

El(la) beneficiario(a) manifiesta que recibe a satisfacción la suma anteriormente indicada, la cual corresponde a una compensación integral por las afectaciones derivadas del cierre temporal de la

Powered by CamScanner

vía durante la ejecución de las actividades constructivas del proyecto.

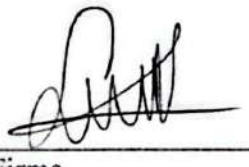
En consecuencia, con la recepción de dicho valor, el(la) beneficiario(a) declara otorgar PAZ Y SALVO al CONSORCIO MITIPARK por este concepto, manifestando expresamente que no tiene reclamación, objeción o pretensión económica pendiente relacionada con las afectaciones ocasionadas por el cierre temporal de la vía de acceso al Parque Guacamayas.
Así mismo, las partes acuerdan que, con la firma de la presente acta, se entienden plenamente satisfechas las obligaciones derivadas de esta compensación, razón por la cual el(la) beneficiario(a) renuncia a presentar reclamaciones, solicitudes de indemnización o cualquier otra acción administrativa, extrajudicial o judicial futura por este mismo concepto.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en dos (2) ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder de cada una de las partes. Así mismo, forman parte integral de la presente acta los siguientes documentos soporte: copia de la cédula de ciudadanía de la beneficiaria, contrato de arrendamiento y tarjeta de propiedad del vehículo.

COMPROMISOS:

- Entrega de compensación económica por valor de $100.000.
- Suscripción del paz y salvo por parte del beneficiario.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional Social.
Entidad: consorcio mitipark.
e-mail: mitiparkcomparentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.



Firma
Nombre: Michel Vasco
Cargo: Docente
Entidad: —o—
e-mail: michellvasco14@gmail.com
Tel/Cel: 3212557789.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

CONTRATO DE ARRIENDO

***ARRENDADOR*:** **KAREN ANDREA GUZMAN L** **C.C.1022334940** **Rep. Legal** **ALDEMAR GUZMAN E HIJOS SAS. Nit 901602941-8.**
ARRENDATARIO:
WENDY MICHEL VASCO GIRALDO **C.C 1000615432.**
DIRECCION DEL PARQUEADERO: CARRERA 25A 41 - 40 SUR Ed. Multifamiliar Mirador Ingles PH. Bogotá **VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO:** **Ciento ochenta mil pesos (180.000)** Fecha de iniciación del contrato: 5 de marzo del 2026 Fecha de terminación del contrato: 5 de septiembre del 2026

WENDY MICHEL VASCO GIRALDO, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, quien se denominará **ARRENDATARIO**, hago constar mediante el presente documento que he recibido en calidad de arriendo de manos **KAREN ANDREA GUZMAN L, actuando como representante legal de ALDEMAR GUZMAN E HIJOS SAS, NIT 901602941-8,** quien de ahora en adelante se denominará la **ARRENDADOR**, Parqueadero #6 ubicado dentro del Edificio Multifamiliar Mirador Ingles PH.

El presente contrato lo sujetamos a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -** El valor del canon de arrendamiento **CIENTO OCHENTA MIL PESOS ($180.000)** mensuales que el arrendatario pagará dentro de los primeros cinco (5) días de cada periodo. El pago posterior no significa prórroga del plazo para el pago de la renta, ni novación de la obligación. El valor del canon de arrendamiento se incrementará anualmente y de manera automática conforme al IPC señalado por el DANE para el arriendo vigente al año, sin necesidad de requerimiento alguno. **SEGUNDA. - Duración.** El presente contrato de arrendamiento tiene una duración de seis (6) MESES prorrogables automáticamente por términos iguales y sucesivos. 3. **Parágrafo.** Para dar por terminado el presente contrato por cualquiera de las partes se deberá dar aviso a la otra parte contratante por escrito conforme a la ley comercial, de lo contrario se prorrogará automáticamente en las mismas condiciones ya señaladas, sin perjuicio de lo establecido en la ley. **TERCERA- DESTINACIÓN.** El parqueadero se destinará única y exclusivamente para estacionar un carro, sopena de dar causal para terminar el contrato por parte el arrendador si se cambia la destinación. **CUARTA.-**Prohibiciones. Le queda rotundamente prohibido a (los) arrendatario(s): a) Hacerle mejoras de cualquier clase al parqueadero, y si a pesar de la advertencia las hiciera quedaran a favor del dueño del parqueadero sin lugar a ninguna indemnización contraprestación. Parágrafo. b) Queda rotundamente prohibido por parte de los arrendatarios ceder el presente contrato o el parqueadero total o parcialmente. c) Tampoco podrán subarrendar el parqueadero total o parcialmente en consecuencia no opera el subarrendamiento. **QUINTA- Cláusula penal.** En el evento que la arrendataria incumpla alguna de las obligaciones aquí pactadas, en especial el pago del arriendo, se hará deudor del arrendador al pago de una sanción a título de cláusula penal equivalente a tres (3) mensualidades de arriendo vigentes a la fecha de la exigibilidad de la obligación. El cobro de la cláusula penal se podrá hacer sin perjuicio de la exigibilidad de las demás obligaciones del contrato tales como los arrendamientos. Igualmente, el (los) arrendatario(s) RENUNCIAN expresamente a los requerimientos exigidos por la ley para ser constituidos en mora de pagar la cláusula penal y para constituirlos en mora de pagar el arriendo. **SEXTA.-** La arrendataria renuncia expresamente a los requerimientos para ser

Powered by CamScanner

constituidos en mora de pagar el arriendo. De la misma forma el arrendatario renuncia al derecho de retención que por cualquier circunstancia la ley les conceda. **SEPTIMA.- MERITO EJECUTIVO.** Todas las obligaciones previstas en este contrato prestan mérito ejecutivo con la sola presentación de este documento el cual sirve de plena prueba del contrato de arriendo sin necesidad de exigir formalidad alguna. **OCTAVA.-** Abandono del parqueadero. En caso de que el arrendatario dejare en abandonado el parqueadero por más de treinta días, desde ahora autorizan y facultan expresamente a la arrendadora para ocuparlo sin necesidad de orden judicial o administrativa para la salvaguarda e integridad del mismo evitando su deterioro y que siga cumpliendo su función económica, social en la generación de renta para su propietario. **NOVENA.-** Cesión. La arrendadora podrá ceder el contrato de arrendamiento sin necesidad de notificar o comunicar a el arrendatario. El arrendatario NO PODRA ceder el contrato sin autorización expresa y escrita del Arrendador.

DECIMA. El arrendatario manifiesta para todos los efectos legales tendrá como domicilio para notificación la dirección de residencia Carrera 2F # 39d – 08 Sur.

En constancia el presente contrato se firma por las partes el día nueve de Abril del 2026.

WENDY MICHEL VASCO GIRALDO
C.C. No. 1000615432.
ARRENDATARIA

Karen Guzmán L.
KAREN ANDREA GUZMAN L
C.C.1022334940.
ARRENDADOR

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032703134

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
JTM967	RENAULT	KWID	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
999	BLANCO GLACIAL (V)	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
AUTOMOVIL	HATCH BACK	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
B4DA400Q096366	N	93YRSB002MJ757066

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
	N	93YRSB002MJ757066	N

PROPIETARIO(S) APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

VASCO GIRALDO WENDY MICHEL — C.C. 1000615422

Scanned with CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 67

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482020000676514

VE: I

FECHA IMPORT.: 17/12/2020

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 12/02/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 09/09/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTO CALI



LT06005421407

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.000.615.432

VASCO GIRALDO
APELLIDOS

WENDY MICHEL
NOMBRES

FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-2000
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-AGO-2018 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01180676-F-1000615432-20201119 0072520775A 1 9913739885

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Miércoles, 10 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que WENDY MICHELL VASCO GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía 1000615432, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

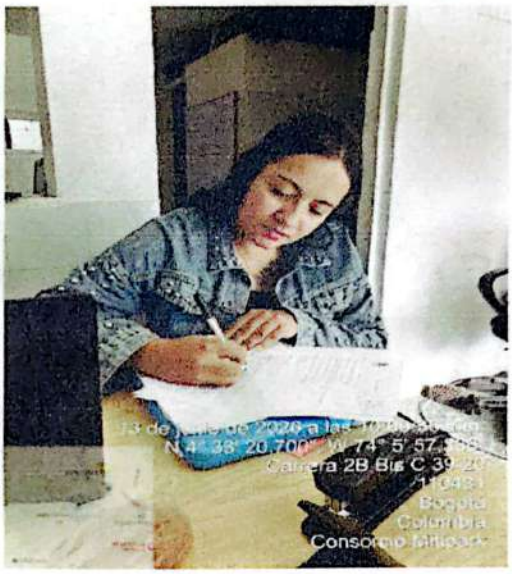
Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3212557789	87046555435	ACTIVA	30-10-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTA DE PAZ Y SALVO Y COMPENSACIÓN ECONOMICA POR PARQUEADERO	
	
Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la firma del acta de compromiso en el PAC por compensación económica derivada a la afectación temporal del acceso vehicular en el parque Guacamayas. Actividad realizada el día 13 de junio del 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 16 /06/ 2026 HORA INICIO: 10:00AM HORA FIN: 10:30 AM

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Acompañamiento a visita de secretaria distrital de integración social

ENTIDAD RESPONSABLE: consorcio mitipunk

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente social

ENTIDADES PARTICIPANTES: consorcio mitipunk, interventoria, SDHT, SDIS.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se realiza acompañamiento a visita de SDIS en el Parque Guacamayas referente a la señora Teresa Gomez - Adulto mayor.

DESARROLLO:

Al inicio de la visita se realizo la presentación de las entidades participantes y se explico el proposito de la actividad. En este espacio se informo a la secretaria distrital de integración social sobre la ubicación habitual de permanencia temporal de la Señora Teresa Gomez en el Parque Guacamayas, asi como el horario en el que generalmente se encuentra en el sector, comprendido entre las 6:00AM y las 9:00AM, con el fin de articular la información recopilada y facilitar las gestiones institucionales correspondientes. Durante el recorrido, el profesional de la SDIS realizo consultas a dos residentes del sector con el proposito de obtener información adicional sobre la señora Teresa Gomez que pudiera contribuir a los procesos internos adelantados por la entidad. Sin embargo, al momento de la visita no se contó con la presencia de la señora en el lugar donde habitualmente permanece.

En consecuencia, las profesionales sociales del contratista, la interventoria y la entidad dieron cumplimiento de manera articulada al acompañamiento Programado con la SDIS. Asimismo, el señor Jimmy Martinez, profesional referente del proyecto de vejez de

Powered by CamScanner

la localidad de San Cristobal, manifesto conocer Previamente la situación entorno que Gestionaria una segunda visita, de acuerdo con la disponibilidad institucional, con el fin de propiciar el encuentro con la beneficiaria y continuar con el respectivo acompañamiento y seguimiento institucional.
Finalmente, el contratista socializo con el profesional de la SDIS la ubicación y funcionamiento del punto de atención a la comunidad (PAC), como canal de apoyo y articulación para futuras visitas o requerimientos relacionados con el caso. La presente acta se soporta con el respectivo registro fotografico, el cual forma parte de los anexos y evidencia el desarrollo de la actividad realizada.

COMPROMISOS:

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Jenny Martinez Gutierrez
Cargo: Referente Vigia - San Cristobal
Entidad: Integracion Social
e-mail: jmartinezg@sdis.gov.co
Tel/Cel: 3243692753

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.shd@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Juan Camilo Rodriguez Valero
Cargo: Apoyo a la Supervision
Entidad: SDHT
e-mail: juan.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963317

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – VISITA Y REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON SDIS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al acompañamiento a visita de la Secretaria Distrital de Integración Social en el Parque Guacamayas con respecto al caso de la persona adulto mayor. Actividad realizada el día 16 de junio del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 27 / 06 / 2026 HORA INICIO: 7:00 a.m. HORA FIN: 9:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Reunión de avance de obra

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Tecnico – Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT, Interventoria SIL-HID 2025, Contratista Consorcio Mitipark, Alcaldia Local, IPES

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistentes.
2. Instalación y bienvenida.
3. Presentación general del proyecto.
4. Socialización de avances desde los componentes social, técnico, SST y ambiental.
5. Espacio de diálogo con la comunidad y resolución de inquietudes.
6. Cierre de la jornada y entrega de refrigerios.

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión de avance de obra en el horario comprendido entre las 7:00 a. m. y las 9:30 a. m., con la participación de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la interventoria, el contratista, la comunidad y los integrantes del Comité Mi Hábitat.

Previo al inicio de la jornada, el contratista realizó el diligenciamiento de los formatos establecidos para la actividad, correspondientes a los listados de asistencia de población y entidades, así como las encuestas de caracterización social integral y percepción ciudadana, con el fin de dejar el respectivo soporte de participación y fortalecer el proceso de seguimiento social del proyecto.
Posteriormente, la profesional social del contratista dio apertura formal a la reunión mediante el apoyo de una presentación en diapositivas, en la cual se socializó con los asistentes el objeto del contrato, la presentación de las entidades participantes, la importancia de la actividad, asi como el

Powered by CamScanner

alcance general y los objetivos del proyecto. De igual manera, se explicó a la comunidad el propósito del espacio como escenario de información, diálogo y participación, orientado a dar a conocer el estado actual de la intervención, sus avances y las actividades pendientes por ejecutar.

En el desarrollo de la jornada, la profesional del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presentó el alcance principal de dicho componente, informando a los asistentes que, a la fecha, el proyecto registra un 0 % de accidentes e incidentes, resaltando así el cumplimiento de las medidas de prevención, control y seguridad implementadas durante la ejecución de las obras.
De igual forma, el profesional del componente ambiental y forestal expuso el alcance de su gestión, las actividades adelantadas y las acciones implementadas para la protección y manejo de la cobertura vegetal y del arbolado presente en el área de influencia del proyecto.
En cuanto al componente social, se dieron a conocer a la comunidad los canales habilitados para los mecanismos de comunicación y participación ciudadana, los programas contemplados en el Plan de Gestión Social y el estado de avance de cada uno de ellos. Asimismo, se socializó la importancia del Comité Mi Hábitat, su articulación dentro del proyecto, sus funciones y su papel como espacio de interlocución con la comunidad. Como soporte del trabajo adelantado, se presentó también un registro fotográfico de las actividades desarrolladas con la comunidad durante la ejecución del proyecto.

Desde el componente técnico, se brindó claridad frente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 5.4.4 del Anexo Social del Contrato de Obra No. 1357-2025, correspondiente al proyecto de intervención del Parque Guacamayas. En este sentido, se explicó que el contratista realizó una única reunión en la que se desarrollaron de manera integral los contenidos previstos tanto para la reunión de inicio de contrato como para la reunión de inicio de obra. Esta decisión respondió a criterios de eficiencia, optimización de recursos y fortalecimiento de la participación comunitaria.
Se precisó que, si bien el Anexo Social establece la realización de ambas reuniones dentro de los plazos definidos, no dispone expresamente que deban efectuarse en jornadas independientes. En consecuencia, la realización de una reunión conjunta permitió cumplir con la finalidad de ambos espacios, garantizando la socialización del proyecto, la presentación del equipo responsable, la exposición del alcance de las actividades, la resolución de inquietudes y la promoción de la participación ciudadana.

De igual manera, se indicó que la integración de ambas reuniones fue posible debido a la cercanía entre la suscripción del acta de inicio y el inicio efectivo de las obras, lo cual permitió presentar de forma articulada la información contractual, social y técnica del proyecto. Esta estrategia evitó la duplicidad de convocatorias, optimizó los recursos del componente social y favoreció una mayor asistencia y participación de la comunidad.

Durante la socialización se informó que, en el marco de dicha reunión unificada, se abordaron la totalidad de los temas exigidos por el Anexo Social para ambos eventos, incluyendo la presentación del contrato, su objeto, alcance, plazo, equipo profesional, cronograma de

Powered by CamScanner

actividades, intervenciones a ejecutar, impactos previstos, medidas de manejo social, canales de atención y mecanismos de participación ciudadana. En ese sentido, se concluyó que se dio cumplimiento material a las obligaciones establecidas, garantizando a la comunidad información clara, suficiente y oportuna sobre el desarrollo del proyecto.

Así mismo, se expuso el alcance principal del componente técnico, el porcentaje de avance de obra a la fecha, correspondiente al 60 % de ejecución, así como las fases del proyecto, el cronograma de ejecución, el presupuesto de intervención, las actividades específicas desarrolladas y el alcance técnico del Mirador Altamira Chiguaza. Como apoyo a esta explicación, se presentó un amplio registro fotográfico en el que se evidenció el estado inicial del Parque Guacamayas, el proceso de ejecución de las obras a lo largo del proyecto y su estado actual, señalando igualmente las actividades faltantes para la culminación de la intervención.

Finalmente, se abrió un espacio de diálogo con la comunidad participante, en el que los asistentes expresaron opiniones, observaciones y mensajes de agradecimiento frente a las actividades ejecutadas y la agilidad en el desarrollo de las mismas. En este espacio, la supervisión técnica de la SDHT complementó la información presentada y brindó claridad técnica sobre las inquietudes formuladas por la comunidad, fortaleciendo así la comprensión del proceso de intervención y el ejercicio de participación ciudadana.

Una vez finalizada la jornada, se realizó la entrega organizada de refrigerios a cada uno de los asistentes, dejando constancia del cierre satisfactorio de la actividad y de la participación de la comunidad en el marco de la reunión de avance de obra.

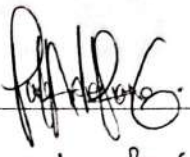
COMPROMISOS:

Powered by CamScanner

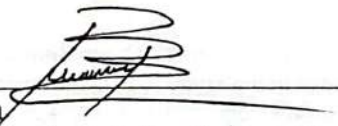
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Sharik Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724



Firma
Nombre: Paulo Andres Pato G
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponente@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913



Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente tecnico.
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: consorciomitipark@Gmail.com
Tel/Cel: 3105501665.



Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente Técnico
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 27	Mes: 06	Año: 2026	HORA INICIO: 9:00AM	HORA FIN: 9:00AM	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal - Guacamayas	LOCALIDAD
PROYECTO: CTO - 1357 - 2025				ACTIVIDAD: Reunión de avance de obra - Taller de Formación y Participación.			San Cristobal

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Identidad: Masculino	Identidad: Femenino	Identidad: Indeterminado	Vivencia: Cisgénero	Vivencia: Transgénero							
1	Blanca Poveda	41538686	Guacamayas	—		X							H.	—	comunidad	3134739190	NO indica	Cra 28 Bis C 37F 12 sur	
2	Maria Ligia	28564830	Guacamayas	55		X							H.	—	comunidad	3138262976	NO indica	Cl 39b sur #2-17	
3	Georgina Jimena	21223333	Guacamayas	69		X							F	—	comunidad	3673622	NO indica	Kra 2b bis 383c	
4	Jose Luis Serrano	79269035	Guacamayas	68									H	—	comunidad	3123705490	NO indica	carrera 2b bis 37#32	
5	Ana pinzón	28479100	Guacamayas	73									H	—	comunidad	3025478819	NO indica	Cal 39A #2b-76	
6	Maria Teresa Madroñero	41635815	Guacamayas	73		X							Hetero	—	comunidad	3125095470	NO indica	Cra 5DC 41 80 sur	
7	Luz Adriana Hernandez	41499385	Guacamayas	73		X							H	—	comunidad	3044592	luzhdz2205@gmail.com	cra 21 F 37B 46 S.	
8	Hortencia Agudelo Mejía	51536809	Guacamayas	—	X								H	—	comunidad	3003764079	agudelomejiahortencia@gmail.com	Calle 39 sur 2b 37	
9	Myriam Alcedo	52169942	Guacamayas	—		X							F	—	comunidad	3209560776	NO indica	CRA 2J #37B 35 sur	
10	Flor A Peña R	51626289	Guacamayas	—		X							F	—	comunidad	3219138382	NO indica	Dig 37 A [illegible] 17	
11	Brayan Linares	1000579926	Guacamayas	X		X							M	—	comunidad	3209629313	NO indica	Cra 2J #37 B-32 sur	
12	Edelmira Castaño	51735134	Guacamayas	—									F	—	comunidad	3112220516	edel.castamat@hotmail.com	Cra 2 b bis b 37 #10	
13	Wilson Cifuentes	79971016	Guacamayas	41	X								M	—	comunidad	3203343793	wilsoncc0312@gmail.com	cra 2b bis b 38 #2 sur	
14	Rubiela Ferro	1014 685631	Guacamayas	35	X			X					M	—	comunidad	3025478819	anapinzon1340gmail.com	Cl 39A sur #2B 76	
15	Ana Pinzón	28479100	Guacamayas	—		X			X				F	—	comunidad	3025478819	anapinzon1340gmail.com	Cl 39A sur #2B 76	
16	Diana Pinzón	1028864997	Guacamayas	—		X			X				F	—	comunidad	3219610682	Zanapinzon1340gmail.com	Cl 39A sur #2B 76	
17	Roberto Cardona	1922476	Guacamayas	—	X								M	—	comunidad	3215103614	NO indica	cra 1 F #41-133	
18	Arley Pozo	1023940615	Guacamayas	—	X								H	—	comunidad	3209509179	—	cl 38 sur #2 38	
19	Nataly Daniela B	1012347074	Guacamayas	—		X							F	—	comunidad	3227883469	nataly.daniela@gobiernobog	cra 2 # 37 07 sur	
20	Jorge A Alayon	79598271	Guacamayas	—	X								M	—	comunidad	3138691457	Jorge.Alayon@Gobiernobog	cra 2 # 37 F 07 sur	
21	Carmen Pasaje	35334864	Guacamayas	—	X				X				H	—	comunidad	3246[illegible]76	—	cll 39 # 2d-18	
22	maria estella	41657318	Guacamayas	68		X			X				F	—	Comunidad	3124656116	—	Calle 39A # 2d - 36	
23	Blanca Arango	24755733	Guacamayas	73		X			X				F	—	Comunidad	3114700162	—	Cr 1B # 40A-57S	
24	Francy Segovia	1063360790	Guacamayas	42		X			X				F	—	Comunidad	3222047883	francydanasegovias@gmail	Cll 37B Bis D 2 121 sur	
25	Claudia Lopez	52159691	Guacamayas	52		X			X				F	—	comunidad	3016893490	claudialopezruiz@gmail.com	Cll 38 sur # 2 b 79	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género				
		H	M	I	M	F	I	C	T
	25								

Observaciones:

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodescendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: P. Social Shaik Alfonso

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO FOR-FOR
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de avance de obra y taller de Formación y participación ETAPA 2 - IVOPYBA

Dependencia responsable de la reunión / actividad	consorcio mitipark dirección de operaciones	Fecha 27/06/2026	Hora:	7:00AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Frank Nicolas Cantor	1010222107	ALSC/Ambiente				x		x		319295267 2	frank.cantor@gobiernobogotá.gov.co	
2	Hernando Vergel B	80009185	IDES-SGRSI						X		3209030473	hernandVergelb@hotmail.com	
3	Hernan Rodriguez Vargas	1023875468	UAESP/RBL			X			X		3016990939	hernan.rodriguez@uaesp.gov.co	
4	Nathaly Suarez.	1012347024.	ALSC.-CYPA.			X			X		3227884609.	nataly.suarez@gob.	
5	Jorge Alayon M.	79'539271	ALSC. CYPA			X			X		3138619452	jorge.alayon@gob	
6	Yeidy Esperanza Garcia	51568095	———								3003640331	———	
7	Johana Nayely Rodriguez R	52367075	SD HT-DD			X			X		3134963394	Johana.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
8	Juan Sebastian Arciula.	1006558601	SD HT - DC						X		3150778945	juan.arciula@habitatbogota.gov.co	Juan S. Arciula.
9	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	socialarteiv.schi@gmail.com	
10	LILIANA BARBON	52079014	CULTURA - IDRBA			X			X		3166220886	lilianabarbonarquitecta@gmail.com	
11	Sharik Alfonso Arevalo	1000685224	P. Social mitipark			X			X		3132720724	mitiparkcomponentes@gmail.com	
12	Jaiver Esteban Alvarez	1018975849	Mitipark / Ambiental			X			X		3208145526	mitipark componentes@gmail.com	
13	Paola Andrea Riaño G.	1000805561	Mitipark / SST			Y			Y		306 811 7913	mitipark componentes@gmail.com	
14	Danna Valeria Tapiero Gómez	1029643261	MITIPARK / Aux. técnico			t			to		3115011870	mitiparkcomponente@gmail.com	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK	Matriz de seguimiento a la logistica de la actividad - Lista de chequeo		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Ítem	Elemento logístico	Descripción	Verificación (Sí/No)
1	Salón comunal disponible	Confirmación del espacio para la realización de la actividad	SI
2	Sillas para asistentes	Disponibilidad de sillas suficientes para los participantes	SI
3	Mesa principal	Mesa para equipo expositor y registro	SI
4	Parlante y video bean	Verificación del funcionamiento del equipo de sonido	SI
5	Listas de asistencia	Formatos impresos para registro de asistentes	SI
6	Acta de reunión	Formato impreso para registro de la reunión	SI
7	Formatos PQRSF	Disponibilidad de formatos físicos para la comunidad	SI
8	Esferos	Material de apoyo para diligenciamiento de formatos	SI
9	Refrigerios	Verificación de cantidad y entrega de refrigerios	SI
10	Registro fotográfico	Disponibilidad de dispositivo para registro fotográfico	SI
11	Material de apoyo IDPYBA y Contratista	Verificación material pedagógico aportado por IDPYBA y Contratista	SI
12	Organización del espacio	Adecuación previa del lugar antes del inicio de la actividad	SI

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, al Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Ingiff cifuentes	Edad: 45
Correo electrónico: 12cifuentes@saludcapital.gov.co	Contacto Telefónico: 3202258848
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamayas
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años (X) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años ( )

Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico

Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Empleada	Nivel de estudios: Bachiller

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Excelente)
- [ ] 2 (Buena)
- [ ] 3 (Regular)
- [ ] 4 (Deficiente)
- [ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [ ] 1 (Muy difícil)
- [ ] 2 (Difícil)
- [ ] 3 (Aceptable)
- [ ] 4 (Fácil)
- [X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Ninguna

DATOS CIUDADANO

Nombre Ingiff cifuentes

Firma Ingrid CIFUENTES

CC 52849268

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: wilson cifuentes	Edad: 47
Correo electrónico: wlgjw20312@Gmail.com	Contacto Telefónico: 3203349373
Localidad: San cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamayas
Identidad de Genero: Masculino [X] Femenino [ ] Otro [ ]_____	Rango Etario: Menor 18 años [ ] 18 a 30 años [ ] 31 a 45 años [ ] 46 a 60 años [X] Mayor de 60 años [ ]
Pertenencia Étnica: Indígena [ ] Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina [ ] Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) [ ] Gitano(a) rom [X] Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto [ ] Migrante y/o refugiado [ ] Habitante de calle [ ] En desplazamiento Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno [X] Otro_____	Persona con discapacidad SI [ ] NO [X] — Física [ ] Mental [ ] Sensorial [ ] Intelectual [ ] Ninguna [X]
Ocupación: Empleado	Nivel de estudios: Tecnico

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho)
[ ] 3 (Neutral)
[ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho)
[ ] 3 (Neutral)
[ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente)
[ ] 2 (Buena)
[ ] 3 (Regular)
[ ] 4 (Deficiente)
[ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil)
[ ] 2 (Difícil)
[ ] 3 (Aceptable)
[ ] 4 (Fácil)
[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

el avance es bueno.

DATOS CIUDADANO

Nombre wilson cifuentes

Firma

CC 79971016

Fecha: 27-06-2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: claudia lopez | Edad: 53

Correo electrónico: claudia lopezpulla86@gmail.com | Contacto Telefónico: 3016895490

Localidad: San cristobal | Barrio y/o vereda: Guacamayas

Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____ | Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años (X) Mayor de 60 años ( )

Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico

Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____ | Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) | Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)

Ocupación: Independiente | Nivel de estudios: Bachiller

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho)
[ ] 3 (Neutral)
[ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho)
[ ] 3 (Neutral)
[ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente)
[ ] 2 (Buena)
[ ] 3 (Regular)
[ ] 4 (Deficiente)
[ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil)
[ ] 2 (Difícil)
[ ] 3 (Aceptable)
[ ] 4 (Fácil)
[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Ninguna

DATOS CIUDADANO

Nombre claudia lopez

Firma claudia lopez

CC 52155969

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Blanca Poveda	Edad: 55
Correo electrónico: No indica	Contacto Telefónico: 3134739190
Localidad: San cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamayas
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años (X) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) / Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Ama de casa	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Que la gente recoja lo de los Perros.

DATOS CIUDADANO

Nombre Blanca Poveda

Firma

CC Blanca Poveda 41538686

Fecha 27-06-2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Jose luis serrano	Edad: 64
Correo electrónico: Joseluis981819	Contacto Telefónico: 312 326 8490
Localidad: San cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamayas
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (X)
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiana (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) / Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Independiente	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Excelente)
- [ ] 2 (Buena)
- [ ] 3 (Regular)
- [ ] 4 (Deficiente)
- [ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [ ] 1 (Muy difícil)
- [ ] 2 (Difícil)
- [ ] 3 (Aceptable)
- [ ] 4 (Fácil)
- [X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Ninguna.

DATOS CIUDADANO

Nombre: Jose luis serrano

Firma:

CC 79827035

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Flor Peña	Edad: 68
Correo electrónico: NO indica	Contacto Telefónico: 3219138382
Localidad: San cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamayas
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (X)
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Casa.	Nivel de estudios: Ninguno

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Ninguna.

DATOS CIUDADANO

Nombre: Flor Peña

Firma: Flor

CC: 51826286

Fecha: 27-06-2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Blanca Akingo | Edad: 73

Correo electrónico: No indica | Contacto Telefónico: 3114700162

Localidad: San Cristobal | Barrio y/o vereda: Guacamayas.

Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____

Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (X)

Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico

Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____

Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) | Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)

Ocupación: En casa. | Nivel de estudios: Ninguno

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho)
[ ] 3 (Neutral)
[ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho)
[ ] 3 (Neutral)
[ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente)
[ ] 2 (Buena)
[ ] 3 (Regular)
[ ] 4 (Deficiente)
[ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil)
[ ] 2 (Difícil)
[ ] 3 (Aceptable)
[ ] 4 (Fácil)
[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Muy Bien.

DATOS CIUDADANO

Nombre Blanca Akingo

Firma _____

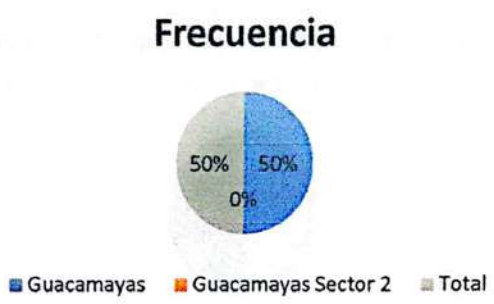
CC 24755733

Powered by CamScanner

SISTEMATIZACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA RESPECTO A LAS ACTIVIDES DESARROLLADAS

Se realiza el análisis de las encuestas aplicadas al 30 % de los asistentes a la reunión de avance de obra del proyecto dando a conocer por medio de graficas las respuestas obtenidas.

1. **Tabulación por barrio.**



De acuerdo con la información recolectada, se evidenció que el total de las personas encuestadas pertenece al barrio Guacamayas, mientras que en Guacamayas Sector 2 no se registraron participantes. Esto indica que la muestra obtenida se concentra en una misma comunidad, permitiendo un análisis enfocado en dicho sector.

2. **Tabulación nivel de estudio.**



Powered by CamScanner

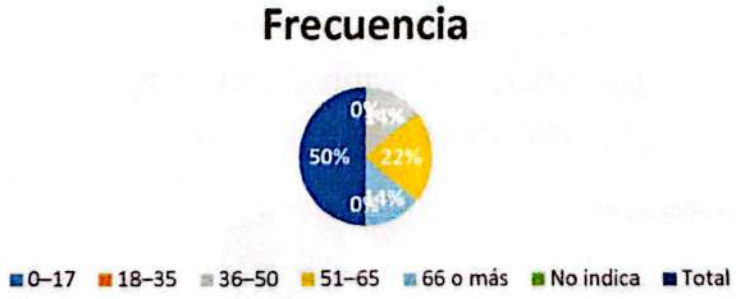
Los resultados muestran diversidad en el nivel educativo de los participantes, identificándose dos personas con primaria, dos con bachillerato, un técnico y dos no indican. No se registraron personas con secundaria o tecnología, lo que refleja distintos niveles de formación académica dentro de la población encuestada.

3. Tabulación por ocupación.



En relación con la ocupación, se encontró que tres participantes manifestaron ser amas de casa, mientras que dos personas indicaron desempeñarse como empleadas y dos como trabajadoras independientes. No se registraron participantes estudiantes, pensionados ni personas sin información reportada, evidenciando una participación principalmente de población adulta con actividades laborales y domésticas.

4. Tabulación por edad (agrupada).

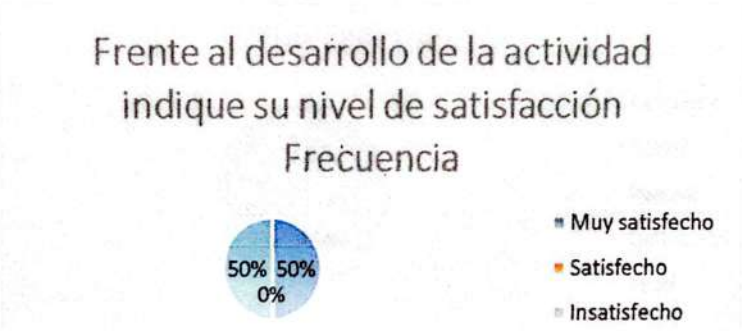


Powered by CamScanner

Los resultados muestran diversidad en los rangos de edad de los participantes, identificándose dos personas entre 36 y 50 años, tres personas entre 51 y 65 años y dos personas de 66 años o más. No se registraron participantes en los rangos de 0 a 17 años ni de 18 a 35 años, y tampoco personas sin información reportada, lo que refleja una participación concentrada principalmente en población adulta y adulta mayor dentro de la población encuestada.

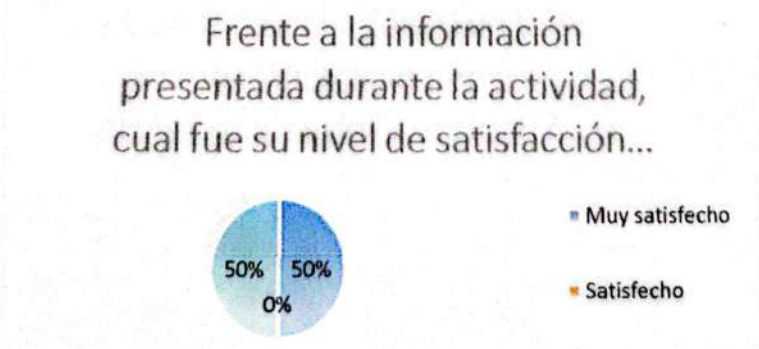
5. **Preguntas de la encuesta.**

- Nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad.



De acuerdo con los resultados obtenidos, la totalidad de los encuestados manifestó estar muy satisfecha con el desarrollo de la actividad. No se registraron respuestas en las categorías satisfecho, insatisfecho o neutral, lo que evidencia una percepción altamente positiva frente a la organización, ejecución y desarrollo de la actividad realizada.

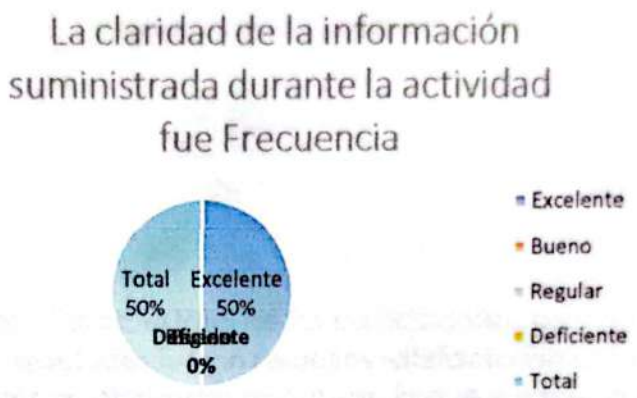
- Nivel de satisfacción frente a la información presentada.



Powered by CamScanner

Los resultados reflejan que la totalidad de los participantes se encontró muy satisfecha con la información presentada durante la actividad. No se reportaron respuestas en las opciones satisfecho, neutral o totalmente insatisfecho, indicando que la información brindada cumplió plenamente con las expectativas de los asistentes.

- Claridad de la información suministrada.



Según las respuestas obtenidas, la totalidad de los encuestados calificó la claridad de la información como excelente. No se registraron valoraciones en las categorías bueno, regular o deficiente, lo cual evidencia que la información compartida fue comprendida de manera adecuada por los participantes y generó una percepción altamente favorable frente a su nivel de claridad.

- Facilidad de interacción con los profesionales de la entidad.



Powered by CamScanner

La totalidad de los encuestados indicó que la interacción con los profesionales de la entidad fue muy fácil. No se evidenciaron respuestas en las categorías fácil, aceptable, difícil o muy difícil, lo que sugiere una comunicación accesible, clara y favorable entre los participantes y el equipo profesional.

- Resolución de preguntas o inquietudes.



De acuerdo con los resultados, el total de los participantes respondió sí, indicando que sus preguntas e inquietudes fueron resueltas satisfactoriamente durante la actividad. No se registraron respuestas negativas, lo que evidencia atención y acompañamiento efectivo.

- Evaluación general de la experiencia.



Powered by CamScanner

6. Conclusiones generales.

En términos generales, la encuesta permitió identificar características básicas de la población participante, evidenciando una asistencia concentrada principalmente en población adulta y adulta mayor, con ocupaciones diversas, entre las que se destacan personas empleadas, trabajadoras independientes y amas de casa. Asimismo, los resultados reflejan una percepción altamente positiva frente al desarrollo de la actividad, la información presentada, la claridad de los contenidos y la interacción con los profesionales participantes, destacándose un nivel de satisfacción total por parte de los asistentes y el adecuado cumplimiento de las expectativas generadas durante la jornada.

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- Acepto: [X] No Acepto: [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1 sector
3. **Dirección Exacta:** Cra 2B Bis B #38-19
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [X] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Ingrid Cifuentes.
2. **Edad:** 45 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [X] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Empleada.
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [X] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** mas de contención

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas Sector II
3. **Dirección Exacta:** Cll 37 F Sur # 21 M 18
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente All [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Jairo Ortiz Jimenez
2. **Edad:** 66 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [X] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Conductor
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [ ] Si [X] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** _____

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [ ] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas
3. **Dirección Exacta:** calle 38 sur # 2 B 39
4. **Relación con el proyecto:** [X] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Claudia López
2. **Edad:** 52. **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** independiente.
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [X] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [ ] No [X] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Si [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Veo muy buen avance en la obra recomendaria el enfoque en los muros de contención por seguridad del terreno. gracias DIOS los bendiga

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [x] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [x] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas I
3. **Dirección Exacta:** CRA 7 # 137 B 32 Sur
4. **Relación con el proyecto:** [x] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Myriam Patricia G Alindo
2. **Edad:** 53 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [x] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [ ] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [x] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [x] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Ninguno
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [X] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [ ] Acueducto [ ] Energía [ ] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [ ] Semanal [X] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** _____

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas
3. **Dirección Exacta:** _____
4. **Relación con el proyecto:** [X] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Francy Elena Segovia
2. **Edad:** 42 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [X] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Comerciante
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [X] 1 a 5 años [ ] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [X] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** N.A

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [x] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [x] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas
3. **Dirección Exacta:** Malvinas
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [x] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Luz Dary Martinez
2. **Edad:** 60 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [x] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [x] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [x] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Victima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [x] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [x] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [x] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Ama de casa
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [ ] 2 [x] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [x] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [x] Acueducto [x] Energía [x] Gas [x] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [x] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [x] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [x] Muy Bueno [x] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [x] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [x] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [x] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [x] Seguridad [x] Iluminación [x] Mobiliario [x] Zonas Verdes [x] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** N9

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [x] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayos
3. **Dirección Exacta:** Cra 24 #37A - 62 sur
4. **Relación con el proyecto:** [x] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Brayan Steven Linares Galindo
2. **Edad:** 25 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [x] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [x] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [x] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [x] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [x] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [x] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Ninguno
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [x] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [x] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [x] Acueducto [x] Energía [x] Gas [x] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [x] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [x] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [x] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [x] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [x] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [x] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [x] Seguridad [x] Iluminación [x] Mobiliario [x] Zonas Verdes [x] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** No

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas
3. **Dirección Exacta:** Cra 1B 11A0a-53su
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [X] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Blanca Nubia Mango Jimenez
2. **Edad:** 73 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [x] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Estudiante y ama de casa
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [x] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [x] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [x] Acueducto [x] Energía [x] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [x] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [x] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [x] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [x] Seguro [ ] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [x] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [x] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [x] Seguridad [x] Iluminación [x] Mobiliario [x] Zonas Verdes [x] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Trabajo a personas mayores

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- Acepto: [X] No Acepto: [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** ~~Guacamayas~~ Guacamayas I
3. **Dirección Exacta:** Carrera 2b bis c. # 37F-325
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Jose Luis Serrano
2. **Edad:** 64 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [X] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Artesano
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [ ] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** _____

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- Acepto: [X] No Acepto: [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1 Sector
3. **Dirección Exacta:** Cra 26 bis 38-10 sur
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [X] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Edelmira Castaneda
2. **Edad:** 64 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Hogar
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [X] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [X] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** que den fin a la obra satisfactoria y de buena calidad

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- Acepto: [X] No Acepto: [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas Sector 1
3. **Dirección Exacta:** _____
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente All [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Felipe Patiño Mahecha
2. **Edad:** 56 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [X] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [X] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [X] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [X] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Independiente
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [ ] 2 [X] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [X] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** _____

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [ ] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas I sector
3. **Dirección Exacta:** diagonal 37B sur
4. **Relación con el proyecto:** [X] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Flor Asasena Peña
2. **Edad:** 70 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60 X
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [ ] Ninguna X
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No X

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Hogar
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia) X
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [ ] Acueducto [ ] Energía [ ] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [ ] Más de 5 años ✓
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [X] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [ ] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** las ss de animales ?

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [ ] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 2.º Sector
3. **Dirección Exacta:** cra 21 #37B 46 Sur
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Lucila Hernández Martínez
2. **Edad:** 80 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60 X
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [ ] Femenino X [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [ ] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No X

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Líder
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [ ] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [X] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [ ] No [X] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Esperamos la Terminación Exitosa

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [ ] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1
3. **Dirección Exacta:** cll 38 Sur # 2 B 38
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente All [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** ARLEY POZO
2. **Edad:** 30 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [X] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [X] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [X] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** PROFESOR
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [X] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [X] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [ ] Sí [X] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** NP

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- Acepto: [ ] No Acepto: [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** GUACAMAYAS
3. **Dirección Exacta:** _____
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** ROBERTO CARDONA
2. **Edad:** 69 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [x] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [ ] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [x] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** DESEMPLEADO
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [ ] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [ ] Acueducto [ ] Energía [ ] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [ ] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [ ] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [ ] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Protección del espacio Público para evitar vendedores ambulantes.

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas Sector 1
3. **Dirección Exacta:** Cll 39B Sur #2i 17
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Maria Nidia Tique
2. **Edad:** 65 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Victima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Vendedora Ambulante
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [X] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** _____

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas Sector 1
3. **Dirección Exacta:** Cra 2B Bis C #37F Sur
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Blanca Poveda
2. **Edad:** 63 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Independiente
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [ ] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [X] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [ ] Seguridad [X] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Ayuda con la inseguridad

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1 Sector
3. **Dirección Exacta:** cra 2c #41-80 sur
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [X] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** maria teresa machuca.
2. **Edad:** 71 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Hogar.
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [X] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [ ] Semanal [X] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [X] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** No indica.

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [x] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1ª Suc
3. **Dirección Exacta:** cr 2b Bis b # 38 F-20 Sur
4. **Relación con el proyecto:** [x] Residente AID [ ] Residente All [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Wilson Cifuentes
2. **Edad:** 47 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [x] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [x] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [x] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [x] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [x] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [x] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Empleado
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [x] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [x] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [x] Acueducto [x] Energía [x] Gas [x] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [x] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [ ] Semanal [x] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [x] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [x] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [ ] No [x] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [x] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [ ] Seguridad [x] Iluminación [ ] Mobiliario [x] Zonas Verdes [x] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** _____

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 2.
3. **Dirección Exacta:** Calle 39 BIS A 39 A 36
4. **Relación con el proyecto:** [X] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Stella Rodriguez R.
2. **Edad:** 68 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: femenino
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No ✓

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Hogar
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: 2
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [ ] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [X] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** NO Indica.

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 2 sector.
3. **Dirección Exacta:** cll 39 #2d - 18 sur
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [X] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Carmen Nubia Pasaje.
2. **Edad:** 69 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** madre cabeza de hogar
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [ ] Diario [ ] Semanal [X] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** NO indica.

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [ ] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [ ] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas
3. **Dirección Exacta:** Calle 39 sur N. 2d 53
4. **Relación con el proyecto:** [ ] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Helda Margarita Garcia
2. **Edad:** 66 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [ ] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [X] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [ ] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [ ] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Independiente
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [ ] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [X] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [ ] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [X] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [X] Inseguro [ ] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [ ] Sí [ ] No [X] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [ ] Sí [X] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Lo eses de los paros

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1 sector
3. **Dirección Exacta:** Cll 39A Sur #2B 78
4. **Relación con el proyecto:** [X] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** ana Johaguna pinzon
2. **Edad:** 65 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [ ] Masculino [X] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [X] Madre cabeza de hogar [ ] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [X] Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** hogar
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [X] 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [X] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [ ] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [ ] Muy Bueno [ ] Bueno [X] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [X] Iluminación [X] Mobiliario [X] Zonas Verdes [X] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** las rampas son muy empinadas tanto la del garage como la del paradero

Powered by CamScanner

Este instrumento está estructurado para permitir la **sistematización cuantitativa y el análisis cualitativo**, integrando variables de estratificación y uso del suelo para actualización del documento de caracterización.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL INTEGRAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Proyecto: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza **Contrato:** 1357-2025 (Obra) / 1354-2025 (Interventoría)

I. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y a sus contratistas para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Acepto:** [X] **No Acepto:** [ ]

II. LOCALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN

1. **Frente de Intervención:** [X] Parque Guacamayas [ ] Mirador Altamira
2. **Barrio / Sector:** Guacamayas 1 sector
3. **Dirección Exacta:** Cra 2B Bis # 38 - 30 sur
4. **Relación con el proyecto:** [X] Residente AID [ ] Residente AII [ ] Comerciante [ ] Usuario Flotante

III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y ENFOQUE POBLACIONAL

1. **Nombre Completo:** Jorge vega.
2. **Edad:** 58 **Rango Etario:** [ ] Menor 18 [ ] 18-30 [ ] 31-45 [ ] 46-60 [X] Mayor 60
3. **Identidad de Género:** [X] Masculino [ ] Femenino [ ] Otro: _____
4. **Pertenencia Étnica:** [ ] Indígena [ ] Afrodescendiente [ ] Raizal [X] Ninguna
5. **Grupo Poblacional Diferencial:** [ ] Víctima de conflicto [ ] Migrante [ ] Habitante de calle [ ] Madre cabeza de hogar [X] Ninguno
6. **¿Presenta alguna discapacidad?** [ ] Física [ ] Sensorial [ ] Mental [ ] Intelectual [X] No

IV. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y USO DEL SUELO

Powered by CamScanner

1. **Nivel de Estudios:** [ ] Primaria [X] Secundaria [ ] Técnico [ ] Profesional [ ] Ninguno
2. **Ocupación Actual:** Desempleado
3. **Estrato Socioeconómico del predio:** [ ] 1 [X] 2 [ ] 3 [ ] Otro: ____
4. **Uso Actual del Predio:**
   - [ ] **Residencial**
   - [ ] **Comercial Formal / Informal** (Tipo de local: _____)
   - [X] **Mixto** (Tipo de local o producto: _____)
   - [ ] **Institucional** (Ej: Colegio, Iglesia)
5. **Servicios Públicos Disponibles:** [X] Acueducto [X] Energía [X] Gas [X] Internet

V. RELACIÓN TERRITORIAL Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

1. **¿Cuánto tiempo lleva habitando o trabajando en el sector?**
   - [ ] Menos de 1 año [ ] 1 a 5 años [X] Más de 5 años
2. **¿Con qué frecuencia utiliza el espacio público a intervenir?**
   - [X] Diario [ ] Semanal [ ] Ocasional [ ] Nunca
3. **Calificación del estado actual del espacio público:**
   - [X] Muy Bueno [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ] Muy Malo
4. **Percepción de Seguridad en el área actual:**
   - [ ] Seguro [ ] Inseguro [X] A veces
5. **¿Considera que el espacio actual es accesible para personas con discapacidad o adultos mayores?**
   - [X] Sí [ ] No [ ] Parcialmente

VI. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

1. **¿Conoce el proyecto de revitalización de la SDHT en este sector?** [X] Sí [ ] No
2. **¿Qué mejora espera que traiga principalmente esta intervención?**
   - [X] Seguridad [ ] Iluminación [ ] Mobiliario [ ] Zonas Verdes [ ] Accesibilidad
3. **Observaciones o Sugerencias Adicionales:** Instalación de bolardos.

Powered by CamScanner

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 17	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El seguimiento realizado por la interventoría al Plan de Gestión Social (PGS) durante la semana del 01 al 07 de junio de 2026 se concretó en las siguientes acciones de supervisión técnica y administrativa: Aprobación de Instrumentos: El 01 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-271-2026, la interventoría emitió el concepto técnico de aprobación del Informe Mensual Social No. 3 correspondiente al mes de abril. Trámite de Ajustes al PGS: Se inició el proceso de revisión y validación de la Versión 5 del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado, radicados por el contratista los días 02 y 04 de junio respectivamente, para verificar la subsanación de observaciones previas. Control en Comités: Participación y seguimiento en el Comité Integral de Obra No. 17 realizado el 01 de junio, verificando compromisos y avances del componente social en articulación con el área técnica. Vigilancia del Servicio al Ciudadano: Supervisión de la operatividad del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), validando la atención a residentes sobre intervenciones en la Zona 1 (instalación de bolardos) y confirmando el registro de cero (0) PQRS durante el periodo. Validación de Bitácora: Revisión y aval de los registros diarios y soportes fotográficos plasmados en la Bitácora Social, asegurando la trazabilidad de las actividades de campo ejecutadas.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	En lo referente a la Caracterización Social, el seguimiento realizado por la interventoría durante la semana del 01 al 07 de junio de 2026 se centró en los siguientes aspectos: Emisión de Observaciones Técnicas: El 01 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-271-2026, la interventoría mantuvo observaciones técnicas sobre la Versión 3 de la Caracterización Social. Se señaló específicamente que la información sobre la intervención social en el sector Altamira Chiguaza era insuficiente y que el registro fotográfico de dicha zona presentaba baja calidad. Gestión de Ajustes y Subsanación: El 02 de junio, la profesional social de la interventoría se articuló con el equipo del contratista para revisar las observaciones formuladas. El objetivo fue consolidar las acciones necesarias para que el contratista pudiera ajustar y subsanar el documento. Estado de Complementación: Se determinó que el documento de caracterización social será complementado por el contratista una vez se aprueben de manera definitiva los ajustes al Plan de Gestión Social (PGS), los cuales incluyen las intervenciones sociales específicas previstas para el Mirador Altamira–Chiguaza. Verificación de Trazabilidad: A través del seguimiento en la Bitácora Social, la interventoría validó la organización de los soportes documentales en las carpetas compartidas para garantizar la disponibilidad de la información relacionada con este componente
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Vigilancia de la Disponibilidad: La interventoría verificó que el PAC mantuviera su operatividad cumpliendo con la dedicación contractual de 20 horas semanales. Se constató la vigencia de la valla informativa instalada en la oficina del punto para orientación de los residentes. Supervisión de la Atención al Ciudadano: Se realizó el seguimiento a las consultas atendidas de manera presencial, destacando los siguientes casos: 01 y 02 de junio: Se supervisó la atención brindada a la señora Blanca Poveda sobre el avance de obras en la Zona 1, las características del andén proyectado y la instalación de bolardos, actividad esta última que contó con el respaldo técnico del contratista bajo la validación de interventoría. 04 de junio: Se registró el seguimiento a la consulta de un residente sobre la posible implementación de reductores de velocidad en el Parque Guacamayas. En este espacio se aclaró que, aunque los bolardos están contemplados en el alcance, los reductores no forman parte del proyecto. Control de Coordinación Comunitaria: El 01 de junio, la interventoría validó la atención brindada en el PAC a dos integrantes del Comité Mi Hábitat, donde se socializaron los avances técnicos y se atendieron inquietudes sobre las intervenciones en espacio público de la Zona 1.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Requerimientos Ciudadanos (PQRS) Control de Registros: Durante el proceso de auditoría a los instrumentos de atención ciudadana, la interventoría confirmó que en este periodo no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad. Gestión Documental: Se verificó la trazabilidad de la Bitácora Social, asegurando que los acercamientos ciudadanos quedaran debidamente soportados con registro fotográfico y descripción de las respuestas suministradas por el equipo social del contratista.
	Volantes	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Durante este periodo, la actividad de volantes no aplicó, ya que no se generaron ni entregaron piezas informativas a la comunidad
	Afiches	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Al igual que los volantes, este aspecto no aplicó para la presente semana, toda vez que no se realizó la entrega de invitaciones personalizadas para actividades sociales.
	Valla informativa - Punto PAC	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Actividades Sociales	03/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Articulación Institucional para Población Vulnerable: Se supervisó el acercamiento realizado a una persona adulta mayor que permanecía en el área de influencia del proyecto. El objetivo fue recopilar información para su identificación y facilitar la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), buscando gestionar la atención institucional y las ayudas pertinentes según sus necesidades. Gestión de Espacios Comunitarios: La interventoría validó la visita efectuada al Salón Comunal del barrio Guacamayas. En este espacio se coordinó con el administrador temporal de la Junta de Acción Comunal (JAC) la disponibilidad del salón para el desarrollo de actividades sociales programadas por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Control del Espacio Público para Actividades Técnicas: Se acompañó un recorrido por el barrio Guacamayas en conjunto con el área técnica del contratista. Durante el trayecto, se estableció contacto con residentes para ubicar a los propietarios de vehículos estacionados en el área de intervención del parque. Esta acción tuvo como fin solicitar el retiro de los automotores para permitir el inicio de las labores de instalación de bolardos programadas en ese frente de obra. Estas acciones de seguimiento aseguran que el componente social facilite el avance de la obra técnica mientras se atienden las dinámicas humanas y comunitarias del entorno.
	Comité mi Hábitat	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	El 01 de junio, la interventoría supervisó la jornada de atención e información brindada en el PAC a dos integrantes de este comité. En dicho espacio, y en articulación con el área técnica, se socializaron los avances de la obra, específicamente lo relacionado con la instalación de bolardos y las acciones para finalizar las intervenciones en el espacio público de la Zona 1.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	La interventoría constató que durante esta semana específica no se realizaron reuniones de formación y participación.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 17	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Estado de Aprobación: La interventoría determinó que el documento mantiene una aprobación condicionada. Su validación definitiva quedó supeditada a dos requisitos específicos: la aprobación previa de la Versión 5 del Plan de Gestión Social (PGS) y la posterior actualización de los impactos sociales relacionados con el frente de obra Mirador Altamira Chiguaza. Control y Alertas: El 01 de junio, mediante el oficio COINSCHI-ADM-271-2026, la interventoría advirtió sobre el retraso en la radicación final de este instrumento. Se enfatizó que el PMI es vital para la transición efectiva a la etapa constructiva del proyecto y se recordó que ya había sido objeto de tres requerimientos previos.
	Talleres de sostenibilidad	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se verificó que esta actividad no se realizó durante la presente semana, por lo cual no se generaron registros ni soportes de seguimiento para este componente específico en dicho periodo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	La interventoría, en su ejercicio de vigilancia a los canales oficiales de vinculación, confirmó que durante este periodo no se recibieron hojas de vida por parte de la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). Se verificó que el PAC se mantiene como el medio democrático para el acceso a la información sobre vacantes, conforme a lo estipulado en el plan de seguimiento.
	Información en el punto de atención a la comunidad	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se realizó el seguimiento a las jornadas de orientación brindadas a los residentes, validando la veracidad de la información técnica suministrada por el contratista en los siguientes casos destacados: 01 y 02 de junio: Supervisión de la atención a la ciudadana Blanca Poveda sobre las características de los andenes y la instalación de bolardos en la Zona 1, asegurando que la respuesta estuviera articulada con el componente técnico. 04 de junio: Validación de la respuesta dada a un habitante del sector sobre el alcance del proyecto en el Parque Guacamayas, donde se aclaró que la instalación de reductores de velocidad no hace parte de las obligaciones contractuales.
	Inducción integral MONC	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	La interventoría constató que durante esta semana no se programaron ni ejecutaron jornadas de inducción corporativa para nuevo personal de mano de obra no calificada, por lo cual esta actividad no presentó registros de cumplimiento en el reporte semanal. Este seguimiento permite a la interventoría verificar el cumplimiento de las exigencias sociales y la transparencia en la gestión de empleo y atención ciudadana del proyecto.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Continuidad del Levantamiento de actas de vecindad: La interventoría supervisó y acompañó la ejecución de esta actividad los días 03 y 05 de junio de 2026. Área de Intervención: El trabajo de campo se centró en los predios ubicados en la Zona 4 del área de influencia del proyecto. Alcance del Registro: Se validó el levantamiento de actas tanto de fachadas como internas, asegurando la caracterización detallada del estado físico y estructural de los inmuebles. Articulación Técnica: La actividad se desarrolló de manera coordinada con el equipo técnico del contratista para garantizar que el registro fotográfico y documental sirva como soporte preventivo antes del inicio de las intervenciones constructivas en dicho sector.
	Actas de compromiso	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Para el periodo comprendido en esta semana, la interventoría confirmó que esta actividad no aplicó, ya que no se programaron ni suscribieron nuevos acuerdos de este tipo con la comunidad. Este seguimiento asegura el cumplimiento de las metas del plan de supervisión, las cuales exigen el acompañamiento al 100% de las actas para salvaguardar la seguridad jurídica del proyecto y de los residentes.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	La interventoría realizó el seguimiento a la radicación de la Versión 5 del documento el día 02 de junio de 2026, la cual incorporó la subsanación de observaciones previas. Posteriormente, el 04 de junio, se validó la entrega de un alcance que incluyó el cronograma social ajustado, continuando así con el proceso de revisión técnica para su aprobación definitiva.
	Informe semanal	02-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	La interventoría supervisó la elaboración del Informe Semanal No. 17 correspondiente a este periodo, el cual fue entregado formalmente para revisión el día 12 de junio de 2026,
	Informe mensual	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	El 01 de junio de 2026, la interventoría emitió el concepto técnico y la aprobación del Informe Mensual Social No. 3 (correspondiente al mes de abril) a través de la comunicación No. COINSCHI-ADM-271-2026.
	Informe final	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Durante esta semana específica no se llevó a cabo esta reunión de seguimiento.
	Comité integral de obra	01/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	El 01 de junio de 2026, se acompañó y supervisó el Comité Integral de Obra No. 17 realizado en el PAC, donde participaron todos los componentes del proyecto para revisar los avances y establecer nuevos compromisos.
	Bitácora de obra social	07/06/2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se realizó el control de los registros diarios en este instrumento, validando que se plasmaran las actividades ejecutadas junto con su respectivo soporte fotográfico para garantizar la trazabilidad de la gestión social en campo.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 17



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	01 de Junio al 07 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	01 de Junio al 07 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Actividades sociales
Fecha de ejecución	03 de junio 2026
Lugar	AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO - PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Articulación Institucional para Población Vulnerable: Se supervisó el acercamiento realizado a una persona adulta mayor que permanecía en el área de influencia del proyecto. El objetivo fue recopilar información para su identificación y facilitar la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), buscando gestionar la atención institucional y las ayudas pertinentes según sus necesidades.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	05 de Junio 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Continuidad del Levantamiento de actas de vecindad: La interventoría supervisó y acompañó la ejecución de esta actividad.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	01 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 18	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Durante la semana del 08 al 14 de junio de 2026, la interventoría realizó el siguiente seguimiento puntual al Plan de Gestión Social (PGS): Revisión Técnica del PGS V5: La interventoría continuó con el proceso de revisión y validación de la Versión 5 del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado (radicados con el alcance del 04 de junio), verificando que los ajustes propuestos se alinearan con los requerimientos técnicos y sociales del proyecto. Comité de Seguimiento Social: El 09 de junio de 2026, se llevó a cabo esta reunión en el PAC con el fin de verificar las actividades del componente, evaluar el cumplimiento de compromisos y programar las acciones sociales de las semanas siguientes. Comité Integral de Obra No. 18: También el 09 de junio, la interventoría participó y supervisó este comité para articular los avances del componente social con el área técnica y definir compromisos integrales para la ejecución del contrato. Gestión del Informe Mensual: El 13 de junio de 2026, se recibió formalmente el Informe Mensual Social No. 4 (correspondiente a mayo) para el inicio de su respectivo proceso de revisión y validación técnica por parte de la interventoría. Control de Bitácora y Trazabilidad: Se supervisó el registro diario de actividades en la Bitácora de Obra Social, asegurando que las gestiones de campo contaran con el soporte fotográfico y documental exigido para garantizar la transparencia en la ejecución.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Emisión de Requerimiento: El 11 de junio de 2026, la interventoría emitió el oficio COINSCHI-ADM-294-2026, mediante el cual notificó al contratista una solicitud para la recopilación de información primaria y la actualización integral de la Caracterización Social. Control de Ajustes Técnicos: Se estableció que el documento debe ser complementado y ajustado de manera específica conforme al desarrollo de las intervenciones sociales previstas para el sector Mirador Altamira Chiguaza. Análisis de Tiempos de Entrega: En el marco de este seguimiento, la interventoría realizó precisiones técnicas sobre la solicitud de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), concluyendo que la entrega de la versión actualizada para el 30 de junio no era técnicamente viable para el sector Altamira, debido a razones metodológicas y cronológicas vinculadas al Plan de Gestión Social Versión 5. Trazabilidad Documental: Se verificó a través de la Bitácora Social y el reporte semanal que el contratista recibió formalmente las observaciones de supervisión para iniciar las gestiones de campo necesarias para subsanar el documento.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Verificación de Disponibilidad: La interventoría supervisó que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) mantuviera su operatividad cumpliendo con la dedicación mínima de 20 horas semanales, según lo estipulado contractualmente. Seguimiento a la Atención Presencial: Se realizó el control de las jornadas de atención, destacando la gestión de los días 11 y 12 de junio, donde se brindó información a residentes e integrantes del Comité Mi Hábitat sobre los avances de obra, la instalación de bolardos y la gestión de parqueaderos. Gestión de Convocatoria: Durante este periodo, la interventoría validó la atención brindada a integrantes del comité (señoras Yaneth, Tania e Ingrid) para la firma del soporte de recibido de la invitación a la reunión programada por la SDHT para el 22 de junio en el salón comunal.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Control de Registros: Tras revisar los canales de atención y los instrumentos de registro del contratista, la interventoría confirmó que durante esta semana no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad. Validación de Trasparencia: Se verificó que el reporte de "cero registros" fuera coherente con la realidad operativa evidenciada en las visitas de campo y el seguimiento diario.
	Volantes	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Estado de Ejecución: La interventoría constató que estas actividades no aplicaron para la presente semana, toda vez que no se generaron ni entregaron nuevas piezas informativas ni oficios de invitación personalizada durante este lapso específico.
	Afiches	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Al igual que los volantes, este aspecto no aplicó para la presente semana, toda vez que no se realizó la entrega de invitaciones personalizadas para actividades sociales.
	Valla informativa - Punto PAC	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Hábitat	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Atención Individual: El 11 de junio, la interventoría supervisó la atención en el PAC a una integrante del comité, a quien se le brindó orientación técnica sobre la instalación de bolardos y la gestión de parqueaderos en las zonas de intervención. Gestión de Convocatoria: Durante los días 11 y 12 de junio, se validó el registro de firmas de las integrantes del comité (señoras Yaneth, Tania e Ingrid) como soporte de recibido de la invitación para la reunión programada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) el 22 de junio.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	La interventoría constató que durante esta semana específica no se realizaron reuniones de formación y participación.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 18	Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Plan de Manejo de Impactos (PMI): Estado de la Gestión: La interventoría confirmó que el documento mantiene una aprobación condicionada. Requisitos para Validación Definitiva: Se determinó que la aprobación final del PMI está sujeta a la aprobación previa de la Versión 5 del Plan de Gestión Social (PGS) y a la posterior actualización de los impactos sociales asociados específicamente al frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza. Seguimiento en Comité: Durante el Comité de Seguimiento Social realizado el 09 de junio, se verificaron los compromisos del componente, incluyendo la necesidad de ajustar las matrices de impactos conforme al avance de la obra técnica. Este seguimiento asegura que el contratista identifique y genere alertas tempranas sobre los efectos sociales del proyecto, cumpliendo con la meta de supervisión de contar con medidas de manejo efectivas para los impactos identificados.
	Talleres de sostenibilidad	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se verificó que esta actividad no se realizó durante la presente semana, por lo cual no se generaron registros ni soportes documentales para este componente en dicho periodo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	La interventoría verificó que el día 11 de junio de 2026, el contratista recibió una (1) hoja de vida por parte de un residente de la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). Se constató que este proceso se llevó a cabo a través de la profesional social del contratista, manteniendo el PAC como el canal oficial para la vinculación de mano de obra local.
	Información en el punto de atención a la comunidad	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se supervisaron las jornadas de orientación presencial, destacando la atención brindada los días 11 y 12 de junio. Durante estos espacios, la interventoría validó la información suministrada a residentes e integrantes del Comité Mi Hábitat sobre: Avances generales de la obra. Detalles técnicos de la instalación de bolardos y la gestión de parqueaderos. Recolección de firmas en los formatos de la entidad como soporte de recibido de la invitación a la reunión programada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).
	Inducción integral MONC	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	La interventoría avaló la realización de una (1) jornada de inducción corporativa el día 11 de junio de 2026. Se verificó que esta actividad fue ejecutada por el equipo social en articulación con el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista, dirigida específicamente al personal de mano de obra no calificada vinculado al proyecto. Este seguimiento asegura la transparencia en los procesos de contratación y el cumplimiento de los protocolos de información y capacitación del componente social.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Continuidad del Levantamiento: Los días 09 y 10 de junio de 2026, la interventoría supervisó el avance de los registros en la Zona 4 del área de influencia, asegurando la coordinación entre el componente social y el área técnica del contratista. Socialización y Entrega: El 09 de junio, se validó la entrega de copias de las actas a los residentes de la Zona 2 mediante visitas predio a predio, garantizando que la comunidad recibiera formalmente el soporte del estado físico de sus inmuebles. Control Documental: Se verificó que las gestiones quedaran debidamente soportadas en los formatos de la entidad y con el registro fotográfico exigido para la trazabilidad de la actividad. Este acompañamiento asegura que las intervenciones técnicas cuenten con el respaldo social y jurídico necesario, cumpliendo con la meta de supervisar el 100% de los instrumentos de vecindad y compromisos para mitigar impactos en la comunidad.
	Actas de compromiso	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Gestión de Compensación: El día 13 de junio de 2026, en las instalaciones del PAC, la interventoría supervisó la suscripción de un acta de compromiso con la ciudadana Wendy Michel Vasco Giraldo. Objeto del Acuerdo: El documento formalizó el paz y salvo y la compensación económica por la afectación temporal al acceso vehicular de su parqueadero, derivada del cierre de vía por actividades constructivas. Validación de Soportes: Se constató el cumplimiento del protocolo institucional al anexar al acta los documentos de identidad, tarjetas de propiedad de los vehículos involucrados y el registro fotográfico del acuerdo.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	07/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	La interventoría continuó con el proceso de revisión técnica de la Versión 5 y su cronograma ajustado (radicados previamente el 04 de junio), verificando la consistencia de los ajustes propuestos por el contratista.
	Informe semanal	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Respecto al Informe Semanal No. 18, el Contratista lo entregó formalmente para revisión el día 17 de junio de 2026.
	Informe mensual	13/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	El 13 de junio de 2026, la interventoría recibió para su respectiva validación el Informe Mensual Social No. 4, que contiene la gestión ejecutada durante el mes de mayo.
	Informe final	14/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	09/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	El 09 de junio de 2026, se lideró esta reunión en el PAC con el propósito de verificar las actividades del componente, evaluar los compromisos adquiridos y programar las acciones sociales de las semanas siguientes con el acompañamiento y supervisión de la SDHT.
	Comité integral de obra	09/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	El 09 de junio, la interventoría lideró y supervisó el Comité Integral de Obra No. 18 en las instalaciones del PAC, donde se revisaron de manera conjunta los avances técnicos y sociales del proyecto
	Bitácora de obra social	14/06/2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se realizó el control de los registros diarios en este instrumento, validando que se plasmaran las actividades ejecutadas junto con su respectivo soporte fotográfico para garantizar la trazabilidad de la gestión social en campo. Este seguimiento integral permite asegurar que el contratista cumpla con los estándares de reporte y los espacios de articulación técnica y social exigidos contractualmente.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 18



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	08 de Junio al 14 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Hábitat
Fecha de ejecución	11 y 12 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Seguimiento y verificación de atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). Atención a residentes e integrantes del Comité mi Hábitat con respecto a avances de la obra, instalación de bolardos, parqueaderos y firmas en los formatos de la entidad a cerca de la reunión programada por la SDHT.





Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	09 de junio 2026
Lugar	AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
Breve descripción de la actividad	El 09 de junio, se validó la entrega de copias de las actas a los residentes de la Zona 2 mediante visitas predio a predio, garantizando que la comunidad recibiera formalmente el soporte del estado físico de sus inmuebles.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	09 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atención a la ciudadanía PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos adquiridos para las actividades de la siguiente semana y programación de futuras actividades.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	09 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 19	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Revisión Técnica del PGS V5: La interventoría continuó con el proceso de validación de la Versión 5 del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado, los cuales fueron radicados mediante la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261. Durante este periodo, el documento permaneció en estado de revisión para asegurar la incorporación total de los ajustes solicitados antes de su aprobación final. Control en Comités de Obra: El 16 de junio de 2026, la interventoría supervisó y participó en el Comité Integral de Obra No. 19 realizado en el PAC. En este espacio se revisaron los avances relacionados con el proyecto y se verificó el cumplimiento de los compromisos del componente social en articulación con las demás áreas técnicas. VErificación y seguimiento Bitácora Social: Se realizó el seguimiento y aval de los registros diarios en la Bitácora de Obra Social, constatando que las actividades y logísticas ejecutadas durante la semana contaran con la descripción detallada y el soporte fotográfico exigido para garantizar la trazabilidad de la gestión social.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Control de Ajustes para Altamira: Se verificó que el documento está en proceso de ser complementado y ajustado conforme al desarrollo de las actividades previstas específicamente para el frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza. Validación de Tiempos Metodológicos: En el marco de su función de control, la interventoría ratificó que el plazo del 30 de junio (solicitado inicialmente por la entidad) no es técnicamente viable para el sector Altamira, asegurando que el contratista se ciña a los tiempos de sistematización requeridos (10 días posteriores al campo) para garantizar la veracidad de la información. Trazabilidad en Bitácora: Se supervisó que las gestiones relacionadas con este componente quedaran plasmadas en la Bitácora de Obra Social, validando los registros diarios y el soporte documental para asegurar la transparencia en la recopilación de datos socioeconómicos.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Verificación de Disponibilidad: La interventoría supervisó que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) mantuviera su operatividad cumpliendo con la dedicación mínima de 20 horas semanales, según lo estipulado contractualmente. Seguimiento a la Atención Presencial: Se realizó el control de las jornadas de orientación, destacando las siguientes gestiones supervisadas: 16 de junio: Se registró la visita de dos profesionales de la SDIS (programa Habitabilidad en Calle) para conocer el funcionamiento del punto. Ese mismo día, se atendió a la señora Zoraida Valdés para la firma del soporte de recibido de la invitación a la reunión convocada por la entidad. 19 de junio: Se validó la entrega de la figura religiosa de la Virgen del Carmen al padre Jonathan, quien la mantendrá bajo custodia en la parroquia mientras culminan las intervenciones técnicas. 20 de junio: Se supervisó la respuesta brindada al señor José Serrano sobre la instalación de individuos arbóreos, actividad que contó con el respaldo del área de SST del contratista.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Control de Registros: Tras revisar los canales de atención y los instrumentos de registro del contratista, la interventoría confirmó que durante esta semana no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad. Validación de Trasparencia: Se verificó que el reporte de "cero registros" fuera coherente con la realidad operativa evidenciada en las visitas de campo y el seguimiento diario.
	Volantes	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Gestión y Ajustes: La interventoría realizó el seguimiento técnico a la elaboración de las piezas: El 17 de junio, se recibió el volante para la reunión de avance y el taller de formación. El 18 de junio, se validó la incorporación de ajustes solicitados por la profesional social de la interventoría antes de su envío a comunicaciones de la SDHT. Aprobación: El 20 de junio, se registró la aprobación por parte de la entidad del volante informativo sobre el alcance técnico para el sector Mirador Altamira Chiguaza.
	Afiches	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se constató que esta actividad no aplicó para la presente semana, toda vez que no se generaron ni entregaron invitaciones de este tipo durante el periodo
	Valla informativa - Punto PAC	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	La interventoría constató que esta actividad no fue ejecutada ni programada para la presente semana. Sin embargo, se supervisó la preparación del material publicitario (volante) destinado a convocar a la comunidad para la próxima reunión de este componente.
	Reunión de finalización	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Hábitat	16-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Durante este periodo no se realizaron actividades específicas con los integrantes del comité, por lo cual este aspecto se registró como "no aplica" para el seguimiento de campo de esta semana
	Recorridos de reconocimiento y verificación	16-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	En el marco del desarrollo de este programa, la interventoría supervisó el día 16 de junio una Reunión Interinstitucional de campo. En este espacio se acompañó a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) en una visita para la valoración social de una persona adulta mayor ubicada en el sector, buscando gestionar la atención institucional pertinente.
	Reuniones de formación y participación	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se verificó que no se llevaron a cabo reuniones de este tipo durante el lapso comprendido entre el 15 y el 21 de junio. No obstante, la interventoría realizó el seguimiento técnico a la elaboración del volante informativo para el futuro taller de formación, validando ajustes los días 17 y 18 de junio

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 19	Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se ratifica que la aprobación definitiva permanece supeditada a la aprobación previa de la Versión 5 del Plan de Gestión Social (PGS) y a la posterior actualización de los impactos sociales que se identifiquen durante la ejecución del contrato. Seguimiento Permanente: Durante este periodo, la interventoría supervisó que el instrumento permitiera prever y generar alertas tempranas sobre los efectos sociales y económicos derivados de la obra, manteniendo el control preventivo sobre las medidas de manejo propuestas.
	Talleres de sostenibilidad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se verificó que esta actividad no se realizó durante la presente semana, por lo cual no se generaron registros ni soportes documentales para este componente en dicho periodo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	La interventoría confirmó que durante este periodo no se recibieron hojas de vida en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) por parte de la comunidad. Se verificó que este canal se mantuviera activo para garantizar el acceso democrático a la información sobre vacantes laborales, cumpliendo con el plan de seguimiento establecido.
	Información en el punto de atención a la comunidad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se supervisó la operatividad del PAC, asegurando la disponibilidad de 20 horas semanales. Dentro del seguimiento a las jornadas de orientación, se destacaron las siguientes gestiones validadas por la interventoría: 16 de junio: Supervisión de la visita de dos profesionales de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), quienes conocieron el funcionamiento del punto. Ese mismo día se verificó la firma de la ciudadana Zoraida Valdés como soporte de recibido de la invitación a la reunión de la entidad. 19 de junio: Acompañamiento a la socialización y entrega de la figura religiosa de la Virgen del Carmen al padre Jonathan, quien la custodiará en la parroquia mientras finalizan las obras técnicas. 20 de junio: Validación de la atención brindada al señor José Serrano sobre la instalación de individuos arbóreos, respuesta que contó con el soporte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista.
	Inducción integral MONC	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	La interventoría avaló la realización de dos (2) jornadas de inducción corporativa los días 18 y 19 de junio de 2026. Se verificó que estas capacitaciones fueron ejecutadas en articulación con el profesional SST del contratista y estuvieron dirigidas específicamente al personal de mano de obra no calificada vinculado al proyecto, cumpliendo con los lineamientos de formación exigidos.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Gestión y Radicación: La interventoría supervisó el cumplimiento del componente técnico-social mediante la recepción, el día 18 de junio de 2026, de una carpeta que contenía cuatro (4) actas de vecindad correspondientes a la Zona 4 del proyecto. Control de Revisión: Se validó el inicio del proceso de revisión de estos documentos para asegurar que el registro fotográfico y la caracterización del estado físico de los inmuebles cumplan con los estándares requeridos antes de la ejecución de intervenciones en dicho sector.
	Actas de compromiso	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se verificó que durante este periodo esta actividad no aplicó, toda vez que no se suscribieron nuevos acuerdos, actas de compensación económica ni actas de entrega en custodia con la comunidad o instituciones del área de influencia.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se realizó el seguimiento al documento Versión 5 y su cronograma ajustado, los cuales fueron radicados mediante la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261. Durante este periodo, la interventoría mantuvo el documento en proceso de revisión técnica para validar la incorporación de los ajustes solicitados antes de su aprobación definitiva.
	Informe semanal	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Respecto al Informe Semanal No. 19, el Contratista lo entregó formalmente para revisión el día 01 de julio de 2026.
	Informe mensual	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se constató que esta actividad no aplicó para la presente semana, dado que el Informe Mensual No. 4 (correspondiente a mayo) ya había sido radicado el periodo anterior y se encontraba en trámite de validación
	Informe final	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité integral de obra	16-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El 16 de junio de 2026, la interventoría lideró y supervisó el Comité Integral de Obra No. 19 realizado en las instalaciones del PAC. En este espacio participaron todos los componentes del proyecto para revisar los avances técnicos y sociales, además de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos
	Bitácora de obra social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se ejerció el control sobre los registros diarios en este instrumento, validando que se plasmaran las actividades y logísticas ejecutadas por el equipo social durante la semana, acompañadas del respectivo soporte fotográfico para garantizar la trazabilidad de la gestión en terreno. Este seguimiento integral asegura que el contratista cumpla con los estándares de reporte y los espacios de articulación exigidos contractualmente para el adecuado desarrollo del proyecto.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 19



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	15 de Junio al 21 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	15 de Junio al 21 de Junio
Lugar	Punto PAC
Breve descripción de la actividad	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Recorridos de reconocimiento y verificación
Fecha de ejecución	16 de Junio 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Reunión Interinstitucional de campo, en este espacio se acompañó a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) en una visita para la valoración social de una persona adulta mayor ubicada en el sector, buscando gestionar la atención institucional pertinente.



Nombre del programa	**PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO**
Nombre de la actividad	Información en el punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	16 de junio 2026
Lugar	AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
Breve descripción de la actividad	visita de dos profesionales de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), quienes conocieron el funcionamiento del PAC





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	18 y19 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se verificó que estas capacitaciones fueron ejecutadas en articulación con el profesional SST del contratista y estuvieron dirigidas específicamente al personal de mano de obra no calificada vinculado al proyecto, cumpliendo con los lineamientos de formación exigidos.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	16 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 20	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Aprobación Técnica del PGS V5: El día 22 de junio de 2026, la interventoría emitió el concepto de aprobación de la Versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social a través de correo electrónico, validando formalmente el instrumento de planeación y su cronograma ajustado. Comité Integral de Obra No. 20: El 22 de junio, la interventoría lideró y supervisó este comité realizado de manera virtual con todos los componentes, con el fin de revisar los avances de la obra y verificar el cumplimiento de los compromisos sociales en articulación con el área técnica. Gestión del Informe Mensual: El 26 de junio de 2026, la interventoría otorgó la aprobación del Informe Mensual Social No. 4 (correspondiente a la gestión de mayo) mediante la comunicación No. COINSCHI-ADM-323-2026. Vigilancia de la Bitácora Social: Se ejerció el control sobre los registros diarios, validando que se plasmaran las actividades y soportes fotográficos correspondientes a las logísticas ejecutadas durante la semana para garantizar la trazabilidad del proceso.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	21-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Supervisión de Actualización Progresiva: La interventoría validó que la actualización del documento se realice de forma gradual, complementando y ajustando la información técnica y social conforme al desarrollo de las actividades programadas para el frente de obra Mirador Altamira Chiguaza. Alineación con el Cronograma PGS V5: Se verificó que este proceso de ajuste documental se ciña estrictamente al cronograma establecido en la Versión 5 del Plan de Gestión Social, la cual recibió aprobación técnica formal por parte de la interventoría el día 22 de junio. Gestión de Actividades para Julio: El seguimiento confirmó que el grueso de la caracterización específica para el sector Altamira se consolidará durante el mes de julio, asegurando que el contratista cumpla con la sistematización de información primaria requerida para este sector. Trazabilidad Documental: Se supervisó la organización de los soportes y registros en la Bitácora de Obra Social, garantizando que los avances en la recopilación de datos socioeconómicos queden debidamente documentados para su posterior validación técnica.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Verificación de Disponibilidad: La interventoría supervisó que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) mantuviera su operatividad cumpliendo con la dedicación mínima de 20 horas semanales, según lo estipulado contractualmente. Se supervisó el suministro de información a los residentes sobre la programación, objetivos y lugar de la próxima reunión de avance de obra y el primer taller de formación y participación de la etapa 2
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Control de Registros: Tras revisar los canales de atención y los instrumentos de registro del contratista, la interventoría confirmó que durante esta semana no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad. Validación de Trasparencia: Se verificó que el reporte de "cero registros" fuera coherente con la realidad operativa evidenciada en las visitas de campo y el seguimiento diario.
	Volantes	25-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	24 de junio: Se supervisó la entrega predio a predio en el sector Mirador Altamira Chiguaza de los volantes informativos sobre el alcance técnico de la intervención. 25 de junio: Se validó la distribución domiciliaria en el sector del Parque Guacamayas de las piezas de invitación a la reunión de avance, al taller de formación y a la sesión del Comité Mi Hábitat.
	Afiches	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El 22 de junio, la interventoría validó la entrega de invitaciones físicas y digitales dirigidas a las instituciones y a los integrantes del Comité Mi Hábitat para convocar su participación en las actividades programadas de la etapa 2.
	Valla informativa - Punto PAC	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se verificó la permanencia y buen estado de la valla informativa instalada en la oficina del PAC, asegurando que los horarios de atención y líneas de contacto fueran visibles para la comunidad. El cumplimiento de esta gestión fue debidamente soportado mediante registro fotográfico.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	27-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Previa a la ejecución de estas actividades, el 24 de junio de 2026, la interventoría emitió mediante el oficio COINSCHI-ADM-322-2026 la aprobación técnica de la estrategia de convocatoria y la metodología detallada para la reunión de avance y el taller con IDPYBA, asegurando que el contratista cumpliera con los estándares institucionales para la participación ciudadana. Control de la Jornada: El 27 de junio, la interventoría monitoreó la reunión de avance de obra en el Salón Comunal Guacamayas. Objetivo: Se validó que el espacio sirviera para contextualizar a la comunidad sobre las actividades de la nueva etapa del proyecto y resolver inquietudes sobre el alcance de las intervenciones
	Reunión de finalización	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Hábitat	27-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Supervisión de Reunión Mensual: La interventoría supervisó el desarrollo de la reunión mensual del comité realizada el 27 de junio de 2026 en el Salón Comunal Guacamayas. Temáticas Abordadas: Se verificó la socialización de los avances de obra y las actividades ejecutadas a la fecha, promoviendo el diálogo con los 11 integrantes asistentes.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Estado de Ejecución: La interventoría constató que durante este periodo no se realizaron recorridos en el área de influencia, por lo cual este aspecto no aplicó para el seguimiento de campo de la semana.
	Reuniones de formación y participación	27-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Ejecución de Taller: Se realizó el seguimiento al primer taller de formación y participación de la etapa 2, llevado a cabo el 27 de junio en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA). Contenido Técnico: La actividad se centró en la sensibilización sobre el manejo adecuado de excretas de animales de compañía y la tenencia responsable en el espacio público.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 20	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Estado de la Gestión: La interventoría ratificó que el documento mantiene una aprobación condicionada Requerimientos de Actualización: Se supervisó el compromiso del contratista para realizar la actualización progresiva de la matriz de impactos. Este ajuste deberá incorporar las realidades sociales identificadas durante las intervenciones en el sector Mirador Altamira Chiguaza y la revisión de los impactos asociados al Parque Guacamayas. Proyección de Cumplimiento: De acuerdo con el seguimiento realizado, se estableció que estas modificaciones técnicas se llevarán a cabo durante los meses de julio y agosto de 2026, dependiendo de la evolución del proyecto y los hallazgos en terreno.
	Talleres de sostenibilidad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se verificó que esta actividad no se realizó durante la presente semana, por lo cual no se generaron registros ni soportes documentales para este componente en dicho periodo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	La interventoría confirmó que durante este periodo no se recibieron hojas de vida por parte de la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). Se verificó que este canal se mantuviera activo para garantizar el acceso democrático a la información sobre vacantes laborales, cumpliendo con la función de supervisión de asegurar que el PAC sea el medio oficial para la vinculación de personal local.
	Información en el punto de atención a la comunidad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se supervisó la operatividad del punto, garantizando una disponibilidad de 20 horas semanales. Dentro de las jornadas de orientación, la interventoría validó que se suministrara información detallada a los residentes sobre: La programación, objetivos y lugar de la próxima reunión de avance de obra. El desarrollo del primer taller de formación y participación correspondiente a la etapa 2 del proyecto. La resolución de inquietudes ciudadanas relacionadas con las actividades constructivas.
	Inducción integral MONC	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	La interventoría avaló la ejecución de una (1) jornada de inducción corporativa el día 26 de junio de 2026 en las instalaciones del PAC. Se verificó que esta capacitación fuera impartida por el componente social en articulación con el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista, dirigida específicamente al personal de mano de obra no calificada para asegurar el conocimiento de los lineamientos técnicos, sociales y de seguridad del proyecto. Este seguimiento integral asegura que los procesos de vinculación y capacitación de mano de obra cumplan con los estándares de transparencia e inclusión exigidos contractualmente.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Estado de Revisión: La interventoría realizó el control y seguimiento técnico de las actas de vecindad de la Zona 4, las cuales se mantuvieron en proceso de revisión integral durante este periodo para asegurar que el registro del estado físico de los inmuebles cumpla con los estándares requeridos antes de las intervenciones. Propósito del Control: Esta supervisión busca garantizar la transparencia en el registro estructural de los predios, sirviendo como herramienta probatoria ante posibles reclamaciones por daños.
	Actas de compromiso	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Suscripción de Acuerdo (22 de junio): Se supervisó la firma de un acta de compromiso entre el contratista y la Parroquia Santa Edith Stein, representada por el párroco y su auxiliar administrativa. Objeto del Compromiso: El documento formalizó la entrega en custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen, la cual permanecerá bajo el cuidado de la parroquia mientras se ejecutan las obras técnicas en la Zona 3. Garantía de Reinstalación: La interventoría validó el compromiso contractual por el cual el contratista deberá reinstalar la imagen religiosa en su lugar original una vez finalicen las actividades de obra en dicho sector. Este acompañamiento asegura que las intervenciones físicas cuenten con el respaldo documental y la validación ciudadana necesaria para salvaguardar la seguridad jurídica tanto del proyecto como de la comunidad del área de influencia.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El día 22 de junio de 2026, la interventoría emitió formalmente el concepto de aprobación técnica de la Versión 5 del Plan de Gestión Social y su cronograma ajustado mediante correo electrónico.
	Informe semanal	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Respecto al Informe Semanal No. 20, el Contratista lo entregó formalmente para revisión el día 01 de julio de 2026.
	Informe mensual	26-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El 26 de junio de 2026, la interventoría otorgó el concepto de aprobación del Informe Mensual Social No. 4, que contiene la gestión ejecutada durante el mes de mayo, a través de la comunicación No. COINSCHI-ADM-323-2026.
	Informe final	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité integral de obra	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El 22 de junio de 2026, la interventoría lideró y supervisó el Comité Integral de Obra No. 20, el cual se realizó de manera virtual con todos los componentes del proyecto para revisar los avances y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
	Bitácora de obra social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se realizó el seguimiento y control de los registros diarios, validando que se plasmaran detalladamente las actividades y logísticas ejecutadas durante la semana, acompañadas de sus respectivos soportes fotográficos para asegurar la trazabilidad del proceso en campo.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 20



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	22 de Junio al 28 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Acta de compromiso
Fecha de ejecución	22 de Junio
Lugar	Parroquia Santa Edith Stein
Breve descripción de la actividad	entrega en custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen, la cual permanecerá bajo el cuidado de la parroquia mientras se ejecutan las obras técnicas en la Zona 3. Garantía de Reinstalación: La interventoría validó el compromiso contractual por el cual el contratista deberá





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Entrega de volantes
Fecha de ejecución	24 de Junio 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se supervisó la entrega predio a predio en el sector Mirador Altamira Chiguaza de los volantes informativos sobre el alcance técnico de la intervención.







Nombre del programa	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reunión de avance - Reuniones de formación y participación
Fecha de ejecución	27 de junio 2026
Lugar	AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
Breve descripción de la actividad	Reunión de avance: El 27 de junio, la interventoría monitoreó la reunión de avance de obra en el Salón Comunal Guacamayas. Reunión de formación y participación: Se realizó el seguimiento al primer taller de formación y participación de la etapa 2, llevado a cabo el 27 de junio en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA).



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	16 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

NIT. 902.021.280-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1354-2025

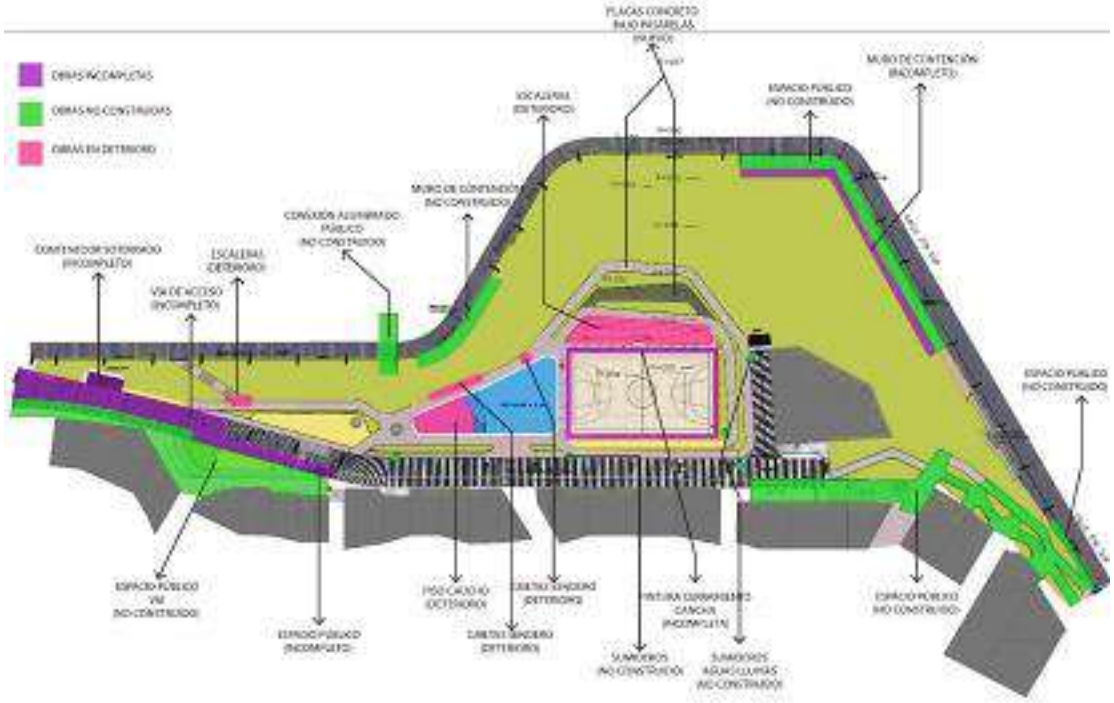
OBJETO CONTRACTUAL: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

BOGOTÁ D.C. 20 JUNIO DE 2026

Contrato de Interventoría No: 1354-2025

Nombre de la empresa contratada	CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025		
Dirección	Carrera 91 No. 139 - 06	Teléfono	3212180462
Correo Electrónico	inter.cons.schi@gmail.com		

Gráfica



Fuente Consorcio MITIPARK

JUNIO 2026 / BOGOTÁ D.C.

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

Interventor: Consorcio SIL-HID 2025 ejerce sus funciones bajo el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, supervisando el contrato de obra No. 1357-2025 ejecutado por el Consorcio MITIPARK.

Objetivo

El objetivo principal del contrato de interventoría (No. 1354-2025) es realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato de obra cuyo fin es ejecutar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Tabla 1 Control De Cambios

Versión No	Fecha	Observaciones
01	01/04/2026	Emisión inicial para revisión de la SDHT
02	04/06/2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la SDHT
03	20/06/2026	Atención a sugerencias y observaciones recibidas por parte de la SDHT

Tabla 2 Validación

Validación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Diana Marcela Carranza Torres	Especialista Social Interventoría.		20/06/2026
Revisó	Luis Alejandro Murcia Salamanca	Director de Interventoría.		20/06/2026
V°B°	Johanna Maryery Rodríguez	Apoyo a la supervisión SDHT		25/06/2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO 8
2.1. Objetivo General 8
2.2. Objetivos Específicos 8
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
3.1 Localización y Áreas de Influencia 10
3.2 Contexto Social del Territorio 11
4. JUSTIFICACIÓN 12
5. ALCANCE Y ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL 14
5.1 Marco Normativo y Contractual 14
5.2 Estrategia de Seguimiento y Acompañamiento Social 14
5.3 Perfil y Responsabilidades del Profesional Social de Interventoría 15
6. METAS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL 16
6.1 Metas de Supervisión (Cuantitativas) 16
6.2 Resultados Esperados (Cualitativos) 16
7. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PROGRAMA 17
7.1 Supervisión de la Caracterización Social y Diagnóstico 17
7.1.1 Caracterización social y diagnóstico en el Frente Parque Guacamayas 18
7.1.2 Caracterización social y diagnóstico en el Frente Mirador Altamira Chiguaza 18
7.2 Supervisión del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía 20
7.2.1 Control de Operatividad del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) 20
7.2.2 Vigilancia del Protocolo de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) 20
7.2.3 Control de Piezas Comunicativas y Estrategia de Divulgación 21
7.2.4 Diferenciación de Seguimiento por Frente de Obra 21

7.3 Programa de Comunicación y Participación Ciudadana 22
7.3.1 Estándares Transversales de Supervisión Logística 22
7.3.2 Seguimiento al Ciclo de Reuniones Masivas 22
7.3.3 Gestión del Comité Mi Hábitat y Espacios de Formación 23
7.3.4 Productos de Control y Trazabilidad 23
7.4 Seguimiento a la Identificación y Evaluación de Impactos 24
7.4.1 Validación de Metodologías e Instrumentos 24
7.4.2 Supervisión Diferenciada por Frente de Obra 25
7.4.3 Regla de Cumplimiento (Indicador del 90%) 25
7.4.4 Revisión, Verificación y Aprobación Técnica de Fichas del PMI 26
7.4.5 Trazabilidad y Reporte de Alertas Tempranas 26
7.5 Supervisión de Talleres de Sostenibilidad y Apropiación 27
7.5.1 Control Técnico y Metodológico Previo 27
7.5.2 Supervisión de la Ejecución en Terreno 27
7.5.3 Enfoque Diferencial por Frente de Obra 27
7.5.4 Supervisión de la Apropiación Social 28
7.5.5 Indicadores de Gestión y Productos de Control 28
7.6 Supervisión del Programa de Generación de Empleo Local 28
7.6.1 Validación de la Estrategia de Convocatoria y Vinculación 29
7.6.2 Control de Territorialidad 29
7.6.3 Supervisión de la Inducción y Capacitación Integral 29
7.6.4 Control de Equidad de Género e Inclusión Social 29
7.6.5 Indicadores de Gestión y Reporte 29
7.7 Acompañamiento Social a Actividades Técnicas de Obra 30
7.7.1 Supervisión del Levantamiento de Actas de Vecindad 30
7.7.2 Supervisión del Levantamiento de Actas de Compromiso 30
7.7.3 Diferenciación de Seguimiento por Frente de Obra 31
7.7.4 Gestión de Reclamaciones y Gastos de Arrendamiento 31
7.7.5 Indicadores y Trazabilidad 31

8. CONDICIONES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS PARA ACTIVIDADES 33
8.1 Verificación de Espacios, Equipos Técnicos y Mobiliario 33
8.2 Estándares Nutricionales del Refrigerio y Empaque Biodegradable 33
8.3 Gestión Documental y Soportes de Actividades 33
9. ESQUEMA DE REPORTES, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN 34
9.1 Gestión y Firma Semanal de la Bitácora Social 34
9.2 Informes Semanales 34
9.3 Informes Mensuales 35
9.4 Informe Final Social por Intervención 35
9.5 Repositorio Digital y Gestión Documental 36
9.6 Comités de Seguimiento Integral 36
10. INDICADORES DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL 37
10.1 Indicadores del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía ... 37
10.2 Indicadores de Participación, Formación y Apropiación 37
10.3 Indicadores de Impacto Social y Actividades Técnicas 38
10.4 Indicadores de Empleo Local y Equidad de Género 39
10.5 Indicadores de Reporte y Trazabilidad 39
11. CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL SOCIAL 40
12. CONCLUSIONES 43
13. ANEXOS 44

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social se constituye como el instrumento técnico, metodológico y operativo que orienta las acciones de supervisión y control del Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 sobre la gestión social del Contrato de Obra No. 1357-2025. Su formulación atiende taxativamente lo estipulado en el Apéndice 02 - Anexo Social de Interventoría, el cual delega en esta supervisión la responsabilidad de velar por que el contratista suministre las herramientas necesarias para la información, participación y formación de la comunidad, garantizando el cumplimiento de las metas sociales bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad.

Este plan establece la hoja de ruta para la revisión, retroalimentación y aprobación del Plan de Gestión Social (PGS) propuesto por el contratista, asegurando que cada programa responda a la complejidad técnica diferencial de los dos sectores intervenidos: la rehabilitación integral y mitigación de riesgos en el Parque Guacamayas y el mantenimiento menor, limpieza y certificaciones normativas en el Mirador Altamira Chiguaza. En cumplimiento de las observaciones de alineación estructural recibidas, el documento desarrolla de forma independiente los programas de Caracterización Social y de Información y Servicio a la Ciudadanía, permitiendo un control estricto sobre el levantamiento de información primaria georreferenciada y la efectividad de los canales de atención.

La Interventoría asume el compromiso de promover ambientes de diálogo respetuoso e inclusivo, supervisando que procesos críticos como el levantamiento del 100% de las actas de vecindad, la operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con una disponibilidad de 20 horas semanales y la gestión mensual del Comité Mi Hábitat se realicen de forma transparente.

Finalmente, este instrumento se articula con la Versión 5 del PGS del Consorcio MITIPARK y los lineamientos de la Guía de Gestión Social V1 de la SDHT, consolidando una estrategia de supervisión que busca que la revitalización urbana trascienda la infraestructura física y genere un sentido de apropiación y beneficios sostenibles para los habitantes de la localidad de San Cristóbal.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO

2.1. Objetivo General

Realizar el acompañamiento, seguimiento y revisión técnica para la aprobación del alistamiento y ejecución de las acciones del componente social, asegurando que las estrategias de participación cumplan con las especificaciones de la SDHT. Este plan busca el cumplimiento satisfactorio de las metas sociales en las dos áreas de intervención mediante la verificación de criterios de calidad, oportunidad y veracidad.

2.2. Objetivos Específicos

Supervisión de Productos y Metodologías

- Revisar, retroalimentar y emitir concepto técnico de aprobación de manera oportuna sobre el Plan de Gestión Social (PGS) y sus actualizaciones mensuales, asegurando que cada programa responda a las necesidades técnicas diferenciales de los frentes Parque Guacamayas y Mirador Altamira.

Control del Diagnóstico y Caracterización Social

- Validar el levantamiento de información primaria georreferenciada, supervisando específicamente que la caracterización social del frente Altamira se consolide mediante los instrumentos aplicados en el primer Taller de Sostenibilidad, garantizando una línea base veraz para la medición de impactos.

Vigilancia del Servicio a la Ciudadanía y PQRS

- Garantizar la operatividad y transparencia de los canales de atención, verificando que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) cumpla con la disponibilidad de 20 horas semanales y que la proyección de respuestas a PQRS sea remitida por el contratista en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

Seguimiento a la Participación e Incidencia Comunitaria

- Acompañar y validar metodológicamente las reuniones masivas (inicio, avance y finalización) y los Talleres de Sostenibilidad, asegurando que se cumpla con la meta mínima de dos (2) talleres por intervención para promover la apropiación de las obras.

Validación de la Mitigación de Impactos y Alertas Tempranas

- Supervisar la implementación del Plan de Manejo de Impactos (PMI), verificando que al menos el 90% de los impactos identificados cuenten con medidas de control documentadas y exigiendo justificaciones técnicas para aquellos casos que no alcancen el cumplimiento total.

Acompañamiento Social a la Gestión Técnica

- Verificar el levantamiento del 100% de las Actas de Vecindad y Actas de Compromiso antes del inicio de las intervenciones físicas, validando la calidad de los registros fílmicos y la entrega oportuna de copias a los propietarios para garantizar la seguridad jurídica del proyecto.

Control de Empleo Local y Equidad

- Monitorear el cumplimiento de las metas de generación de empleo local y paridad de género (conforme al Decreto 332 de 2020), mediante la revisión bimensual de certificaciones de residencia y la validación de las jornadas de inducción al personal de obra.

Sistematización y Reporte de Gestión

- Consolidar la trazabilidad del proceso social mediante la revisión y firma semanal de la Bitácora Social física y la entrega puntual de informes semanales, mensuales y finales que reflejen los avances, alertas y lecciones aprendidas ante la SDHT.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en la Estrategia "Revitaliza tu Barrio" de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), específicamente en el Polígono de Revitalización 19 – Cable Aéreo San Cristóbal. Su objeto primordial es realizar el diagnóstico y ejecutar las acciones técnicas, operativas y normativas necesarias para la culminación de las obras en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza. Esta intervención busca mitigar riesgos identificados y consolidar el entorno urbano en torno al trazado del Cable Aéreo.

- Mirador Altamira Chiguaza: Es un espacio con carácter ambiental y de desarrollo sostenible, diseñado para capacitar a la comunidad en servicios eco sistémicos y promover el turismo hacia el parque Entre nubes y los cerros orientales.
- Parque Guacamayas: Busca la revitalización de la centralidad del barrio, resaltando valores sociales y culturales, y conectando el sector con el transporte público (SITP) y la estación La Victoria del Cable Aéreo.

3.1 Localización y Áreas de Influencia

Las intervenciones se ubican en la Localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C., distribuidas en dos zonas específicas:

- Parque Guacamayas: Localizado en la parte media de la localidad, en el barrio Las Guacamayas sector II, específicamente entre la Dg 36H Sur y la Dg 36G Sur, y entre la Calle 37B Sur y la Cr 2D Bis.
- Mirador Altamira Chiguaza: Ubicado en la parte alta de la localidad, en el barrio Panorama (antes Altamira), en la Cr 13A Bis Este, entre la Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

El proyecto define dos niveles de influencia:

- Área de Influencia Directa (AID): Comprende los espacios inmediatos de intervención, incluyendo el parque, el mirador y segmentos viales específicos como la Cr 13A Bis Este.
- Área de Influencia Indirecta (AII): Abarca los barrios colindantes (Las Guacamayas sector II y Panorama), sectores cercanos al Cable Aéreo y zonas vinculadas funcionalmente a la red de movilidad local.

Actores Institucionales y Comunitarios

- Institucionales: La Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) actúa como entidad contratante. Participan también el IDIGER (diagnóstico de riesgos), el IDRD (administración de parques), la Alcaldía Local de San Cristóbal y empresas de servicios públicos como la EAAB, UAESP y ENEL-CODENSA.
- Comunitarios: Involucra a residentes, comerciantes y organizaciones sociales. Se destaca la conformación del Comité Mi Hábitat, una instancia de veeduría ciudadana integrada por al menos seis representantes de la comunidad para asegurar la interlocución permanente durante la obra.

3.2 Contexto Social del Territorio

El territorio intervenido se caracteriza por condiciones de vulnerabilidad social y una necesidad histórica de consolidación urbana. Los habitantes hacen un uso intensivo del espacio público para recreación e integración, a pesar del deterioro físico y la suspensión previa de las obras, lo que ha derivado en problemáticas de inseguridad, dificultades de movilidad y riesgos de salubridad.

Dinámicas Territoriales Específicas:
Topografía y Movilidad: La condición de ladera influye significativamente en la accesibilidad de la población, especialmente de niños y adultos mayores, siendo las escaleras y pasarelas elevadas elementos críticos de conexión.

Diferenciación de Impactos: Mientras en el sector Guacamayas el contexto exige una gestión social robusta ante obras civiles pesadas y riesgos de remoción en masa, en Altamira Chiguaza el tejido social demanda principalmente acciones de sostenibilidad para el cuidado de la iluminación decorativa y el ornato, dado que la intervención representa solo el 0.5% del presupuesto total del proyecto.

Actores Clave: El territorio cuenta con una organización comunitaria activa (Líderes de Juntas de Acción Comunal y comerciantes) cuya participación será canalizada a través del Comité Mi Hábitat, instancia que servirá de puente para restablecer el equilibrio social y económico mediante la recuperación del hábitat.

Este contexto social será el eje para que la Interventoría supervise que el contratista no solo cumpla con hitos físicos, sino que genere procesos de fortalecimiento comunitario y apropiación que garanticen la durabilidad de la infraestructura.

4. JUSTIFICACIÓN

La justificación del PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL del Contrato No. 1354-2025, se fundamenta en la necesidad de consolidar un instrumento técnico, metodológico y operativo que garantice que la gestión social del contratista de obra trascienda la simple entrega de productos y se convierta en un proceso de transformación territorial sostenible. A continuación, se desarrollan los pilares técnicos que sustentan la implementación de este plan:

Cumplimiento Normativo y Mandato Contractual
La elaboración de este plan responde taxativamente a la obligación establecida en el Apéndice 02 – Anexo Social de Interventoría, el cual exige a la supervisión presentar, dentro de los primeros diez (10) días hábiles tras el acta de inicio, una hoja de ruta que defina el alcance y la metodología de acompañamiento social. Este instrumento asegura que las acciones de la Interventoría se alineen con la Guía de Gestión Social V1 de la SDHT y el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027", elevando los estándares de calidad, oportunidad y veracidad en el territorio.

Supervisión Bajo el Principio de Proporcionalidad Técnica
La Interventoría justifica su esquema de seguimiento diferenciado reconociendo la disparidad técnica entre los dos frentes de obra definidos en el PGS V5:

- Parque Guacamayas: Requiere un control riguroso sobre obras civiles pesadas que impactan directamente la movilidad y seguridad, exigiendo una supervisión del 100% de las actas de vecindad y una gestión social de alto impacto.
- Mirador Altamira Chiguaza: Al ser una intervención de mantenimiento menor (0.5% del presupuesto), el plan justifica un seguimiento focalizado en la sostenibilidad, el ornato y la información comunitaria, optimizando los recursos sin descuidar el deber de información.

Garantía de la Participación e Interlocución Ciudadana
El plan se justifica como el mecanismo de control para asegurar que el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía funcione con eficacia. La Interventoría supervisará que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) cumpla con las 20 horas semanales de disponibilidad y que la gestión de PQRS se realice en el plazo perentorio de dos (2) días hábiles para la proyección de respuestas, salvaguardando la confianza de la comunidad en la institucionalidad.

Sostenibilidad y Apropiación Social de las Obras
Una de las mayores justificaciones del plan es prevenir el deterioro prematuro o vandalismo de la infraestructura recuperada. Mediante la supervisión estricta de los Talleres de Sostenibilidad y Apropiación (mínimo 2 por frente), la Interventoría validará la construcción

de acuerdos de corresponsabilidad entre la comunidad y el Distrito, garantizando que el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira sean valorados y cuidados por sus habitantes a largo plazo.

Transparencia y Control de Impactos
El plan actúa como garante de la trazabilidad documental mediante el uso de herramientas como la Bitácora Social y el seguimiento bimensual a la paridad de género y empleo local. Asimismo, justifica la vigilancia permanente sobre la Matriz de Evaluación de Impactos, asegurando que el contratista no solo identifique riesgos sociales, sino que implemente medidas de mitigación efectiva y verificable antes de la finalización de las etapas constructivas.

Este plan es la hoja de ruta estratégica para asegurar que la revitalización urbana en la Localidad de San Cristóbal cumpla con los objetivos de equidad social, seguridad y estabilidad definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat.

5. ALCANCE Y ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL

El alcance de este plan comprende la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental integral a las actividades desarrolladas por el contratista de obra (Consorcio MITIPARK) en el marco del Contrato No. 1357-2025. La supervisión social se enfoca en velar por que el contratista suministre las herramientas necesarias para la información, participación y formación de la comunidad, garantizando el cumplimiento de las metas sociales bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad.

5.1 Marco Normativo y Contractual

La gestión de la Interventoría social se fundamenta en el siguiente bloque normativo y documental:

- Constitución Política de Colombia: Especialmente el Artículo 209 sobre los principios de la función administrativa.
- Leyes y Decretos de Contratación: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 (Documentos Tipo), y Decreto 1082 de 2015.
- Gestión del Hábitat y Desarrollo Urbano: Decreto 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial - POT), Acuerdo 927 de 2024 (Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027") y Decreto 561 de 2022 (Política Pública de Gestión Integral del Hábitat).
- Participación y Social: Ley 388 de 1997 (Participación Ciudadana), Ley 1523 de 2012 (Gestión del Riesgo de Desastres), y la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana V1 de la SDHT.
- Normas Transversales: Ley 1581 de 2012 (Tratamiento de Datos Personales), Decreto Distrital 332 de 2020 (Paridad de Género), y Decreto 392 de 2018 (Vinculación de personas con discapacidad).
- Documentos Contractuales Específicos: Minutas de los Contratos 1354 y 1357 de 2025, Apéndice 02 (Anexo Social), Manual de Identidad Institucional de la SDHT y el PGS Versión 5 del contratista

5.2 Estrategia de Seguimiento y Acompañamiento Social

La Interventoría implementará una estrategia de supervisión proactiva y diferenciada, adaptada a la realidad técnica de cada frente de obra:

- Diferenciación de Frentes (Principio de Proporcionalidad): Se aplicará un rigor constructivo y social profundo en el Parque Guacamayas debido a la mitigación de riesgos y magnitud de obra, mientras que en el Mirador Altamira Chiguaza el seguimiento se centrará en la sostenibilidad y el mantenimiento menor (0.5% del presupuesto).
- Control de Productos y Tiempos de Respuesta: Se supervisará que el contratista proyecte respuestas a PQRS en un máximo de dos (2) días hábiles. Asimismo, se

verificará la operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con una disponibilidad mínima de 20 horas semanales.

- Validación Metodológica Previa: Todas las metodologías de talleres, agendas de reuniones y piezas comunicativas deben ser aprobadas por la Interventoría y contar con el visto bueno de la SDHT (Oficina Asesora de Comunicaciones) antes de su ejecución o distribución.
- Supervisión en Terreno y Acompañamiento Técnico: El profesional social acompañará el levantamiento del 100% de las actas de vecindad y actas de compromiso, validando los registros fílmicos y la entrega de copias a los ciudadanos para garantizar la seguridad jurídica.
- Monitoreo y Reporte Sistemático: Se utilizará la Bitácora Social física para el registro diario (validada semanalmente), el repositorio digital SharePoint y la entrega puntual de informes semanales y mensuales para asegurar la trazabilidad total del proceso.
- Gestión de Impactos y Alertas Tempranas: Se supervisará el cumplimiento de al menos el 90% de las medidas del Plan de Manejo de Impactos (PMI), exigiendo justificaciones técnicas sustentadas para cualquier impacto no controlado al 100%.

5.3 Perfil y Responsabilidades del Profesional Social de Interventoría

A continuación, se detallan las actividades, funciones y el perfil específico de la interventoría social:

La interventoría velará por el cumplimiento de los programas sociales mediante las siguientes acciones:

- Revisión y Aprobación del PGS: Evaluar y dar el aval técnico al Plan de Gestión Social presentado por el contratista y a sus actualizaciones mensuales.
- Control del PAC y PQRS: Verificar la operación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), asegurando una disponibilidad mínima de 20 horas semanales y revisando que las respuestas a las PQRS se proyecten en un máximo de dos días hábiles.
- Validación de Caracterización e Impactos: Supervisar la actualización de la caracterización socioeconómica y la matriz de evaluación de impactos sociales, económicos y culturales para generar alertas tempranas.
- Seguimiento a Reuniones y Comités: Acompañar y aprobar las metodologías de las reuniones de inicio, avance y finalización, así como liderar la conformación del Comité Mi Hábitat por cada intervención.
- Vigilancia de Actividades Técnicas: Supervisar el levantamiento del 100% de las actas de vecindad y las actas de compromiso, validando los registros fílmicos y la entrega de copias a los propietarios.

6. METAS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Este capítulo define los compromisos cuantitativos y cualitativos que el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 asume para garantizar que la gestión social del contratista sea oportuna, veraz y de alta calidad técnica.

6.1 Metas de Supervisión (Cuantitativas)

Las metas del plan de seguimiento representan el nivel de cumplimiento obligatorio que la Interventoría validará durante la vigencia contractual:

Aprobación Documental: Lograr el 100% de revisión, retroalimentación y aval técnico del Plan de Gestión Social (PGS) y sus actualizaciones mensuales, asegurando que respondan a la realidad técnica de los frentes Guacamayas y Altamira.

Vigilancia del Servicio al Ciudadano: Asegurar que el 100% de las PQRS proyectadas por el contratista sean revisadas y remitidas a la SDHT en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, garantizando el ciclo de respuesta institucional.

Control de Actividades Masivas: Validar metodológicamente y acompañar el 100% de las reuniones masivas (Inicio, Avance y Finalización) y los Talleres de Sostenibilidad (mínimo 2 por frente de obra).

Rigor en Actividades Técnicas: Supervisar el levantamiento y entrega del 100% de las actas de vecindad en el sector Guacamayas y el cierre del 100% de los compromisos sociales suscritos en actas de compromiso.

Gestión de Impactos: Verificar que al menos el 90% de los impactos sociales identificados cuenten con medidas de manejo efectivas y soportadas documentalmente; cualquier porcentaje restante deberá contar con una justificación técnica avalada.

Trazabilidad y Reporte: Garantizar la firma semanal del 100% de los registros en la Bitácora Social física y la radicación puntual del 100% de los informes (semanales, mensuales y final) ante la SDHT.

6.2 Resultados Esperados (Cualitativos)

A través de la implementación de este plan, se proyectan los siguientes resultados en el territorio:

Sostenibilidad y Apropiación Social: Que los habitantes de San Cristóbal reconozcan la infraestructura (Parque Guacamayas y Mirador Altamira) como bienes públicos propios, formalizando acuerdos de corresponsabilidad que prevengan el deterioro prematuro o el vandalismo.
Transparencia e Institucionalidad: Fortalecer la confianza de la comunidad en la Secretaría Distrital del Hábitat mediante un flujo de información claro, oportuno y libre de prejuicios en todas las piezas comunicativas y canales de atención (PAC).

Gobernanza Colaborativa: Consolidar al Comité Mi Hábitat como una instancia de veeduría ciudadana incidente, capaz de articularse con las entidades para la resolución pacífica de conflictos y la co-creación de soluciones territoriales.

Mitigación Efectiva de Riesgos: Lograr una identificación temprana de alertas sociales, urbanas y ambientales que permita al componente técnico de obra ajustar sus procedimientos para minimizar afectaciones a la movilidad y habitabilidad del sector.

Incidencia Socioeconómica Local: Asegurar que el proyecto contribuya a la reactivación económica del sector mediante la vinculación efectiva de mano de obra local y el respeto a la paridad de género.

Línea Base y Memoria Institucional: Entregar una sistematización integral de la experiencia social, que incluya la caracterización georreferenciada de los beneficiarios y las lecciones aprendidas para futuros proyectos de revitalización urbana del Distrito.

7. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PROGRAMA

La Interventoría ejercerá un control integral sobre la gestión social, fundamentado en la revisión previa, el acompañamiento en terreno y la validación de productos mediante criterios de calidad, oportunidad y veracidad.

A continuación, se detalla el plan estructurado por programas y frentes:

7.1 Supervisión de la Caracterización Social y Diagnóstico

A continuación, se desarrolla el componente de Caracterización Social y Diagnóstico para el Plan de Seguimiento y Acompañamiento de Interventoría, estructurado de forma diferencial para cada frente de obra. La Interventoría supervisará que la caracterización no sea un documento estático, sino una herramienta de gestión territorial que permita prever alertas y mitigar riesgos sociales, urbanos, económicos y ambientales antes y durante la ejecución de las obras.

7.1.1 Caracterización social y diagnóstico en el Frente Parque Guacamayas

Dada la magnitud de las obras civiles y los riesgos estructurales identificados por el IDIGER en este sector, la supervisión se centrará en la validación de impactos directos sobre la habitabilidad.

Localización y Área de Influencia: Se verificará que el contratista delimite claramente el AID en la Diagonal 36H Sur y Carrera 2D Bis.

Contexto Social del Territorio:

- Identificación de Actores: Se supervisará la actualización del directorio de líderes de la Junta de Acción Comunal de Guacamayas II Sector y comerciantes locales, quienes integrarán el Comité Mi Hábitat.
- Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad: El diagnóstico debe profundizar en las dificultades de accesibilidad para adultos mayores y niños debido a la topografía de ladera y la suspensión previa de obras, factores que inciden en la percepción de inseguridad.
- Uso del Espacio Público: La Interventoría validará el análisis sobre la vocación recreo-deportiva del parque y el impacto de las pasarelas elevadas en la conectividad del sector.

Metodología de Seguimiento: Revisión técnica de la actualización de información secundaria y validación en terreno mediante recorridos de reconocimiento con perfiles espejo.

7.1.2 Caracterización social y diagnóstico en el Frente Mirador Altamira Chiguaza

Para este frente, la supervisión priorizará el saneamiento de la información técnica, ya que la versión inicial del producto se encuentra en estado de "elaboración" por falta de datos primarios veraces.

Localización y Área de Influencia: El seguimiento se enfocará en el área comprendida en la Carrera 13A Bis Este, entre la Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte, asegurando que la caracterización contemple la cercanía a la futura estación del Cable Aéreo.

Recopilación de Información Primaria:

- Vínculo con el Taller de Sostenibilidad 1: La Interventoría supervisará estrictamente que, durante el primer taller en Altamira, el contratista aplique instrumentos como la Cartografía Social y el Árbol de Problemas.

Contenido Específico del Diagnóstico:

- Sostenibilidad y Ornato: El diagnóstico debe centrarse en el cuidado de la jardinería y las luminarias embebidas en piso, bajo el principio de proporcionalidad (0.5% del presupuesto).
- Certificaciones Normativas: El documento debe incluir el estado de percepción ciudadana frente a la seguridad eléctrica (RETIE/RETILAP).
- Plazo de Entrega: La Interventoría exigirá la entrega del producto final actualizado en un plazo máximo de diez (10) días calendario posterior a la ejecución del taller de campo.

Estándares Técnicos para la Validación de la Caracterización (Ambos Frentes)

La Interventoría ejercerá un control riguroso sobre el proceso de caracterización social, asegurando que este instrumento sea el soporte técnico para la toma de decisiones y la mitigación de riesgos. En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Apéndice 02 - Anexo Social de Interventoría, se incorporan los siguientes criterios de revisión y aprobación técnica para la delimitación territorial:

Revisión, Verificación y Aprobación de Áreas de Influencia: En articulación con el componente técnico de obra, la Interventoría realizará la revisión detallada, la verificación en campo y la aprobación expresa de la delimitación de las Áreas de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AII) elaboradas por el contratista para ambos frentes de intervención.

Alcance de la Supervisión en el Área de Influencia Indirecta (AII): Para emitir el aval técnico, la Interventoría verificará que el contratista haya incorporado correctamente en el Área de Influencia Indirecta (AII) los siguientes sectores estratégicos:

- Frente Parque Guacamayas: Se validará que el AII comprenda el barrio Las Guacamayas sector II, los sectores vinculados funcionalmente a la estación del Cable Aéreo y las zonas de tránsito que se verán afectadas indirectamente por el cierre de pasarelas y escaleras.
- Frente Mirador Altamira Chiguaza: Se verificará que el AII incluya al barrio Panorama (antes Altamira), los sectores aledaños a la quebrada Aguamonte y las áreas articuladas a la red de movilidad local vinculada al mirador y al sistema de transporte por cable.

Criterio de Validación Georreferenciada: El proceso de aprobación del AII estará condicionado a que el contratista entregue un mapa de actores y un directorio institucional georreferenciado que cubra la totalidad de estas áreas, asegurando que la estrategia de información y convocatoria (distribución de volantes y socializaciones) no se limite al predio de obra, sino que promueva la participación incidente de los habitantes de los sectores aledaños identificados.

Articulación AII y Diagnóstico Social: La Interventoría supervisará que la caracterización social analice las dinámicas de movilidad y el uso del espacio público de la población residente en el AII, identificando posibles tensiones o necesidades de conectividad que deban ser atendidas en el Plan de Gestión Social (PGS).

Esta verificación expresa del AII para ambos frentes garantiza la trazabilidad y coherencia territorial de la gestión social, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)

7.2 Supervisión del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía

La Interventoría ejercerá un control integral sobre los canales de atención y las estrategias de divulgación, velando por que el contratista mantenga un diálogo permanente, veraz y asertivo con la comunidad.

7.2.1 Control de Operatividad del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC)

La Interventoría realizará inspecciones semanales para verificar que el PAC cumpla con los estándares técnicos y de disponibilidad exigidos.

- Disponibilidad Horaria: Se supervisará el cumplimiento estricto de mínimo 20 horas semanales, distribuidas en al menos tres (3) días de lunes a sábado. Para el PAC ubicado en la Carrera 2B Bis C # 39 - 40 Sur, se validará la jornada establecida de martes a sábado en horarios matutinos y vespertinos.
- Dotación e Infraestructura: El profesional de Interventoría verificará mediante lista de chequeo que el PAC cuente con: aviso visible en banner de alta resolución, planos actualizados a escala 1:500, buzón de sugerencias, cartelera informativa y elementos de bioseguridad.
- Atención Técnica: Se exigirá que el profesional social del contratista cuente con el apoyo permanente del personal técnico de obra para brindar respuestas integrales a los ciudadanos.

7.2.2 Vigilancia del Protocolo de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)

Se implementará un seguimiento riguroso al ciclo de respuesta para salvaguardar la confianza institucional en ambos sectores.

- Ciclo de Respuesta "2+2": La Interventoría supervisará que el contratista proyecte y remita las respuestas a las PQRS en un plazo máximo de dos (2) días hábiles tras su recepción. La Interventoría dispondrá de dos (2) días hábiles adicionales para revisar y enviar a visto bueno de la SDHT antes de la notificación oficial.
- Trazabilidad y Calidad: Se realizará un control quincenal de la Matriz de Seguimiento de PQRS, validando que registre la fecha de ingreso, canal de

atención (WhatsApp 310 869 3369, correo o presencial), inquietud y estado del trámite.

- Indicador de Eficacia: La meta es alcanzar el 100% de oportunidad en la atención, aplicando la fórmula: (# de PQRS atendidas oportunamente / # de PQRS recibidas) x 100.

7.2.3 Control de Piezas Comunicativas y Estrategia de Divulgación

La Interventoría actuará como garante de la calidad informativa y del cumplimiento del manual de marca institucional.

- Protocolo de Aprobación Institucional: El contratista debe someter toda pieza (volantes, afiches, vallas) a revisión previa de la Interventoría. Una vez avaladas técnicamente, la Interventoría las remitirá a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDHT, que es la única instancia encargada de emitir la aprobación final antes de su impresión o distribución.
- Cobertura AID y AII: Se supervisará que la distribución predio a predio de volantes no se limite al Área de Influencia Directa (AID), sino que cubra también el Área de Influencia Indirecta (AII) para promover la participación de sectores aledaños.
- Registro de Entrega con Firma: Es obligatorio que el contratista presente el formato de "Control de Entrega de Información", el cual debe incluir la firma de recibido por parte de la comunidad, garantizando que el material informativo llegó efectivamente a los hogares y comercios.
- Verificación Previa de Lugares: Antes de autorizar la emisión de piezas que convoquen a reuniones, la Interventoría realizará una verificación in situ de los lugares propuestos (salones o parques) para asegurar condiciones de accesibilidad universal y capacidad mínima de 50 personas.

7.2.4 Diferenciación de Seguimiento por Frente de Obra

- Frente Guacamayas (Alto Impacto): La supervisión se enfocará en la divulgación de las actividades constructivas pesadas, cierres de vías y gestión de actas de vecindad para mitigar riesgos sobre la habitabilidad.
- Frente Altamira Chiguaza (Focalizada): El seguimiento se centrará en la información sobre el mantenimiento menor (jardinería e iluminación) y la socialización de las certificaciones RETIE y RETILAP. Aunque la incidencia física es baja, la comunidad de Altamira tendrá garantizada la misma celeridad en la atención de PQRS que el sector Guacamayas.

Estos ajustes aseguran que la estrategia comunicativa cumpla con los principios de claridad, pertinencia y verificación exigidos contractualmente, salvaguardando la imagen institucional y el derecho a la información de la ciudadanía.

7.3 Programa de Comunicación y Participación Ciudadana

El Contrato 1354-2025, tiene como propósito fundamental garantizar una interlocución permanente, transparente y bidireccional entre el proyecto y la comunidad, por consiguiente, la Interventoría ejercerá un control técnico y metodológico fundamentado en el principio de proporcionalidad, reconociendo la disparidad técnica entre el frente de alto impacto (Parque Guacamayas) y la intervención focalizada (Mirador Altamira).

A continuación, se detalla el esquema de seguimiento estructurado por componentes y frentes de obra:

7.3.1 Estándares Transversales de Supervisión Logística

Para asegurar la calidad de cada encuentro participativo, la Interventoría validará los siguientes requisitos antes, durante y después de las actividades:

- Validación Previa: El contratista debe remitir para aprobación de la Interventoría y visto bueno de la SDHT la metodología detallada, agenda, instrumentos de apoyo (presentaciones/renders) y estrategia de convocatoria con al menos 10 días calendario de antelación.
- Verificación de Lugares: La supervisión realizará una inspección *in situ* de los espacios propuestos para garantizar que sean fácilmente identificables, cuenten con accesibilidad para población con discapacidad y tengan capacidad para al menos 50 personas sentadas.
- Perfiles Espejo: Es obligatoria la asistencia de los equipos técnicos, sociales, ambientales y de SST, tanto del contratista como de la Interventoría, para brindar respuestas integrales a la ciudadanía.
- Control Nutricional: Se supervisará que el refrigerio suministrado contenga una proteína fresca, una bebida, una fruta de cosecha y un dulce, servidos exclusivamente en material biodegradable.

7.3.2 Seguimiento al Ciclo de Reuniones Masivas

Reunión de Inicio
La Interventoría supervisará que se realice dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma de las actas de inicio respectivas.

- Alcance: Socialización del objeto, cronograma, presupuesto y presentación del equipo de trabajo.
- Hito Clave: Liderar la convocatoria y conformación oficial del Comité Mi Hábitat, verificando la inscripción de al menos seis (6) representantes de la comunidad.
- Divulgación: Verificación de la entrega predio a predio de volantes que cubran el Área de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AII).

Reunión de Avance (Hito del 50%)

Se llevarán a cabo una vez se alcance un progreso físico del 50% de las actividades generales de obra.

- Objetivo de Control: Supervisar que se informe detalladamente sobre los adelantos técnicos y sociales mediante el uso de renders y videos de detalle.
- Gestión de Alertas: La Interventoría validará el registro de nuevas inquietudes en el Formato de PQRS, asegurando respuestas en un plazo no mayor a 5 días hábiles tras la reunión.

Reuniones de Finalización (Cierre y Entrega)
Se realizarán al culminar el 100% de la ejecución y tras el recibido a satisfacción de los productos por la SDHT.

- Objetivo de Control: Verificar la presentación de los resultados finales, el reporte de indicadores de gestión social y la entrega simbólica de las obras.
- Sostenibilidad: Supervisar la entrega de un folleto, plegable o cartilla que contenga la información técnica, hitos de obra y guías de uso y mantenimiento de la infraestructura.

Consideración especial para el Frente Mirador Altamira Chiguaza: En atención al alcance técnico de la intervención, correspondiente principalmente a actividades de jardinería, instalación de luminarias de piso y gestión de certificaciones de alumbrado público, las acciones de gestión social se desarrollarán bajo un esquema de seguimiento proporcional y focalizado. En consecuencia, las actividades de participación comunitaria se concentrarán en la divulgación puerta a puerta de las actividades a ejecutar mediante volante informativo, la caracterización social, la identificación y evaluación de impactos, los espacios de sostenibilidad y apropiación, y la reunión de finalización de la intervención. Lo anterior obedece a que las actividades previstas no contemplan obras civiles de alto impacto que requieran el desarrollo de espacios masivos adicionales.

7.3.3 Gestión del Comité Mi Hábitat y Espacios de Formación

- Periodicidad: La Interventoría supervisará la realización de una (1) reunión mensual con el comité en el sector Guacamayas para canalizar la veeduría ciudadana.
- Sostenibilidad en Altamira: Dado su alcance de mantenimiento menor, en este frente se priorizará el uso del Directorio de Actores para mantener canales de comunicación permanentes sin la carga operativa de un comité formal.
- Formación comunitaria: Seguimiento a la ejecución de mínimo un (1) espacio de formación en la etapa inicial para contextualizar sobre planos y renders, y dos (2) espacios durante la etapa de obra.

7.3.4 Productos de Control y Trazabilidad

Productos de Control y Trazabilidad
Para que las actividades de participación y comunicación sean avaladas en los informes mensuales y se garantice la memoria institucional del proyecto, el contratista debe entregar

a la Interventoría, en un plazo no superior a tres (3) días hábiles tras la realización de cada evento, la siguiente estructura de soportes obligatorios de cierre:

- Ficha de Cumplimiento de Actividad: Documento en el formato aprobado por la Interventoría y la SDHT, que actúa como el resumen ejecutivo y administrativo del cumplimiento de la jornada.
- Informe de Jornada: Relato detallado que describa el desarrollo técnico y social de la actividad, analizando el cumplimiento de la metodología, los resultados obtenidos y las dinámicas grupales observadas.
- Transcripción de Entrevistas (cuando aplique): Registro textual de diálogos, testimonios o grupos focales realizados durante la actividad para capturar de forma veraz la voz de la ciudadanía.
- Acta de Reunión / Ayuda Memoria: Diligenciada en el formato oficial PM02-FO299 V4, sin tachones ni enmendaduras, reflejando el orden del día y los compromisos adquiridos.
- Listados de Asistencia: En los formatos oficiales de la SDHT con enfoque poblacional y diferencial, asegurando que el encabezado esté totalmente diligenciado.
- Evaluación de Satisfacción: Aplicada, tabulada y analizada a por lo menos el 30% de los asistentes para medir la efectividad del mensaje y la organización.
- Registro Fotográfico y Fílmico: Evidencia visual ordenada que demuestre la temática tratada, la participación de la comunidad y la entrega de los refrigerios reglamentarios.
- Consentimiento de Uso de Imagen: Documentos firmados por los participantes, con especial rigor en el caso de menores de edad (firmados por su acudiente), para permitir la captura y uso institucional del material audiovisual.
- Información de Apoyo: Copia de las presentaciones (PowerPoint), guiones, instrumentos de recolección o piezas comunicativas utilizadas durante la jornada.

La Interventoría verificará que estos soportes se entreguen en su formato original y con la calidad técnica requerida antes de emitir el concepto de aprobación para el reporte mensual

7.4 Seguimiento a la Identificación y Evaluación de Impactos

La Interventoría ejercerá un control preventivo y permanente sobre la gestión de riesgos, velando por que el contratista identifique, analice y genere alertas tempranas sobre los efectos sociales, culturales y económicos derivados de la ejecución de las obras. El objetivo primordial es mitigar los impactos negativos y potenciar los beneficios para los habitantes de San Cristóbal.

7.4.1 Validación de Metodologías e Instrumentos

Revisión Técnica: La Interventoría supervisará que el contratista aplique métodos especializados de recolección de información, tales como encuestas de percepción, cartografía social, árboles de problemas y entrevistas semiestructuradas.

Productos de Control: Se exigirá la entrega y aprobación de los siguientes productos a más tardar al finalizar el Mes 3 del contrato:

- Fichas de Caracterización de Impactos: Una ficha técnica por cada riesgo identificado que incluya descripción, localización y responsables.
- Matriz Multicriterio de Evaluación: Herramienta dinámica que debe ser actualizada mensualmente para reflejar la realidad del territorio durante la etapa de obra.

7.4.2 Supervisión Diferenciada por Frente de Obra

Frente Parque Guacamayas (Alto Impacto Constructivo) Dada la magnitud de las obras civiles y los riesgos estructurales, la supervisión se centrará en:

- Mitigación de Riesgos IDIGER: Validar que la matriz de impactos integre las recomendaciones del informe técnico No. 1-2025-6237 sobre remoción en masa y estabilidad.
- Impactos en Movilidad y Accesibilidad: Supervisar las medidas de manejo ante cierres de pasarelas elevadas y escaleras, elementos críticos para la población vulnerable (niños y adultos mayores).

Frente Mirador Altamira Chiguaza (Focalización en Sostenibilidad) Bajo el principio de proporcionalidad, el seguimiento se enfocará en:

- Saneamiento de Información: La Interventoría validará que la identificación de impactos se complemente y actualice con los resultados obtenidos en el primer Taller de Sostenibilidad, utilizando la cartografía social para mapear conflictos y oportunidades reales.
- Impactos de Mantenimiento Menor: Control sobre los efectos de las labores de jardinería, iluminación decorativa y el proceso de certificaciones normativas (RETIE/RETILAP).

7.4.3 Regla de Cumplimiento (Indicador del 90%)

Conforme a las observaciones de la supervisión de la SDHT, la Interventoría aplicará un umbral de cumplimiento estricto:

- Meta de Control: El contratista debe garantizar que al menos el 90% de los impactos identificados cuenten con medidas de manejo plenamente implementadas, documentadas y soportadas.
- Justificación de Desviaciones: Cualquier impacto que no alcance el 100% de cumplimiento deberá contar con una justificación técnica debidamente sustentada ante la Interventoría, detallando las causas externas y las acciones previstas para su cierre definitivo.

7.4.4 Revisión, Verificación y Aprobación Técnica de Fichas del PMI

Como parte fundamental del control técnico y metodológico de la gestión social, la Interventoría ejercerá una supervisión estricta sobre la formulación y ejecución de las medidas de mitigación. En cumplimiento del Apéndice 02 - Anexo Social, se establecen los siguientes criterios obligatorios:

- Aprobación Expresa de Instrumentos: La Interventoría realizará la revisión integral, verificación en terreno y aprobación expresa de la totalidad de las fichas que orienten la implementación del Plan de Manejo de Impactos (PMI) elaboradas por el contratista. Ninguna medida de manejo social podrá considerarse ejecutada o válida para reporte mensual sin el aval previo de estas fichas por parte de la Interventoría.
- Criterios de Verificación Técnica: Para emitir el concepto de aprobación, la Interventoría verificará que cada ficha contenga de forma detallada: objetivos, ubicación georreferenciada, tipo de impacto, descripción y cuantificación de las acciones (directas o interinstitucionales), mecanismos de participación, normatividad aplicable, indicadores de seguimiento y resultado, responsables y tiempos de ejecución.
- Control de Calidad y Ajustes: La Interventoría supervisará que las fichas sean documentos dinámicos que se ajusten a las realidades de la obra, exigiendo su actualización mensual si las condiciones del entorno o la ejecución técnica así lo requieren.
- Validación de Justificaciones Técnicas: En concordancia con la meta de cumplimiento del 90%, la Interventoría revisará y aprobará las fichas de justificación técnica para aquellos impactos que no alcancen el 100% de las medidas de manejo previstas, asegurando que se detallen las causas y las acciones de contingencia para su posterior cierre.
- Soporte de Gestión: Las fichas debidamente aprobadas y firmadas por la Interventoría se constituirán en el soporte técnico obligatorio para la evaluación de impactos sociales en los informes mensuales y el informe final del contrato

7.4.5 Trazabilidad y Reporte de Alertas Tempranas

- Bitácora Social: Se supervisará que los impactos detectados en el día a día por el personal de campo queden consignados en la bitácora física para su validación semanal.
- Informes Mensuales: El contratista debe reportar el estado de la Matriz de Impactos y el Plan de Manejo de Impactos (PMI), incluyendo análisis cualitativos y cuantitativos de efectividad.

- Validación Comunitaria: La Interventoría acompañará los talleres con la comunidad donde se validen los resultados de la caracterización de impactos, asegurando que las expectativas ciudadanas sean incorporadas en las medidas de mitigación.

7.5 Supervisión de Talleres de Sostenibilidad y Apropiación

La Interventoría ejercerá una supervisión rigurosa sobre los espacios formativos, velando por que el contratista no solo informe a la comunidad, sino que promueva el empoderamiento, el sentido de pertenencia y la construcción de acuerdos de corresponsabilidad que aseguren la vida útil y el disfrute de la infraestructura entregada.

7.5.1 Control Técnico y Metodológico Previo

Para asegurar la calidad de los talleres, la Interventoría supervisará el proceso de planeación bajo los siguientes criterios:

- Validación de Insumos: El contratista debe remitir para aprobación de la Interventoría la metodología detallada, la agenda de trabajo y los instrumentos de apoyo (presentaciones o guiones) con una antelación mínima de diez (10) días calendario a la actividad.
- Estrategia de Convocatoria: Se verificará que la invitación se realice a través de los canales oficiales (WhatsApp, volantes) con al menos tres (3) días hábiles de antelación, garantizando la asistencia de los integrantes del Comité Mi Hábitat, organizaciones locales y grupos de valor diferenciados.
- Verificación Logística In Situ: La Interventoría aprobará previamente los lugares de encuentro, los cuales deben ser accesibles para personas con discapacidad y contar con capacidad para al menos 50 personas sentadas.

7.5.2 Supervisión de la Ejecución en Terreno

Durante el desarrollo de los talleres, el profesional social de la Interventoría acompañará la jornada para verificar:

- Participación Interdisciplinaria: Es obligatoria la presencia de los perfiles espejo del equipo de Interventoría y Contratista: Técnico, SST-MA, Ambiental y Social, para brindar respuestas técnicas integrales.
- Estándares Nutricionales y Ambientales: Se supervisará que el contratista suministre un refrigerio por persona que contenga: proteína fresca, bebida, fruta de cosecha y un dulce, servidos exclusivamente en material biodegradable.
- Registro y Trazabilidad: Se vigilará el diligenciamiento correcto del listado de asistencia oficial de la SDHT (sin tachones) y la toma de registros fotográficos y fílmicos que evidencien la participación incidente.

7.5.3 Enfoque Diferencial por Frente de Obra

La supervisión validará que los contenidos temáticos se ajusten a la realidad técnica de cada sector:

Frente Parque Guacamayas (Intervención Integral):
- Meta: Mínimo dos (2) talleres durante la ejecución.
- Temáticas: Uso adecuado de pasarelas elevadas, cuidado de áreas recreo-deportivas y mitigación de riesgos de remoción en masa identificados por el IDIGER.

Frente Mirador Altamira Chiguaza (Focalizada):
- Meta: Mínimo dos (2) encuentros participativos.
- Temáticas: Cuidado de la jardinería, mantenimiento de luminarias de piso y socialización de certificaciones RETIE y RETILAP para garantizar la seguridad eléctrica operativa.

7.5.4 Supervisión de la Apropiación Social

La Interventoría será garante de que la información de sostenibilidad llegue efectivamente a los hogares:
- Diseño y Aprobación: Se supervisará el diseño de un plegable o cartilla que contenga guías de uso, mantenimiento y los acuerdos pactados, el cual debe contar con el visto bueno de la SDHT antes de su impresión.
- Distribución Puerta a Puerta: Al finalizar la Etapa 2, se verificará la distribución de estas piezas en el Área de Influencia Directa y al menos una manzana a la redonda, exigiendo el registro de entrega firmado por la comunidad.

7.5.5 Indicadores de Gestión y Productos de Control

Para el aval de estas actividades en los informes mensuales, se exigirá:

- Ficha de Cumplimiento de Actividad debidamente aprobada.
- Acta de Reunión (Formato PM02-FO299 V4) con los compromisos y acuerdos de corresponsabilidad consignados.
- Encuesta de Satisfacción aplicada y tabulada a por lo menos el 30% de los asistentes.
- Meta de Cumplimiento: Alcanzar el 100% de los espacios programados según el cronograma ajustado.

7.6 Supervisión del Programa de Generación de Empleo Local

La Interventoría ejercerá un control estricto sobre el proceso de vinculación laboral, velando por que el proyecto funcione como un motor de reactivación económica para los habitantes de San Cristóbal. Se supervisará que el contratista priorice la mano de obra local y cumpla con los estándares de inclusión y paridad de género exigidos por la normativa distrital.

7.6.1 Validación de la Estrategia de Convocatoria y Vinculación

- Aprobación de Metodología: La Interventoría revisará y aprobará la metodología del programa antes de cualquier contratación, asegurando que se ajuste a los perfiles requeridos y a los compromisos de la oferta.
- Uso del PAC: Se verificará que el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) funcione como el canal oficial para la recepción de hojas de vida, garantizando el acceso democrático a la información sobre vacantes.

7.6.2 Control de Territorialidad

- Criterio de Priorización: Se supervisará que el contratista vincule un porcentaje elevado de población residente en los sectores aledaños al Parque Guacamayas y el Mirador Altamira.
- Verificación de Soportes: La Interventoría exigirá, como requisito para el reporte de personal, las certificaciones de residencia vigentes expedidas por las Juntas de Acción Comunal (JAC) o la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- Seguimiento al Porcentaje Pactado: Se verificará mensualmente que se mantenga el porcentaje de personal colombiano y local comprometido en la propuesta técnica.

7.6.3 Supervisión de la Inducción y Capacitación Integral

- Contenido Técnico-Social: La Interventoría acompañará y validará que la inducción al personal no sea solo técnica, sino integral, incluyendo: normas de comportamiento en el territorio, trato asertivo a la comunidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y técnicas constructivas.
- Registro Documental: Se supervisará el levantamiento del acta de inducción y el registro fotográfico de las jornadas como soporte obligatorio para el informe mensual.

7.6.4 Control de Equidad de Género e Inclusión Social

- Paridad de Género (Decreto 332 de 2020): La Interventoría realizará un seguimiento bimensual al cumplimiento del porcentaje mínimo de mujeres vinculadas a la obra.
- Plataformas Oficiales: Se verificará que el contratista registre al personal femenino vinculado en el micrositio "Bogotá Trabaja" de la Secretaría de Desarrollo Económico dentro del primer mes de ejecución.

7.6.5 Indicadores de Gestión y Reporte

Para el aval de la gestión de empleo en los informes de cumplimiento, la Interventoría verificará los siguientes controles:

- Número de trabajadores locales contratados/Número total de trabajadores ×100.
- Trazabilidad: Verificación semanal en la Bitácora Social de cualquier novedad, llamado de atención o ajuste en la planta de personal asociada al componente social de la obra.

Este esquema de supervisión garantiza que la generación de empleo sea transparente, inclusiva y verificable, mitigando riesgos de conflictos por contratación y potenciando el beneficio social del proyecto en San Cristóbal.

7.7 Acompañamiento Social a Actividades Técnicas de Obra

La Interventoría supervisará la interacción constante y el trabajo sinérgico entre los componentes técnico y social, garantizando que las intervenciones físicas cuenten con el respaldo documental y la validación ciudadana necesaria para salvaguardar la seguridad jurídica del proyecto.

7.7.1 Supervisión del Levantamiento de Actas de Vecindad

La Interventoría actuará como garante de la transparencia en el registro del estado físico y estructural de los predios colindantes.

- Cobertura y Alcance: Se supervisará que el contratista elabore y valide las actas del 100% de los inmuebles localizados en el Área de Influencia Directa (AID) que puedan verse afectados por las obras.
- Protocolo de Notificación: El profesional social de Interventoría verificará que el contratista distribuya un volante informativo predio a predio con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la visita, especificando nombres e identificación de la comisión técnica encargada.
- Calidad del Registro: Durante el acompañamiento en terreno, la Interventoría validará:
    - La concurrencia del Residente de Obra (responsable del concepto técnico) y el Residente Social (responsable del acompañamiento).
    - La suficiencia del registro fílmico y fotográfico de cada dependencia de los predios.
    - La firma obligatoria del propietario o representante legal en el formato oficial FO-SC-01.
- Cierre del Proceso: La Interventoría revisará y aprobará las actas en un plazo de dos (2) días hábiles tras su recepción. Una vez avaladas, supervisará que el contratista entregue copia física al propietario en un máximo de cinco (5) días hábiles, dejando constancia del recibido.

7.7.2 Supervisión del Levantamiento de Actas de Compromiso

Se ejercerá un control estricto sobre los acuerdos pactados ante afectaciones temporales derivadas de la construcción.

- Hechos Generadores: La Interventoría exigirá la suscripción de actas ante:
  - Suspensión de Servicios Públicos: Validación de estrategias de manejo previas, especialmente en instituciones de salud o educación.
  - Cambios en Accesos: Compromiso de adecuación de pasos seguros para peatones y vehículos en predios afectados.
  - Conexiones Hidráulicas: Coordinación para la adecuación de bajantes de aguas lluvias según normativa de la EAAB.
- Seguimiento y Cierre: La Interventoría realizará el monitoreo semanal a la ejecución de cada compromiso consignado hasta su cierre a conformidad por parte del ciudadano.

7.7.3 Diferenciación de Seguimiento por Frente de Obra

Bajo el Principio de Proporcionalidad, la supervisión técnica-social se aplicará de la siguiente manera:

- Frente Parque Guacamayas (Alto Impacto): Supervisión exhaustiva del 100% de las actas de vecindad y compromisos debido a la magnitud de las obras civiles y riesgos de remoción en masa.
- Frente Mirador Altamira (Focalizada): No se levantarán actas de vecindad dado que las intervenciones son de mantenimiento menor (iluminación y jardinería) y no configuran riesgos estructurales para los predios. Se supervisarán únicamente actas de compromiso puntuales si las labores de limpieza afectaran accesos.

7.7.4 Gestión de Reclamaciones y Gastos de Arrendamiento

- Trámite de Daños: Ante cualquier reclamación por presuntos daños, la Interventoría coordinará una visita técnica conjunta en un plazo de dos (2) días, utilizando el acta de vecindad y el registro fílmico custodiado en el PAC como prueba de segunda instancia.
- Compensaciones (Etapa 2): El componente social y técnico de la Interventoría definirá la viabilidad y el reconocimiento de gastos de arrendamiento en los casos donde el cierre de accesos vehiculares o peatonales sea total y crítico para la habitabilidad del predio.

7.7.5 Indicadores y Trazabilidad

El cumplimiento de este programa será verificado a través de:

1. Indicador de Actas de Vecindad: Meta del 100% de actas entregadas frente a las levantadas.
2. Bitácora Social: Registro diario de visitas y novedades técnicas en territorio.
3. Repositorio Digital: Cargue de los archivos PDF de las actas y videos en SharePoint para consulta de la SDHT.

8. CONDICIONES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS PARA ACTIVIDADES

La Interventoría supervisará que el Consorcio MITIPARK garantice las herramientas necesarias para la información, participación y formación de la comunidad, asegurando que las actividades se desarrollen bajo criterios de calidad y accesibilidad.

8.1 Verificación de Espacios, Equipos Técnicos y Mobiliario

Aprobación Previa de Lugares: La Interventoría verificará y aprobará in situ los espacios propuestos para las reuniones (salones comunales, colegios o parques) antes de que el contratista emita cualquier pieza de divulgación.

Accesibilidad y Ubicación: Los sitios deben estar localizados dentro del área de influencia del proyecto y ser fácilmente identificables y accesibles para la población con discapacidad.

Capacidad Mínima: El contratista debe disponer de un espacio con capacidad mínima para al menos 50 personas sentadas.

Suministro de Equipos: Es responsabilidad del contratista garantizar la disponibilidad y el correcto funcionamiento de equipos audiovisuales que incluyan Video Beam, sistema de sonido, micrófonos, computadora portátil, cámara fotográfica y de video.
Mobiliario: Se debe proveer el mobiliario necesario, incluyendo mesas y el número de sillas suficientes para los asistentes convocados.

8.2 Estándares Nutricionales del Refrigerio y Empaque Biodegradable

Composición del Refrigerio: En cada actividad programada (talleres, reuniones de inicio, avance o finalización), el contratista debe suministrar un refrigerio por persona que contenga, como mínimo: un alimento con proteína fresca, una bebida (fría o caliente según el clima), una fruta de cosecha y un dulce.

Sostenibilidad Ambiental: Los alimentos deben ser servidos o empacados de manera higiénica utilizando exclusivamente material biodegradable, lo cual será objeto de verificación y registro fotográfico por parte de la Interventoría.

8.3 Gestión Documental y Soportes de Actividades

Validación de Insumos: Previo a cualquier actividad, el contratista someterá a aprobación de la Interventoría la metodología detallada, la agenda de trabajo, los instrumentos de recolección de información y las piezas de apoyo (PowerPoint o cartillas).

Registro de Asistencia: Se utilizarán obligatoriamente los listados proporcionados por la Secretaría Distrital del Hábitat, asegurando que el encabezado esté correctamente diligenciado y el documento libre de tachones o enmendaduras.

Evaluación de Satisfacción: El contratista aplicará instrumentos de evaluación de la actividad a por lo menos el 30% de la población asistente.

Registro Fotográfico y Fílmico: Se debe realizar una memoria visual completa de la jornada, que incluya evidencias de la temática tratada, la participación de la comunidad y la entrega de los refrigerios.

Plazos de Entrega: El contratista entregará a la Interventoría las actas, ayudas de memoria y la totalidad de los soportes técnicos en un plazo máximo de tres (3) días hábiles después de realizada la reunión.

Identidad Institucional: Toda la información generada y las piezas comunicativas deben incorporar los logos y plantillas oficiales de la Entidad y contar con el visto bueno de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDHT antes de su distribución.

9. ESQUEMA DE REPORTES, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN

El esquema de reportes, seguimiento y sistematización constituye el andamiaje técnico que asegura la transparencia, la seguridad jurídica y la trazabilidad de la gestión social mediante un sistema de reportes jerarquizado y herramientas de registro diario.

9.1 Gestión y Firma Semanal de la Bitácora Social

- Obligación del Contratista: Mantener un libro o cuaderno exclusivo para la gestión social, actualizado diariamente con actividades, visitas, inquietudes y soportes fotográficos.
- Acción de Interventoría: Revisar, validar y firmar semanalmente el instrumento físico en el PAC, asegurando que el 100% de las actividades de campo (incluyendo actas de vecindad y compromisos) queden registradas.
- Sistematización: Se verificará que el contratista cargue la bitácora escaneada en formato PDF al repositorio digital mensualmente.

9.2 Informes Semanales

La Interventoría entregará el segundo día hábil de cada semana un informe exclusivo del componente social, el cual se constituye como la herramienta base para el control de gestión operativo. En cumplimiento de las obligaciones contractuales, este informe incluirá de forma obligatoria:

- Análisis de Desempeño Cronológico: Una descripción técnica y detallada de los atrasos, adelantos o eventualidades que se estén presentando respecto al cronograma de actividades del Plan de Gestión Social (PGS) aprobado.
- Gestión de Acciones Correctivas: Relación de las acciones correctivas propuestas por la Interventoría para mitigar los retrasos o desviaciones identificadas, incluyendo el registro de la respuesta formal por parte del contratista y los compromisos adquiridos.
- Seguimiento a la Bitácora y PQRS: Reporte de los registros semanales de la Bitácora Social y el estado de trámite de las peticiones, quejas o reclamos, identificando alertas que requieran planes de mejora inmediatos.

9.3 Informes Mensuales

Radicado el quinto día hábil después de finalizado cada mes, este informe consolidará el balance técnico y social del periodo, garantizando la trazabilidad del control de gestión integral ejercido por la Interventoría:

- Evaluación Integral de Cumplimiento: Análisis consolidado de los atrasos, adelantos o eventualidades mensuales, evaluando su incidencia en el cumplimiento de las metas del componente social y en el cronograma general de obra.
- Control de Medidas de Mejora: Un capítulo específico destinado a relacionar las acciones correctivas y preventivas exigidas durante el mes en aspectos técnicos, sociales, administrativos y legales. Se detallará el seguimiento efectuado por el Interventor para verificar la implementación efectiva de estas medidas por parte del contratista.
- Reporte de No Conformidades: Identificación de las actividades o soportes que presentaron no conformidades en el periodo, describiendo las acciones tomadas para su tratamiento, los plazos de subsanación y el impacto en el valor o ejecución del contrato.
- Análisis de Riesgos Materializados: Evaluación de eventualidades climáticas, sociales o técnicas que afectaron el normal desarrollo de las labores, soportada con el cuadro de estado del tiempo y el reporte de daños a infraestructura si aplica.

9.4 Informe Final Social por Intervención

Cronología de Cierre:

- El Contratista entrega el informe final (Guacamayas y Altamira) en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles tras terminar la etapa o contrato.
- La Interventoría remite el informe final exclusivo del componente social el séptimo día hábil posterior al cierre.

- Contenidos Técnicos: Análisis cualitativo y cuantitativo de metas, consolidado del 100% de PQRS cerradas, memorias de los Talleres de Sostenibilidad y la matriz de viabilidad sobre sugerencias comunitarias incorporadas a los diseños.

9.5 Repositorio Digital y Gestión Documental

- Oportunidad de Cargue: La Interventoría supervisará que el contratista suba las evidencias (fotos, actas, audios) en un plazo máximo de tres (3) días hábiles tras la ejecución de cada actividad.
- Estándares de Calidad: Se validará el cumplimiento de la nomenclatura institucional y el control de versiones conforme al sistema de gestión de calidad de la SDHT.
- Custodia de Memoria: El SharePoint servirá como respaldo técnico y jurídico de la gestión, reflejando fielmente los avances reportados en los informes periódicos.

9.6 Comités de Seguimiento Integral

- Periodicidad: Se realizarán reuniones de seguimiento una vez por semana con participación de los equipos técnico y social.
- Reporte de Compromisos: La Interventoría elaborará y remitirá el acta o ayuda memoria a la SDHT al día hábil siguiente de la reunión, realizando el monitoreo estricto de las tareas asignadas.

10. INDICADORES DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Para garantizar un control técnico, sistemático y transparente de la gestión social en el Contrato 1354-2025, se ha diseñado el siguiente panel de INDICADORES DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. Estos indicadores armonizan las metas de la Versión 5 del PGS de MITIPARK, las obligaciones de supervisión del Apéndice 02 - Anexo Social y los estándares de medición de la Guía de Gestión Social V1 de la SDHT.

Este sistema de medición permite evaluar la eficacia, la eficiencia y el impacto de la intervención en los frentes Parque Guacamayas (alto impacto) y Mirador Altamira (focalizada).

10.1Indicadores del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía

Orientados a medir la transparencia institucional y la celeridad en la resolución de requerimientos comunitarios.

Eficacia en la Atención de PQRS:

- Definición: Mide el cumplimiento del ciclo de respuesta "2+2" (2 días del contratista para proyectar y 2 de interventoría para remitir a la SDHT).
- Fórmula:
  (Nº de PQRS recibidas en el periodo/Nº de PQRS proyectadas oportunamente) ×100.
- Meta: 100% de efectividad.

Operatividad del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC):

- Definición: Verifica la disponibilidad física de atención de mínimo 20 horas semanales.
- Fórmula:
  (Total de semanas del mesSemanas con cumplimiento total de horario) ×100.
- Meta: 100% de cumplimiento.

Cumplimiento en Distribución de Piezas Comunicativas:

- Definición: Asegura que la divulgación cubra el Área de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AII) con firma de recibido.
- Fórmula:
  (Nº de piezas requeridas por cronograma/Nº de piezas divulgadas efectivamente) ×100.
- Meta: 100% de cobertura.

10.2Indicadores de Participación, Formación y Apropiación

Validan el alcance de la estrategia de sostenibilidad y la representatividad de los espacios de diálogo.

Cumplimiento de Espacios de Formación y Participación:

- Definición: Mide la ejecución de talleres técnicos y sociales (mínimo 2 por frente).
- Fórmula: (Nº de espacios programados/Nº de espacios ejecutados y avalados) ×100.
- Meta: 100% de ejecución.

Gestión del Comité Mi Hábitat:

- Definición: Supervisa la realización de una reunión mensual obligatoria con actas verificadas.
- Fórmula:
  (Reuniones programadas en el mes/Reuniones ejecutadas con soporte (Forma to PM02-FO299 V4)) ×100.
- Meta: 100% de reuniones mensuales.

10.3Indicadores de Impacto Social y Actividades Técnicas

Miden la mitigación de riesgos sociales y la seguridad jurídica antes de las obras físicas.
Control de Impactos Sociales (Regla del 90%):

- Definición: Asegura la implementación efectiva de las medidas de manejo en la Matriz Multicriterio.
- Fórmula:
  (Nº de impactos identificados/Nº de impactos controlados y soportados) ×100.
- Meta: Mínimo 90% de cumplimiento (Impactos no alcanzados requieren justificación técnica aprobada).

Eficacia en el Levantamiento de Actas de Vecindad (Frente Guacamayas):

- Definición: Garantiza la entrega del 100% de las actas a los propietarios del AID.
- Fórmula:
  (Nº de actas de vecindad levantadas/Nº de actas entregadas con soport e de recibido) ×100.
- Meta: 100% de actas entregadas.

Cierre de Compromisos Sociales:

- Definición: Verifica la solución definitiva de afectaciones a accesos o servicios públicos.
- Fórmula:
  (Nº de actas de compromiso suscritasNº de compromisos cerrados a sa tisfacción) ×100.
- Meta: 100% de acuerdos gestionados.

10.4 Indicadores de Empleo Local y Equidad de Género

Supervisan la incidencia socioeconómica del proyecto en el territorio de San Cristóbal.

Vinculación de Mano de Obra Local:

- Definición: Prioriza la contratación de residentes del sector con soporte de certificado JAC/Alcaldía.
- Fórmula:
  (Nº total de trabajadores contratados/Nº de trabajadores residentes vinc ulados) ×100.
- Meta: Mantener el porcentaje ofertado (Personal colombiano y local).

Paridad de Género (Decreto 332 de 2020):

- Definición: Seguimiento bimensual al porcentaje mínimo de mujeres vinculadas a la ejecución.
- Registro: Reporte bajo juramento del representante legal y registro en "Bogotá Trabaja".
- Meta: Cumplimiento de la cuota distrital vigente

10.5 Indicadores de Reporte y Trazabilidad

Miden la oportunidad operativa del equipo de supervisión SIL-HID 2025 hacia la SDHT.

- Oportunidad de Informes Mensuales: Radicación ante la SDHT el quinto (5) día hábil tras el cierre del mes.
- Oportunidad de Informes Semanales: Entrega perentoria el segundo (2) día hábil de cada semana (martes).
- Actualización de Bitácora Social: Firma semanal obligatoria del instrumento físico en el PAC por parte del Especialista Social de Interventoría.

11. CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL SOCIAL

El presente Cronograma de Supervisión, Seguimiento y Control Social se constituye como el instrumento de control operativo de la Interventoría para asegurar el cumplimiento de las metas sociales del Contrato de Obra No. 1357-2025. Su propósito es organizar cronológicamente las acciones de verificación, acompañamiento y validación técnica que el Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 ejercerá sobre cada uno de los programas del Plan de Gestión Social (PGS) del contratista.

Este instrumento permite a la Interventoría y a la SDHT monitorear en tiempo real la ejecución de hitos críticos como la conformación de comités, la realización de reuniones masivas y el control de actividades técnicas, garantizando la trazabilidad de la supervisión.

Nota de Flexibilidad Metodológica
Se establece de forma expresa que el presente cronograma es un documento de gestión dinámica. Por lo tanto, está sujeto a ajustes y modificaciones según la dinámica de ejecución del contrato de obra, la evolución de las condiciones técnicas en los frentes Guacamayas y Altamira, y las realidades socio-territoriales que surjan durante la intervención.

Cualquier reprogramación de las actividades de supervisión deberá estar debidamente justificada por el componente social de la Interventoría, garantizando siempre que no se afecten los términos perentorios de reporte ni las obligaciones contenidas en el Apéndice 02 - Anexo Social.

Matriz Operativa de Seguimiento (Febrero - Septiembre 2026)
(Se mantiene la estructura de la tabla actual, armonizada con el Principio de Proporcionalidad):

- Sector Guacamayas (Control Exhaustivo): Supervisión al ciclo completo de reuniones masivas, talleres de sostenibilidad focalizados en pasarelas y el 100% de las actas de vecindad.
- Sector Altamira (Seguimiento Focalizado): Supervisión centrada en la sostenibilidad, el ornato y la socialización de resultados finales de mantenimiento menor

Mes	Semana	Acción de Supervisión / Hito Social
FEBRERO	1	Reunión de Inicio Guacamayas. Inicio levantamiento Actas de Vecindad.
	2	Entrega y aprobación Plan de Seguimiento Social (V1).
	3	Verificación dotación y horario PAC (20h semanales).
	4	Reunión conformación, Comité Mi Hábitat. Cierre caracterización Mes 1.
MARZO	5	Radicación Informe Mensual No. 1 (5º día hábil).
	6	Recorrido de verificación y reconocimiento (Sector Guacamayas).
	7	Seguimiento semanal Bitácora Social y atención de PQRS.
	8	Reunión 1 Comité Mi Hábitat. Revisión paridad de género.
ABRIL	9	Radicación Informe Mensual No. 2.
	10	Control de distribución de volantes informativos (AID y AII).
	11	Revisión de procedimientos técnicos y actas de compromiso.
	12	Reunión 2 Comité Mi Hábitat Parque Guacamayas
	13	Seguimiento semanal Bitácora Social y atención de PQRS.
	14	Aprobación definitiva Matriz de Impactos y PMI (Cierre Mes 3).
MAYO	15	Radicación Informe Mensual No. 3.
	16	Verificación in situ de condiciones logísticas para talleres.
	17	Reunión 3 Comité Mi Hábitat Parque Guacamayas
	18	Seguimiento semanal Bitácora Social y atención de PQRS.
	19	Control de vinculación de mano de obra local (Certificados JAC).
JUNIO	20	Radicación Informe Mensual No. 4.
	21	Validación metodológica del Taller de Sostenibilidad 1 Altamira.
	22	Reunión 4 Comité Mi Hábitat Parque Guacamayas
	23	Seguimiento semanal Bitácora Social y atención de PQRS.
	24	Reunión de Avance (50% de obra) Parque Guacamayas
	25	Socialización procesos en Altamira (Recolección información primaria).
JULIO	26	Radicación Informe Mensual No. 5. Aval a Caracterización Altamira.
	27	Segundo recorrido de verificación técnica-social (Guacamayas).
	28	Reunión 5 Comité Mi Hábitat parque Guacamayas
	29	Taller Sostenibilidad 1 Altamira.
	30	Inicio ciclo de Talleres de Sostenibilidad Guacamayas (Pasarelas).
	31	Seguimiento semanal Bitácora Social y atención de PQRS.
	32	Seguimiento a medidas de mitigación de riesgos IDIGER.
AGOSTO	33	Radicación Informe Mensual No. 6. Cierre Talleres Guacamayas.
	34	Reunión 7 Comité Mi Hábitat y Entrega Plegables Sostenibilidad.

	35	Reunión 6 Comité Mi Hábitat Parque Guacamayas
	36	Taller Sostenibilidad 2 Altamira.
	37	Reuniones de Finalización y Entrega Simbólica de Obra.
	38	Seguimiento semanal Bitácora Social y atención de PQRS.
	39	Consolidación de soportes para Informe Final Social.
SEPT.	40	Entrega Informe Final Social y Sistematización de Experiencias.

12. CONCLUSIONES

Las conclusiones del Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social para el Contrato 1354-2025 se fundamentan en la integración técnica de las obligaciones de supervisión y la realidad operativa de los frentes de obra, asegurando que la gestión social sea un proceso verificable, incidente y sostenible. A continuación, se presentan las conclusiones principales:

- Fortalecimiento de la Transparencia e Institucionalidad: El cumplimiento riguroso de los protocolos de atención garantiza que la gestión social actúe como una herramienta transversal de transparencia. La operatividad del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con disponibilidad de 20 horas semanales y la eficacia en la respuesta a PQRS (proyectadas en 2 días hábiles por el contratista y validadas en 2 días por la interventoría) son los pilares para salvaguardar la confianza de los habitantes de San Cristóbal en la SDHT.
- Garantía de Participación e Incidencia Comunitaria: A través del liderazgo en la conformación y el seguimiento mensual del Comité Mi Hábitat, la Interventoría asegura que la comunidad no sea un receptor pasivo de información, sino una veeduría ciudadana incidente. Esto permite que el proyecto responda a las dinámicas territoriales reales, identificando de manera temprana posibles resistencias o conflictos sociales.
- Sostenibilidad y Apropiación Social de la Infraestructura: La supervisión estricta de los Talleres de Sostenibilidad y Apropiación (mínimo dos por frente) y la formalización de acuerdos de corresponsabilidad garantizan que la revitalización trascienda la obra física. El éxito del plan radica en que los ciudadanos reconozcan y cuiden el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira como bienes públicos propios, mitigando el riesgo de deterioro o vandalismo futuro.
- Eficacia en el Control de Impactos y Mitigación de Riesgos: El esquema de seguimiento permite monitorear que al menos el 90% de los impactos identificados en la matriz multicriterio cuenten con medidas de manejo efectivas y soportadas. La exigencia de justificaciones técnicas para cualquier desviación obliga al contratista a mantener un estándar de responsabilidad social superior durante toda la ejecución.
- Rigor Técnico y Trazabilidad Documental: El uso sistemático de la Bitácora Social, los informes semanales y el repositorio digital actúan como una salvaguarda jurídica para la SDHT. Estos instrumentos aseguran una trazabilidad total, desde el levantamiento del 100% de las actas de vecindad en Guacamayas hasta la entrega de certificaciones normativas en Altamira, garantizando que cada acción social esté debidamente verificada.
- Supervisión Adaptada bajo el Principio de Proporcionalidad: La estrategia de seguimiento se ajusta a la disparidad técnica de los frentes definidos en el PGS V5. Mientras se aplica un rigor profundo en Guacamayas debido a la magnitud de las

obras civiles y riesgos de remoción en masa, se realiza un acompañamiento focalizado en Altamira centrado en la sostenibilidad y limpieza (0.5% del presupuesto), optimizando así los recursos de supervisión sin descuidar el deber de información.

13. ANEXOS

De acuerdo con el Apéndice 02 - Anexo Social y la Versión 5 del PGS, estos instrumentos se clasifican en las siguientes categorías:

Instrumentos de Control de Gestión y Reportes

- Ficha de Cumplimiento de Actividad: Formato que debe ser presentado por el contratista y aprobado por la Interventoría para dar cierre administrativo a cada taller o reunión.
- Lista de Chequeo para el Informe Mensual Social: Herramienta interna de la Interventoría para verificar que el informe ejecutivo del contratista contenga todos los soportes originales, sin enmendaduras y con la calidad técnica requerida antes de ser remitido a la SDHT.
- Bitácora Social (Seguimiento Semanal): Formato para registrar la revisión y firma semanal del instrumento físico en el PAC, asegurando la trazabilidad diaria de las gestiones en territorio.

Formatos de Participación y Formación Comunitaria

- Listado de Asistencia con Enfoque Poblacional: Formato oficial de la SDHT que captura datos de identidad, género y grupo étnico, el cual debe ser diligenciado en cada evento sin tachones.
- Acta de Reunión / Ayuda Memoria (Formato PM02-FO299 V4): Instrumento estandarizado para consignar el desarrollo de la agenda, compromisos y respuestas dadas a la comunidad en reuniones masivas y del Comité Mi Hábitat.
- Encuesta de Satisfacción y Tabulación de Resultados: Aplicada al menos al 30% de los asistentes para evaluar la efectividad de los espacios de formación.
- Consentimiento de Uso de Imagen: Especialmente para menores de edad, requisito obligatorio para el registro fotográfico y fílmico de las jornadas.

Instrumentos de Servicio a la Ciudadanía e Información

- Matriz de Seguimiento de PQRS: Registro dinámico que monitorea el ciclo de respuesta de dos (2) días hábiles, incluyendo fecha de solicitud, medio de recepción y estado del trámite.
- Planilla de Control de Entrega de Información: Registro con firma de recibido predio a predio que garantiza que la convocatoria y la divulgación de las piezas informativas alcanzó al área de influencia.
- Lista de Chequeo de Dotación e Infraestructura del PAC: Formato de inspección para verificar las condiciones del local, accesibilidad, servicios básicos y disponibilidad de materiales técnicos como planos y cronogramas.

Formatos de Acompañamiento Técnico-Social

- Acta de Vecindad (Formato FO-SC-01): Documento para el registro del estado físico y fotográfico de los predios colindantes antes de la intervención.
- Acta de Compromiso Social: Utilizada para pactar soluciones técnicas ante afectaciones temporales como suspensiones de servicios públicos o cierres de accesos.
- Matriz de Identificación y Valoración de Impactos Sociales: Herramienta multicriterio para el seguimiento a las medidas de mitigación y alertas tempranas en campo.

Insumos Georreferenciados

- Directorio Institucional y Mapa de Actores Actualizado: Base de datos con la ubicación y contacto de líderes, organizaciones y entidades estratégicas vinculadas al proyecto.

Estos anexos deben reposar en el repositorio digital y estar disponibles en formato original para la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat en cualquier momento de la ejecución.

CONSORCIO MITIPARK

OBJETO:

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

CONTRATO OBRA No. 1357-2025

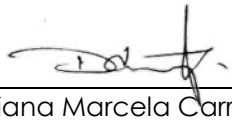
PLAN DE GESTION SOCIAL

BOGOTÁ D.C. JUNIO 2026

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	Enero - 2026	Emitido para revisión de interventoría
2	Febrero - 2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la interventoría
3	Marzo - 2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la supervisión
4	Mayo – 2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la supervisión
5	Junio - 2026	Subsanación de observaciones recibidas por parte de la supervisión

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	APROBÓ
	
Sharik Alfonso Arévalo Residente Social - Contratista Consorcio Mitipark	Diana Marcela Carranza Residente Social – Interventoría Consorcio Interventoría SII-HID 2025

Scanned by CamScanner

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 6
2. JUSTIFICACIÓN 7
3. ALCANCE 9
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 11
4.1 OBJETIVO GENERAL 11
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 11
5. PERFIL PROFESIONAL 12
6. DESCRIPCION DEL PROYECTO 13
6.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO 16
6.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 18
6.3 INFORMACIÓN CONTRATISTA 20
6.4 ETAPAS DEL PROYECTO 21
7. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 22
7.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 23
7.2 PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 25
7.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN 26
7.2.2 PQRS 28
7.2.3 PIEZAS COMUNICATIVAS 30
7.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 32
7.3.1 REUNION DE INICIO 33
7.3.2 COMITÉ MI HABITAT 34
7.3.3 REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD 36
7.3.4 REUNION DE AVANCE 38
7.3.5 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 39
7.3.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS 41
7.3.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN. 42
7.4 PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 44
7.4.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 45

7.4.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN 46
7.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 47
7.6 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 49
7.7 SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 51
7.7.1 BITÁCORA SOCIAL 52
7.7.2 SEGUIMIENTO A INFORMES 53
7.7.3 INFORME SEMANAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN. 54
7.7.4 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN. 55
7.7.5 INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN. 56
8. PROPUESTA DE INTERVENCION MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA 57
8.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA 58
8.1.1 PIEZAS COMUNICATIVAS 60
8.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN 61
8.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 62
8.3.1 REUNION DE FINALIZACIÓN 62
9. CONCLUSIONES 64
10. ANEXOS 65

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIZACIÓN PARQUE GUACAMAYAS 16
ILUSTRACIÓN 2 LOCALIZACIÓN MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA 17

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 18
Tabla 2 PRESENTACION DEL CONTRATISTA 20
Tabla 3 INDICADOR CARACTERIZACIÓN SOCIAL 24
Tabla 4 HORARIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 27

Tabla 5 INDICADOR ATENCIÓN PQRS 29
Tabla 6 INDICADOR DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN. 31
Tabla 7 INDICADOR REUNIÓN DE INICIO. 33
Tabla 8 INDICADOR REUNIONES COMITÉ MI HABITAT. 35
Tabla 9 INDICADOR REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD. 37
Tabla 10 INDICADOR REUNIONES DE AVANCE. 38
Tabla 11 INDICADOR REUNIONES DE FINALIZACIÓN. 40
Tabla 12 INDICADOR REUNIONES EXTRAORDINARIAS. 41
Tabla 13 INDICADOR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN. 43
Tabla 14 INDICADOR PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS. 45
Tabla 15 INDICADOR TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN. 46
Tabla 16 INDICADOR GENERACIÓN DE EMPLEO. 47
Tabla 17 INDICADOR CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO. 48
Tabla 18 INDICADOR MENSUAL DE LLAMADOS DE ATENCIÓN. 48
Tabla 19 INDICADOR ACTAS DE VECINDAD. 50
Tabla 20 INDICADOR ACTAS DE COMPROMISO. 50
Tabla 21 INDICADOR INFORMES SEMANALES. 54
Tabla 22 INDICADOR INFORMES MENSUALES. 55
Tabla 23 INDICADOR INFORME FINAL. 56

1. INTRODUCCION

El CONSORCIO MITIPARK, en el marco del Contrato No. 1357 de 2025 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, tiene como objeto "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

En este contexto, el presente Plan de Gestión Social se formula como un instrumento orientado a promover la participación informada y responsable de la comunidad, garantizando procesos de comunicación claros, oportunos y transparentes durante la ejecución del contrato. Asimismo, busca fortalecer la articulación entre la entidad contratante, el contratista y los actores sociales del territorio, propiciando espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos sociales, gestionar expectativas y facilitar el desarrollo adecuado de las actividades programadas.

El Plan contempla un conjunto de acciones orientadas a la caracterización social del área de influencia, la información, atención y participación de la comunidad, así como el acompañamiento social permanente al proyecto. Estas acciones incluyen programas de información y servicio a la ciudadanía, atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQR), espacios de participación como reuniones de inicio, avance y cierre de contrato, encuentros formativos, recorridos de reconocimiento y verificación, identificación y manejo de impactos sociales, talleres de sostenibilidad, promoción de empleo local y acompañamiento social a las actividades técnicas de obra, contribuyendo a la apropiación social de los espacios intervenidos y a la sostenibilidad de las intervenciones en beneficio de los habitantes del sector.

Cabe señalar que el Plan de Gestión Social del proyecto cuenta con una versión previamente aprobada (Versión 3), formulada bajo las condiciones técnicas y operativas inicialmente previstas para los dos frentes de intervención. No obstante, como resultado de los diagnósticos técnicos, operativos y documentales realizados durante la ejecución contractual, se identificaron particularidades en el alcance de intervención del frente Mirador Altamira Chiguaza, las cuales hacen necesaria la actualización y ajuste del presente instrumento, con el fin de armonizar las estrategias de gestión social con las condiciones reales de ejecución de las actividades técnicas a ejecutar.

2. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del proyecto de finalización del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza implica no solo la intervención física del espacio público, sino también la interacción directa con las comunidades que habitan, transitan y desarrollan sus dinámicas cotidianas en el área de influencia. En este contexto, resulta necesario incorporar un enfoque social que permita comprender, gestionar y acompañar dichas dinámicas durante el desarrollo de las obras.

Las condiciones actuales del territorio, caracterizadas por procesos de deterioro físico, afectaciones en la infraestructura existente y problemáticas asociadas a la seguridad y al uso inadecuado del espacio público, evidencian la necesidad de una intervención integral. En este sentido, el proyecto se articula con las estrategias de revitalización urbana orientadas a la recuperación de espacios y al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, promoviendo entornos más seguros, funcionales y adecuados para la comunidad.

Bajo este escenario, el Plan de Gestión Social se constituye como un instrumento necesario para garantizar la adecuada interacción entre el proyecto y la comunidad, permitiendo gestionar de manera oportuna las posibles afectaciones derivadas de la obra, tales como cambios en la movilidad, intervenciones en accesos, generación de ruido, entre otros. Asimismo, facilita la implementación de mecanismos de información, comunicación y participación que contribuyen a la transparencia del proceso y a la reducción de conflictos sociales.

No obstante, los diagnósticos técnicos, operativos y documentales realizados durante la etapa de ejecución permitieron establecer condiciones diferenciadas entre los frentes de intervención del proyecto. Mientras que en el Parque Guacamayas se desarrollan actividades constructivas con una interacción más directa sobre el entorno y la comunidad, en el frente correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza se evidenció que la infraestructura principal fue ejecutada en etapas anteriores, encontrándose pendientes únicamente actividades de complementación técnica, ajuste funcional y cumplimiento normativo. Estas labores comprenden principalmente la implantación de jardinería, la instalación de luminarias de piso y la gestión de certificaciones RETIE y RETILAP, necesarias para la puesta en servicio y legalización de las instalaciones existentes. Debido a la naturaleza puntual de estas actividades, no se prevén afectaciones significativas sobre la movilidad, el acceso o las dinámicas sociales del sector; sin embargo,

resulta necesario mantener acciones de gestión social orientadas a la información, comunicación, atención a la ciudadanía y acompañamiento institucional, garantizando la adecuada divulgación de las actividades y el fortalecimiento de la relación entre el proyecto y la comunidad.

De igual manera, el acompañamiento social permite fortalecer la vinculación de la comunidad con el proyecto, promoviendo su participación activa y generando procesos de apropiación sobre los espacios intervenidos. Esto resulta fundamental para asegurar la sostenibilidad de las obras en el tiempo, en la medida en que los usuarios reconocen, valoran y hacen uso adecuado de los espacios recuperados.

En consecuencia, la formulación e implementación del Plan de Gestión Social responde a la necesidad de complementar la ejecución técnica del proyecto con un componente que permita abordar las dimensiones sociales del territorio, garantizando no solo el cumplimiento de los objetivos contractuales, sino también la generación de impactos positivos en la comunidad y el fortalecimiento del entorno urbano intervenido. De igual forma, permite adaptar las estrategias de gestión social a las particularidades y niveles de intervención de cada frente de obra, asegurando que las acciones implementadas sean proporcionales a las condiciones técnicas, constructivas y sociales identificadas durante la ejecución del proyecto.

3. ALCANCE

El presente Plan de Gestión Social establece las directrices, estrategias y actividades orientadas a garantizar un proceso de acompañamiento social integral durante la ejecución del Contrato No. 1357 de 2025.

El alcance del PGS comprende:

- La caracterización básica de los actores sociales presentes en el área de influencia del proyecto.
- La implementación de estrategias de información y socialización sobre el alcance, cronograma y posibles impactos de las obras.
- La generación de espacios de participación y diálogo comunitario que permitan atender inquietudes, prevenir riesgos y fortalecer la confianza institucional.
- El acompañamiento social durante la ejecución de las actividades constructivas, incluyendo la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).
- El cierre social del proyecto, mediante actividades de retroalimentación y promoción del uso y apropiación de los espacios intervenidos.

Este Plan se desarrollará durante todas las fases del contrato, articulándose con los componentes técnicos y administrativos del proyecto, con el propósito de contribuir a la mitigación de riesgos sociales, al cumplimiento de los objetivos contractuales y a la sostenibilidad de las intervenciones en beneficio de la comunidad.

No obstante, como resultado de los diagnósticos técnicos, operativos y documentales realizados durante la ejecución contractual, se identificaron condiciones particulares para el frente de obra Mirador Altamira Chiguaza, donde las actividades pendientes corresponden principalmente a labores de terminación, complementación técnica y cumplimiento normativo. En consecuencia, y en aplicación del principio de proporcionalidad técnica y operativa, las acciones de gestión social para este frente se desarrollarán de manera focalizada, priorizando procesos de información, socialización, articulación comunitaria, sostenibilidad y atención de requerimientos ciudadanos, acordes con la naturaleza puntual, localizada y de mínima incidencia de las actividades de obra a ejecutar. Lo anterior permite mantener los objetivos generales del presente Plan de Gestión

Social, garantizando un acompañamiento adecuado a las condiciones específicas de cada frente de intervención y una gestión eficiente de los impactos sociales asociados al proyecto.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

4.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar la implementación de estrategias de gestión social que promuevan la información, participación y articulación con la comunidad del área de influencia en el marco del Contrato No. 1357 de 2025, contribuyendo a la mitigación de riesgos sociales y al fortalecimiento comunitario en beneficio de la sostenibilidad de la obra.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar oportunamente a la comunidad sobre el alcance, cronograma y actividades, asegurando procesos transparentes.
- Vincular a los actores sociales e institucionales para fomentar su participación activa durante todas las fases.
- Generar espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos y fortalecer la confianza entre los habitantes y la SDHT.
- Implementar mecanismos de seguimiento a PQRS para asegurar respuestas claras y trazables.
- Promover la apropiación y sostenibilidad de los espacios intervenidos, fomentando el sentido de pertenencia.

5. PERFIL PROFESIONAL

En el marco de la ejecución de obra, el Plan de Gestión Social del Contrato de Obra No. 1357 de 2025, el componente social contará con un (1) profesional social, con una dedicación del cien por ciento (100%) durante la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en el Apéndice 01 — Anexo de Personal.

El profesional social deberá contar con formación académica en áreas de las ciencias sociales, tales como Trabajo Social, Sociología, Psicología o Antropología. El enfoque de este profesional busca fortalecer la participación activa sobre el entorno poblacional del proyecto.

Este perfil profesional es fundamental para garantizar la adecuada implementación del Plan de Gestión Social, en tanto será el encargado de liderar los procesos de interacción con la comunidad, la ejecución de estrategias de información, participación y atención a la ciudadanía, así como el seguimiento a los impactos sociales derivados del proyecto.

Asimismo, el profesional social del contratista de obra tendrá un rol clave en la articulación entre los diferentes actores involucrados, incluyendo la comunidad, la interventoría y la entidad, promoviendo espacios de diálogo, la gestión oportuna de impactos y la construcción de relaciones de confianza que faciliten el desarrollo adecuado de las actividades de obra.

De igual manera, será responsable de la implementación de los programas sociales definidos en el Plan de Gestión Social, la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), el acompañamiento a actividades técnicas de obra desde el componente social, y la consolidación de los soportes e informes requeridos, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Entidad.

6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La terminación de las obras del parque Guacamayas y del mirador Altamira Chiguaza hace parte del Proyecto Integral de Revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal, polígono que se enmarca dentro de la Estrategia Revitaliza tu Barrio, adelantada por la Secretaría Distrital del Hábitat como parte del actual Plan Distrital de Desarrollo, específicamente en el polígono de revitalización 19 – Cable Aéreo San Cristóbal.

El parque Guacamayas se localiza en la UPL San Cristóbal, barrio Las Guacamayas sector II, mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en el barrio Panorama, en la parte alta de la localidad de San Cristóbal. Las áreas objeto de intervención corresponden a 8.872,44 m² para el parque Guacamayas y 1.333,2 m² para el mirador Altamira Chiguaza, para un total de dos (2) predios, identificados con los RUPI 1014-393 y 2702-3, respectivamente. Así mismo, el proyecto involucra seis (6) CIV, de los cuales cinco corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026) y uno al mirador Altamira Chiguaza (CIV 4008230).

El parque y los segmentos viales asociados fueron priorizados dentro del Proyecto Integral de Revitalización del ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal por su carácter representativo y estratégico dentro de la localidad, así como por su cercanía al trazado del sistema de transporte por cable, lo cual les confiere un papel relevante en el sistema funcional del territorio. Las intervenciones proyectadas están orientadas al mejoramiento de los indicadores de seguridad, la optimización de la infraestructura deportiva y recreativa existente, y la generación de nuevos espacios destinados a la recreación y el deporte para la comunidad.

El presente proceso tiene como objetivo realizar el diagnóstico del estado actual, definir las acciones necesarias para la culminación de las obras de revitalización del parque Guacamayas y ejecutar dichas acciones. Para ello, se incorporan, entre otros insumos, las recomendaciones emitidas por el IDIGER mediante diagnóstico técnico del 19 de abril de 2025, bajo radicado SDHT 1-2025-6237, en el cual se identifican condiciones de riesgo y daño tanto en el proyecto como en su zona de influencia. Estas condiciones deberán ser atendidas por el adjudicatario del proceso de selección, con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad del parque Guacamayas.

ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Para efectos del desarrollo del presente contrato, se define el área de influencia directa e indirecta del proyecto, en función de la localización de las intervenciones y su relación con las dinámicas del territorio.

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de influencia directa está conformada por los espacios donde se desarrollan de manera inmediata las actividades de diagnóstico, intervención y adecuación, incluyendo:

- Parque Guacamayas, ubicado entre la Diagonal 36H Sur y Diagonal 36G Sur, y entre la Calle 37B Sur y la Carrera 2D Bis.
- Mirador Altamira Chiguaza, localizado en la Carrera 13A Bis Este entre la Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

Asimismo, comprende las vías, andenes, escaleras y demás zonas de espacio público directamente intervenidas dentro del alcance del proyecto.

Desde el punto de vista territorial y social, esta área presenta las siguientes características:

- Sector predominantemente residencial, con uso intensivo del espacio público para actividades recreativas y de integración comunitaria.
- Condiciones topográficas de ladera, que inciden en la accesibilidad y en las dinámicas de movilidad peatonal.
- Uso cotidiano por parte de la comunidad, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Predominio de actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario como principales usos del espacio.

ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

El área de influencia indirecta comprende los sectores que, sin ser objeto de intervención directa, presentan relación funcional, social y urbana con el proyecto, incluyendo:

- Barrios aledaños como Las Guacamayas sector II y Panorama, en la localidad de San Cristóbal.
- Sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal.
- Áreas articuladas al sistema de espacio público y a la red de movilidad local vinculada al parque y al mirador.

Estas zonas se encuentran integradas al entorno de las intervenciones, generando dinámicas de uso, tránsito y apropiación del espacio público, lo cual amplía el alcance de los beneficios del proyecto.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria está conformada por los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como por los usuarios frecuentes del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, quienes utilizan estos espacios para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de integración social.

Dentro de los beneficiarios directos se encuentran niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes en el área de influencia, así como comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato. Por su parte, los beneficiarios indirectos corresponden a habitantes de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de equipamientos del sector.

De acuerdo con la caracterización social, se trata de una población urbana ubicada en zona de ladera, con uso intensivo del espacio público y presencia de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con movilidad reducida. Esta condición evidencia la necesidad de intervenciones orientadas a mejorar la accesibilidad, la seguridad y las condiciones de uso del espacio, promoviendo la apropiación comunitaria y el bienestar general.

6.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta el objeto del contrato el proyecto hace parte de la finalización de las actividades en dos zonas de la localidad de San Cristóbal, que corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003026, 4003025, 4003024, 4003021 y 4003023) y el mirador Altamira Chiguaza (CIV: 4008230), se ubican en la parte media de la localidad haciendo referencia para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad haciendo referencia para el mirador Altamira Chiguaza.

Por otra parte, el parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur Dg 36G Sur y entre Calle 37B Sur Cr 2D Bis, cerca al CAI y el mirador de Guacamayas.

PARQUE GUACAMAYAS

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2025.

Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

MIRADOR ALTA MIRA CHIGUAZA

Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2024

6.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

PERSONAL ENTIDAD CONTRATANTE – SUPERVISION **CONTRATANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – SDHT**	
Supervisor de la entidad	Camilo Torres
Apoyo a la supervisión técnica	Juan Sebastián Archila Barrera
Apoyo a la supervisión social	Johanna Maryery Rodríguez Rodríguez
apoyo a la supervisión ambiental y SST	Danilo José Villazón Escobar
INFORMACIÓN INTERVENTORIA	
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Contrato No	1354 – 2025
Objeto del contrato	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".
Director interventoría	Luis Alejandro Murcia
Profesional Social Interventoría	Diana Marcela Carranza
INFORMACION CONTRATISTA	
Contratista	Consorcio Mitipark
Contrato No	1357-2025
Objeto del contrato	REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA

	CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.
Valor del contrato	4.048.615.252 (cuatro mil cuarenta y ocho millones seiscientos quince mil doscientos cincuenta y dos)
Duración del contrato	7 meses
Fecha de inicio	5 de febrero del 2026
Fecha de terminación	4 de septiembre del 2026
Representante legal	Yolanda Patricia Varón

Fuente: Consorcio Mitipark.

6.3 INFORMACIÓN CONTRATISTA

Tabla 2 PRESENTACION DEL CONTRATISTA

RESPONSABILIDAD	ENCARGADO
Director de obra	Jorge Eliecer Báez Galindo
Residente de obra	Luis Carlos Martínez Sandoval
Profesional SST	Paula Andrea Riaño Guarín
Profesional social	Sharik Alfonso Arévalo
Profesional ambiental	Jaiver Esteban Álvarez Soto
Profesional Forestal	Sonia Rocio Mayorga Mojica
Profesional de apoyo para presupuestos y programación de obra	Angie Alejandra Romero Velandia
Arqueólogo	Oscar Darío Ramírez Calderón
Especialista eléctrico	Gabriel Ángel Idarraga Sierra
Especialista estructural	Víctor Manuel Hewitt Valbuena
Especialista hidráulico	Iván Camilo Andrade Santana
Especialista en geotecnia	Víctor Manuel Hewitt Valbuena
Especialista en diseño y construcción de vías	Carlos Andrés Figueroa Ayala
Especialista	Miguel Ángel Gutiérrez
Especialista en tránsito y transporte	Gabriel Diaz Barrera
Topógrafo inspector	Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez

Fuente: Consorcio Mitipark.

6.4 ETAPAS DEL PROYECTO

El contrato se realizará en dos etapas para garantizar un desarrollo optimo en la ejecución.

- Etapa 1: Diagnóstico visual, cuantificación de afectaciones identificadas en obras previas e inicio simultáneo de actividades preliminares en frentes sin afectación para asegurar el cumplimiento del cronograma general.
- Etapa 2: Realización de diagnósticos específicos de especialidad (riesgo, inseguridad o insalubridad) en un plazo máximo de tres (3) meses. Las obras derivadas de estos diagnósticos iniciarán a partir del cuarto mes de contrato.

7. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Con el fin de garantizar una adecuada articulación entre las etapas del proyecto (diagnóstico, ejecución y cierre) y las estrategias sociales definidas, el Plan de Gestión Social se estructura en los siguientes componentes: caracterización social, programa de información y servicio a la ciudadanía, programa de comunicación y participación ciudadana, programa de identificación y evaluación de impactos, programa para la generación de empleo, acompañamiento social a actividades técnicas de obra y seguimiento durante la ejecución de la obra. Estos componentes permiten organizar de manera integral las acciones del componente social, asegurando su coherencia, trazabilidad y efectividad durante la ejecución del contrato.

En concordancia con lo anterior, el presente Plan de Gestión Social contempla las actividades a desarrollar en el Parque Guacamayas mediante los diferentes programas establecidos en el apéndice social. Asimismo, incluye las actividades sociales específicas a ejecutar en el Mirador Altamira Chiguaza, las cuales responden a las particularidades técnicas de obra de este frente de intervención y estarán debidamente justificadas por el componente técnico en el documento.

7.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el primer mes del contrato, se realizará y entregará una actualización georreferenciada de la caracterización social del proyecto, la cual permitirá comprender las dinámicas territoriales, sociales y comunitarias del área de influencia directa e indirecta de los frentes de obra. Este documento incluirá los antecedentes y memoria de la participación y organización ciudadana, la línea de tiempo de la consolidación territorial, la delimitación de las áreas de influencia, la identificación y georreferenciación de actores sociales e institucionales, así como análisis de la demografía actualizada, escenarios de participación existentes y la caracterización de la población beneficiaria e impactada, con enfoque poblacional y diferencial. De manera complementaria, se desarrollará el análisis de las dinámicas de movilidad, el uso y vocación del espacio público, la identificación de equipamientos, la cartografía social con mapeo de conflictos, oportunidades y riesgos, y la identificación preliminar de impactos sociales, urbanos, económicos y ambientales.

Adicionalmente, la caracterización se complementará con los resultados obtenidos en los talleres de sostenibilidad y apropiación que se desarrollarán en el sector del Mirador Altamira Chiguaza. Estos espacios participativos permitirán fortalecer y validar la información recopilada inicialmente, incorporando las percepciones, dinámicas y necesidades de la comunidad para consolidar un diagnóstico social más completo y acorde con la realidad del territorio. Será validada mediante metodologías participativas con la comunidad y concluirá con recomendaciones orientadas a la adecuada gestión social durante la ejecución del proyecto, para tal fin se especificará sobre los siguientes enfoques orientadores:

- Planteamiento Metodológico: El equipo social realizará el levantamiento de información primaria en el área de influencia del Mirador mediante la aplicación de una cartografía social, que facilitará la recolección de datos de identificación y caracterización sectorizada para complementar y entregar la versión final de la caracterización.

- Fecha Estimada: La actualización integral de la caracterización será entregada en un plazo máximo de diez (10) días calendario tras el desarrollo del taller de sostenibilidad que incluirá la cartografía social para Altamira, para no retrasar el diagnóstico de la Etapa 2.

Lo anterior, bajo el entendido que de las actividades desarrolladas en el Sector de Guacamayas, se logró elaborar la caracterización de este sector y se complementara con la información que se recopilara en el sector de Guacamayas a través del primer taller de Sostenibilidad propuesto en este documento en numeral 8.2.

Tabla 3 INDICADOR CARACTERIZACIÓN SOCIAL

INDICADOR CARACTERIZACION SOCIAL		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Caracterización Social Altamira	$\frac{\text{Caracterización social requerida}}{\text{Caracterización social entregada}}\ X\ 100\%$	Documento de caracterización social

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.2 PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

El presente programa tiene como finalidad garantizar una adecuada relación entre el proyecto y la ciudadanía, mediante la implementación de mecanismos efectivos de información, atención y comunicación, que permitan gestionar de manera oportuna las inquietudes, solicitudes y posibles afectaciones derivadas de la ejecución de las obras. En este sentido, se establecen estrategias y herramientas orientadas a asegurar el acceso a información clara, veraz y oportuna, así como la disponibilidad de canales de atención que faciliten la interacción permanente con la comunidad del área de influencia. Este programa se desarrolla a través de diferentes acciones complementarias, tales como la habilitación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), la gestión de PQRS y la implementación de piezas comunicativas, las cuales en conjunto contribuyen al fortalecimiento de la comunicación, la participación y la transparencia durante todas las etapas del proyecto.

7.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN

En el marco del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, se habilitará un Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) como espacio exclusivo para la atención permanente de la comunidad residente y flotante del área de influencia directa e indirecta del proyecto, con el fin de garantizar el acceso a información clara, veraz y oportuna, así como la adecuada gestión de las inquietudes relacionadas con la ejecución del contrato. El PAC estará ubicado dentro del área de influencia directa del proyecto, iniciará su funcionamiento a más tardar el quinto (5) día hábil posterior al inicio del contrato y contará con una disponibilidad mínima de veinte (20) horas semanales de atención, distribuidas en al menos tres (3) días de lunes a sábado, conforme a las necesidades de la comunidad.

El Punto de Atención a la Ciudadanía contará con los requerimientos físicos establecidos por la Entidad en el Anexo Social, incluyendo aviso visible, escritorio, sillas, línea telefónica, buzón de sugerencias, planos del proyecto, computador, impresora, baño, cronograma de actividades, cartelera informativa, botiquín y elementos de bioseguridad. La atención a la comunidad será brindada por el profesional social, con apoyo permanente del componente técnico del contratista, garantizando respuestas integrales y articuladas.

De manera complementaria al punto físico de atención, se habilitarán canales de comunicación no presenciales para la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQR), tales como línea telefónica y WhatsApp, así como correo electrónico institucional, los cuales serán difundidos mediante las piezas de comunicación aprobadas por la Interventoría y la Entidad. Estos canales permitirán fortalecer la comunicación, la participación ciudadana y la trazabilidad de las solicitudes recibidas durante toda la ejecución del contrato.

Canales de atención a la ciudadanía

- Correo electrónico: mitiparkcomponentes@gmail.com
- Línea telefónica y WhatsApp: 310 869 3369

Tabla 4 HORARIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

HORARIOS DE ATENCION A LA COMUNIDAD		
DÍA	**JORNADA**	**PUNTO DE ATENCION**
Martes	8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm	Carrera 2B Bis C # 39 40 Sur Barrio Guacamayas 1 Sector
Miércoles	8:00 am – 11:00 am	
Jueves	8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm	
Sábado	8:00 am – 11:00 am	

Fuente: Consorcio Mitipark.

El horario de atención fue definido atendiendo las dinámicas y necesidades de la comunidad del área de influencia, garantizando una cobertura mínima de veinte (20) horas semanales y el acceso efectivo de la ciudadanía a los servicios de información y atención durante la ejecución del contrato.

7.2.2 PQRS

En el marco del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, el CONTRATISTA habilitará y mantendrá activos los canales de atención telefónica, WhatsApp, correo electrónico y el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), a través de los cuales la comunidad podrá presentar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con la ejecución del proyecto del Mirador Altamira Chiguaza y el Parque Guacamayas.

Las PQRS serán recibidas de manera presencial o virtual, mediante el diligenciamiento del formato correspondiente, garantizando el registro individual de cada solicitud, la trazabilidad del proceso y la emisión de respuestas claras, veraces y oportunas, de conformidad con los tiempos y procedimientos establecidos por la Entidad.

Para efectos de su gestión, se entenderá por:

Petición: solicitud verbal o escrita presentada por un ciudadano para requerir información, intervención o actuación en asuntos relacionados con el proyecto.

Queja: manifestación verbal o escrita de inconformidad respecto a actuaciones, comportamientos o situaciones asociadas al desarrollo del proyecto.

Reclamo: solicitud presentada por un ciudadano para exigir la corrección de una situación derivada de la prestación inadecuada de un servicio o de la atención relacionada con la ejecución de la obra.

Sugerencia: recomendación formulada por un ciudadano con el fin de mejorar los procesos, servicios o la interacción con la comunidad durante la ejecución del contrato.

Todas las PQRS recibidas serán consolidadas en una matriz de seguimiento, en la cual se registrará como mínimo el tipo de solicitud, canal de recepción, fecha de ingreso, datos de contacto del ciudadano, estado del trámite, fecha de respuesta y acciones adelantadas. Esta matriz será remitida a la Interventoría de manera quincenal, con el fin de garantizar el control, seguimiento y verificación del

cumplimiento de los tiempos y la calidad de las respuestas brindadas a la ciudadanía.

Tabla 5 INDICADOR ATENCIÓN PQRS

INDICADOR ATENCION PQRS		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Atención PQRS	$\frac{\#\ de\ PQRS\ atendidas\ de\ manera\ oportuna\ y\ eficaz}{\#\ de\ PQRS\ recibidas}\ X\ 100\%$	Formato de registro de PQRS Matriz de seguimiento de PQRS

Fuente: Consorcio Mitipark.

Procedimiento de atención de PQRS: El sistema de atención al usuario contempla el procedimiento interno para atender y resolver con un plazo máximo de dos (2) días hábiles tras el recibo de una PQRS para proyectar y remitir la respuesta a la Interventoría. Este mecanismo se considera una herramienta para el control y mejoramiento continuo, que permite identificar las inquietudes y manifestaciones que existen sobre el proyecto y, a su vez, fortalecer la atención y el servicio.

Evaluación: Se entregará a la interventoría en el informe mensual, el estado de las PQRS y el trámite realizado a las mismas. Igualmente, el informe deberá contener la descripción detallada de los indicadores propuestos y su porcentaje de cumplimiento de manera mensual.

7.2.3 PIEZAS COMUNICATIVAS

Las piezas comunicativas constituyen insumos estratégicos para informar, comunicar y convocar a la comunidad sobre las actividades que se desarrollarán en el marco del proyecto, garantizando el acceso oportuno a información clara, verificable y pertinente sobre el desarrollo de las diferentes etapas del contrato y actividades a ejecutar. Estas piezas serán elaboradas, entregadas e instaladas cada vez que se genere información relevante del proyecto, de acuerdo con las directrices establecidas.

Los elementos de divulgación tales como volantes, afiches, invitaciones personalizadas y vallas informativas, deberán ajustarse a los formatos, lineamientos gráficos y requisitos definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, conforme a lo dispuesto en el Anexo Social y el Manual de Identidad Institucional. Previo a su impresión, instalación o distribución, todas las piezas deberán contar con la revisión y aprobación de la Interventoría, así como con el visto bueno de la Entidad.

Adicionalmente, deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, de acuerdo con el Manual de Indumentaria y Uso de Marca:

- **Volante de Gestión Social:** Dimensiones de 22 x 14 cm, impreso en blanco y negro sobre papel bond de 75 g o 90 g.
- **Valla PAC – Punto de Atención a la Ciudadanía:** Dimensiones de 100 x 150 cm, elaborada en material de polipropileno o metálico con impresión de alta resolución. Deberá ubicarse de manera permanente en la parte exterior del punto PAC (letrero).
- **Pendón o valla informativa de obra:** Dimensiones de 100 x 200 cm, en material de polipropileno con impresión de alta resolución, ubicada en el eje del segmento vial o en los laterales del área intervenida.
- **Valla móvil de obra:** Dimensiones de 120 x 120 cm, en material de polipropileno o metálico, resistente e impermeable, ubicada en cada extremo del segmento vial y/o área en intervención.
- **Afiches:** A la fecha no se cuenta con formato definido; en caso de requerirse, este será solicitado formalmente por medio de la Interventoría a la Supervisión.
- **Invitaciones personalizadas:** Se empleará el formato remitido por la Supervisión para cada una de las actividades que requieran esta invitación.

La entrega y divulgación de las piezas comunicativas se realizará con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la ejecución de cada actividad, garantizando la adecuada convocatoria, información, notificación y participación de la comunidad. En el caso de los volantes, su distribución se efectuará predio a predio y por hogar dentro del área de influencia del proyecto, promoviendo el alcance efectivo de la información.

Para efectos de seguimiento y trazabilidad, la entrega e instalación de las piezas será soportada mediante actas, listados de distribución y registro fotográfico, los cuales serán consolidados en los formatos establecidos y remitidos a la Interventoría para su respectiva revisión y verificación, garantizando la transparencia, la correcta socialización de la información y el control del proceso comunicativo.

Tabla 6 INDICADOR DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.

INDICADOR DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento en la elaboración y divulgación de piezas comunicativas	$\frac{\#\ de\ piezas\ comunicativas\ elaboradas\ en\ el\ periodo}{\#\ de\ piezas\ comicativas\ requeridas\ en\ el\ periodo}\ X\ 100\%$ $\frac{\#\ de\ piezas\ divulgadas\ en\ el\ periodo}{\#\ de\ piezas\ requeridas\ en\ el\ periodo}\ X\ 100\%$	Cronograma de actividades Formato de recepción de divulgación

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Comunicación y Participación Ciudadana tiene como finalidad promover la interacción permanente y efectiva entre el contratista, la comunidad y los actores del territorio, mediante espacios de información, socialización y diálogo que fortalezcan la corresponsabilidad frente al proyecto durante las diferentes etapas del contrato y sus actividades técnicas a ejecutar.

En consecuencia, el profesional del Área Social del contratista coordinará la realización de reuniones, talleres y demás mecanismos de participación, orientados a socializar el alcance del proyecto, recoger recomendaciones y propuestas de la comunidad, gestionar inquietudes y fortalecer la apropiación social de las intervenciones, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Social.

El contratista atenderá las reuniones solicitadas por la comunidad, previa verificación y articulación con la interventoría, con el fin de definir y coordinar la temática a tratar.

Para el desarrollo de estos espacios, el contratista deberá implementar una metodología previamente estructurada, definida antes de cada reunión, que contemple la planificación detallada de aspectos como dirección, fecha, hora, lugar y temática, entre otras especificaciones necesarias para su adecuada ejecución. Asimismo, garantizará la aplicación de mecanismos de convocatoria, incluyendo el uso de piezas informativas e invitaciones personalizadas, con el propósito de asegurar una adecuada difusión y promover una amplia participación de la comunidad.

En cuanto a la logística, se dispondrá de espacios adecuados y de los recursos necesarios que permitan el desarrollo óptimo de las reuniones y faciliten la participación activa de los asistentes.

Finalmente, cada encuentro deberá contar con los contenidos mínimos y soportes exigidos por la entidad, conforme a los formatos establecidos, tales como listados de asistencia, actas de reunión y registros fotográficos, los cuales harán parte integral de los insumos y anexos de las actividades realizadas.

7.3.1 REUNION DE INICIO

El contratista realizará una reunión de inicio en el Parque Guacamayas, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, cumpliendo con los ítems mencionados en el anexo social.

Esta reunión tendrá como objetivo socializar con la comunidad y los actores involucrados el alcance del proyecto, las actividades a ejecutar, los compromisos, el cronograma general y los roles y responsabilidades de las partes, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el adecuado entendimiento de los procesos a desarrollar.

La reunión se llevará a cabo en espacios comunitarios previamente identificados y avalados por la Interventoría, de fácil acceso para la comunidad, y serán convocadas mediante los canales oficiales de comunicación definidos. Durante el encuentro se atenderán inquietudes, se recogerán observaciones y sugerencias de la comunidad y se realizará la conformación y puesta en marcha del Comité Mi Hábitat, el cual estará integrado por un mínimo de seis (6) representantes de la comunidad.

El desarrollo de esta actividad será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como soportes de cumplimiento.

Tabla 7 INDICADOR REUNIÓN DE INICIO.

INDICADOR REUNION DE INICIO DE CONTRATO		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento de reuniones de inicio	$\frac{\text{N.º de reuniones realizadas}}{\text{N.º de reuniones programadas}}\ X\ 100\%$	Acta de reunión Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.2 COMITÉ MI HABITAT

El contratista promoverá la participación de los integrantes del comité, incentivando el ejercicio de vocería comunitaria y el fortalecimiento del vínculo con otros habitantes del sector, con el fin de ampliar la participación ciudadana y el flujo de información en el territorio.

Durante la ejecución del contrato, se realizará una (1) reunión mensual con el Comité Mi Hábitat. La fecha, hora y lugar de cada reunión serán coordinadas con los integrantes del comité y contarán con el aval previo de la Interventoría.

El Comité Mi Hábitat tendrá como propósito fortalecer los canales de comunicación y participación entre la comunidad, el contratista, la Interventoría y la Entidad, facilitando una interacción permanente durante la ejecución del contrato. Entre sus funciones se encuentran apoyar la programación y divulgación de convocatorias para actividades comunitarias, así como participar en talleres, encuentros y demás actividades programadas, promoviendo la asistencia y la participación ciudadana.

El desarrollo de cada reunión será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como soportes de cumplimiento.

Las actividades correspondientes al Comité Mi Hábitat se desarrollarán con los integrantes del comité en el frente de obra del Parque Guacamayas. Lo anterior, considerando que las intervenciones contempladas para el Mirador Altamira–Chiguaza presentan un alcance específico dentro del proyecto. No obstante, desde el componente social se contará con un directorio de actores del territorio, el cual incluirá a los residentes y demás actores relevantes del área de influencia directa del Mirador Altamira–Chiguaza. Este directorio permitirá mantener canales de comunicación permanentes con la comunidad, facilitar la socialización de información relacionada con el proyecto y garantizar el contacto directo con los habitantes del sector cuando sea necesario para el desarrollo de las actividades y la atención de requerimientos asociados al proyecto.

Tabla 8 INDICADOR REUNIONES COMITÉ MI HABITAT.

INDICADOR REUNIONES COMITÉ MI HABITAT		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento de reuniones mensuales del Comité Mi Hábitat	$\frac{\#\ de\ reuniones\ realizadas}{\#\ de\ reuniones\ programadas}\ X\ 100\%$	Acta de reunión Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.3 REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

El contratista desarrollará espacios de formación y participación dirigidos a la comunidad, con el propósito de fortalecer la comprensión del proyecto, promover la interacción comunitaria y facilitar el acceso a información técnica y social relacionada con las intervenciones, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Social.

a) Espacios de formación en la etapa inicial del contrato

Durante los tres (3) primeros meses del contrato, se realizará un (1) espacio de formación y participación, el cual será convocado a través de los medios de difusión definidos previamente. Estos espacios tendrán como objetivo contextualizar a la comunidad sobre las actividades iniciales del proyecto, incluyendo la explicación de planos y renders, el alcance del proyecto, las etapas contractuales y los impactos de la intervención sobre el espacio público.

Estas actividades serán desarrolladas de manera conjunta por los componentes técnico y social del contratista y contarán con documento de metodología detallada, material de apoyo, formato de evaluación, registro de asistencia y registro fotográfico.

b) Espacios de formación en la etapa de obra

Durante la etapa de ejecución de obra, se realizarán dos (2) espacios de formación y participación, orientados a socializar los avances de obra conforme a los estudios y diseños, así como a identificar alertas, riesgos y medidas asociadas a la etapa constructiva.

Estos talleres serán dirigidos por los profesionales del contratista y contarán con documento de metodología detallada, material de apoyo, formato de evaluación, registro de asistencia y registro fotográfico.

Todos los espacios de formación y participación contarán con el aval previo de la Interventoría y se desarrollarán conforme a lo establecido en el Anexo Social.

Tabla 9 INDICADOR REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD.

INDICADOR REUNIONES DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento de espacios de formación y participación	$\frac{\#\ espacios\ de\ formación\ y\ capacitación\ ejecutados}{\#\ espacios\ de\ formación\ y\ capacitación\ programados}\ X\ 100$	Acta de reunión Material de aprendizaje Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.4 REUNION DE AVANCE

El contratista realizará una reunión de avance en el Parque Guacamayas cuando el proyecto de obra alcance el cincuenta por ciento (50 %) de ejecución. Esta reunión tendrá como objetivo socializar con la comunidad del área de influencia el estado de avance del proyecto, informando de manera clara y detallada el desarrollo de los componentes técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Durante la reunión se presentará el estado actual de las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance físico alcanzado, las acciones pendientes por desarrollar y la proyección hasta la finalización de la intervención. El encuentro se llevará a cabo en un espacio accesible para la comunidad y será convocado con la debida anticipación a través de los canales oficiales de comunicación establecidos.

En este espacio se atenderán inquietudes, se recogerán observaciones de la comunidad y se reafirmarán los compromisos adquiridos, fortaleciendo la relación y la confianza entre la comunidad y los actores del proyecto.

El desarrollo de la actividad será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como soportes de cumplimiento.

Tabla 10 INDICADOR REUNIONES DE AVANCE.

INDICADOR REUNION DE AVANCE		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento de reunión de avance	$\frac{\#\ de\ reuniones\ realizadas}{\#\ de\ reuniones\ programadas}\ X\ 100\%$	Acta de reunión Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.5 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

Una vez la intervención alcance el cien por ciento (100 %) de ejecución y cuente con la aprobación de la Interventoría y el recibido a satisfacción por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, el área social del contratista realizará una reunión de finalización y entrega en el Parque Guacamayas con el propósito de socializar con la comunidad los resultados finales del proyecto ejecutado y la entrega formal de la obra a la comunidad.

Esta jornada dará continuidad a los procesos desarrollados durante las reuniones de inicio y avance de obra, garantizando una convocatoria amplia y efectiva mediante piezas comunicativas previamente aprobadas. El contratista asegurará las condiciones logísticas y metodológicas necesarias para el desarrollo de la actividad, incluyendo la elaboración de un folleto informativo con la información relevante del proyecto, el cual será revisado y aprobado previamente por la Interventoría.

En la reunión participarán los equipos técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista e Interventoría, así como el supervisor de la Entidad. Durante el espacio se atenderán las inquietudes de la comunidad y aquellas que no puedan resolverse de manera inmediata serán gestionadas por escrito, dejando el respectivo registro en el formato de PQRS.

- Contenido Mínimo de la Agenda:
    - Presentación de los resultados técnicos alcanzados en la Etapa 1 (Diagnóstico) y Etapa 2 (Ejecución).
    - Exposición de los resultados del Plan de Gestión Social por cada programa ejecutado.
    - Presentación de la incidencia y fortalecimiento comunitario logrado durante el proyecto.
    - Exhibición de animaciones y renders del "antes y después" para cada espacio construido.
    - Reporte final de indicadores de participación y gestión social.
- Metodología y Recursos Técnicos:
    - Se realizará una explicación técnica sobre planos récord para que la comunidad comprenda la vocación e innovación de los diseños.

- Se entregará un folleto, previamente aprobado por Interventoría y SDHT con los datos contractuales, hitos de obra y registro fotográfico representativo.

- Condiciones Logísticas Obligatorias:
  - El lugar debe ser accesible y contar con capacidad para al menos 50 personas sentadas.
  - Suministro de equipos: Video Beam, sonido, micrófonos, cámara de video y fotográfica.
  - Refrigerio Estándar: Se debe garantizar un alimento con proteína fresca, una bebida, una fruta de cosecha y un dulce, servidos en material biodegradable.

El desarrollo de la actividad será soportado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia de cumplimiento.

Tabla 11 INDICADOR REUNIONES DE FINALIZACIÓN.

INDICADOR REUNIONES DE FINALIZACION		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento de reuniones de finalización	$\frac{\#\ de\ reuniones\ realizadas}{\#\ de\ reuniones\ programadas}\ X\ 100\%$	Acta de reunión Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS

El contratista realizará reuniones de carácter extraordinario cuando se presenten situaciones imprevistas asociadas a la ejecución de la obra, o cuando sean solicitadas por la Interventoría o por la Secretaría Distrital del Hábitat. Estas reuniones tendrán como finalidad analizar situaciones particulares, definir alternativas de solución y adoptar medidas que permitan prevenir o mitigar posibles afectaciones durante el desarrollo del proyecto.

La metodología de las reuniones extraordinarias será definida de acuerdo con la naturaleza del requerimiento específico, ajustándose a las necesidades del caso y a los lineamientos impartidos por la Interventoría o la Entidad.

En caso de realizarse, estas reuniones serán reportadas en el informe mensual del componente social y se documentarán mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán anexados como soporte de la gestión adelantada.

Tabla 12 INDICADOR REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

INDICADOR REUNIONES EXTRAORDINARIAS		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Reuniones extraordinarias	N.º de requerimientos atendidos mediante reunión	Acta de reunión Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.3.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN.

El contratista realizará recorridos de reconocimiento y verificación en el área de intervención del Parque Guacamayas con el fin de identificar, validar y hacer seguimiento a las condiciones sociales y físicas de las áreas priorizadas para las intervenciones, promoviendo el contacto directo con la comunidad y el adecuado desarrollo del proyecto.

a) Recorridos en la etapa de diagnóstico

Se realizará un (1) recorrido durante la etapa de diagnóstico, con el propósito de efectuar un reconocimiento integral de las áreas priorizadas, identificar actores del territorio y registrar las condiciones sociales y físicas existentes.

b) Recorridos en la etapa de ejecución de obra

Se realizará un (1) recorrido durante la etapa de ejecución de obra, en los espacios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de establecer contacto directo con la comunidad y sus líderes, identificar necesidades, preocupaciones sociales y verificar las condiciones de las áreas intervenidas.

Los recorridos contarán con la participación de los componentes técnico, social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista, así como de la Interventoría, la supervisión y el acompañamiento de la Alcaldía Local. Estos serán programados mediante los canales de comunicación previamente establecidos.

Durante cada recorrido se documentará la metodología aplicada y las condiciones observadas en las áreas intervenidas, y se atenderán observaciones, dando respuesta inmediata cuando sea posible, así como registrando inquietudes mediante los formatos establecidos.

El desarrollo de los recorridos será soportado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia de cumplimiento.

Ahora bien, en el presente numeral se aclara que en el área de intervención correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza no se llevarán a cabo

recorridos desde el componente social, debido a las características y particularidades de las intervenciones técnicas de obra que serán ejecutadas en este frente de intervención. La respectiva justificación técnica será desarrollada en el apartado correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza, ubicado en la parte final del documento del Plan de Gestión Social.

Tabla 13 INDICADOR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN.

INDICADOR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN.		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Recorridos realizados en etapa de diagnóstico Recorridos realizados en etapa de ejecución	$\frac{\#\ de\ recorridos\ realizadas\ en\ las\ etapas\ del\ proyecto}{\#\ de\ recorridos\ programados}\ X\ 100\%$	Formato de Acta de recorrido Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.4 PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

El Programa de Identificación y Evaluación de Impactos tiene como objetivo identificar, prevenir y generar alertas tempranas sobre los impactos sociales derivados del desarrollo y ejecución de las obras, desde la etapa de diagnóstico y durante la ejecución del contrato, en el área de influencia del proyecto.

Para tal fin, se definirá y aplicará una metodología de identificación y evaluación de impactos sociales mediante la elaboración de una matriz de evaluación de impactos, la cual será presentada y sometida a aprobación de la Interventoría a más tardar al finalizar el tercer mes de ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta las dinámicas sociales y económicas del territorio, la matriz de evaluación de impactos será actualizada durante la etapa de obra, permitiendo registrar y analizar los impactos que puedan generarse como resultado del desarrollo del proyecto, así como definir las acciones necesarias para su adecuada gestión.

7.4.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Con base en el análisis de la matriz de evaluación e identificación de impactos, se formularan las fichas de Manejo de Impactos, en las cuales se definirán las medidas orientadas a la prevención, mitigación, control o compensación de los impactos negativos, así como a la potenciación de los impactos positivos identificados.

El Plan de Manejo de Impactos se implementará durante la ejecución de la obra y contendrá, como mínimo, los siguientes elementos: objetivos, ubicación, tipo y descripción del impacto, medidas a desarrollar, mecanismos de participación comunitaria, normatividad aplicable, indicadores de seguimiento y resultado, responsables y tiempos de ejecución.

La matriz de evaluación e identificación de impactos será complementada y actualizada con los resultados obtenidos en los talleres de sostenibilidad y apropiación que se desarrollarán en el Mirador Altamira Chiguaza. Estos espacios permitirán identificar y validar los impactos presentes en el área de influencia directa del proyecto, cuyos resultados servirán como insumo para la formulación y ajuste de las respectivas fichas de manejo de impactos.

Tabla 14 INDICADOR PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS.

INDICADOR PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Plan de Manejo de Impactos formulado	$\frac{\#\ de\ impactos\ controlados}{\#\ de\ impactos\ identificados}\ X\ 100\%$	Matriz de identificación y valoración de impactos sociales Fichas de impacto
Gestión de impactos identificados		

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.4.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN

El contratista convocará a la comunidad, líderes, organizaciones y entidades del territorio a participar en los talleres de sostenibilidad y apropiación, mediante el uso de piezas comunicativas previamente aprobadas por la Interventoría, con el fin de promover la comprensión de la importancia de la obra, el uso adecuado de los espacios intervenidos y los beneficios del proyecto.

El contratista realizará dos (2) talleres dirigidos a la comunidad del área de influencia directa del proyecto, enfocados en la corresponsabilidad comunitaria y el cuidado del espacio público. En estos espacios se abordarán temas relacionados con la identificación de riesgos posteriores a la ejecución de la obra, tales como la disposición inadecuada de residuos, el uso indebido del espacio público y otros factores que puedan afectar la sostenibilidad de las intervenciones.

El profesional del componente social diseñará la metodología, programación e insumos de los talleres con una antelación mínima de diez (10) días, los cuales serán presentados para revisión y aprobación de la Interventoría. La convocatoria se realizará a través de los medios de comunicación establecidos en el proyecto.

El desarrollo de los talleres será documentado mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia de cumplimiento.

Tabla 15 INDICADOR TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN.

INDICADOR TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACION		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Talleres de sostenibilidad y apropiación	$\frac{\#\ de\ talleres\ de\ sostenibilidad\ \ y\ apropiación\ ejecutados}{\#\ de\ talleres\ de\ sostenibilidad\ \ y\ apropiación\ programados} X\ 100\%$	Acta de reunión Listados de asistencia entidad y poblacional Registro Fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

El contratista realizará la convocatoria de personal mediante un volante informativo, en cumplimiento del Programa para la Generación de Empleo establecido en el Anexo Social. Dicho volante será divulgado y ubicado en el Punto de Atención a la Comunidad, el cual funcionará como espacio oficial para la recepción de hojas de vida de los residentes del área de influencia interesados en vincularse laboralmente al proyecto.

El proceso de vinculación priorizará, conforme a la disponibilidad de vacantes y perfiles requeridos, la contratación de mano de obra local. Las personas seleccionadas recibirán una inducción integral previa al inicio de labores, en la cual se abordarán aspectos relacionados con normas de comportamiento, actitudes laborales, relaciones interpersonales, condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo y nociones básicas de las actividades constructivas a desarrollar.

El cumplimiento de esta actividad será soportado mediante los registros documentales correspondientes, personal vinculado, acta de inducción y registro fotográfico, los cuales serán remitidos a la Interventoría como evidencia.

Tabla 16 INDICADOR GENERACIÓN DE EMPLEO.

INDICADOR GENERACION DE EMPLEO		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Implementación del Programa de Generación de Empleo	$\frac{\text{Número de trabajadores locales contratados}}{\text{Número Total de trabajadores}} X\ 100\ \%$	Certificados de residencia Actas de inducción

Fuente: Consorcio Mitipark.

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer el seguimiento a la adecuada integración del personal vinculado y asegurar comportamientos acordes con las dinámicas sociales del área de influencia, se implementarán los siguientes indicadores.

Tabla 17 INDICADOR CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Cumplimiento de normas de comportamiento	$\frac{\text{Número de trabajadores sin llamados de atención}}{\text{Total de trabajadores}} X\ 100\%$	Llamados de atención escritos a personal de obra

Fuente: Consorcio Mitipark.

Tabla 18 INDICADOR MENSUAL DE LLAMADOS DE ATENCIÓN.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y COMPORTAMIENTO		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Llamados de atención mensuales	$\frac{\text{Número de llamados de atención en el mes}}{\text{Total de trabajadores en el mes}} X\ 100\%$	Llamados de atención escritos a personal de obra

Fuente: Consorcio Mitipark.

Estos indicadores permitirán evaluar de manera periódica las actitudes laborales, el cumplimiento de normas de convivencia y el relacionamiento del personal con la comunidad y el entorno de obra. Para su verificación, se llevarán registros de los llamados de atención.

7.6 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

- **ACTAS DE VECINDAD.**

El componente social del contratista acompañará las actividades técnicas necesarias para el adecuado desarrollo de las intervenciones del proyecto, entre ellas el levantamiento de las actas de vecindad en el Parque Guacamayas, las cuales tienen como finalidad registrar el estado físico y estructural de los predios ubicados dentro del área de influencia, mediante un formato debidamente diligenciado y aprobado por la interventoría, un registro fotográfico y fílmico elaborado por el componente técnico correspondiente a cada predio del área de influencia directa del proyecto.

Estas actas permitirán identificar, en caso de presentarse reclamaciones por presuntos daños, si existe o no responsabilidad atribuible al contratista.

Previo al levantamiento de las actas, el área social elaborará y entregará un volante informativo predio a predio con una antelación mínima de tres (3) días, en el que se informarán los criterios de la actividad, los horarios y los datos generales del contratista. Una vez revisadas y aprobadas por la interventoría, con un tiempo máximo estimado de cinco (5) días hábiles se entregará una copia del acta de vecindad al propietario o responsable del predio con el fin de dar a conocer la información plasmada en el formato y el registro fotográfico del predio.

Todas las actividades contarán con formato de soporte de entrega, registro fotográfico y documentación correspondiente de soporte de la actividad realizada por el contratista.

Ahora bien, en el presente numeral se aclara que en el área de intervención correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza no se levantarán actas de vecindad, debido a las características y particularidades de las intervenciones técnicas de obra que serán ejecutadas en este frente de intervención. La respectiva justificación técnica será desarrollada en el apartado correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza, ubicado en la parte final del documento del Plan de Gestión Social.

Tabla 19 INDICADOR ACTAS DE VECINDAD.

INDICADOR ACTAS DE VECINDAD		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Actas de vecindad	$\frac{\#\text{ de actas de vecindad entregadas}}{\#\text{ de actas de vecindad levantadas}}\ x\ 100\ \%$	Formato de actas de vecindad radicadas

Fuente: Consorcio Mitipark.

- **ACTAS DE COMPROMISO**

Las actas de compromiso serán levantadas por el profesional del área social, con el acompañamiento del área técnica, antes del inicio de las actividades de obra, salvo aquellas que se generen por situaciones presentadas durante la ejecución del proyecto. Estas actas se elaborarán utilizando el formato establecido y aprobado por la interventoría.

El levantamiento de actas de compromiso se realizará, entre otros casos, cuando se presenten situaciones relacionadas con la suspensión de servicios públicos, modificaciones en los accesos peatonales o vehiculares, afectación temporal de garajes, manejo de bajantes de aguas lluvias, ocupación del espacio público o accesos irregulares a las viviendas.

Tabla 20 INDICADOR ACTAS DE COMPROMISO.

INDICADOR ACTAS DE COMPROMISO		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Actas de compromiso	# de actas de compromiso gestionadas	Formato de acta Registro fotográfico

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.7 SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La Secretaría Distrital del Hábitat y la interventoría ejercerán las labores de seguimiento y supervisión a las actividades definidas en el Plan de Gestión Social, verificando su correcta implementación durante la ejecución del contrato. En este marco, el contratista deberá dar cumplimiento a los mecanismos y métodos de seguimiento establecidos a continuación.

7.7.1 BITÁCORA SOCIAL

El contratista dispondrá de una bitácora social durante toda la ejecución del contrato, en la cual se registrarán de manera sistemática las actividades desarrolladas, visitas realizadas, interacciones con la comunidad, inquietudes, solicitudes y demás situaciones relevantes asociadas al componente social del proyecto.

La bitácora social será un instrumento de seguimiento permanente físico y deberá ser revisada, validada y firmada de manera semanal por la interventoría y el contratista, constituyéndose en un soporte oficial para el control, verificación y trazabilidad de las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Gestión Social.

7.7.2 SEGUIMIENTO A INFORMES

El contratista presentará a la Interventoría y a la Entidad los informes de seguimiento del componente social, en los cuales se evidenciarán las condiciones y circunstancias relevantes durante la ejecución del contrato. Estos incluirán la descripción de eventos inesperados, problemáticas identificadas, cambios significativos, registro fotográfico, conclusiones y resultados relevantes, debidamente suscritos por las partes correspondientes.

Así mismo, se incorporará el seguimiento a la correspondencia en el marco del componente social, mediante una matriz de control de comunicados sociales, la cual hará parte integral de los informes mensuales. Esta matriz permitirá evidenciar la trazabilidad de las comunicaciones gestionadas, incluyendo como mínimo: fecha, tipo de comunicación, destinatario, asunto y medio de envío.

Todos los informes deberán elaborarse en los formatos establecidos y estarán sujetos a revisión, validación y aprobación por parte de la Interventoría.

7.7.3 INFORME SEMANAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

El contratista presentará a la interventoría, el primer (1) día hábil de cada semana y con copia a la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat, un informe del componente social durante toda la ejecución del contrato, en el cual se consignarán las actividades programadas y ejecutadas durante la semana inmediatamente anterior, así como la proyección de las actividades previstas para la semana siguiente.

Todos los informes serán elaborados en los formatos establecidos, y estarán sujetos a revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría.

Tabla 21 INDICADOR INFORMES SEMANALES.

INDICADOR INFORMES SEMANALES		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Informes semanales	$\frac{\#\text{ de informes semanales aprobados por la interventoría}}{\#\text{ de informes semanales entregados}}\ X\ 100\ \%$	Formato de informes semanales sociales

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.7.4 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

El contratista deberá entregar a la interventoría, de manera mensual y dentro de un plazo no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la finalización del mes objeto de reporte, un informe en el cual se evidencien las actividades desarrolladas durante dicho período, así como los soportes de las acciones ejecutadas.

El informe incluirá las generalidades del contrato, el período reportado, la descripción y el análisis de las actividades ejecutadas en cada uno de los programas y productos del Plan de Gestión Social.

En caso de que la interventoría solicite ajustes, aclaraciones o subsanaciones al informe presentado, el contratista contará con un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para realizar las correcciones correspondientes y remitir la versión ajustada para su revisión y aprobación.

Tabla 22 INDICADOR INFORMES MENSUALES.

INDICADOR INFORME MENSUAL		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Informe Mensual	$\frac{\#\text{ de informes mensuales aprobados}}{\#\text{ de informes mensuales entregados}}\ X\ 100\%$	Informes mensuales sociales

Fuente: Consorcio Mitipark.

7.7.5 INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

El contratista deberá presentar a la interventoría, dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de terminado el mes, un informe consolidado que integre de manera estructurada las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana. Este documento deberá contener información clara, detallada y verificable sobre las acciones desarrolladas, evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las fases y componentes del plan. Asimismo, el informe deberá reflejar de forma organizada los avances alcanzados, las gestiones realizadas y, de ser pertinente, las dificultades identificadas junto con las medidas adoptadas para su manejo, garantizando así la trazabilidad y el adecuado seguimiento por parte de la interventoría.

Tabla 23 INDICADOR INFORME FINAL.

INDICADOR INFORME FINAL		
INDICADOR	**FORMULA**	**REGISTRO**
Informe final	$\frac{\#\text{ de informes finales aprobados}}{\#\text{ de informes finales entregados}}\ X\ 100\%$	Informe final social

Fuente: Consorcio Mitipark.

8. PROPUESTA DE INTERVENCION MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico técnico entregado el día 02 de marzo de 2026 con el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-067 correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza, el Consorcio Mitipark en el presente numeral formula una propuesta de intervención social articulada con las actividades técnicas previstas para la ejecución del proyecto. Esta propuesta ha sido estructurada de manera coherente con las condiciones territoriales identificadas, las dinámicas sociales del área de influencia y los alcances de las obras a desarrollar, con el propósito de promover una adecuada gestión social durante todas las etapas de ejecución.

Asimismo, la estrategia de intervención contempla acciones orientadas al fortalecimiento de la participación comunitaria, la socialización permanente de las actividades constructivas, la atención oportuna a la ciudadanía y la gestión de los posibles impactos sociales derivados de la obra. En este sentido, las actividades propuestas responden a las necesidades identificadas durante el proceso de diagnóstico y buscan garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales, así como el adecuado relacionamiento entre el proyecto y la comunidad beneficiaria.

A continuación, se presenta la propuesta de intervención social, conforme a las necesidades identificadas y a los requerimientos establecidos para el desarrollo integral del proyecto.

8.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA

Es importante resaltar que el punto de atención a la ciudadanía (PAC) del proyecto se encuentra ubicado tal como se describe en el numeral 7.2.1 del presente documento, esta información será suministrada para el área de influencia directa del Mirador Altamira Chiguaza mediante volante informativo con la información correspondiente del punto de atención y los canales de atención a la ciudadanía.

Correo electrónico: mitiparkcomponentes@gmail.com

Línea telefónica y WhatsApp: 310 869 3369

Dirección: Carrera 2B Bis C # 39 40 Sur Barrio Guacamayas 1 Sector

Gestión de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)
El sistema de gestión de requerimientos ciudadanos se ajustará estrictamente a los plazos de ley y a las exigencias técnicas del contrato para asegurar la protección del derecho a la información en ambos sectores.

- Procedimiento Técnico de Respuesta (Claridad para Altamira): Se establece un flujo de trabajo taxativo donde el contratista, tras recibir un requerimiento ya sea en el PAC, vía WhatsApp o correo, deberá proyectar y remitir la respuesta a la Interventoría en un plazo máximo de dos (2) días hábiles. Este plazo aplica sin distinción al frente del Mirador Altamira, garantizando que el mantenimiento menor no exima la celeridad en la atención.
- Ciclo de Aprobación: Una vez proyectada por el contratista en los 2 días iniciales, la Interventoría dispondrá de 2 días hábiles adicionales para revisar y enviar a visto bueno de la SDHT, previo a la notificación oficial al ciudadano.
- Instrumentos de Seguimiento:
    - Matriz de PQRS: Se consolidará diariamente un registro con fecha, datos del ciudadano, canal de atención, inquietud y estado de la respuesta.
    - Reporte Quincenal: Esta matriz será remitida a la Interventoría cada quince días para su control y formará parte integral del Informe Mensual Social.
- Indicador de Cumplimiento: Se medirá mensualmente la eficacia mediante la fórmula: (# de PQRS atendidas oportunamente / # de PQRS recibidas) x

100%, con el fin de verificar que ninguna solicitud supere los plazos contractuales.

Esta estructura asegura que la comunidad de Altamira Chiguaza, a pesar de la baja incidencia de las obras de mantenimiento, cuente con la misma garantía de respuesta veraz y oportuna que la del sector Guacamayas.

8.1.1 PIEZAS COMUNICATIVAS

Esta actividad se desarrollará mediante la entrega del volante informativo predio a predio dentro del área de influencia directa del Mirador Altamira Chiguaza, con el propósito de socializar con la comunidad la información general del contrato, los alcances del proyecto, las actividades técnicas previstas para su ejecución y los canales de comunicación ciudadana dispuestos por el contratista, incluyendo la ubicación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). A través de esta estrategia de comunicación se busca garantizar que los residentes, comerciantes, organizaciones sociales y demás actores del territorio cuenten con información clara, oportuna y accesible sobre el desarrollo del proyecto, promoviendo así una adecuada articulación entre la comunidad y la obra, así como la prevención de posibles inquietudes derivadas de las actividades constructivas.

La ejecución de esta actividad será soportada mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos por la Entidad, el control y registro de las piezas informativas entregadas, así como el respectivo registro fotográfico que evidencie el desarrollo de la jornada de información.

Cabe señalar que las piezas informativas o volantes serán diseñadas y elaboradas de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Imagen e Indumentaria del proyecto y las especificaciones contenidas en el numeral 7.2.3 del presente documento. Previo a su impresión y distribución, estas serán remitidas a la interventoría para su correspondiente revisión, validación y aprobación.

8.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN

Esta actividad se desarrollará en el área de influencia directa del proyecto, de conformidad con la descripción, alcance y especificaciones establecidas en el numeral 7.4.2 del presente documento, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los talleres de sostenibilidad y apropiación social. En este sentido, se llevarán a cabo dos (2) talleres, orientados a promover la participación activa de la comunidad, fortalecer los procesos de apropiación del espacio intervenido y recopilar información relevante sobre las dinámicas territoriales y sociales del sector.

Estos espacios participativos permitirán identificar percepciones, necesidades, oportunidades y posibles impactos asociados al desarrollo del proyecto, constituyéndose en una herramienta fundamental para la gestión social de la obra.

Asimismo, los resultados obtenidos durante los talleres servirán como insumo para la consolidación y culminación del documento de caracterización social, así como para la actualización y complementación de la matriz de identificación de impactos y la formulación de las respectivas fichas de manejo de impactos, garantizando que dichos instrumentos reflejen las condiciones reales del territorio y las percepciones de la comunidad del área de influencia.

Propuesta técnica para Altamira: Se realizarán dos encuentros participativos:

1. Taller 1: Sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y los beneficios de la infraestructura recuperada, en el cuál se planteará dentro del proceso metodológico la realización de un árbol de problemas que arroje como resultado, datos de identificación población sectorizada y las dinámicas barriales del sector de Altamira. Información que permitirá georreferenciar la comunidad y culminar la caracterización social del proyecto.
2. Taller 2: Definición conjunta de acuerdos de corresponsabilidad para el mantenimiento de las luminarias y el ornato del Mirador, para el desarrollo de este taller se estructurará en la metodología la aplicación de una matriz DOFA que permita evaluar a la comunidad del sector las dinámicas barriales y las oportunidades de mejora en los procesos comunitarios.

8.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.3.1 REUNION DE FINALIZACIÓN

Esta actividad se realizará con las especificaciones que se describen en el numeral 7.3.5 una vez la intervención alcance el cien por ciento (100 %) de ejecución con el propósito de socializar con la comunidad los resultados finales del proyecto ejecutado en el Mirador Altamira Chiguaza.

Teniendo en cuenta las particularidades técnicas y operativas de este frente de intervención, durante esta jornada se presentará de manera integral el alcance de las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones generales para el adecuado uso y conservación del espacio intervenido.

- Contenido y Objetivos de la Socialización:
  - Resultados Técnicos: Presentación de los hitos alcanzados en el reemplazo de unidades de iluminación decorativa, actividades de limpieza y complementación de diseño paisajístico.
  - Cumplimiento Normativo: Información sobre el proceso y obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP, garantizando la seguridad eléctrica y operativa de la infraestructura para el servicio público.
  - Rendición de Cuentas Social: Exposición de los indicadores del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía y los resultados del taller de sostenibilidad realizado en el sector.
  - Espacio de Interlocución: Atención de inquietudes finales de la comunidad, asegurando que cualquier duda no resuelta en el sitio sea gestionada por escrito mediante el formato de PQRS en un plazo máximo de 5 días hábiles.
- Metodología de Entrega:
  - Explicación técnica apoyada en el registro fotográfico del "antes y después", resaltando las mejoras funcionales y estéticas del Mirador.
  - Entrega a los asistentes de un folleto previamente avalada por la Interventoría y SDHT, que consolide las generalidades del mantenimiento ejecutado y los contactos de atención ciudadana.
- Condiciones Logísticas y Recursos:
  - Se asegurará un lugar accesible con el equipamiento técnico necesario (Video Beam, sonido y cámara).

- Suministro de Refrigerio: Se garantizará un refrigerio estándar por persona (proteína fresca, bebida, fruta y dulce) servido en material biodegradable, como soporte de la atención a los participantes.

Para el aval de esta actividad en los informes mensuales, el Consorcio entregará los siguientes productos en un plazo máximo de 3 días hábiles tras la reunión:

1. Acta de reunión en formato oficial (PM02-FO299 V4), con el desarrollo íntegro de la agenda.
2. Listados de asistencia (poblacional y de entidades) debidamente diligenciados y sin tachones.
3. Registro fotográfico y audiovisual ordenado, con evidencia de la jornada y del refrigerio entregado.
4. Informe de evaluación de la actividad, aplicado como mínimo al 30 % de los asistentes.
5. Copia de la Presentación PowerPoint utilizada en el evento.
6. Formularios de Consentimiento de Uso de Imagen firmados por los participantes.
7. Muestra de la pieza comunicativa entregada (volante o cartilla de finalización)

9. CONCLUSIONES

El Plan de Gestión Social formulado para el proyecto de revitalización del Mirador Altamira Chiguaza y el Parque Guacamayas constituye un instrumento integral de planificación, gestión y seguimiento social, orientado a garantizar la participación informada y corresponsable de la comunidad durante todas las etapas del contrato.

A partir de una caracterización social actualizada y georreferenciada, el Plan establece programas y actividades coherentes con las dinámicas territoriales, sociales y económicas del área de influencia, permitiendo anticipar, prevenir y mitigar los impactos sociales derivados de la ejecución de las obras.

Los mecanismos de información, atención a la ciudadanía y participación comunitaria fortalecen la transparencia del proyecto y promueven el diálogo permanente entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad, generando confianza y apropiación social de las intervenciones.

Asimismo, la implementación de espacios formativos, comités comunitarios, recorridos de verificación y talleres de sostenibilidad contribuye al uso adecuado del espacio público y a la sostenibilidad de las obras ejecutadas.

Finalmente, el sistema de seguimiento, control e indicadores definido permite verificar el cumplimiento oportuno de las actividades sociales, garantizando la trazabilidad de la gestión realizada y aportando insumos valiosos para la mejora continua y la replicabilidad de buenas prácticas en futuros proyectos de intervención urbana liderados por la Secretaría Distrital del Hábitat.

10. ANEXOS

- Formato de acta de vecindad
- Formato de acta de vías
- Formato de soporte de entregas
- Formato de PQRS
- Formato de matriz de seguimiento de PQRS
- Formato de lista de asistencia
- Formato de actas de reunión
- Formato de consolidado Comité mi hábitat
- Formato de consentimiento de Uso de Imagen
- Formato de Encuestas de Satisfacción
- Formato de precepción antes de la intervención
- Formato de percepción después de la intervención

Bogotá D. C. 02 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-252

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REVISIÓN DE CASO ASOCIADO A ACTIVIDAD ECONÓMICA INFORMAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

Respetados señores:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1357-2025 y como parte de las actividades de seguimiento al entorno social del proyecto, se informa la presencia de una actividad económica informal desarrollada por la señora **Martha Lucía Barón**, quien ejerce labores de venta de alimentos mediante una caseta ubicada en el barrio Guacamayas, en la **Carrera 2H No. 39A – 04 Sur**.

Teniendo en cuenta las competencias de la Alcaldía Local de San Cristóbal y del Instituto para la Economía Social – IPES, respetuosamente se solicita su acompañamiento institucional para la revisión y valoración del caso, con el fin de que se puedan identificar las condiciones sociales y socioeconómicas asociadas a esta actividad económica y determinar, si a ello hubiere lugar, las alternativas, programas o mecanismos institucionales existentes orientados al fortalecimiento productivo, la inclusión económica y los procesos de formalización que resulten procedentes.

Lo anterior considerando que la actividad desarrollada constituye una fuente de sustento para la señora Martha Lucía Barón y su núcleo familiar, situación que hace pertinente la intervención de las entidades competentes para la evaluación integral del caso, en el marco de sus funciones y de la normatividad vigente.

En este sentido, se agradece la realización de una visita técnica y social al lugar referido o las acciones que consideren pertinentes, con el propósito de conocer de primera mano las condiciones actuales de la actividad económica desarrollada y establecer las orientaciones institucionales correspondientes.

Agradecemos la atención prestada a la presente comunicación y quedamos atentos a la información que las entidades competentes consideren pertinente suministrar respecto de las actuaciones adelantadas.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos

Bogotá D. C. 02 de junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-253

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN DE COMUNICACIÓN PRESENTADA ANTE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y EL IPES PARA CONOCIMIENTO

Cordial saludo,

En el marco de las actividades de gestión social desarrolladas por el Consorcio MITIPARK en el área de influencia del proyecto, nos permitimos remitir para su conocimiento copia de la comunicación radicada ante la Alcaldía Local de San Cristóbal y el Instituto para la Economía Social – IPES, relacionada con la situación particular de una vendedora informal que actualmente desarrolla una actividad económica en el barrio Guacamayas.

La remisión de dicha comunicación obedece a la necesidad de poner en conocimiento de las entidades competentes las condiciones sociales y económicas identificadas durante el proceso de caracterización social, con el propósito de que estas evalúen, en el marco de sus competencias, las alternativas institucionales de acompañamiento, atención y/o formalización que resulten procedentes.

En este sentido, el Consorcio MITIPARK adelantó las gestiones correspondientes de articulación institucional, orientadas a salvaguardar los derechos al trabajo, la dignidad humana y el mínimo vital de la persona identificada, considerando que

la actividad económica desarrollada constituye su principal fuente de ingresos y sustento familiar.

Por lo anterior, se remite la documentación correspondiente para su conocimiento y seguimiento, en el marco de las actividades de gestión social asociadas al proyecto.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Tres (3) archivos.

Bogotá D. C. 02 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-255

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-240-2026 – ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V5

Cordial saludo,

En atención al oficio No. COINSCHI-ADM-240-2026, mediante el cual se formularon observaciones a la Versión 4 del Plan de Gestión Social (PGS) y a los cronogramas asociados a los frentes de obra Parque Guacamayas y Mirador Altamira, el CONSORCIO MITIPARK se permite remitir la Versión 5 de dichos documentos. Esta versión incorpora los ajustes, aclaraciones y recomendaciones efectuadas por la interventoría, con el propósito de atender de manera integral las observaciones presentadas, fortalecer el contenido técnico y metodológico de los documentos y dar continuidad al proceso de revisión y aprobación correspondiente.

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1mubkvwPmy9vE3K0gbpix1j_sYxnETp8K

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

Bogotá D. C. 02 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-256

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES SOCIALES No. 15 y No. 16

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, los informes semanales sociales No. 15 y No. 16.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Cuatro (4) archivos

Bogotá D. C. 04 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-259

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SOLICITUD DE VISITA INSTITUCIONAL Y VALORACIÓN SOCIAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO – PARQUE GUACAMAYAS

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1357-2025 y como parte de las actividades de seguimiento y gestión social desarrolladas en el área de influencia directa del proyecto, nos permitimos informar la presencia recurrente de una persona adulta mayor identificada como Teresa Gómez, de aproximadamente 103 años de edad, quien permanece en el sector del Parque Guacamayas, principalmente en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 9:00 a.m., de lunes a jueves, según la información suministrada por la misma ciudadana.

Teniendo en cuenta las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, respetuosamente solicitamos la realización de una visita institucional al lugar, con el propósito de efectuar la valoración integral de las condiciones sociales y socioeconómicas de la adulta mayor, así como identificar posibles factores de vulnerabilidad y determinar la pertinencia de su vinculación a los programas, servicios o rutas de atención que la entidad disponga para la garantía de sus derechos y bienestar.

La presente solicitud se realiza considerando que la ciudadana permanece de manera habitual en el espacio público del área de influencia del proyecto, donde solicita apoyo económico voluntario a los transeúntes y

residentes del sector, situación que hace pertinente el acompañamiento y la intervención de la entidad competente, en el marco de sus funciones misionales y de la normatividad vigente en materia de protección y atención a la población adulta mayor.

En este sentido, agradecemos la atención prestada a la presente comunicación y solicitamos, de ser posible, la realización de la visita correspondiente o la implementación de las acciones que la entidad considere pertinentes para la valoración y orientación del caso.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera y agradecemos de antemano el acompañamiento institucional brindado.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 04 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-261

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ALCANCE CTO-1357-2025-MITIPARK-255 - RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-240-2026 – ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V5

Cordial saludo,

En atención al oficio No. COINSCHI-ADM-240-2026, mediante el cual se formularon observaciones a la Versión 4 del Plan de Gestión Social (PGS) y a los cronogramas asociados a los frentes de obra Parque Guacamayas y Mirador Altamira, el CONSORCIO MITIPARK se permite remitir un alcance al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-255, mediante el cual se presenta nuevamente la Versión 5 del documento. La presente versión incorpora los ajustes, precisiones y recomendaciones formuladas por la interventoría, con el fin de atender integralmente las observaciones emitidas, fortalecer el contenido técnico y metodológico de los documentos y dar continuidad al proceso de revisión, validación y aprobación correspondiente.

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1mubkvwPmy9vE3K0gbpix1j_sYxnETp8K

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK

Bogotá D. C. 10 de junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-266

Señores
PERSONERIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
jjmerchan@personeriabogota.gov.co
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: **ACTAS DE REUNIÓN Y VISITA EL DIA 28 DE MAYO DEL 2026 EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERIA LOCAL.**

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y en atención al acompañamiento realizado por la Personería Local de San Cristóbal, se permite remitir las actas correspondientes a las visitas efectuadas el día 28 de mayo de 2026 a los predios ubicados dentro del área de influencia directa del proyecto objeto del Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

La presente remisión tiene como finalidad poner en su conocimiento la información recopilada durante la jornada y facilitar su revisión, seguimiento y demás actuaciones que se consideren pertinentes en el marco de sus competencias.

En este sentido, se adjuntan los siguientes documentos:

- **Predio ubicado en la DG 37D No. 2B-58 Sur:** Acta de visita, listado de asistencia, registro fotográfico y demás soportes documentales relacionados con la actividad desarrollada, así como con los compromisos y acuerdos establecidos durante la visita.

- **Predio ubicado en la CRA 2A No. 37B-01 Sur:** Acta de visita, listado de asistencia, registro fotográfico y demás soportes documentales relacionados con la actividad desarrollada, así como con los compromisos y acuerdos establecidos durante la visita.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que surja como resultado de la revisión de la documentación remitida.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (1) actas de reunión y una (1) carpeta comprimida.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 11 de junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-267

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA FORMATO DE VOLANTE INFORMATIVO MIRADOR ALTAMIRA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el formato de volante informativo del mirador Altamira.

Cordialmente,

_____
JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Un (1) archivo.

Bogotá D. C. 12 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-271

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 17

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el informe semanal social No. 17.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) oficios

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 13 de junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-273

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 4

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación el informe mensual social No. 4:

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1HYaePwDeIhoXogL9PFBqoKjkTuW20agk

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

Bogotá D. C. 1 7 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-281

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 18

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el informe semanal social No. 18.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) oficios

Bogotá D. C. 17 de junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-282

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA FORMATO DE VOLANTE REUNIÓN DE AVANCE, FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ETAPA 2

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el formato de volante informativo correspondiente a la reunión de avance, formación y participación Etapa 2.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Un (1) archivo.

Bogotá D. C. 18 de junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-283

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: CUARTA ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD PREDIOS COLINANTE A LA INTEVENCIÓN EN LA ZONA 4

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, las actas de vecindad correspondientes a los predios colindantes con la intervención de la Zona 4.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Cuatro(4) actas de vecindad

Bogotá, D. C., 01 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 - "Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristóbal".

Asunto: Concepto Técnico y aprobación del Informe Mensual Social No. 3 (Abril 2026) – Observaciones y Compromisos para el siguiente periodo.

Cordial saludo,
En ejercicio de las funciones de interventoría técnica, administrativa y social para el contrato de la referencia, y tras realizar la revisión, verificación y validación del Informe Mensual Social No. 3, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026 radicado por su despacho, esta supervisión se permite informar que el documento ha sido aprobado.

Esta aprobación se sustenta en el cumplimiento de los hitos operativos registrados en campo y la calidad de los soportes documentales de los programas ejecutados. No obstante, el contratista deberá atender de manera estricta las observaciones y compromisos que se detallan a continuación para asegurar la continuidad de la gestión social en el mes de mayo.

1. Avances y Logros de la Gestión (Periodo Abril)
La interventoría valida satisfactoriamente el cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Participación y Formación: Ejecución exitosa de la Reunión de Formación y Participación – Etapa 1 el 28 de abril en Guacamayas con 37 asistentes y la formalización del Comité Mi Hábitat con 10 integrantes activos.
- Generación de Empleo: Se certifica una participación femenina del 17%, superando la meta mínima del 13.8% establecida por el Decreto 332 de 2020. Se validan las cinco (5) jornadas de inducción corporativa al personal MONC realizadas durante el mes.
- Servicio a la Ciudadanía: Operatividad continúa del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con 20 horas semanales y socialización efectiva del PMT en la Zona 2.
- Instrumentos de Planeación: Aprobación técnica de la Versión 3 del Plan de Gestión Social (PGS) el 09 de abril de 2026.

2. Observaciones a la Gestión
La interventoría mantiene las siguientes observaciones técnicas sobre los siguientes productos específicos:

- Caracterización Social V3: Aunque se reporta el avance, persiste la observación sobre la insuficiente intervención social reportada para el sector Altamira Chiguaza y la baja calidad del registro fotográfico en dicha zona.
- Plan de Manejo de Impactos (PMI): Se advierte el retraso en la radicación final de este documento, el cual es vital para la transición a la etapa constructiva y fue objeto de tres requerimientos durante el mes.

3. Requerimientos para el Siguiente Periodo (Mayo 2026)
Para el informe mensual No. 4, el contratista deberá dar cumplimientos en los siguientes aspectos sociales:

1. Altamira Chiguaza: Presentar la propuesta de intervención social proporcional para este frente de obra que incluya la propuesta metodológica de intervención social para la subsanación total de la Caracterización Social.
2. Certificados de Residencia: Aportar el 100% de los certificados oficiales expedidos por la JAC o Alcaldía para el personal local, los cuales se encuentran actualmente reportados como "en trámite".
3. Actas de Vecindad: Culminar el levantamiento de actas de vecindad y garantizar la entrega de copias a los propietarios en el plazo contractual de 5 días hábiles tras su aprobación.
4. Matriz de Riesgos: Actualizar las medidas de mitigación para el riesgo de "robo y atraco", ajustando su probabilidad a "media" conforme a las condiciones actuales del territorio.

El cumplimiento de estos compromisos será requisito indispensable para la viabilidad técnica y social del próximo periodo de reporte.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 04 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025

Asunto: CTO-1357-2025-MITIPARK-259 — Solicitud de visita institucional y valoración social, área de influencia Parque Guacamayas

Cordial saludo,

Reconocemos favorablemente la gestión desarrollada por el Consorcio MITIPARK en la identificación de la persona adulta mayor Teresa Gómez en el área de influencia del proyecto y la solicitud oportuna remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social para su valoración integral y vinculación a programas de protección social; estas acciones demuestran compromiso con el acompañamiento a población vulnerable conforme a los estándares de gestión social del contrato. Recomendamos que en futuras comunicaciones de similar naturaleza se procure recopilar información directa de la ciudadana tales como número de teléfono, número de cédula y datos de contacto de referentes cercanos cuando sea posible, se adjunten registros fotográficos del contexto y la persona, se precise la fecha y hora sugerida para la visita institucional, a fin de facilitar la coordinación con la entidad competente y permitir seguimiento efectivo de las acciones implementadas; asimismo, nos mantenemos atentos para acompañar y dar trámite a cualquier requerimiento adicional que la SDIS formule en el marco de esta intervención.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 11 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Cumplimiento de la solicitud SDHT y obligaciones del Apéndice 02 – Anexo Social.

Asunto: Requerimiento perentorio para la recopilación de información primaria y entrega de la Caracterización Social actualizada – Contrato No. 1357-2025.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de interventoría integral al contrato de la referencia, y en atención al requerimiento de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para allegar la versión actualizada de la Caracterización Social de cada intervención a más tardar el 30 de junio de 2026, esta supervisión se permite realizar las siguientes precisiones técnicas y operativas:
Tras revisar la solicitud de la Entidad frente al Plan de Gestión Social (PGS) Versión 5 y sus cronogramas ajustados (previamente avalados por esta Interventoría), se evidencia que el cumplimiento del plazo del 30 de junio no es técnicamente viable para el sector Mirador Altamira Chiguaza por las siguientes razones metodológicas y cronológicas:

1. Dependencia de Información Primaria: Conforme a la metodología aprobada en el PGS V5, la recolección de datos para la caracterización de Altamira (encuestas georreferenciadas y cartografía social) está vinculada operativamente al desarrollo del primer Taller de Sostenibilidad y Apropiación. Este taller es la fuente esencial para subsanar los vacíos de información que impidieron el aval previo del producto.
2. Cronograma Aprobado (Semana 21): El cronograma del PGS para Altamira establece la ejecución de este primer taller para la Semana 21, la cual corresponde a la primera semana de julio. Realizar la actividad antes de esta fecha comprometería la calidad de la convocatoria y la logística necesaria definida en el Anexo Social.
3. Tiempos de Sistematización (Semana 23): El compromiso contractual y metodológico estipula que el documento técnico definitivo de caracterización debe entregarse en un plazo máximo de diez (10) días calendario posterior al desarrollo de la jornada de campo. Por lo tanto, la fecha de entrega final proyectada se sitúa en la Semana 23 (tercera semana de julio).

Bajo este escenario, y aunque se reconoce la urgencia de la SDHT, la Interventoría determina que los tiempos no permiten contar con una caracterización técnica veraz y validada para el 30 de junio sin alterar la ruta metodológica aprobada que garantiza la participación incidente de la comunidad de Altamira.

REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA: No obstante lo anterior, se requiere al Consorcio MITIPARK lo siguiente:

- Programación Inmediata: Radicar a más tardar en dos (2) días hábiles la pieza comunicativa y la metodología detallada del Taller 1 de Altamira para su respectivo visto bueno, asegurando que se ejecute sin falta en la Semana 21.
- Celeridad en Sistematización: Realizar los máximos esfuerzos para reducir el tiempo de sistematización, con el objetivo de realizar la entrega definitiva lo más cerca posible al cierre de la primera semana de julio, mitigando el impacto sobre el hito diagnóstico de la Etapa 2.

  Quedamos atentos a su pronta gestión para la entrega del producto actualizado. De no recibirse la información, Ajustada y complementada como se ha requerido En el plazo indicado, La interventoría se verá en la necesidad de aplicar ANS, Según indicaciones de anexo técnico.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 18 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. CTO-1357-2025-MITIPARK-272

Asunto: Remisión de Informes Semanales de Gestión Social No. 12, 13, 14, 15 y 16 firmados por Interventoría.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de interventoría técnica, administrativa y social para el Contrato de Obra No. 1357-2025, esta supervisión se permite remitir debidamente revisados y firmados los Informes Semanales de Gestión Social correspondientes al periodo del 27 de abril al 31 de mayo de 2026.

Tras la validación integral de la documentación, esta Interventoría emite las siguientes **Observaciones sobre el Cumplimiento**:

- **Calidad Técnica:** El contenido de los informes se ajusta a la realidad operativa del campo y cuenta con los soportes fotográficos y documentales exigidos. Se resalta como un avance significativo que, durante este periodo, el contratista logró la aprobación condicionada del Plan de Gestión Social (PGS) para el frente Altamira (22 de mayo) y la aprobación de la matriz de impactos (22 de mayo), subsanando de forma efectiva los vacíos de información que se habían detectado en el mes de abril.
- **Oportunidad (Debilidad detectada):** A pesar de la calidad del contenido, se evidencia un incumplimiento recurrente en los tiempos de entrega. Según el numeral 6.2.1 del Apéndice 02 – Anexo Social, los informes deben radicarse el primer día hábil de cada semana. No obstante, se registraron entregas tardías que afectan la trazabilidad; por ejemplo, los Informes 12 y 13 fueron entregados el 15 de mayo, y los Informes 15 y 16 se entregaron hasta el 02 de junio.

Por lo anterior, se le exige al Consorcio dar estricto cumplimiento a los tiempos contractuales estipulados para la radicación de la información, con el fin de evitar traumatismos administrativos ante la Secretaría Distrital del Hábitat.

Se anexan los documentos para su archivo y correspondiente inclusión en el informe mensual de mayo.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :

1. 12. INFORME SEMANAL DEL 27 DE ABRIL AL 03 DE MAYO (1)
2. 13. INFORME SEMANAL DEL 04 DE MAYO AL 10 (1)
3. 14. INFORME SEMANAL DEL 11 DE MAYO AL 17 (1)
4. 15. INFORME SEMANAL DEL 18 DE MAYO AL 24
5. 16. INFORME SEMANAL DEL 25 DE MAYO AL 31

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025 – *"Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización de la localidad de San Cristóbal"*.

Asunto: Conocimiento y seguimiento a la invitación de la UAESP e IDPYBA – Reunión de avance y taller de formación (Etapa 2) – Contrato de Obra No. 1357-2025.

Cordial saludo,

Esta Interventoría acusa recibo de la invitación remitida a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), en articulación con las entidades distritales, para la realización de la reunión de avance de obra y el taller de formación y participación de la Etapa 2, programados en el marco del Proyecto Integral de Revitalización de la localidad de San Cristóbal. Valoramos positivamente la intención del contratista de generar este espacio de diálogo con el Comité Mi Hábitat y la comunidad, ya que es fundamental para fortalecer la transparencia, la articulación social y el cumplimiento de las metas del componente social del proyecto.

Por lo anterior, solicitamos al Consorcio MITIPARK nos mantenga plenamente informados sobre el desarrollo de esta jornada, así como de las inquietudes, observaciones o compromisos que surjan por parte de los asistentes y las entidades participantes. Es imperativo que esta Interventoría reciba, de manera oportuna, las actas, registros de asistencia y cualquier documentación derivada de dicho encuentro, con el fin de garantizar que los acuerdos alcanzados sean técnicamente viables, presupuestalmente coherentes y estén debidamente integrados en la ejecución del cronograma del contrato de obra.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025 – *"Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización de la localidad de San Cristóbal"*.

Asunto: Conocimiento y seguimiento a la invitación de reunión de avance y taller de formación (Etapa 2) – Contrato de Obra No. 1357-2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta Interventoría acusa recibo de la copia de la comunicación remitida por su despacho a diversas entidades, incluyendo a Promoambiental Distrito S.A.S. y al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), mediante la cual extienden la invitación para llevar a cabo la "Reunión de avance de obra y taller de formación y participación - Etapa 2".

Hemos tomado atento conocimiento de su intención de generar un espacio de diálogo e intercambio con los integrantes del Comité Mi Hábitat y la comunidad en general. Entendemos que el requerimiento principal y propósito de esta gestión es resolver inquietudes, recoger observaciones y fortalecer la articulación entre el contratista, las entidades participantes y los habitantes del área de influencia para el cuidado del territorio.

Solicitamos amablemente que nos mantengan informados de manera constante y oportuna sobre las confirmaciones de asistencia y las respuestas que dichas entidades emitan frente a la invitación que ustedes están realizando, a fin de llevar la debida trazabilidad del componente social y prever el acompañamiento necesario.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus notificaciones.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025 – *"Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización de la localidad de San Cristóbal"*.

Asunto: Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-273 – Concepto de revisión al Informe Mensual Social No. 4 (Mayo 2026).

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión integral al Contrato de Obra No. 1357-2025 y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Apéndice 02 – Anexo Social, esta Interventoría procede a emitir el concepto técnico derivado de la revisión del Informe Mensual Social No. 4 (V1), correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2026, radicado mediante el oficio de la referencia el pasado 13 de junio de 2026.

Tras el análisis detallado del documento frente a los requerimientos del numeral 6.2.2 del Anexo Social, se emite concepto de APROBACIÓN, con base en las siguientes consideraciones técnicas:

Evaluación Técnica de Programas

- Gestión de Información y Servicio a la Ciudadanía: Se verificó la operatividad del Punto de Atención a la Comunidad (PAC) con el cumplimiento de la dedicación de 20 horas semanales. Es veraz el reporte de cero (0) PQRS oficiales durante el mes, lo cual es coherente con el seguimiento semanal realizado por esta Interventoría.
- Comunicación y Participación Ciudadana: Se registra satisfactoriamente la ejecución de la reunión mensual con el Comité Mi Hábitat del 26 de mayo en el Salón Comunal Guacamayas. La temática y metodología se ajustaron a los lineamientos de participación ciudadana aprobados para el proyecto.
- Generación de Empleo: El informe certifica la vinculación de 22 trabajadores (11 MONC y 11 MOC), manteniendo la paridad exigida. Se destaca el cumplimiento de la cuota de género con una participación femenina del 18%, superando el mínimo del 17% estipulado contractualmente.

- Acompañamiento Social a Actividades Técnicas: Se evidencia el soporte de las actividades de campo relacionadas con el levantamiento de actas de vecindad en las Zonas 2 y 4, cumpliendo con la trazabilidad y la entrega de copias a los ciudadanos dentro de los términos establecidos.

El informe mensual analizado cumple con la estructura técnica, el desarrollo de actividades y la trazabilidad de soportes exigida en las fuentes contractuales y la Guía de Gestión Social. Por lo tanto, el documento queda habilitado para surtir el trámite respectivo ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :
1. INFORME MENSUAL SOCIAL No.4 V1

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de junio de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025 – *"Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización de la localidad de San Cristóbal"*.

Asunto: Comunicación sobre Invitación a Reunión de Avance de Obra y Taller de Formación – Etapa 2.

Cordial saludo,

La Interventoría ha recibido copia de la invitación personalizada dirigida al Instituto para la Economía Social, fechada 22 de junio de 2026, mediante la cual el Consorcio MITIPARK convoca a una reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), programada para el 27 de junio de 2026, a las 7:00 a.m., en el Salón Guacamayas 1 ubicado en el sector Calle 37b #1h - 90.

Solicitamos que el Consorcio MITIPARK nos mantenga informados de manera oportuna sobre las respuestas, confirmaciones y cualquier retroalimentación que reciba del Instituto para la Economía Social, así como de los resultados y actas de seguimiento que se deriven de la reunión programada para el 27 de junio, con el fin de que la Interventoría pueda acompañar y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del proceso participativo y la articulación comunitaria.

Esperamos recibir esta información en los próximos tres (3) días hábiles.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 17	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 01 AL 07	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El día 03 de junio de 2026 se radicó ante la interventoría, mediante la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-255, la V5 del Plan de Gestión Social (PGS), incorporando la subsanación de las observaciones formuladas mediante la comunicación No. COINSCHI-ADM-240-2026 para su respectiva revisión. Posteriormente, el día 04 de junio de 2026, se remitió un alcance al documento a través de la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261, incluyendo el cronograma ajustado del PGS, con el fin de continuar el proceso de revisión y obtener la correspondiente aprobación por parte de la interventoría.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El contratista complementará el documento una vez sean aprobados los ajustes al PGS relacionados con las intervenciones sociales previstas para el Mirador Altamira–Chiguaza.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Actividades Sociales	03-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El día 03 de junio de 2026 se realizó un acercamiento a una persona adulta mayor presente en el área de influencia del proyecto, con el propósito de obtener información que permitiera su identificación y facilitar la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de gestionar la atención institucional y las ayudas que correspondan de acuerdo con sus necesidades. De igual manera, se efectuó una visita al Salón Comunal del barrio Guacamayas para coordinar, junto con el administrador temporal de la Junta de Acción Comunal (JAC), la disponibilidad del espacio solicitado por la profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para el desarrollo de actividades de la entidad. Adicionalmente, en compañía del área técnica del contratista, se realizó un recorrido por el barrio Guacamayas y se estableció contacto con diferentes residentes del sector con el fin de ubicar al propietario o responsable de un vehículo que se encontraba estacionado en espacio público dentro del área de intervención del parque. Lo anterior, con el propósito de solicitar su retiro oportuno, teniendo en cuenta el inicio de las actividades de instalación de bolardos programadas en el frente de obra.
	Comité mi Habitat	01-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El 01 de junio se brindó atención e información en el PAC a dos integrantes del Comité Mi Hábitat, en articulación con el área técnica del contratista, respecto a los avances de la obra. Durante la atención se socializó el estado de las actividades relacionadas con la instalación de bolardos y las acciones previstas para la culminación de las intervenciones en el espacio público correspondiente a la Zona 1 del proyecto, atendiendo las inquietudes presentadas por los representantes comunitarios.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El documento cuenta con aprobación condicionada, toda vez que su aprobación definitiva está sujeta a la aprobación del Plan de Gestión Social (PGS) en su V5 y a la posterior actualización de los impactos asociados al frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza.
	Talleres de sostenibilidad	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
	Recepcion de hojas de vida	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	En la presente semana no se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 17	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 01 AL 07	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). El 01 de junio de 2026 se atendió a la señora Blanca Poveda, brindando información sobre las obras ejecutadas en la Zona 1 y las características finales del andén proyectado. Posteriormente, el 02 de junio, se dio respuesta a sus inquietudes relacionadas con la instalación de bolardos, en articulación con el área técnica del contratista. Así mismo, el 04 de junio de 2026 se atendió la consulta de un residente del sector sobre la instalación de bolardos en el Parque Guacamayas y la posible implementación de reductores de velocidad. Al respecto, se informó que los bolardos hacen parte del alcance contractual del proyecto y que no se contempla la instalación de reductores de velocidad.
	Inducción integral MONC	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Los días 03 y 05 de junio de 2026 se dio continuidad a la actividad de levantamiento de actas de vecindad, tanto de fachadas como internas, correspondientes a los predios ubicados en la Zona 4 del área de influencia del proyecto. Esta actividad se desarrolló de manera articulada con el área técnica del contratista, con el fin de realizar el registro y la caracterización del estado actual de los inmuebles previo a la ejecución de las intervenciones contempladas en el contrato.
	Actas de compromiso	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El día 02 de junio de 2026 se radicó ante la interventoría, mediante la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-255, la V5 del Plan de Gestión Social (PGS), incorporando la subsanación de las observaciones formuladas mediante la comunicación No. COINSCHI-ADM-240-2026 para su respectiva revisión. Posteriormente, el día 04 de junio de 2026, se remitió un alcance al documento a través de la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261, incluyendo el cronograma ajustado del PGS, con el fin de continuar el proceso de revisión y obtener la correspondiente aprobación por parte de la interventoría.
	Informe semanal	12-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 12 de junio.
	Informe mensual	01-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	El día 01 de junio de 2026 se recibió la aprobación del Informe Mensual No. 3, correspondiente al mes de abril, por parte de la interventoría mediante la comunicación No. COINSCHI-ADM-271-2026.
	Informe final	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se llevo a cabo comité de seguimiento social.
	Comité integral de obra	01-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se realizo comité integral de obra N.o 17 en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	07-06-2026	01 de Junio al 07 de Junio	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

Scanned by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 17



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	01 de Junio al 07 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	01 de Junio al 07 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 17









Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Actividades sociales
Fecha de ejecución	03 de junio 2026
Lugar	AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO - SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El día 03 de junio de 2026 se realizó un acercamiento a una persona adulta mayor presente en el área de influencia del proyecto, con el propósito de obtener información que permitiera su identificación y facilitar la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de gestionar la atención institucional y las ayudas que correspondan de acuerdo con sus necesidades. De igual manera, se efectuó una visita al Salón Comunal del barrio Guacamayas para coordinar, junto con el administrador temporal de la Junta de Acción Comunal (JAC), la disponibilidad del espacio solicitado por la profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para el desarrollo de actividades de la entidad. Adicionalmente, en compañía del área técnica del contratista, se realizó un recorrido por el barrio Guacamayas y se estableció contacto con diferentes residentes del sector con el fin de ubicar al propietario o responsable de un vehículo que se encontraba estacionado en espacio público dentro del área de intervención del parque. Lo anterior, con el propósito de solicitar su retiro oportuno, teniendo en cuenta el inicio de las actividades de instalación de bolardos programadas en el frente de obra.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	01 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El 01 de junio se brindó atención e información en el PAC a dos integrantes del Comité Mi Hábitat, en articulación con el área técnica del contratista, respecto a los avances de la obra. Durante la atención se socializó el estado de las actividades relacionadas con la instalación de bolardos y las acciones previstas para la culminación de las intervenciones en el espacio público correspondiente a la Zona 1 del proyecto, atendiendo las inquietudes presentadas por los representantes comunitarios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 17





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	01 de Junio al 07 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). El 01 de junio de 2026 se atendió a la señora Blanca Poveda, brindando información sobre las obras ejecutadas en la Zona 1 y las características finales del andén proyectado. Posteriormente, el 02 de junio, se dio respuesta a sus inquietudes relacionadas con la instalación de bolardos, en articulación con el área técnica del contratista. Así mismo, el 04 de junio de 2026 se atendió la consulta de un residente del sector sobre la instalación de bolardos en el Parque Guacamayas y la posible implementación de reductores de velocidad. Al respecto, se informó que los bolardos hacen parte del alcance contractual del proyecto y que no se contempla la instalación de reductores de velocidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 17





Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	03 y 05 de Junio
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	Los días 03 y 05 de junio de 2026 se dio continuidad a la actividad de levantamiento de actas de vecindad, tanto de fachadas como internas, correspondientes a los predios ubicados en la Zona 4 del área de influencia del proyecto. Esta actividad se desarrolló de manera articulada con el área técnica del contratista, con el fin de realizar el registro y la caracterización del estado actual de los inmuebles previo a la ejecución de las intervenciones contempladas en el contrato.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	01 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra N.o 17 en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 18	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 08 AL 14	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El día 04 de junio de 2026 se remitió alcance al documento mediante comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261, incluyendo el cronograma ajustado PGS en su versión 5. A la fecha, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	11-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El día 11 de junio de 2026 se recibió por parte de la interventoría el requerimiento perentorio para la recopilación de información primaria y actualización de la Caracterización Social, mediante comunicación COINSCHI-ADM-294-2026. En atención a lo anterior, el documento será complementado y ajustado conforme al desarrollo de las actividades previstas en el Mirador Altamira Chiguaza.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Habitat	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El 11 de junio se brinda atención en el PAC a la señora Blanca Poveda, integrante del comité, quien solicita información relacionada con los parqueaderos y la instalación de bolardos en los espacios públicos ubicados frente a la cancha, predio a predio. Frente a lo anterior, el área técnica brinda la orientación correspondiente con el fin de resolver sus dudas e inquietudes de manera oportuna. Asimismo, se atiende a las señoras Yaneth y Tania, integrantes del comité, por solicitud de la profesional social de la entidad, con el fin de firmar el soporte de entrega de la invitación a la reunión programada por la SDHT para el 22 de junio en el salón comunal. El 12 de junio se atiende a la señora Ingriff, quien realiza la respectiva firma del soporte de recibido de la invitación mencionada.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El documento cuenta con aprobación condicionada, toda vez que su aprobación definitiva está sujeta a la aprobación del PGS en su V5 y a la posterior actualización durante la ejecución del contrato y los impactos asociados al frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza.
	Talleres de sostenibilidad	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	11-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se recibe a un residente de la comunidad una hoja de vida en el PAC por parte de la profesional social del contratista.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). Especialmente el 11 y 12 de junio de 2026 atendiendo a residentes de la comunidad e integrantes del Comite mi Habitat con respecto a avances de la obra, instalacion de bolardos, parqueaderos y firmas en los formatos de la entidad a cerca de la reunion programada por la SDHT.
	Inducción integral MONC	11-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se realiza el dia 11 de junio 1 inducción coorporativa en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A	Actas de vecindad	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El día 09 y 10 de junio de 2026 se dio continuidad al levantamiento de actas de vecindad, en articulación con el área técnica del contratista, desarrollando la actividad correspondiente en la zona 4 del área de influencia del proyecto. De igual manera el 09 de junio, se realizó la entrega de copias de las actas de vecindad a los residentes de la zona 2, mediante visita predio a predio, garantizando la socialización y entrega formal de la información a la comunidad. El registro de las entregas realizadas se encuentra soportado mediante el formato correspondiente y el respectivo registro fotográfico, evidenciando el desarrollo y trazabilidad de la actividad.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 18	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 08 AL 14	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de compromiso	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El día 13 de junio de 2026 se realizó la suscripción del acta de compromiso correspondiente al paz y salvo y compensación económica por la afectación temporal para el acceso vehicular al parqueadero, derivada del cierre temporal de la vía en el marco de las actividades constructivas del proyecto. La actividad fue realizada con la señora Wendy Michel Vasco Giraldo, dejando constancia de los acuerdos establecidos entre las partes. Como soporte de la gestión realizada se cuenta con el acta de compromiso debidamente diligenciada, los documentos asociados al proceso (contrato, documento de identidad y tarjeta de propiedad del vehículo), así como el respectivo registro fotográfico, garantizando la trazabilidad y evidencia de la actividad desarrollada.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El día 04 de junio de 2026 se remitió alcance al documento mediante comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261, incluyendo el cronograma ajustado PGS en su versión 5. A la fecha, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
	Informe semanal	17-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 17 de junio.
	Informe mensual	13-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	El día 13 de junio de 2026 se radicó ante la interventoría el Informe Mensual No. 4 correspondiente al mes de mayo de 2026, mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-273, para su respectiva revisión y validación.
	Informe final	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	09-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atencion a la ciudadania PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos adquiridos para las actividades de la siguiente semana y programación de futuras actividades.
	Comité integral de obra	09-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se realizo comité integral de obra N.o 18 en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	14-06-2026	08 de Junio al 14 de Junio	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

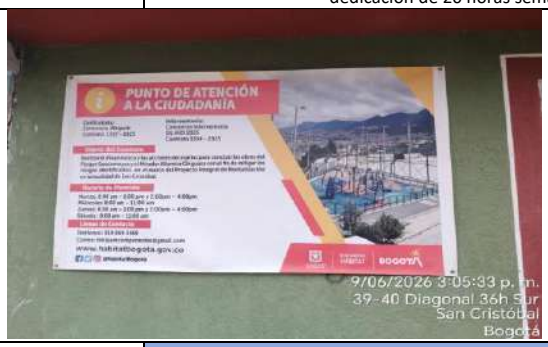
FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 18





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	08 de Junio al 14 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	08 de Junio al 14 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.









Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	11 y 12 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El 11 de junio se brinda atención en el PAC a la señora Blanca Poveda, integrante del comité, quien solicita información relacionada con los parqueaderos y la instalación de bolardos en los espacios públicos ubicados frente a la cancha, predio a predio. Frente a lo anterior, el área técnica brinda la orientación correspondiente con el fin de resolver sus dudas e inquietudes de manera oportuna. Asimismo, se atiende a las señoras Yaneth y Tania, integrantes del comité, por solicitud de la profesional social de la entidad, con el fin de firmar el soporte de entrega de la invitación a la reunión programada por la SDHT para el 22 de junio en el salón comunal. El 12 de junio se atiende a la señora Ingriff, quien realiza la respectiva firma del soporte de recibido de la invitación mencionada.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	11 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se recibe a un residente de la comunidad una hoja de vida en el PAC por parte de la profesional social del contratista.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	11 y 12 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). Especialmente el 11 y 12 de junio de 2026 atendiendo a residentes de la comunidad e integrantes del Comite mi Habitat con respecto a avances de la obra, instalacion de bolardos, parqueaderos y firmas en los formatos de la entidad a cerca de la reunion programada por la SDHT.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	11 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza el dia 11 de junio 1 inducción coorporativa en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	09 y 10 de Junio
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	El día 09 y 10 de junio de 2026 se dio continuidad al levantamiento de actas de vecindad, en articulación con el área técnica del contratista, desarrollando la actividad correspondiente en la zona 4 del área de influencia del proyecto. De igual manera el 09 de junio, se realizó la entrega de copias de las actas de vecindad a los residentes de la zona 2, mediante visita predio a predio, garantizando la socialización y entrega formal de la información a la comunidad. El registro de las entregas realizadas se encuentra soportado mediante el formato correspondiente y el respectivo registro fotográfico, evidenciando el desarrollo y trazabilidad de la actividad.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de compromiso
Fecha de ejecución	13 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El día 13 de junio de 2026 se realizó la suscripción del acta de compromiso correspondiente al paz y salvo y compensación económica por la afectación temporal para el acceso vehicular al parqueadero, derivada del cierre temporal de la vía en el marco de las actividades constructivas del proyecto. La actividad fue realizada con la señora Wendy Michel Vasco Giraldo, dejando constancia de los acuerdos establecidos entre las partes. Como soporte de la gestión realizada se cuenta con el acta de compromiso debidamente diligenciada, los documentos asociados al proceso (contrato, documento de identidad y tarjeta de propiedad del vehículo), así como el respectivo registro fotográfico, garantizando la trazabilidad y evidencia de la actividad desarrollada.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	09 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atencion a la ciudadania PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos adquiridos para las actividades de la siguiente semana y programación de futuras actividades.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	09 de junio 2026
Lugar	OFICIN INTERVENTORIA
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra N.o 18 en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 19	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 15 AL 21	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El día 04 de junio de 2026 se remitió alcance al documento mediante comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261, incluyendo el cronograma ajustado PGS en su versión 5. A la fecha, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El día 11 de junio de 2026 se recibió por parte de la interventoría el requerimiento perentorio para la recopilación de información primaria y actualización de la Caracterización Social, mediante comunicación COINSCHI-ADM-294-2026. En atención a lo anterior, el documento será complementado y ajustado conforme al desarrollo de las actividades previstas en el Mirador Altamira Chiguaza.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El 17 de junio se remitió a la interventoría el volante informativo correspondiente a la reunión de avance de obra y al taller de formación y participación. El 18 de junio se dio alcance al mismo correo, incorporando los ajustes solicitados por la profesional social de la interventoría y realizando su posterior envío al área de comunicaciones de la SDHT. Finalmente, el 20 de junio se recibió por parte de la entidad la aprobación del volante informativo correspondiente al alcance técnico del frente Mirador Altamira Chiguaza.
	Afiches	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion Interinstitucional	16-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se realiza acompañamiento, junto con las profesionales sociales de la SDHT y la interventoría, a la visita en campo efectuada por la SDIS para la atención de una persona adulta mayor ubicada en el área de influencia directa del proyecto. Durante la visita no fue posible ubicar a la señora, por lo que el contratista informó la situación al profesional de la SDIS, quien manifestó que programará una nueva visita para continuar con el proceso de atención. La actividad queda soportada mediante acta de reunión y registro fotográfico.
	Comité mi Habitat	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se realizaron actividades con el Comité mi Habitat.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El documento cuenta con aprobación condicionada, toda vez que su aprobación definitiva está sujeta a la aprobación del PGS en su V5 y a la posterior actualización durante la ejecución del contrato segun los impactos asociados al proyecto.
	Talleres de sostenibilidad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	En la presente semana no se reciben hojas de vida en el punto de atención a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). El 16 de junio se recibe la visita de dos profesionales de la SDIS, del programa Habitabilidad en Calle, quienes conocen el funcionamiento del punto de atención, y se atiende a la señora Zoraida Valdés para la firma del recibido de la invitación a la reunión convocada por la SDHT. El 19 de junio se socializa y hace entrega de la figura religiosa de la Virgen del Carmen al padre Jonathan, quien la mantendrá bajo custodia en la parroquia mientras culminan las obras. Finalmente, el 20 de junio se atiende al señor José Serrano, en articulación con el área SST, dando respuesta a su consulta relacionada con la instalación de los individuos arbóreos.
	Inducción integral MONC	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se realiza el dia 18 y 19 de junio 2 inducciones coorporativas en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	18-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El dia 18 de junio se radica a la interventoria la carpeta con las 4 actas de vecindad correspondientes a la zona 4 del proyecto para su respectiva revision.
	Actas de compromiso	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 19	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 15 AL 21	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	El día 04 de junio de 2026 se remitió alcance al documento mediante comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-261, incluyendo el cronograma ajustado PGS en su versión 5. A la fecha, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
	Informe semanal	01-07-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 01 de julio.
	Informe mensual	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Informe final	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo comité de seguimiento social.
	Comité integral de obra	16-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se realizo comité integral de obra N.o 19 en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	21-06-2026	15 de Junio al 21 de Junio	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

Scanned by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 19



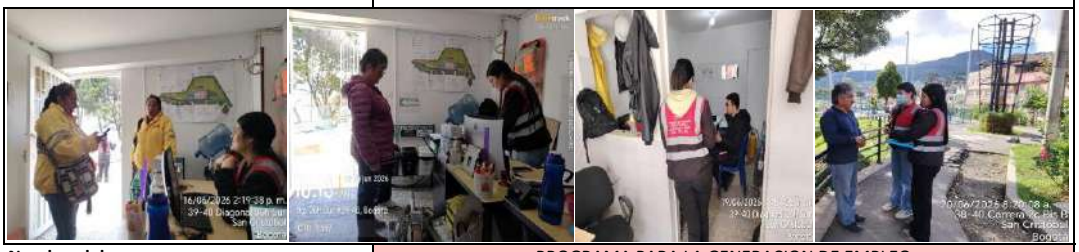
Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	15 de Junio al 21 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	15 de Junio al 21 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reunion Interinstitucional
Fecha de ejecución	16 de Junio 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza acompañamiento, junto con las profesionales sociales de la SDHT y la interventoría, a la visita en campo efectuada por la SDIS para la atención de una persona adulta mayor ubicada en el área de influencia directa del proyecto. Durante la visita no fue posible ubicar a la señora, por lo que el contratista informó la situación al profesional de la SDIS, quien manifestó que programará una nueva visita para continuar con el proceso de atención. La actividad queda soportada mediante acta de reunión y registro fotográfico.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	15 de Junio al 21 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). El 16 de junio se recibe la visita de dos profesionales de la SDIS, del programa Habitabilidad en Calle, quienes conocen el funcionamiento del punto de atención, y se atiende a la señora Zoraida Valdés para la firma del recibido de la invitación a la reunión convocada por la SDHT. El 19 de junio se socializa y hace entrega de la figura religiosa de la Virgen del Carmen al padre Jonathan, quien la mantendrá bajo custodia en la parroquia mientras culminan las obras. Finalmente, el 20 de junio se atiende al señor José Serrano, en articulación con el área SST, dando respuesta a su consulta relacionada con la instalación de los individuos arbóreos.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	18 y 19 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza el dia 18 y 19 de junio 2 inducciones coorporativas en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada.




Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	18 de Junio 2026
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	El dia 18 de junio se radica a la interventoria la carpeta con las 4 actas de vecindad correspondientes a la zona 4 del proyecto para su respectiva revision.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	16 de junio 2026
Lugar	OFICINA INTERVENTORIA
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra N.o 19 en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 20	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 22 AL 28	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El día 22 de junio de 2026 se recibe, mediante correo electrónico, el concepto de aprobación por parte de la interventoría del documento Plan de Gestión Social, correspondiente a su versión 5 (V5).
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	La actualización del documento de Caracterización Social se realizará de manera progresiva, complementando y ajustando la información conforme al desarrollo de las actividades programadas para el Mirador Altamira Chiguaza durante el mes de julio, en cumplimiento del cronograma establecido en el Plan de Gestión Social (PGS).
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El día 24 de junio se realizó la entrega predio a predio, en el área de influencia directa e indirecta del Mirador Altamira Chiguaza, del volante informativo relacionado con el alcance técnico de la intervención, actividad desarrollada en articulación con el componente técnico, con el propósito de informar oportunamente a la comunidad sobre las obras a ejecutar. Posteriormente, el 25 de junio se llevó a cabo la entrega predio a predio, en el área de influencia directa e indirecta del Parque Guacamayas, del volante de invitación a la reunión de avance de obra, al primer taller de formación y participación de la etapa 2 y al Comité Mi Hábitat, actividades programadas para realizarse en el Salón Comunal Guacamayas, con el fin de promover la participación e informar a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto y sus avances.
	Afiches	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se realiza la entrega física y digital de las invitaciones personalizadas dirigidas a las entidades y a los integrantes del Comité Mi Hábitat para la reunión de avance de obra, el primer taller de formación y participación de la etapa 2 y la sesión del Comité Mi Hábitat, con el fin de promover su participación activa y fortalecer la articulación institucional y comunitaria durante el desarrollo de estas actividades.
	Valla informativa - Punto PAC	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	27-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El día 27 de junio se llevó a cabo la reunión de avance de obra en el Salón Comunal Guacamayas, en el horario de 7:00 a. m. a 9:30 a. m., con la participación de la comunidad, las entidades, la interventoría y los diferentes componentes del proyecto. Durante la jornada se socializaron los avances de las obras ejecutadas en el Parque Guacamayas, se presentó el recorrido realizado en el área de intervención y se dieron a conocer las actividades pendientes para la culminación del proyecto. Asimismo, se socializó el alcance técnico de la intervención prevista en el Mirador Altamira Chiguaza y se informó a los asistentes sobre el alcance de la reunión de inicio del contrato, con el fin de contextualizar a la comunidad respecto a las actividades que se desarrollarán en esta nueva etapa del proyecto.
	Reunion de finalizacion	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Habitat	27-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El día 27 de junio se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Mi Hábitat, durante la cual se socializaron los avances de obra del proyecto y las actividades desarrolladas a la fecha. Asimismo, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), se desarrolló el primer taller de formación y participación de la etapa 2, orientado a sensibilizar a los asistentes sobre el manejo adecuado de las excretas de los animales de compañía, promoviendo prácticas de tenencia responsable y el cuidado del espacio público.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	27-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se llevó a cabo el primer taller de formación y participación correspondiente a la etapa 2 del proyecto, desarrollado en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA). Durante la jornada se abordó la temática del manejo adecuado de las excretas de los animales de compañía, dirigida a la comunidad y a los integrantes del Comité Mi Hábitat, con el propósito de promover la tenencia responsable, fortalecer las buenas prácticas de convivencia y fomentar el cuidado y la apropiación de los espacios públicos intervenidos.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El documento cuenta con aprobación condicionada y será actualizado por el contratista conforme a los impactos sociales identificados durante el desarrollo de las actividades en el Mirador Altamira Chiguaza, así como a la actualización de los impactos sociales asociados al Parque Guacamayas. Estas modificaciones se realizarán durante los meses de julio y agosto del presente año, de acuerdo con el avance del proyecto y los resultados del seguimiento en campo.
	Talleres de sostenibilidad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 20	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME JUNIO - 22 AL 28	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	En la presente semana no se reciben hojas de vida en el punto de atención a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), dando cumplimiento al horario establecido para su funcionamiento. Durante la jornada se suministra información y se atienden las inquietudes de los residentes relacionadas con la reunión de avance de obra y el primer taller de formación y participación correspondiente a la etapa 2 del proyecto, proporcionando detalles sobre su desarrollo, objetivos, fecha, horario y lugar de realización.
	Inducción integral MONC	26-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se realiza el dia 26 de junio una induccion coorporativa en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada en el PAC.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Durante la presente semana, las actas de vecindad correspondientes a la Zona 4 se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
	Actas de compromiso	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se suscribe un acta de compromiso con el párroco y la auxiliar administrativa de la Parroquia Santa Edith Stein para la entrega en custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen, la cual permanecerá bajo su cuidado durante la ejecución de las obras en la Zona 3. El contratista se compromete a reinstalar la imagen una vez finalicen las actividades técnicas.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	El día 22 de junio de 2026 se recibe, mediante correo electrónico, el concepto de aprobación por parte de la interventoría del documento Plan de Gestión Social, correspondiente a su versión 5 (V5).
	Informe semanal	01-07-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 01 de julio.
	Informe mensual	26-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se recibe, por parte de la interventoría y mediante la comunicación COINSCHI-ADM-323-2026, el concepto de aprobación del Informe Mensual No. 4, correspondiente al mes de mayo.
	Informe final	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo comité de seguimiento social.
	Comité integral de obra	22-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se realizo comité integral de obra N.o 20 de manera virtual con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	28-06-2026	22 de Junio al 28 de Junio	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

Scanned by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 20



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	22 de Junio al 28 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Volantes
Fecha de ejecución	24 y 25 de Junio 2026
Lugar	MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA - PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El día 24 de junio se realizó la entrega predio a predio, en el área de influencia directa e indirecta del Mirador Altamira Chiguaza, del volante informativo relacionado con el alcance técnico de la intervención, actividad desarrollada en articulación con el componente técnico, con el propósito de informar oportunamente a la comunidad sobre las obras a ejecutar. Posteriormente, el 25 de junio se llevó a cabo la entrega predio a predio, en el área de influencia directa e indirecta del Parque Guacamayas, del volante de invitación a la reunión de avance de obra, al primer taller de formación y participación de la etapa 2 y al Comité Mi Hábitat, actividades programadas para realizarse en el Salón Comunal Guacamayas, con el fin de promover la participación e informar a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto y sus avances.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Invitaciones personalizadas
Fecha de ejecución	22 de Junio 2026
Lugar	PAC - PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza la entrega física y digital de las invitaciones personalizadas dirigidas a las entidades y a los integrantes del Comité Mi Hábitat para la reunión de avance de obra, el primer taller de formación y participación de la etapa 2 y la sesión del Comité Mi Hábitat, con el fin de promover su participación activa y fortalecer la articulación institucional y comunitaria durante el desarrollo de estas actividades.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	22 de Junio al 28 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reunion de avance
Fecha de ejecución	27 de Junio 2026
Lugar	SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El día 27 de junio se llevó a cabo la reunión de avance de obra en el Salón Comunal Guacamayas, en el horario de 7:00 a. m. a 9:30 a. m., con la participación de la comunidad, las entidades, la interventoría y los diferentes componentes del proyecto. Durante la jornada se socializaron los avances de las obras ejecutadas en el Parque Guacamayas, se presentó el recorrido realizado en el área de intervención y se dieron a conocer las actividades pendientes para la culminación del proyecto. Asimismo, se socializó el alcance técnico de la intervención prevista en el Mirador Altamira Chiguaza y se informó a los asistentes sobre el alcance de la reunión de inicio del contrato, con el fin de contextualizar a la comunidad respecto a las actividades que se desarrollarán en esta nueva etapa del proyecto.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	27 de Junio 2026
Lugar	SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El día 27 de junio se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Mi Hábitat, durante la cual se socializaron los avances de obra del proyecto y las actividades desarrolladas a la fecha. Asimismo, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), se desarrolló el primer taller de formación y participación de la etapa 2, orientado a sensibilizar a los asistentes sobre el manejo adecuado de las excretas de los animales de compañía, promoviendo prácticas de tenencia responsable y el cuidado del espacio público.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reuniones de formacion y participacion
Fecha de ejecución	27 de Junio 2026
Lugar	SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se llevó a cabo el primer taller de formación y participación correspondiente a la etapa 2 del proyecto, desarrollado en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA). Durante la jornada se abordó la temática del manejo adecuado de las excretas de los animales de compañía, dirigida a la comunidad y a los integrantes del Comité Mi Hábitat, con el propósito de promover la tenencia responsable, fortalecer las buenas prácticas de convivencia y fomentar el cuidado y la apropiación de los espacios públicos intervenidos.




Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	22 de Junio al 28 de Junio
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), dando cumplimiento al horario establecido para su funcionamiento. Durante la jornada se suministra información y se atienden las inquietudes de los residentes relacionadas con la reunión de avance de obra y el primer taller de formación y participación correspondiente a la etapa 2 del proyecto, proporcionando detalles sobre su desarrollo, objetivos, fecha, horario y lugar de realización.




Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	26 de Junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza el dia 26 de junio una induccion coorporativa en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada en el PAC.





Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de compromiso
Fecha de ejecución	22 de Junio 2026
Lugar	PARROQUI SANTA EDITH STAIN
Breve descripción de la actividad	Se suscribe un acta de compromiso con el párroco y la auxiliar administrativa de la Parroquia Santa Edith Stein para la entrega en custodia de la figura religiosa de la Virgen del Carmen, la cual permanecerá bajo su cuidado durante la ejecución de las obras en la Zona 3. El contratista se compromete a reinstalar la imagen una vez finalicen las actividades técnicas.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	22 de junio 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra N.o 20 de manera virtual con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

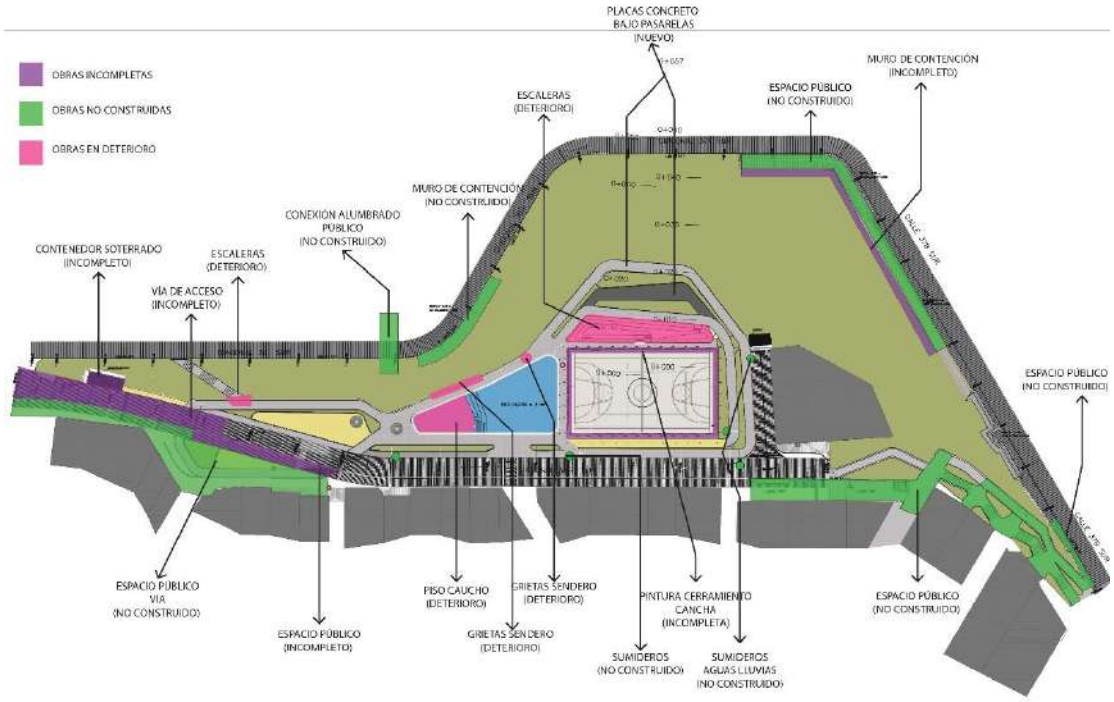
	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 5		
	Fecha de Emisión: Julio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
	Versión: V1		

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO INFORME MENSUAL

Contrato de Obra No: 1357-2025

Nombre de la empresa contratada	**CONSORCIO MITIPARK**		
Dirección	**CL 22C #20-02**	**Teléfono**	310 8693369
Correo Electrónico	**mitiparkcomponentes@gmail.com**		

Gráfica



JUNIO – 2026 / BOGOTÁ D.C.

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.

Contratista: CONSORCIO MITIPARK

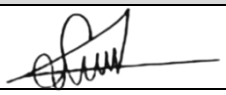
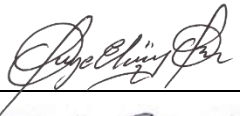
Objetivo

El objetivo del contratista es ejecutar el contrato de obra conforme a los términos y condiciones establecidos, garantizando el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales definidos en el contrato. Asimismo, busca asegurar la correcta ejecución de las actividades programadas, la adecuada utilización de los recursos asignados y la calidad de las obras desarrolladas, atendiendo de manera oportuna las observaciones de la interventoría y las inquietudes de la comunidad. De esta manera, se promueve una gestión transparente, eficiente y coordinada con la entidad contratante y la ciudadanía, en concordancia con los lineamientos del proyecto y las necesidades del territorio.

Tabla de control de cambios.

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
1	18 de julio de 2026	Emisión inicial	N.A.

Tabla de quien elaboró, revisó y aprobó.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	SHARIK ALFONSO AREVALO	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	
Revisó	JORGE BÁEZ GALINDO	DIRECTOR DE OBRA	
V°B°	DIANA MARCELA CARRANZA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 5		
CONSORCIO MITIPARK	**Fecha de Emisión:** Julio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT
	Versión: V1		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO GENERAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 7
3.1 ALCANCE 8
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 10
4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 11
5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 12
5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 12
5.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA 13
5.3 AREÁ DE INFLUENCIA INDIRECTA 13
5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA 14
5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 15
5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 16
5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 16
5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 17
5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN 17
5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS. 18
5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS 19
a) DETALLE PQRS 19
b) TOTALES PQRS 19
5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 19
a) INVITACIONES ENTREGADAS 20
6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 20
6.1 REUNIÓN DE INICIO 21
6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2) 21
6.2.1 CONFORMACIÓN COMITÉ MI HÁBITAT 21
6.2.2 REUNIONES DE COMITÉ MI HÁBITAT 23
6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2) 23
6.4 REUNION DE AVANCE (ETAPA 2) 24
6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 25
6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS 25
6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 25
7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 25
7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 26
7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 26
7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 26
8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 31
8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 31

8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO 36
8.3 OTROS 36
9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 37
9.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2 37
10. SEGUIMIENTO E INFORMES 45
10.1 INFORMES SEMANALES 45
11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL 51
12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL 53
13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS 56
14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 57
15. CRONOGRAMA 58
16. COMENTARIOS 59
17. CONCLUSIONES 60
18. ANEXOS 61

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIZACIÓN PARQUE GUACAMAYAS 7
ILUSTRACIÓN 2 LOCALIZACIÓN MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA 8
ILUSTRACIÓN 3 VINCULACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES. 29
ILUSTRACIÓN 4 PERSONAL EN EL PROYECTO. 30

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 TABLA MODELO DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 10
TABLA 2 CANALES DE COMUNICACIÓN 17
TABLA 3 PIEZAS COMUNICATIVAS 18
TABLA 4 PQRS 19
TABLA 5 TOTAL DE PQRS 19
TABLA 6 INVITACIONES ENTREGADAS 20
TABLA 7 REUNIÓN DE INICIO 21
TABLA 8 INTEGRANTES COMITÉ MI HABITAD 22
TABLA 9 RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA. 27
TABLA 10 RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA. 29
TABLA 11 PORCENTAJE DE MUJERES VINCULADAS AL PROYECTO. 30
TABLA 12 ACTAS DE VECINDAD 32
TABLA 13 BITÁCORA 37
TABLA 14 INFORMES SEMANALES 45
TABLA 15 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SOCIAL 51

TABLA 16 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 53
TABLA 17 SEGUIMIENTO A INFORMES 57
TABLA 18 CORRESPONDENCIA 57

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el contrato de obra N° 1357-2025, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT-SDHT, en calidad de vocera y administradora y el CONSORCIO MITIPARK Cuyo objeto es: "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL." Con el fin de minimizar el impacto social generado por el proyecto de obra, se ha implementado el plan de gestión social por medio del cual se ejecuta, cada uno de los programas o fichas sociales, contemplado en el anexo contractual, el cual consolida todas las actividades que realizará el Contratista y el cumplimiento de las mismas durante la ejecución de la obra. Esto con el fin de mejorar ampliamente la falta de información y participación hacia y desde la comunidad en referencia al proyecto, con esto se busca aumentar el flujo de información y fomentar la participación activa en el desarrollo adecuado de acuerdo al cronograma de actividades.

En el proceso de acercamiento con la comunidad, es importante aunar esfuerzos para el logro de los objetivos y realizar un trabajo articulado, que facilita todos los procesos y evitar la paralización y estancamiento de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la participación activa de la zona de influencia directa (parque guacamayas y mirador Altamira Chiguaza) en los espacios dispuestos, dentro del Área de Gestión Social del proyecto, implementando acciones, que garanticen la comunicación efectiva desde y hacia la comunidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Socializar con la comunidad y actores del territorio el alcance del proyecto, las actividades a desarrollar y los avances de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.
- Promover espacios de participación y diálogo con la comunidad, permitiendo recoger inquietudes, observaciones y aportes relacionados con la ejecución de las obras.
- Registrar y documentar las acciones desarrolladas en el componente social, incluyendo reuniones, recorridos, socializaciones y demás actividades realizadas durante el periodo reportado.

- Atender y canalizar inquietudes, sugerencias o solicitudes de la comunidad, contribuyendo a la prevención y manejo oportuno de posibles situaciones sociales derivadas de la ejecución del proyecto.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto del contrato el proyecto hace parte de la finalización de las actividades en dos zonas de la localidad de San Cristóbal, que corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003026, 4003025, 4003024, 4003021 y 4003023) y el mirador Altamira Chiguaza (CIV: 4008230), se ubican en la parte media de la localidad haciendo referencia para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad haciendo referencia para el mirador Altamira Chiguaza.

Por otra parte, el parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur Dg 36G Sur y entre Cll 37B Sur Cr 2D Bis, cerca al CAI y el mirador de Guacamayas.

- **PARQUE GUACAMAYAS**

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2025.

Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Cll 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

- **MIRADOR ALTA MIRA CHIGUAZA**

Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2024

3.1 ALCANCE

El proyecto se enmarca en los Proyectos Integrales de Revitalización asociados a los cables aéreos de la ciudad, orientados a la recuperación y puesta en funcionamiento de espacios públicos estratégicos que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. En este contexto, el PARQUE GUACAMAYAS y el MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZÁ constituyen equipamientos urbanos de alto valor social, ambiental y recreativo para la localidad de San Cristóbal.

Las obras objeto del presente contrato corresponden a la continuidad de las intervenciones ejecutadas inicialmente en el marco del Contrato de Obra No. 1259 de 2022, supervisado mediante el Contrato de

Interventoría No. 1260 de 2022. A la finalización de dichos contratos, el 9 de abril de 2024, la interventoría dejó constancia de que varios ítems no fueron ejecutados en su totalidad, estableciendo un porcentaje de avance físico aproximado del 65,95%, de acuerdo con la evaluación del estado de las obras y el posible riesgo asociado a su uso o deterioro.

Como consecuencia de la ejecución inconclusa, se presentaron afectaciones en el entorno inmediato del parque y del mirador, tales como ocupación indebida del espacio público, dificultades para la movilidad peatonal, posibles riesgos de inestabilidad del terreno y deterioro progresivo de los elementos construidos y del mobiliario urbano.

Desde una perspectiva social, ambiental, de seguridad y convivencia comunitaria, la Secretaría Distrital del Hábitat identificó la necesidad de intervenir de manera oportuna estas áreas, con el fin de mitigar los impactos derivados de la no culminación de las obras y garantizar condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para la comunidad.

En este escenario, se suscribió el Contrato de Obra No. 1357-2025, cuyo objeto es realizar el diagnóstico de las condiciones existentes y ejecutar las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguazá, y asegurar la estabilidad, durabilidad y correcta integración de las intervenciones al entorno urbano.

Al inicio del presente contrato, el CONSORCIO MITIPARK recibe un proyecto con obras parcialmente ejecutadas, frentes de trabajo abiertos, elementos constructivos con distintos niveles de avance y afectaciones visibles asociadas al tiempo transcurrido desde la suspensión de las actividades, situación que hace necesario adelantar, como primera etapa, un diagnóstico visual y técnico que permita definir las acciones correctivas y las actividades pendientes para la culminación integral del proyecto.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT- SDHT se encuentra en la necesidad de realizar el diagnóstico y ejecutar las acciones necesarias para la culminación de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, de conformidad con los resultados del contrato 1357-2025 cuyo objeto es “REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.” con el fin de mitigar los riesgos identificados y garantizar la adecuada funcionalidad, seguridad y aprovechamiento de estos espacios públicos. Lo anterior en el marco del proyecto integral de revitalización adelantado en la localidad de San Cristóbal, el cual busca mejorar las condiciones del entorno urbano, fortalecer el uso del espacio

público y promover espacios seguros para la recreación, el encuentro comunitario y el disfrute de la ciudadanía.

El contrato tiene un plazo de ejecución de siete (7) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, durante los cuales se desarrollan de manera progresiva las fases descritas, iniciando con el diagnóstico y actividades preliminares y avanzando hacia la ejecución física de las obras hasta su culminación y recibo a satisfacción.

Las actividades contempladas incluyen obras de urbanismo y obra civil, adecuaciones arquitectónicas, intervenciones en componentes hidráulicos, eléctricos y estructurales, así como la implementación de medidas de manejo ambiental y la aplicación de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la correcta integración de las obras al entorno urbano y el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la entidad contratante.

El valor del contrato se ejecuta bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, con pagos mensuales conforme al avance de obra, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago contractual y previa verificación y aprobación por parte de la interventoría.

4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 1 Tabla modelo donde se reflejan los datos generales del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA			
Contrato No	1357-2025		
Entidad Contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT- SDHT		
Contratista	CONSORCIO MITIPARK	**NIT**	902.021.190-3
Objeto	REALIZAR EL DIAGNOSICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
Valor Inicial	**$ 4.048.615.252**	**Modificatorio 1**	
Plazo Inicial	Siete (7) Meses (inicia en simultaneo con el diagnostico visual)	**Plazo Actual**	Siete (7) Meses
Fecha de Inicio	05/02/2026		

CONTRATO DE OBRA			
Fecha de Terminación Inicial	04/09/2026	**Fecha de Terminación Actual**	04/09/2026
Representante Legal	Yolanda Patricia Varón Hernández	**Supervisor**	Camilo Torres
Dirección	CL 22C #20-02	**Teléfono**	310 8693369

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El parque Guacamayas se localiza en la UPL San Cristóbal, barrio Las Guacamayas sector II, mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en el barrio Panorama, en la parte alta de la localidad de San Cristóbal. Las áreas objeto de intervención corresponden a 8.872,44 m² para el parque Guacamayas y 1.333,2 m² para el mirador Altamira Chiguaza, para un total de dos (2) predios, identificados con los RUPI 1014-393 y 2702-3, respectivamente. Así mismo, el proyecto involucra seis (6) CIV, de los cuales cinco corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026) y uno al mirador Altamira Chiguaza (CIV 4008230).

El parque y los segmentos viales asociados fueron priorizados dentro del Proyecto Integral de Revitalización del ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal por su carácter representativo y estratégico dentro de la localidad, así como por su cercanía al trazado del sistema de transporte por cable, lo cual les confiere un papel relevante en el sistema funcional del territorio. Las intervenciones proyectadas están orientadas al mejoramiento de los indicadores de seguridad, la optimización de la infraestructura deportiva y recreativa existente, y la generación de nuevos espacios destinados a la recreación y el deporte para la comunidad.

El presente proceso tiene como objetivo realizar el diagnóstico del estado actual, definir las acciones necesarias para la culminación de las obras de revitalización del parque Guacamayas y ejecutar dichas acciones. Para ello, se incorporan, entre otros insumos, las recomendaciones emitidas por el IDIGER mediante diagnóstico técnico del 19 de abril de 2025, bajo radicado SDHT 1-2025-6237, en el cual se identifican condiciones de riesgo y daño tanto en el proyecto como en su zona de influencia. Estas condiciones deberán ser atendidas por el adjudicatario del proceso de selección, con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad del parque Guacamayas.

5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El seguimiento al Plan de Gestión Social se realiza mediante la verificación periódica del cumplimiento de las actividades, programas e indicadores establecidos para la ejecución del proyecto. Este proceso incluye el monitoreo de espacios de participación comunitaria, la atención de PQRS, el desarrollo de reuniones informativas, recorridos de verificación y talleres con la comunidad, así como el control de las piezas comunicativas y acciones de manejo de impactos sociales. A través de informes periódicos, registros de asistencia, actas, matrices de seguimiento y soportes fotográficos, se garantiza la trazabilidad de las actividades ejecutadas, permitiendo evaluar el cumplimiento de los compromisos sociales del contrato y asegurar una adecuada articulación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el mes de junio de 2026, el documento de Caracterización Social se mantuvo en proceso de actualización como resultado de las observaciones emitidas por la interventoría y de la necesidad de complementar la información primaria correspondiente al nuevo frente de intervención en el Mirador Altamira Chiguaza. Inicialmente, durante la primera semana del mes, se estableció que la actualización del documento estaría sujeta a la aprobación de la versión 5 (V5) del Plan de Gestión Social (PGS), dado que los ajustes incorporados al plan incluían las intervenciones sociales previstas para el nuevo frente de obra. Posteriormente, el 11 de junio de 2026, la interventoría emitió el requerimiento perentorio No. COINSCHI-ADM-294-2026, mediante el cual solicitó la recopilación de información primaria y la actualización de la Caracterización Social, indicando la necesidad de complementar el documento conforme al desarrollo de las actividades sociales en el Mirador Altamira Chiguaza.

En atención a este requerimiento, durante las semanas siguientes se informó que la Caracterización Social sería complementada y ajustada de manera progresiva, conforme al avance de las actividades de campo y a la información obtenida mediante el relacionamiento comunitario, garantizando que el documento reflejara las condiciones reales del área de influencia del proyecto. Asimismo, el 22 de junio de 2026 se recibió la aprobación de la versión 5 del Plan de Gestión Social por parte de la interventoría, lo que permitió definir que la actualización de la Caracterización Social continuaría durante el mes de julio, en cumplimiento del cronograma establecido en el PGS y de acuerdo con el desarrollo de las actividades previstas en el Mirador Altamira Chiguaza. En consecuencia, el documento no fue radicado en su versión definitiva durante el mes de junio, toda vez que su actualización dependía de la recopilación de información primaria y del desarrollo de las actividades sociales programadas en el nuevo frente de intervención, garantizando que la información consignada fuera completa, actualizada y acorde con las condiciones identificadas en territorio.

5.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA

Para el presente contrato, esta área está conformada por:

- **Parque Guacamayas,** ubicado entre la Diagonal 36H Sur y Diagonal 36G Sur y entre Calle 37B Sur y Carrera 2D Bis.
- **Mirador Altamira Chiguaza**, localizado en la Carrera 13A Bis Este entre Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

Así mismo, incluye las vías, andenes, escaleras y zonas intervenidas directamente dentro del alcance del proyecto, donde se desarrollan actividades de diagnóstico, obra y adecuación.

Características del área

De acuerdo con la caracterización:

- Es un sector residencial con uso intensivo del espacio público para recreación e integración comunitaria
- Presenta condiciones topográficas de ladera, que influyen en la movilidad peatonal
- Tiene uso cotidiano por parte de la comunidad (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
- Se identifican actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario como uso principal

5.3 AREÁ DE INFLUENCIA INDIRECTA

Para este proyecto, incluye:

- Barrios aledaños como Las Guacamayas sector II y Panorama en la localidad de San Cristóbal
- Sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal
- Áreas conectadas funcionalmente al parque, al mirador y a la red de espacio público

Estas áreas se encuentran articuladas al sistema de espacio público y movilidad local, especialmente en relación con el trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal, lo que genera una integración funcional entre los sectores intervenidos y su entorno urbano.

5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto está conformada por los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como por los usuarios frecuentes del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, quienes hacen uso del espacio público para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria.

Dentro de los beneficiarios directos se encuentran niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes del sector, así como comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato; mientras que los beneficiarios indirectos corresponden a población de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de equipamientos sociales del área.

De acuerdo con la caracterización social, se trata de una población urbana ubicada en zona de ladera, con uso intensivo del espacio público y presencia de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con movilidad reducida, lo que evidencia la necesidad de intervenciones que mejoren la accesibilidad, seguridad y condiciones de uso del entorno, promoviendo así la apropiación comunitaria y el bienestar general.

El Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza son utilizados por diversos grupos poblacionales del sector, entre los que se destacan niños, niñas y adolescentes, jóvenes, familias residentes y adultos mayores, quienes hacen uso del espacio para actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario. Asimismo, se identifica la presencia de población flotante barrial, conformada por personas de sectores cercanos que visitan el lugar para actividades de esparcimiento y contemplación del paisaje. En este sentido, el proyecto busca mejorar las condiciones del espacio público para garantizar un uso más seguro, adecuado y accesible para todos los usuarios.

En relación con la edad de los participantes a las actividades comunitarias, se identifica una mayor concentración de población adulta. El rango de edad predominante corresponde a personas entre 36 y 50 años, seguido por el grupo entre 51 y 65 años. En menor proporción se registran jóvenes entre 18 y 35 años y adultos mayores de 66 años.

Para este caso, se identifica que la población beneficiaria directa corresponde principalmente a habitantes del barrio Guacamayas, con predominio de estratos 1 y 2, característicos de la localidad de San Cristóbal. La población usuaria del espacio se distribuye de la siguiente manera (estimación):

- Población residente: 60%
- Población flotante: 40%
- Adultos: 50%

- Jóvenes: 25%
- Niños y adolescentes: 20%

5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Previo al inicio del presente contrato, en el área de intervención correspondiente al Parque Guacamayas, el Mirador Altamira Chiguaza y sus conexiones, se han desarrollado diferentes acciones institucionales y comunitarias orientadas al mejoramiento del espacio público, la apropiación del territorio y la preparación para la ejecución del proyecto.

Estas acciones han sido lideradas principalmente por entidades distritales en el marco del proyecto de revitalización asociado al sistema de Cable Aéreo de San Cristóbal, así como por organizaciones comunitarias del sector.

Acciones sociales previas identificadas

Al inicio del contrato, se identifican las siguientes gestiones:

- Procesos de socialización institucional del proyecto con actores comunitarios, donde se ha dado a conocer el alcance general de las intervenciones.
- Reconocimiento del territorio mediante recorridos preliminares y acercamientos con la comunidad.
- Identificación de líderes comunitarios y organizaciones locales, especialmente en los barrios Las Guacamayas Sector II y Panorama.
- Espacios de participación comunitaria relacionados con el uso del parque, el mirador y las conexiones peatonales.

Actores involucrados

Durante el contrato se identifican actores relevantes para el desarrollo del componente social:

- Entidades distritales vinculadas al proyecto (secretaria de integración social, Alcaldía Local de San Cristóbal, IPES, Promoambiental y UASP)
- Fuerza pública (CAI Guacamayas)

Situaciones relevantes / posibles conflictos

- Como parte del diagnóstico inicial, se identifican aspectos a tener en cuenta:

- Expectativas de la comunidad frente a los tiempos y alcances del proyecto
- Sensibilidad frente a posibles afectaciones en la movilidad y uso del espacio público
- Necesidad de información clara y permanente
- Intereses diversos sobre el uso de los espacios intervenidos

5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizó la implementación y seguimiento de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social (PGS), cuyos avances se encuentran reflejados en los diferentes componentes y soportes documentales del presente informe. Durante el mes de junio fue necesario realizar ajustes y dar alcance al documento, incorporando el cronograma ajustado y las actividades sociales correspondientes al frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza, en atención a las observaciones formuladas por la interventoría y con el propósito de armonizar el contenido del PGS con el alcance técnico y social del proyecto. Como resultado de este proceso, el documento fue revisado por la interventoría y el 22 de junio de 2026 se recibió el concepto de aprobación de la versión 5 (V5), permitiendo continuar con la ejecución de las actividades programadas conforme al cronograma establecido.

5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para el desarrollo de la etapa social del proyecto, el Contratista ha dispuesto de un equipo interdisciplinario idóneo, conformado por profesionales con formación y experiencia en gestión social, participación comunitaria y manejo de conflictos, garantizando una adecuada implementación de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social (PGS).

El equipo está liderado por un/a profesional social, encargado/a de la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias de intervención comunitaria, así como de la articulación con la comunidad, actores institucionales y la interventoría. De igual manera, se cuenta con el apoyo de personal, quienes respaldan las actividades en territorio, tales como convocatorias, socializaciones, levantamiento de información, atención a la comunidad y registro de evidencias. Este recurso humano cuenta con las competencias necesarias para promover procesos participativos incluyentes, fortalecer la comunicación con la comunidad y gestionar de manera oportuna las situaciones que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto.

Finalmente, el Contratista garantiza el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020, en lo relacionado con la participación femenina en la mano de obra, promoviendo la vinculación equitativa de mujeres en las actividades del proyecto y fomentando condiciones de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral.

5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

En el marco del Contrato 1357-2025, se implementa el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía con el propósito de garantizar una comunicación permanente, clara y oportuna con la comunidad del área de influencia del proyecto. Este programa busca mantener informada a la ciudadanía sobre el alcance del contrato, las actividades de diagnóstico, las intervenciones necesarias para la culminación de las obras y las medidas adoptadas para mitigar los riesgos identificados. Asimismo, permite generar espacios de participación que faciliten la interacción entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

Para el desarrollo del programa se contemplan las siguientes acciones:

- Socialización del proyecto y de las actividades a ejecutar, informando a la comunidad sobre el alcance del diagnóstico, las intervenciones previstas y los beneficios del proyecto.
- Divulgación de información relevante del proyecto mediante reuniones informativas, piezas comunicativas y otros canales de comunicación comunitaria.
- Atención a la ciudadanía, mediante la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes (PQRS) relacionadas con la ejecución del contrato.
- Seguimiento y registro de la interacción comunitaria, a través de actas, listados de asistencia, registros fotográficos y reportes de atención a la comunidad.
- Generación de espacios de diálogo y participación, que permitan recoger percepciones, inquietudes y recomendaciones de la comunidad frente al desarrollo del proyecto.

La implementación de este programa contribuye a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la apropiación comunitaria del proyecto, garantizando que la información sobre las actividades desarrolladas en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza sea accesible y que las inquietudes de la comunidad sean atendidas de manera oportuna.

5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN

Tabla 2 canales de comunicación

Canales de Comunicación	Horario de Atención	Responsable de la atención
Correo electrónico: mitiparkcomponentes@gmail.com	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo

Canales de Comunicación	Horario de Atención	Responsable de la atención
Línea telefónica y WhatsApp: 310 869 3369	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo
Punto de atención: Carrera 2B Bis C # 39 40 Sur Barrio Guacamayas 1 Sector	Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm Miércoles: 8:00 am – 11:00 am Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm Sábado: 8:00 am – 11:00 am	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo

Fuente: Elaboración Propia

5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS.

Durante el periodo reportado se implementaron diferentes piezas comunicativas con el fin de informar, convocar y promover la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza. Estas piezas fueron elaboradas conforme a los lineamientos de la Secretaría Distrital del Hábitat y difundidas a través de medios físicos y digitales como volantes e invitaciones personalizadas, garantizando el acceso oportuno a la información sobre las actividades del proyecto.

Tabla 3 Piezas comunicativas

Tipo de pieza comunicativa	Mensaje principal	Público Objetivo	Formato o Medio	Fecha de Difusión	Responsable	Observaciones
Volantes	Alcance sobre el inicio de las intervenciones técnicas en el Mirador Altamira Chiguaza	Comunidad en general del área de influencia	puerta a puerta	24 de junio	Contratista – área social	Entrega de piezas informativas predio a predio
Volantes	Reunión de avance de obra – Taller de formación y participación de manejo de excretas en espacio publico	Comunidad en general del área de influencia	puerta a puerta	25 de junio	Contratista – área social	Entrega de piezas informativas predio a predio
Invitación personalizada	Reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2 en articulación con IDPYBA	Comité Mi Hábitat	Físico / digital	22 de junio	Contratista – área social	Definición de formato oficial para uso en el proyecto
Valla informativa – Punto PAC	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.	Comunidad del barrio Guacamayas	Físico	Del 1 al 30 de junio	Contratista – área social	Valla instalada correctamente en el PAC

5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad a través de los canales habilitados para la atención ciudadana del proyecto.

No obstante, se mantuvieron activos los mecanismos de atención a la comunidad, tales como el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), atención telefónica, comunicación mediante WhatsApp y contacto directo en las actividades desarrolladas en territorio, garantizando la disponibilidad permanente para la recepción y trámite de cualquier solicitud por parte de los habitantes del área de influencia del proyecto.

a) Detalle PQRS

Tabla 4 PQRS

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Observaciones
-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia

b) Totales PQRS

Tabla 5 Total de PQRS

Total Abiertas (mes)	Total Cerradas (mes)	En seguimiento (mes)
-	-	-

Fuente: Elaboración Propia

5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Comunicación y Participación Ciudadana tiene como finalidad garantizar el acceso oportuno a la información del proyecto y promover la participación de la comunidad ubicada en el área de influencia, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía, el contratista, la interventoría y las entidades distritales.

A través de este programa se desarrollan estrategias orientadas a informar sobre el alcance, avances y actividades del proyecto, así como a recoger inquietudes y aportes de la comunidad. Para ello se implementan diferentes mecanismos de comunicación y participación, tales como reuniones

comunitarias, convocatorias mediante piezas comunicativas, contacto permanente con líderes comunitarios y difusión de información a través de medios digitales y espacios de atención a la ciudadanía. Estas acciones permiten generar espacios de diálogo y participación que contribuyen a una gestión transparente, participativa y orientada al fortalecimiento de la relación con la comunidad durante la ejecución del proyecto.

a) Invitaciones Entregadas

En el marco del desarrollo del componente social del proyecto, se realizó la entrega de invitaciones a la comunidad y a los actores clave, con el propósito de garantizar una adecuada convocatoria y difusión de las actividades programadas. Esta acción permitió informar de manera oportuna sobre los espacios de participación, fomentando la transparencia, la inclusión y la vinculación activa de los diferentes grupos de interés.

Tabla 6 Invitaciones entregadas

Actividad	Fecha del Evento	Fecha de Entrega	Cantidad Entregada	Público Objetivo	Medio de Entrega	Observaciones.
Reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2 en articulación con IDPYBA sobre el manejo adecuado de excretas en espacio público.	27/06/2026	22/06/2026	20	Comité Mi Hábitat	Correo electrónico y físico	No se presentó ninguna observación

Fuente: Elaboración Propia

6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del Plan de Gestión Social del Contrato No. 1357 de 2025, se desarrollan las actividades de reunión y participación ciudadana como un componente fundamental para garantizar la interacción efectiva entre el proyecto y la comunidad del área de influencia.

6.1 REUNIÓN DE INICIO

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social, se llevó a cabo la reunión de inicio del proyecto, con la participación de la comunidad del área de influencia, actores clave y el equipo técnico y social del contratista. Durante la jornada se realizó la socialización integral del proyecto, exponiendo de manera clara los objetivos, el alcance de las intervenciones en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, las etapas de ejecución, el cronograma estimado y los responsables institucionales y operativos. Asimismo, se generó un espacio de diálogo abierto que permitió recoger inquietudes, observaciones y expectativas de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia del proceso.

Tabla 7 Reunión de inicio

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/Tema	Total de Asistentes	Responsable	Observaciones
21/02/2026	salón comunal del barrio Guacamayas	de 10a.m. a 12:25	reunión de inicio de contrato	95 personas	Contratista de obra	No se presentó ninguna observación

Fuente: Elaboración Propia

6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2)

Esta actividad tiene como objetivo conformar y poner en funcionamiento el Comité Mi Hábitat, espacio de participación comunitaria que permite fortalecer el diálogo entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Entidad, en torno al desarrollo del proyecto.

Durante estas reuniones se socializa el alcance del proyecto, se presentan los avances de las actividades programadas y se promueve la participación de líderes y habitantes del sector interesados en hacer parte del comité. Asimismo, se identifican inquietudes, aportes y recomendaciones por parte de la comunidad, contribuyendo al seguimiento y acompañamiento social del proyecto.

El desarrollo de esta actividad queda soportado mediante acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico, los cuales permiten evidenciar la participación de la comunidad y la trazabilidad del proceso de articulación territorial.

6.2.1 Conformación comité mi Hábitat

El día 21 de febrero de 2026, en el Salón Comunal del Barrio Guacamayas 1 Sector, se llevó a cabo una convocatoria abierta a la comunidad, con el propósito de realizar la creación del Comité Mi Hábitat,

espacio de participación conformado por líderes comunitarios y habitantes interesados en vincularse al proceso.

Durante la jornada se socializó el objetivo del comité y su importancia como instancia de articulación entre la comunidad y el proyecto, promoviendo la participación ciudadana en las diferentes actividades relacionadas con la ejecución del contrato. Como resultado de la convocatoria, se contó con la participación de líderes e integrantes de la comunidad interesados en hacer parte del comité y en apoyar los procesos de seguimiento, comunicación y acompañamiento de las actividades del proyecto en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Tabla 8 integrantes comité mi habitad

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
1	ARLEY ROZO	3203759174	edsonarleyl@hotmail.com
2	ROBERTO CARDONA	3215103619	losangelescardona@gmail.com
3	ZORAIDA VALDES	3138425017	zorvaamor@gmail.com
4	DIANA VALLES	3142696028	dianavalles1974@gmail.com
5	ANA CARDENAS	3202807079	mechitacv@gmail.com
6	CLAUDIA LOPEZ	3016895490	claudialopezparra8@gmail.com
7	INGRIFF CIFUENTES CASTRO	3202258848	i2cifuentes@saludcapital.gov.co
8	JOSE LUIS SERRANO	3123268490	joseluis981819@gmail.com
9	EDUARDO PALACIO	3012065570	sr9745@gmail.com
10	RICARDO GUTIERREZ	3212081536	ricardo.gutierrez8312@gmail.com
11	JOSE ISIDRO BARRERA	3024812626	jose.barrera8819@gmail.com
12	TANIA XIMENA DORADO TOBAR	3242764337	taniaximenadt@gmail.com
13	ALEXANDRA MARCELA MATTA	3102371140	alexandramatta30@gmail.com
14	FREDY ALBERTO GALLEGO	3117500834	beto.gallego.poeta@gmail.com
15	ANGELA NARVAES	3217041734	yelanarvaez@gmail.com
16	YANETH GONZALEZ	3126043014	jrrodriguez12p@gmail.com
17	WILSON CIFUENTES	3203349373	wilcijuz0312@gmail.com
18	LUCILA HERNANDEZ MARTINEZ	3044592160	lucilahernandez2205@gmail.com
19	BLANCA POVEDA	3134739190	No indica
20	JOSE PEDRAZA SOLANO	3132925627	No indica

Fuente: Elaboración Propia

6.2.2 Reuniones de comité mi Hábitat

Durante el mes de junio de 2026 se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Mi Hábitat, la cual fue convocada previamente mediante la entrega de invitaciones personalizadas realizada el 22 de junio de 2026. La actividad se desarrolló el día 27 de junio de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en el horario de 7:00 a.m. a 9:00 a.m., con la participación de once (11) integrantes del comité, de acuerdo con el listado de asistencia.

La jornada fue liderada por el Consorcio Mitipark, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), y contó con el acompañamiento del componente social de la interventoría y de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). En el marco de esta actividad se realizó la socialización de los avances de obra del proyecto y se desarrolló una jornada de sensibilización sobre el manejo adecuado de excretas de animales de compañía en el espacio público, con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana, promover la tenencia responsable de animales de compañía y fomentar prácticas que contribuyan al cuidado, la apropiación y el adecuado uso de los espacios públicos intervenidos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se implementó una metodología participativa que incluyó material visual, físico, verbal y logístico, promoviendo la interacción activa de los asistentes y el adecuado diligenciamiento de los formatos correspondientes. La reunión se desarrolló conforme al orden del día establecido, incluyendo la presentación de la actividad, registro de asistencia, desarrollo temático, espacio de interacción, verificación del cumplimiento del objetivo y cierre de la jornada con entrega de refrigerios, evidenciando un adecuado desarrollo metodológico y fortaleciendo los espacios de participación ciudadana en el marco del proyecto.

6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

Durante el mes de junio de 2026 se llevó a cabo la reunión de formación y participación con la comunidad, correspondiente a la etapa 2 del proyecto, la cual fue previamente convocada mediante la entrega predio a predio de piezas informativas realizada el día 25 de junio de 2026. La actividad se desarrolló el 27 de junio de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en el horario de 7:00 a.m. a 9:00 a.m., con la participación de veinticinco (25) integrantes de la comunidad, de acuerdo con el listado de asistencia.

La jornada fue liderada por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) y contó con el acompañamiento del componente social de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la interventoría y el Consorcio Mitipark. La temática desarrollada estuvo orientada al manejo adecuado de las excretas de animales de compañía en el espacio público, promoviendo procesos de sensibilización sobre la tenencia responsable, la importancia de la recolección oportuna de excretas, el cuidado del entorno y la

corresponsabilidad ciudadana en la conservación de los espacios públicos intervenidos. De igual manera, se socializaron los canales y medios de atención dispuestos por el IDPYBA para la orientación y atención de la ciudadanía en temas relacionados con el bienestar animal.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se implementó una metodología participativa, apoyada en material didáctico, visual y verbal, que permitió la interacción activa de los asistentes, el intercambio de experiencias y la resolución de inquietudes. La actividad se desarrolló conforme al orden del día establecido, incluyendo el registro de asistencia, la presentación de la temática, el desarrollo de las actividades pedagógicas, un espacio de retroalimentación con los participantes, la evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados y el cierre de la jornada con la entrega de refrigerios, fortaleciendo los procesos de formación, participación ciudadana y apropiación del espacio público en el marco del proyecto.

6.4 REUNION DE AVANCE (ETAPA 2)

Durante el mes de junio de 2026 se llevó a cabo la reunión de avance de obra del proyecto, la cual fue previamente convocada mediante la entrega predio a predio de piezas informativas realizada el día 25 de junio de 2026. La actividad se desarrolló el 27 de junio de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en el horario de 7:00 a.m. a 9:30 a.m., con la participación de veinticinco (25) asistentes, entre integrantes de la comunidad, representantes de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la interventoría y el Consorcio Mitipark, conforme al listado de asistencia.

Durante la jornada se socializaron los avances de las obras ejecutadas en el Parque Guacamayas, las actividades desarrolladas a la fecha y aquellas programadas para la culminación del proyecto. Asimismo, se presentó a la comunidad el alcance técnico de la intervención prevista en el Mirador Altamira Chiguaza, brindando información sobre las actividades que se ejecutarán en este nuevo frente de obra, con el propósito de mantener informada a la comunidad, resolver inquietudes y fortalecer los canales de comunicación y participación ciudadana. La reunión se desarrolló conforme al orden del día establecido, incluyendo el registro de asistencia, la presentación de los avances técnicos y sociales del proyecto, un espacio de diálogo para la atención de inquietudes y observaciones de los asistentes y el cierre de la jornada, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la participación comunitaria y el adecuado seguimiento a la ejecución del proyecto.

6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Una vez se finalicen las actividades correspondientes a cada etapa del proyecto, se programarán las reuniones de cierre o finalización con el fin de presentar los resultados alcanzados, identificar posibles lecciones aprendidas y recoger observaciones por parte de la comunidad y de los actores involucrados. Estas reuniones serán registradas mediante actas, listados de asistencia y registro fotográfico, garantizando la trazabilidad y el adecuado seguimiento del proceso.

6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron reuniones extraordinarias en el marco de la ejecución del proyecto. No obstante, se deja constancia de que este tipo de reuniones se desarrollarán en caso de ser requeridas por la comunidad, la Entidad o la Interventoría, con el fin de atender situaciones particulares, socializar información relevante o dar respuesta a inquietudes que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

En el evento de realizarse reuniones extraordinarias, estas serán convocadas garantizando la logística necesaria, la participación del equipo técnico y la implementación de la metodología previamente aprobada por la Interventoría. Así mismo, se contará con los respectivos soportes documentales, tales como acta de reunión en el formato establecido por la Secretaría Distrital del Hábitat, listado de asistencia, registro fotográfico, aplicación del formato de evaluación a los asistentes y formato de registro de PQRS en caso de presentarse inquietudes por parte de la comunidad.

6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Durante el período correspondiente al presente informe no se llevaron a cabo recorridos de reconocimiento y verificación. No obstante, esta actividad se encuentra contemplada para su desarrollo en la Etapa 2 del proyecto, de conformidad con lo establecido en el Plan de Gestión Social del Contrato. En consecuencia, una vez se programe y ejecute la actividad, esta será desarrollada conforme a los lineamientos definidos por la Entidad y su realización quedará debidamente soportada mediante los anexos, registros y formatos establecidos.

7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Este programa tiene como propósito identificar, evaluar y hacer seguimiento a los posibles impactos sociales que puedan generarse durante la ejecución del proyecto en el área de influencia, con el fin de

implementar medidas oportunas que permitan prevenir, mitigar o compensar afectaciones a la comunidad.

Así mismo, busca fortalecer los impactos positivos asociados al desarrollo del proyecto, promoviendo la participación ciudadana, el acceso oportuno a la información y el fortalecimiento de la relación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Entidad.

7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Durante el mes de junio de 2026 se realizó el seguimiento a las medidas contempladas en el Plan de Manejo de Impactos Sociales, en articulación con las actividades ejecutadas en el marco del proyecto y con las acciones definidas en el Plan de Gestión Social. Este programa contempla estrategias orientadas a garantizar la información oportuna a la comunidad, prevenir conflictos sociales, mitigar las afectaciones temporales derivadas de las actividades constructivas, atender las solicitudes ciudadanas (PQRS), acompañar a la población del área de influencia y promover la apropiación social del proyecto. Como resultado del proceso de revisión efectuado por la interventoría, el documento cuenta con aprobación condicionada, estableciéndose que la identificación, evaluación y actualización de los impactos sociales continuará desarrollándose de manera progresiva conforme al avance de las actividades en el frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza y a la actualización de los impactos asociados al Parque Guacamayas. En este sentido, los ajustes se realizarán de acuerdo con el avance de obra y las condiciones de intervención identificadas en campo, dejando los respectivos soportes y registros en los informes correspondientes, con el fin de garantizar la implementación oportuna de las medidas de manejo y seguimiento social previstas para el proyecto.

7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

A corte del presente informe, no sé a llevado a cabo este ítem no obstante los talleres de sostenibilidad y apropiación están programados para desarrollarse conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Social, momento en el cual se realizarán las convocatorias a la comunidad, el Comité Mi Hábitat y la población diferenciada, garantizando el cumplimiento de la metodología aprobada y la generación de los respectivos soportes.

7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Durante el mes de junio se continuó con la recepción de hojas de vida de habitantes pertenecientes al área de influencia directa e indirecta del proyecto, en cumplimiento del componente de vinculación de mano

de obra local. Esta actividad se desarrolló de manera permanente, facilitando la participación de la comunidad y promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, garantizando la priorización de mano de obra local conforme a los lineamientos establecidos. En consecuencia, se relaciona un cuadro resumen de las hojas recibidas a la fecha.

Tabla 9 recepción de hojas de vida.

Ítem	Mes	Nombre completo	Cédula	Celular
1	Febrero	María Damaris Bolaño Bohórquez	1003314356	3007794528
2	Febrero	Laura Vanessa Balcázar Bohórquez	1065586381	3045904661
3	Febrero	José Oscar Jaramillo Aristizabal	16111837	3008190793
4	Febrero	Jeferson Gálvez Salazar	No Indica	3224224162
5	Febrero	Carlos Alberto Epinayu Uriana	1006616285	3138993212
6	Febrero	Víctor Hugo Pérez Arenilla	1014193840	3007829984
7	Febrero	Luis Eduardo Chole Ordoñez	1083458127	3003990118
8	Febrero	Yennis María Zarate Tette	26719910	3246508594
9	Febrero	Dilaluz Pérez Arenilla	63471528	3164809231
10	Marzo	Hernán De Jesús Díaz Posada	98547976	3223604461
11	Marzo	Daniel Ricardo Rangel Buelvas	1021666025	3002110169
12	Marzo	Anial Alberto Gracia Vellojin	1003026841	3018335536
13	Marzo	Alvaro Giovanni Celis Giraldo	80210318	3227856920
14	Marzo	Jorge Luis Bravo Pitalua	1068667341	3016564367
15	Marzo	Wilson Cifuentes Guzmán	79971016	3006357077
16	Marzo	Brayan Alejandro Tangarife Valencia	No Indica	3155094852
17	Marzo	Edixon Alberto Gómez Quintana	1023873634	3045451212
18	Marzo	Jorge Eliecer Mora	79292811	3125612950
19	Marzo	Yovana Andrea Nieto Pereira	1002012922	3002990763
20	Marzo	Merly Julieth Diaz Gutierrez	1096202852	3019035237
21	Marzo	Jhon Alejandro Enciso Ortiz	1006093360	3132032757
22	Marzo	Claudi Marcela Rojas	52831503	3123376104
23	Marzo	Daniel Sneider Castro Chaparro	1000578993	3118596234
24	Marzo	Erme Ochoa Redondo	73376071	3204812834
25	Marzo	María Angélica Porras Fuentes	52284269	3138258878
26	Marzo	Rubén Darío Cabreyo	80559442	3144003906

Ítem	Mes	Nombre completo	Cédula	Celular
27	Marzo	Yontsa Arguello	1023952163	3114614257
28	Marzo	Heidy Alexandra Arguello	1022998857	3209852518
29	Marzo	Hermes Giovanny Córdoba Castaño	No Indica	3213284968
30	Marzo	Jorge Tibata Guevara	4248381	3213197722
31	Abril	Alexander Narcizo Lara Toro	22485752	3245160392
32	Abril	Brayan Javier Ardila Gómes	1010213590	3217245688
33	Abril	Veila Patricia Hernandez Jinete	1001997145	3044152683
34	Abril	Jesus Antonio Guzman Asprilla	1080012756	3135833466
35	Abril	Michael De Jesus Garcia Polo	1143463350	3044142670
36	Abril	Yoryanis Paola Santa María Jitene	1048065501	3043062987
37	Mayo	Snaider Polo González	1001994515	3009688160
38	Mayo	Juan Carlos López Bobadilla	79526602	3019538817
39	Mayo	José Gregorio Ardila Saavedra	1065913188	3116072906
40	Mayo	Evelia Cárdenas Martínez	79401360	3125115879
41	Junio	Orlando Hidalgo Riaño	1023863155	3144776719
42	Junio	William Ricardo Ceballos López	79308932	3134769679
43	Junio	Juan Sebastián Salcedo García	1000934954	3042666793

Fuente: Elaboración Propia

De igual manera, se informa que durante el periodo se efectuó la contratación de personal residente en la zona de influencia del proyecto, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de inclusión laboral y fortalecimiento del tejido social. Este proceso se llevó a cabo en articulación con las necesidades específicas de las actividades en ejecución, asegurando que los perfiles vinculados cumplan con los criterios definidos para cada cargo. Como soporte, se adjunta el certificado de residencia correspondiente del trabajador.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento de capacidades y la adecuada incorporación del personal vinculado, a la fecha de corte del presente informe se realizaron cuatro (4) jornadas de inducción corporativas dirigidas al personal de mano de obra no calificada (MONC), llevadas a cabo los días 11, 18, 19 y 26 de junio. Estas jornadas incluyeron la socialización de aspectos fundamentales como las políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo, lineamientos ambientales, responsabilidades dentro del proyecto y canales de comunicación, con el fin de garantizar una adecuada adaptación del personal a sus funciones y al entorno laboral, así como promover el cumplimiento de las buenas prácticas

durante la ejecución de las actividades.

CERTIFICADOS DE RESIDENCIA

En cumplimiento de la obligación relacionada con la vinculación de mano de obra local, se informa que se realizó la solicitud formal ante la Alcaldía Local de San Cristóbal para la expedición de los certificados de residencia correspondientes al personal reportado como mano de obra local. Se cuenta con los certificados expedidos de la entidad competente, estos serán aportados en su totalidad como evidencia del cumplimiento de la obligación establecida.

Tabla 10 recepción de hojas de vida.

VINCULACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES - MONC		
Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Mano de obra no calificada	11	50%
Mano de obra calificada	11	50%
Total de trabajadores	22	100

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 3 Vinculación total de trabajadores.



Fuente: Elaboración Propia

CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020

En el marco del cumplimiento de lo establecido en el Decreto 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", el cual establece un porcentaje mínimo del 13,8% de vinculación de mujeres en contratos del sector construcción, se realizó la verificación de la composición del personal vinculado al proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, el Consorcio Mitipark, en el marco del Contrato No. 1357-2025, cuenta con un total de veintidós (22) personas contratadas, de las cuales cuatro (4) son mujeres, lo que corresponde al 18% del total del personal.

Tabla 11 Porcentaje de mujeres vinculadas al proyecto.

Nombres y Apellidos	No de Identificación	Cargo
Sharik Alfonso Arévalo	1000685224	Profesional social
Paula Andrea Riaño Guarín	1000805561	Profesional SST
Angie Alejandra Romero Velandia	1193111164	Profesional De Apoyo Para Presupuestos Y Programación De Obra
Danna Valeria Fajardo Gómez	1029643261	Cadenero I

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4 Personal en el proyecto.



Fuente: Elaboración Propia

Es importante señalar que, para las etapas 1 y 2 del proyecto, se tiene prevista la continuidad del mismo personal actualmente vinculado, lo cual permite garantizar la estabilidad laboral, la apropiación de las actividades por parte del equipo de trabajo y la sostenibilidad de los indicadores de inclusión establecidos. En este sentido, se proyecta mantener e incluso fortalecer la participación femenina durante el desarrollo de dichas etapas, en concordancia con los lineamientos normativos y los compromisos adquiridos. Así mismo, se evidencia el registro del personal femenino vinculado a través del formulario dispuesto en el micrositio Bogotá Trabaja de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, conforme a los lineamientos establecidos.

En este sentido, se evidencia el cumplimiento de la meta establecida en la normativa vigente, al superar el porcentaje mínimo requerido para la participación de mujeres, ratificando el compromiso del contratista con la equidad de género y la inclusión laboral en el desarrollo del proyecto.

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

El acompañamiento social a las actividades en obra tiene como propósito garantizar una adecuada interacción entre el desarrollo del proyecto y la comunidad del área de influencia, promoviendo la comunicación permanente, la prevención de conflictos y la atención oportuna de inquietudes o requerimientos ciudadanos. Asimismo, busca mitigar posibles impactos sociales derivados de la ejecución de las obras, fortalecer la participación comunitaria y fomentar la apropiación del proyecto, contribuyendo al desarrollo armónico de las actividades constructivas y al bienestar de la población beneficiaria.
De igual manera, se brindó acompañamiento en el desarrollo de las actas de levantamiento de vecindad, apoyando los procesos de verificación, registro y documentación de las condiciones iniciales de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto, con el fin de garantizar trazabilidad y adecuada gestión social durante la ejecución de la obra.

8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Durante el mes de junio de 2026 se dio continuidad al proceso de levantamiento de actas de vecindad en los predios ubicados dentro del área de influencia del proyecto, específicamente en la Zona 4, mediante visitas en campo realizadas en articulación con el componente técnico del contratista. Esta actividad comprendió el registro fotográfico y la caracterización del estado físico de las fachadas e interiores de los inmuebles, con el propósito de documentar las condiciones iniciales de los predios previos al desarrollo de las intervenciones contempladas en el contrato.

El proceso se ejecutó de manera progresiva, garantizando la socialización previa con los residentes, la correcta identificación de los inmuebles y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de

Gestión Social. Durante el desarrollo de esta actividad, las actas fueron remitidas a la interventoría para su respectivo proceso de revisión y validación. Posteriormente, durante la última semana del mes, se recibieron las actas de vecindad correspondientes a la Zona 4 con las respectivas firmas, dando continuidad al proceso mediante su digitalización, organización y archivo en la carpeta documental del proyecto. Asimismo, se generaron las copias necesarias para realizar la entrega predio a predio a los propietarios y residentes el día 30 de junio de 2026, actividad que quedó debidamente soportada mediante el formato de entrega establecido. Con estas acciones se garantizó la trazabilidad de la información, el adecuado manejo documental y el cumplimiento del procedimiento definido para el seguimiento y control de las actas de vecindad.

Tabla 12 actas de vecindad

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CRA 2D BIS #39A - 36 SUR	04/03/2026	07/03/2026	07/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CLL 39 A SUR#2B-78	04/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #39-40 SUR	04/03/2026	16/03/2026	16/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #39-20 SUR	04/03/2026	13/03/2026	13/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #39-08 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
DG 39 BIS SUR #2B-28	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #38F-34 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #387F-24 SUR	04/03/2026	30/03/2026	30/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CRA 2B BIS C #38F-18 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2 B BIS C #38F-10 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #38-36 SUR	04/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #38-30 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C 38-22 SUR	04/03/2026	07/04/2026	07/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #38-16 SUR	04/03/2026	09/04/2026	09/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #38-10 SUR	04/03/2026	08/04/2026	08/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CLL 38 SUR #2B-79	04/03/2026	31/03/2026	31/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-32 SUR	04/03/2026	17/04/2026	17/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-22 SUR	04/03/2026	07/04/2026	07/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-16 SUR	04/03/2026	20/04/2026	20/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
						al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-12 SUR	04/03/2026	30/03/2026	30/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-08 SUR	04/03/2026	20/04/2026	20/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37D - 28 SUR	04/03/2026	01/05/2026	01/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2B BIS C #37D - 24 SUR	04/03/2026	01/05/2026	01/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2 B BIS C #37D-18 SUR	04/03/2026	28/04/2026	28/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2B BIS C #37D-12 SUR	04/03/2026	04/05/2026	04/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
DG 37D #2B-17 SUR	04/03/2026	01/05/2026	01/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
DG 37D #2B-58 SUR	04/03/2026	15/05/2026	15/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2B #37B-07 SUR	04/03/2026	11/05/2026	11/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2B #37B-06 SUR	04/03/2026	20/05/2026	20/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2A #37B-01 SUR	04/03/2026	20/05/2026	20/05/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.
CRA 2B BIS ESTE #37D - 31 SUR	04/03/2026	20/04/2026	20/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 09 de junio.

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CLL 37F SUR #2B - 48	04/03/2026	03/06/2026	03/06/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 30 de junio.
CRA 2B BIS B #37D - 21 SUR	04/03/2026	05/06/2026	05/06/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 30 de junio.
CLL 37F SUR #2B - 51	04/03/2026	09/06/2026	09/06/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 30 de junio.
CRA 2B BIS B #37F - 03 SUR	04/03/2026	10/06/2026	10/06/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 30 de junio.

Fuente: Elaboración Propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD







Fuente: Elaboración Propia

8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO

Durante el mes de junio de 2026 se suscribieron dos (2) actas de compromiso derivadas de las actividades de gestión social desarrolladas en el marco del proyecto. La primera, suscrita el 12 de junio de 2026, corresponde al acuerdo de compensación económica y paz y salvo por la afectación temporal de un parqueadero ocasionada por la ejecución de las actividades de obra. La segunda, formalizada el 22 de junio de 2026, corresponde al compromiso relacionado con la entrega de la figura religiosa a la Parroquia Santa Edith Stein del Parque Guacamayas, como resultado de los acuerdos establecidos con la comunidad y los actores involucrados.

Adicionalmente, durante el período informado se dio continuidad al seguimiento de los compromisos adquiridos en meses anteriores, verificando su cumplimiento y realizando el acompañamiento necesario para garantizar la atención oportuna de las solicitudes, inquietudes y requerimientos presentados por la comunidad. Como resultado de este proceso de seguimiento, se evidenció que los compromisos previamente establecidos fueron atendidos conforme a los acuerdos suscritos entre las partes, sin registrarse incumplimientos, inconformidades o situaciones adicionales que hicieran necesaria la suscripción de nuevas actas de compromiso durante el período de corte del presente informe.

8.3 OTROS

En el marco del componente social, se contemplan actividades complementarias orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y promover su integración con el entorno, a través de procesos de gestión interinstitucional. En este sentido, se prevé la articulación con entidades como la Secretaría de Integración

Social, Instituto para la Economía Social y otras instituciones, con el fin de desarrollar jornadas de capacitación y socialización.

Así mismo, se continuará con el acompañamiento a líderes comunitarios, la atención de inquietudes en campo, el fortalecimiento de canales de comunicación directa, la difusión permanente de información del proyecto, el apoyo en la gestión oportuna de PQRS y el seguimiento a las percepciones comunitarias.

Estas acciones, aunque complementarias a los componentes principales, son fundamentales para fortalecer los procesos comunitarios, prevenir conflictos y contribuir al adecuado desarrollo del proyecto.

9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento durante la ejecución del contrato es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos, alcances y cronogramas establecidos, así como para verificar la adecuada implementación de los componentes técnicos, sociales, ambientales y administrativos del proyecto. Este proceso permite identificar oportunamente avances, dificultades o desviaciones, facilitando la toma de decisiones correctivas y preventivas que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades.

Asimismo, el seguimiento continuo fortalece la transparencia en la gestión, asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y las entidades involucradas, y permite mantener una trazabilidad clara de las acciones ejecutadas, sirviendo como soporte ante procesos de interventoría, supervisión y control.

9.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

Para el presente informe, la bitácora social se consolida y se presenta como anexo, en el cual se incluye el registro detallado de las actividades desarrolladas, así como la tabla resumen que permite el seguimiento de cada registro, garantizando la organización, trazabilidad y soporte de la información reportada.

Tabla 13 bitácora

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
1	01/06/2026	Se asiste al Comité Integral de Obra para realizar seguimiento a los avances y compromisos del proyecto. Asimismo, la interventoría	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	01/06/2026	Actividades ejecutadas conforme a lo programado, garantizando atención a la comunidad y

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		revisa la bitácora social, se continúa con la subsanación de observaciones y actualización del Plan de Gestión Social, y se brinda atención a la comunidad en el PAC, suministrando información sobre las obras en ejecución.					seguimiento social al proyecto.
2	02/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se actualiza el Drive del componente social con los soportes documentales pendientes, se realiza atención a la comunidad en articulación con el área técnica, se remite notificación a la Alcaldía Local e IPES para coordinación institucional y se revisan las observaciones del Plan de Gestión Social junto con la interventoría.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	02/06/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de atención a la comunidad, gestión documental, articulación interinstitucional y seguimiento a los instrumentos del componente social, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.
3	03/06/2026	Se realizan gestiones sociales y comunitarias en el área de influencia del proyecto, se remite el Plan de Gestión Social V5 y los informes semanales No. 15 y No. 16 a la interventoría para revisión, se brinda atención a la comunidad en el PAC, se efectúan recorridos en articulación con el área técnica, se gestiona el préstamo del Salón Comunal Guacamayas y se continúa con el levantamiento de actas de vecindad en la Zona 4.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	03/06/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de gestión social, atención a la comunidad, articulación institucional y seguimiento documental, contribuyendo al adecuado desarrollo y control de las acciones del componente social del proyecto.
4	04/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se atienden inquietudes relacionadas con las	Gestión administrativa, acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	04/06/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de atención a la comunidad, gestión

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		actividades del proyecto en articulación con el área técnica, se remite comunicación a la Secretaría Distrital de Integración Social, se envía el alcance al Plan de Gestión Social (PGS) versión 5 y se adelantan actividades de gestión documental del componente social.					documental, articulación interinstitucional y seguimiento a los instrumentos del componente social, fortaleciendo el desarrollo y control de las acciones previstas para el proyecto.
5	05/06/2026	Se realizan actividades de gestión documental para la organización y digitalización de las actas de vecindad, se continúa con el levantamiento de actas en la Zona 4 y se recibe la documentación física de la Zona 2 para su escaneo, archivo y organización en el Drive del componente social.	Gestión administrativa, acompañamiento social y capacitación	Equipo social contratista	Cerrado	05/06/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de gestión documental y seguimiento a las actas de vecindad, garantizando la adecuada organización, digitalización y trazabilidad de la información del componente social del proyecto.
6	06/06/2026	Se realizan actividades de gestión documental del componente social, se brinda atención a la comunidad en el PAC, se elaboran las copias y el alistamiento para la entrega de las actas de vecindad de la Zona 2 y se digitaliza y organiza el registro fotográfico y fílmico de las actas de vecindad de la Zona 4.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	06/06/2026	Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer el control documental y la atención a la comunidad, asegurando la preparación de los soportes requeridos y el adecuado registro de la información generada en el componente social del proyecto.
7	09/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se participa en el Comité de Seguimiento Social y en el Comité Integral de Obra, se realiza la entrega predio a predio de las actas de vecindad de la Zona 2, se continúa con el	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	09/06/2026	Se desarrollaron las actividades programadas de seguimiento, atención comunitaria y gestión administrativa, fortaleciendo la coordinación entre los actores del proyecto y

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		levantamiento de actas en la Zona 4, se adelanta gestión institucional con la Alcaldía Local y se desarrollan actividades de gestión documental del componente social.					el adecuado control de la información del componente social.
8	10/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se continúa con el levantamiento de actas de vecindad en la Zona 4, se organiza el registro fotográfico y fílmico correspondiente, se carga la documentación del componente social en el Drive institucional y se elabora el volante informativo para la socialización de las actividades del proyecto en el Mirador Altamira Chiguaza.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	10/06/2026	Las actividades ejecutadas contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de información a la comunidad, actualización documental y preparación de las acciones de socialización, favoreciendo el adecuado desarrollo del componente social del proyecto.
9	11/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se remiten oficios a la Personería Local y a la interventoría para revisión del volante informativo, se atienden requerimientos de la comunidad en articulación con el área técnica, se recibe una hoja de vida, se realiza inducción a personal de mano de obra no calificada, se actualiza el directorio de actores y se apoya la gestión de firmas para la invitación del Comité Mi Hábitat.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	11/06/2026	Las acciones desarrolladas permitieron dar continuidad a los procesos de atención ciudadana, coordinación institucional y apoyo a la ejecución del componente social, asegurando el cumplimiento de las actividades programadas y la oportuna gestión de los requerimientos presentados.
10	12/06/2026	Se elabora el acta de compromiso para el paz y salvo de un parqueadero con	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	12/06/2026	Las actividades ejecutadas permitieron avanzar en los procesos

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		sus respectivos soportes, se ajusta el volante informativo del Mirador Altamira conforme a las observaciones de la interventoría, se radica el Informe Semanal No. 17, se avanza en la elaboración del Informe Mensual No. 4 y se gestiona la recolección de firmas para la invitación a la reunión convocada por la SDHT.					de formalización, revisión de documentos y seguimiento administrativo del componente social, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos y la adecuada coordinación con las entidades involucradas.
11	13/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se formaliza la firma del acta de paz y salvo y de compensación económica por afectación temporal de un parqueadero, y se realizan actividades de gestión documental para la consolidación y envío del Informe Mensual No. 4 a la interventoría.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	13/06/2026	La jornada permitió consolidar los procesos administrativos y documentales del componente social, asegurando la formalización de los compromisos adquiridos con la comunidad y el oportuno reporte de la información requerida para el seguimiento del proyecto.
12	16/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se participa en el Comité Integral de Obra, se acompaña la visita de la SDIS a una persona adulta mayor, se remite el acta del comité de seguimiento social, se apoya la gestión de la SDIS en el territorio, se recibe la firma de una invitación de la SDHT y se realizan actividades de gestión documental del componente social.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	16/06/2026	Las actividades desarrolladas favorecieron el fortalecimiento de la articulación con las entidades participantes, el acompañamiento a la comunidad y la actualización de los soportes administrativos necesarios para el adecuado seguimiento del componente social del proyecto.

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 5		
	Fecha de Emisión: Julio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
	Versión: V1		

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
13	17/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se realizan actividades de gestión documental del componente social, se elabora y remite a la interventoría el Informe Semanal Social No. 18 y se envía para revisión el volante informativo de la reunión de avance y formación de la Etapa 2.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	17/06/2026	Se dio cumplimiento a las actividades programadas del componente social conforme a lo establecido.
14	18/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se finaliza y radica ante la interventoría las actas de vecindad de la Zona 4, se realiza una inducción corporativa en articulación con SST, se actualiza el Drive del componente social, se ajusta el volante informativo y se reciben las aprobaciones de los informes semanales No. 12 al 16.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	18/06/2026	Se evidenció avance en el cumplimiento de los procesos operativos y documentales del componente social, dando cierre a actividades programadas y atendiendo los requerimientos de seguimiento establecidos para el proyecto.
15	19/06/2026	Se realiza inducción corporativa en articulación con SST, se adelanta la inscripción de un trabajador para la expedición del certificado de residencia, se inicia la elaboración de la metodología para la reunión de avance y el taller de formación de la etapa 2, y se efectúa la entrega de la imagen de la Virgen del Carmen al padre Jonathan en el PAC.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	19/06/2026	Se avanzó en las actividades de apoyo administrativo, coordinación operativa y relacionamiento comunitario, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos establecidos para el desarrollo del componente social.
16	20/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se recibe el certificado de residencia de un trabajador,	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	20/06/2026	Las actividades realizadas permitieron fortalecer la coordinación

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		se obtiene la aprobación del volante informativo del Mirador Altamira, se atiende una consulta en articulación con las áreas SST y Ambiental, y se gestiona el envío de invitaciones para la reunión de avance y el taller de formación.					administrativa y el proceso de comunicación con la comunidad y las entidades, facilitando la ejecución de las acciones programadas del componente social.
17	22/06/2026	Se participa en el Comité Integral de Obra, se recibe la aprobación del Plan de Gestión Social y del volante de invitación, se elabora el acta de compromiso para la entrega de la figura religiosa al padre Jonathan y se envían las invitaciones a las entidades locales y al Comité Mi Hábitat.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	22/06/2026	Se consolidaron las actividades de coordinación, validación y formalización requeridas para la ejecución del componente social, dando continuidad a los compromisos y acciones previstas en el proyecto.
18	23/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se gestiona la solicitud del certificado de residencia de un trabajador y se elaboran las diapositivas para la reunión de avance de obra en articulación con los diferentes componentes del proyecto.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	23/06/2026	Se avanzó en la preparación de las actividades programadas y en el cumplimiento de los procesos administrativos necesarios para el desarrollo del componente social del proyecto.
19	24/06/2026	Se radica la metodología y sus anexos para la reunión de avance de obra y el primer taller de formación, se brinda atención a la comunidad en el PAC y se realiza la entrega predio a predio del volante informativo del Mirador Altamira Chiguaza en articulación con la interventoría.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	24/06/2026	Se dio continuidad a las actividades de planificación, socialización y atención comunitaria, asegurando el cumplimiento de las acciones previas al desarrollo de las jornadas programadas.

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 5		
CONSORCIO MITIPARK	**Fecha de Emisión:** Julio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT
	Versión: V1		

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
20	25/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se realizan actividades de gestión documental y se efectúa la entrega predio a predio del volante informativo para convocar a la comunidad a la reunión de avance de obra y al primer taller de formación de la etapa 2.	Gestión administrativa y gestión social en campo con la comunidad	Equipo social contratista	Cerrado	25/06/2026	Se fortalecieron las acciones de divulgación y organización del componente social, promoviendo la participación de la comunidad en las actividades programadas del proyecto.
21	26/06/2026	Se realizan actividades de gestión documental del componente social, se desarrolla una inducción corporativa en articulación con SST, se actualiza el Drive del proyecto, se prepara la logística para la reunión de avance y el taller de formación, y se inicia la elaboración del Informe Semanal No. 19.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	26/06/2026	Se ejecutaron las actividades de apoyo requeridas para la organización, coordinación y seguimiento del componente social, facilitando el desarrollo de las jornadas programadas.
22	27/06/2026	Se realiza la reunión de avance de obra y el primer taller de formación y participación de la etapa 2 en articulación con el IDPYBA, donde se socializan los avances del proyecto y se desarrolla una jornada de sensibilización sobre el manejo adecuado de las excretas de animales de compañía.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	27/06/2026	La actividad permitió fortalecer los espacios de participación ciudadana y educación comunitaria, promoviendo el conocimiento de los avances del proyecto y la apropiación de buenas prácticas en el entorno.
23	30/06/2026	Se brinda atención a la comunidad en el PAC, se participa en el Comité Integral de Obra y en el Comité de Seguimiento Social, se reciben las actas de vecindad de la Zona 4 para su digitalización y entrega, se	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	30/06/2026	Se mantuvo el seguimiento a las actividades del componente social, fortaleciendo la coordinación entre los equipos de trabajo y la actualización de la

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		remite el acta del comité y se actualiza el directorio de actores del Mirador Altamira Chiguaza.					información necesaria para la ejecución del proyecto.

Fuente: Elaboración Propia

10. SEGUIMIENTO E INFORMES

El presente documento consolida el avance de la gestión social correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026. El objetivo principal de estas actividades es brindar acompañamiento social, información oportuna y canales de participación a la comunidad de la localidad de San Cristóbal, específicamente en las zonas de influencia de los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

10.1 INFORMES SEMANALES

Durante el mes de junio de 2026 se desarrolló el seguimiento a las actividades del componente social del contrato, consolidando la información reportada en los informes semanales. En este periodo se evidenció el avance progresivo en la implementación de los programas de información y servicio a la ciudadanía, comunicación y participación ciudadana, generación de empleo y ejecución del Plan de Gestión Social. Las actividades estuvieron enfocadas en la atención a la comunidad a través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), la socialización del proyecto, fortalecimiento del comité mi hábitat, así como el acompañamiento a actividades técnicas de obra como actas de vecindad y socializaciones. De igual forma, se adelantaron procesos de ajuste, revisión y aprobación de instrumentos de gestión social, por medio de estos informes se evidencian y soportan las actividades diarias de la gestión social acompañadas de registros fotográficos para la trazabilidad de las mismas.

Tabla 14 Informes semanales

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
17	Del 01 de junio al 07 de junio del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se dio continuidad a las actividades del componente social mediante la atención permanente a la	Se mantuvo una atención oportuna a la comunidad a través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), fortaleciendo la articulación con los diferentes actores del proyecto. Asimismo,

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			comunidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), brindando orientación a los residentes y atendiendo sus requerimientos, sin registrarse PQRS. Asimismo, se realizaron acciones de articulación con la comunidad, el Comité Mi Hábitat y la Junta de Acción Comunal, además de gestiones para la atención de población vulnerable en coordinación con entidades distritales. De igual manera, se avanzó en la actualización y radicación del Plan de Gestión Social (PGS), el levantamiento de actas de vecindad en la Zona 4 y el acompañamiento a las actividades técnicas del proyecto. Finalmente, se desarrollaron actividades de seguimiento contractual, incluyendo la realización del Comité Integral de Obra, la actualización de la bitácora social y la elaboración del informe semanal para revisión de la interventoría.	se avanzó en la actualización de los instrumentos del componente social, el levantamiento de actas de vecindad y el seguimiento a las actividades técnicas y administrativas, dando cumplimiento a la programación establecida y a los requerimientos de la interventoría.
18	Del 08 de junio al 14 de junio del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se dio continuidad a la ejecución de los programas de gestión social del proyecto. En el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, se mantuvo la atención en el Punto de	Se garantizó la atención permanente a la comunidad mediante el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), brindando orientación oportuna a residentes e integrantes del Comité Mi Hábitat, sin registrarse PQRS durante el período. Asimismo, se

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			Atención a la Comunidad (PAC), brindando orientación a residentes e integrantes del Comité Mi Hábitat sobre el avance de las obras, parqueaderos, instalación de bolardos y demás inquietudes de la comunidad, sin registrarse PQRS durante el período. En el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se realizó atención a integrantes del Comité Mi Hábitat para la firma de soportes relacionados con la convocatoria de la Secretaría Distrital del Hábitat. En el Programa de Identificación y Evaluación de Impactos y Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra, se continuó con el levantamiento y entrega de actas de vecindad, así como la suscripción de un acta de compromiso por compensación económica derivada de la afectación temporal al acceso vehicular. Finalmente, en el Programa de Generación de Empleo y Seguimiento Contractual, se recibió una hoja de vida en el PAC, se realizó una inducción al personal de mano de obra no calificada, se adelantó el seguimiento a la documentación del componente social, la	dio continuidad al acompañamiento social de las actividades de obra mediante el levantamiento y entrega de actas de vecindad, la suscripción de un acta de compromiso por afectación temporal al acceso vehicular, la recepción de hojas de vida y la inducción de personal de mano de obra no calificada. De igual manera, se avanzó en la gestión administrativa del componente social con la radicación del informe mensual, la actualización de la bitácora social, la elaboración del informe semanal y el seguimiento a los documentos del Plan de Gestión Social y la Caracterización Social para atender los requerimientos de la interventoría.

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			actualización de la bitácora, la radicación del informe mensual y la elaboración del informe semanal para revisión de la interventoría.	
19	Del 15 de junio al 21 de junio del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social / Acompañamiento social a actividades técnicas	Durante la semana se dio continuidad a la ejecución de los programas de gestión social del proyecto. En el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, se mantuvo la atención en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), brindando orientación a la comunidad y atención a diferentes requerimientos, sin registrarse PQRS durante el período. Asimismo, se adelantó la gestión para la elaboración, ajuste y aprobación del volante informativo correspondiente a la reunión de avance de obra y al taller de formación y participación. En el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se realizó acompañamiento interinstitucional junto con la SDHT, la interventoría y la SDIS para la atención de una persona adulta mayor ubicada en el área de influencia del proyecto. En los programas de Identificación y Evaluación de Impactos y	Se garantizó la atención permanente a la comunidad mediante el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), brindando orientación oportuna a residentes y articulando acciones con entidades distritales, sin registrarse PQRS durante el período. Asimismo, se fortaleció la gestión social mediante el acompañamiento interinstitucional con la SDHT, la SDIS y la interventoría para la atención de población del área de influencia, la gestión y aprobación de piezas informativas para las próximas actividades de participación ciudadana y el seguimiento a las actas de vecindad. De igual manera, se dio continuidad al componente administrativo con la actualización de la bitácora social, el seguimiento a los documentos del Plan de Gestión Social y la Caracterización Social, el desarrollo de inducciones al personal de mano de obra no calificada y la participación en el comité integral de obra, dando cumplimiento a los compromisos establecidos para la ejecución del proyecto.

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra, se radicaron ante la interventoría las actas de vecindad correspondientes a la zona 4 para su revisión. Finalmente, en el Programa de Generación de Empleo y Seguimiento Contractual, se desarrollaron inducciones al personal de mano de obra no calificada, se actualizó la bitácora social, se realizó seguimiento a los documentos del componente social y se elaboró el informe semanal, además de participar en el comité integral de obra para el seguimiento de los avances y compromisos del proyecto.	
20	Del 15 de junio al 21 de junio del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se dio continuidad a la ejecución de los programas de gestión social del proyecto. En el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, se mantuvo la atención en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), brindando información a los residentes sobre las actividades programadas del proyecto, sin registrarse PQRS durante el período. Asimismo, se realizó la entrega predio a predio de volantes e invitaciones personalizadas	Se fortalecieron los procesos de información, comunicación y participación ciudadana mediante el desarrollo de la reunión de avance de obra, la sesión del Comité Mi Hábitat y el primer taller de formación y participación de la etapa 2, promoviendo la articulación con la comunidad y las entidades distritales. Asimismo, se garantizó la atención permanente a la ciudadanía a través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), sin registrarse PQRS durante el período, y se adelantaron actividades de divulgación mediante la entrega de volantes e invitaciones personalizadas. De

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			para la reunión de avance de obra, el primer taller de formación y participación de la etapa 2 y la sesión del Comité Mi Hábitat, promoviendo la participación comunitaria. En el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se desarrolló la reunión de avance de obra, la reunión mensual del Comité Mi Hábitat y el primer taller de formación y participación, realizado en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), orientado a fortalecer la tenencia responsable de animales de compañía y el cuidado del espacio público. En los programas de Identificación y Evaluación de Impactos y Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra, se dio seguimiento a las actas de vecindad en revisión por parte de la interventoría y se suscribió un acta de compromiso para la entrega en custodia de la imagen de la Virgen del Carmen durante la ejecución de las obras. Finalmente, en el Programa de Generación de Empleo y Seguimiento Contractual, se realizó una inducción al personal de mano de obra no	igual manera, se obtuvo la aprobación por parte de la interventoría del Plan de Gestión Social en su versión 5 y del Informe Mensual No. 4, se dio continuidad al seguimiento de las actas de vecindad y se suscribió un acta de compromiso para la custodia temporal de la imagen de la Virgen del Carmen, dando cumplimiento a los compromisos sociales y administrativos establecidos para el desarrollo del proyecto.

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			calificada, se dio continuidad a la actualización de la bitácora social, se obtuvo la aprobación de la versión 5 del Plan de Gestión Social por parte de la interventoría, se recibió la aprobación del Informe Mensual No. 4 y se participó en el comité integral de obra para el seguimiento de los avances y compromisos del proyecto.	

Fuente: Elaboración Propia

11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

A continuación, se presenta la relación de las reuniones de seguimiento social realizadas durante el mes, en las cuales se desarrollaron espacios de diálogo, articulación y verificación del avance del proyecto, permitiendo hacer seguimiento al estado del mismo, resolver inquietudes y establecer compromisos conjuntos.

Tabla 15 reunión de seguimiento social

# de consecutivo	Fecha	Lugar	Temas tratados / Asunto	Participantes	Acuerdos / compromisos
9	09/06/2026	Punto de Atención a la Comunidad (PAC) / Presencial	Seguimiento a las actividades del componente social, revisión de los avances del Plan de Gestión Social (PGS), programación de actividades con la comunidad, definición de compromisos para la reunión de avance de obra y coordinación de	Contratista, interventoría y entidad	Se acordó dar continuidad al seguimiento de las actividades del componente social y a la ejecución del Plan de Gestión Social, garantizando el cumplimiento de la programación establecida.

			las acciones sociales en los frentes Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.		Asimismo, se definió fortalecer la articulación con la comunidad y las entidades participantes, realizar seguimiento a los compromisos derivados de la reunión de avance de obra y continuar con la gestión de las actas de vecindad, la documentación social y los requerimientos formulados por la interventoría.
10	30/06/2026	Oficina de la Interventoría / Presencial	Seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Social, revisión de los avances del componente social, programación de actividades de participación ciudadana, estado de los compromisos con la interventoría y planificación de las actividades sociales correspondientes al mes de julio.	Contratista, interventoría y entidad	Se acordó dar continuidad a la ejecución y seguimiento de las actividades del Plan de Gestión Social, garantizando el cumplimiento de la programación establecida y el desarrollo de las jornadas de participación ciudadana. Asimismo, se definió mantener el seguimiento a los compromisos adquiridos con la interventoría, fortalecer la articulación con la comunidad y las

					entidades participantes, y continuar con la actualización de la documentación e instrumentos del componente social para asegurar el cumplimiento de los requerimientos del proyecto.

Fuente: Elaboración Propia

12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Los comités de seguimiento semanal constituyen un espacio de articulación entre el contratista, la interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat, orientado a realizar el seguimiento continuo al desarrollo del proyecto, incluyendo el componente social. Estos espacios permiten fortalecer la comunicación directa entre las partes, identificar oportunamente dificultades, hacer seguimiento a los compromisos establecidos y facilitar la toma de decisiones conjuntas que contribuyan al adecuado desarrollo de la obra.

Tabla 16 comité de seguimiento

No consecutivo	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
17	01/06/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Se realizó seguimiento al componente social del proyecto, revisando el avance del Plan de Gestión Social, la programación de las actividades de participación ciudadana, el estado de las actas de vecindad y los compromisos	Se acordó dar continuidad a la ejecución de las actividades del Plan de Gestión Social, realizar seguimiento a los compromisos sociales establecidos con la interventoría y mantener actualizada la documentación e	Contratista – área social	Elaborada

No consecutivo	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
				pendientes con la interventoría, así como la coordinación de las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la gestión social durante la ejecución de la obra.	instrumentos del componente social conforme al avance del proyecto.		
18	09/06/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Se realizó seguimiento al componente social del proyecto, revisando el avance de las actividades del Plan de Gestión Social, la programación de las jornadas de participación ciudadana, el estado de las actas de vecindad, la atención a la comunidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos con la interventoría y las entidades distritales.	Se acordó dar continuidad a las actividades programadas del Plan de Gestión Social, realizar seguimiento a las actas de vecindad y fortalecer la atención a la comunidad, garantizando el cumplimiento de los compromisos y requerimientos establecidos por la interventoría.	Contratista – área social	Elaborada

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 5		
	Fecha de Emisión: Julio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
	Versión: V1		

No consecutivo	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
19	16/06/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Se realizó seguimiento al avance del componente social, revisando el estado del Plan de Gestión Social, la programación de las actividades de participación ciudadana, las gestiones con la comunidad, el seguimiento a las actas de vecindad y el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos con la interventoría.	Se acordó continuar con la ejecución de las actividades del Plan de Gestión Social, fortalecer el seguimiento a las actas de vecindad y a las acciones de participación ciudadana, y dar cumplimiento a los compromisos y observaciones emitidos por la interventoría.	Contratista – área social	Elaborada
20	22/06/2026	Virtual	Contratista, interventoría y entidad	Se realizó seguimiento al componente social del proyecto, revisando el avance de las actividades del Plan de Gestión Social, la ejecución de las jornadas de participación ciudadana, la atención a la comunidad, el estado de las actas de vecindad y el cumplimiento de los compromisos establecidos con la interventoría y las entidades distritales.	Se acordó dar continuidad a las actividades del Plan de Gestión Social, fortalecer el seguimiento a las acciones de participación ciudadana y a las actas de vecindad, y mantener actualizada la documentación del componente social para atender oportunamente los requerimientos de la interventoría.	Contratista – área social	Elaborada

No consecutivo	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
21	30/06/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Se realizó seguimiento al componente social del proyecto, revisando el avance del Plan de Gestión Social, el desarrollo de las actividades de información y participación ciudadana, el estado de las actas de vecindad, la atención a la comunidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos con la interventoría para garantizar la continuidad de la gestión social.	Se acordó dar continuidad a la ejecución de las actividades del Plan de Gestión Social, realizar seguimiento a las acciones de participación ciudadana y a las actas de vecindad, y mantener actualizada la documentación del componente social para atender los compromisos y requerimientos de la interventoría.		

Fuente: Elaboración Propia

13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los procesos de seguimiento y control, se presenta el estado de los informes radicados ante la interventoría, así como el resultado de su respectiva revisión y aprobación. Lo anterior permite evidenciar la trazabilidad en la entrega de información, la atención oportuna a los requerimientos y la conformidad de los productos presentados en relación con las actividades ejecutadas durante el periodo.

- Informe Mensual No. 1 – Febrero de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK el día 20 de marzo de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría mediante comunicado COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK de fecha 26 de marzo de 2026.

- Informe Mensual No. 2 – Marzo de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-163 del día 10 de abril de 2026. Posteriormente, el documento fue objeto de observaciones comunicadas por la interventoría mediante correo electrónico del 14 de abril de 2026. En atención a dichas observaciones, este contratista realizó la respectiva subsanación y remitió la versión ajustada mediante correo electrónico del 15 de abril de 2026. Finalmente, la interventoría emitió aprobación del informe mediante correo electrónico de la misma fecha y a través del oficio COINSCHI-ADM-189-2026-MITIPARK del 16 de abril de 2026.

- Informe Mensual No. 3 – Abril de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-216 del día 13 de mayo de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría mediante comunicado COINSCHI-ADM-271-2026-MITIPARK de fecha 01 de junio de 2026.

- Informe Mensual No. 4 – Mayo de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-273 del día 13 de junio de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría mediante comunicado COINSCHI-ADM-323-2026-MITIPARK de fecha 26 de junio de 2026.

Tabla 17 seguimiento a informes

Mes	Fecha de Entrega	Estado (Aprobado/con observaciones/No aprobado)	Fecha de respuesta	Observaciones	Fecha de Subsanación
Febrero	20/03/2026	Aprobado	26/03/2026	N.A.	N.A.
Marzo	10/04/2026	Aprobado	14/04/2026	Observado	15/04/2026
Abril	13/05/2026	Aprobado	01/06/2026	N.A.	N.A.
Mayo	13/06/2026	Aprobado	26/06/2026	N.A.	N.A.

Fuente: Elaboración Propia

14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

Tabla 18 correspondencia

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO
CTO-1357-2025-MITIPARK	252	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL IPES	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REVISIÓN DE CASO ASOCIADO A ACTIVIDAD ECONÓMICA INFORMAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.	2/06/2026

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO
CTO-1357-2025-MITIPARK	253	INTERVENTORÍA	REMISIÓN DE COMUNICACIÓN PRESENTADA ANTE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y EL IPES PARA CONOCIMIENTO	2/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	255	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-240-2026 – ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V5	3/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	256	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORMES SEMANALES SOCIALES No. 15 y 16	3/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	259	INTERVENTORÍA	SOLICITUD DE VISITA INSTITUCIONAL Y VALORACIÓN SOCIAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO – PARQUE GUACAMAYAS	4/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	261	INTERVENTORÍA	ALCANCE CTO-1357-2025-MITIPARK-255 - ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V5	4/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	266	PERSONERIA	ACTAS DE REUNIÓN Y VISITA EL DIA 28 DE MAYO DEL 2026 EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERIA LOCAL.	10/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	267	INTERVENTORÍA	ENTREGA FORMATO DE VOLANTE INFORMATIVO MIRADOR ALTAMIRA	11/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	271	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIALES No. 17	12/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	273	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 4	13/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	281	INTERVENTORÍA	ENTREGA DE INFORME SEMANAL SOCIAL No. 18.	17/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	282	INTERVENTORÍA	ENTREGA VOLANTE REUNION DE AVANCE Y FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ETAPA 2	17/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	283	INTERVENTORÍA	CUARTA ENTREGA ACTAS DE VECINDAD - ZONA 4	18/06/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	294	INTERVENTORÍA	ENTREGA ESTRATEGIAS DE CONVOCATORIA Y METODOLOGIA DETALLADA DE LA REUNIÓN DE AVANCE Y TALLER IDPYBA	24/06/2026

Fuente: Elaboración Propia

15. CRONOGRAMA

El cronograma es una herramienta fundamental para la adecuada gestión del tiempo en el desarrollo del componente social del proyecto, ya que permite planificar, organizar y hacer seguimiento a las actividades

de participación, socialización, comunicación y atención a la comunidad, garantizando su ejecución dentro de los plazos establecidos. Asimismo, facilita la programación de reuniones, la atención de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias), la prevención de solapamientos con otras actividades del proyecto y la articulación con los diferentes equipos técnicos, contribuyendo al cumplimiento oportuno de los objetivos planteados.

Para el seguimiento y control de las actividades programadas, se cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

- Bitácora Social: Se diligencia de manera diaria, registrando todas las actividades desarrolladas por la profesional social en campo, constituyéndose en un soporte de seguimiento continúo (ver anexo de bitácora).
- Informe Semanal: Durante el mes de junio se realizó la gestión y seguimiento a la entrega de los informes semanales, garantizando su radicación, ajuste y aprobación por parte de la interventoría. Inicialmente, el 03 de junio de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-256, se remitieron los informes semanales 15 y 16, en su primera versión, el 12 de junio de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-271, se remitió el informe semanal 17 en su primera versión, el 17 de junio de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-281, se remitió el informe semanal 18 en su primera versión de los cuales los informes 15 y 16 se encuentran aprobados por parte de la interventoría mediante el comunicado COINSCHI-ADM-305-2026 y los informes 17 y 18 se encuentran en revisión por parte de la interventoría para el presente mes.
- Informe Mensual: Mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK - 273 el día 13 de junio de 2026 se remito el Informe Mensual No. 4 en su versión 1. Para el presente corte del mes de junio se encuentra aprobado por parte de la interventoría por medio de la comunicación COINSCHI-ADM-323-2026 el día 26 de junio de 2026.
- Informe Final: Este informe se consolidará una vez se realice la entrega total de la obra a la comunidad del Mirador Altamira - Chiguaza.

Estos instrumentos permiten garantizar la trazabilidad de las actividades, el control del avance del cronograma y la toma oportuna de decisiones durante la ejecución del proyecto.

16. COMENTARIOS

Durante el mes de junio de 2026 se dio continuidad a la implementación del componente social del proyecto, fortaleciendo los procesos de información, comunicación y participación ciudadana mediante la atención permanente a la comunidad a través del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) y los diferentes canales de comunicación, sin registrarse Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) durante el

periodo. Asimismo, se desarrollaron la reunión de avance de obra, la reunión mensual del Comité Mi Hábitat y el primer taller de formación y participación de la etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), promoviendo la participación comunitaria, la tenencia responsable de animales de compañía y la apropiación del espacio público. De igual manera, se obtuvo la aprobación de la versión 5 del Plan de Gestión Social por parte de la interventoría, se continuó con la actualización de la Caracterización Social para incorporar el nuevo frente de intervención del Mirador Altamira Chiguaza y se dio seguimiento a las actividades de acompañamiento social mediante la gestión de actas de vecindad, la divulgación de información a través de piezas comunicativas, la recepción de hojas de vida, la vinculación e inducción de mano de obra local y el cumplimiento de los compromisos establecidos con la interventoría. Finalmente, algunas actividades, como la actualización definitiva de la Caracterización Social, los recorridos de reconocimiento y los talleres de sostenibilidad y apropiación, continuarán desarrollándose de acuerdo con el cronograma de la etapa 2, por lo que sus resultados serán presentados en los informes posteriores.

17. CONCLUSIONES

Durante el mes de junio de 2026 se dio cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Gestión Social, fortaleciendo los procesos de información, comunicación y participación ciudadana mediante la realización de reuniones con la comunidad, el funcionamiento permanente del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) y la articulación con entidades distritales. Asimismo, se avanzó en la consolidación de la gestión documental del componente social con la aprobación de la versión 5 del Plan de Gestión Social y el seguimiento a la actualización de la Caracterización Social para el nuevo frente de intervención del Mirador Altamira Chiguaza. De igual manera, se dio continuidad a las estrategias de acompañamiento social a la obra mediante el seguimiento a las actas de vecindad, la divulgación de información, la vinculación de mano de obra local y el desarrollo de inducciones al personal, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Entidad y la interventoría. Finalmente, la ausencia de PQRS durante el periodo evidencia una adecuada gestión de la comunicación con la comunidad y el fortalecimiento del relacionamiento entre el proyecto y los actores del área de influencia, permitiendo avanzar de manera organizada en la ejecución de las actividades previstas para la etapa 2 del proyecto.

18. ANEXOS

Anexo 1. Bitácora
Anexo 2. Informes semanales
Anexo 1. invitaciones personalizadas
Anexo 2. Acta de reunión comité mi Hábitat
Anexo 3. Reuniones institucionales
Anexo 4. Inducciones MONC
Anexo 5. Directorio de actores
Anexo 6. Volantes
Anexo 7. Certificados de residência
Anexo 8. Entrega copia actas de vecindad
Anexo 9. Reuniones de formación y participación
Anexo 12. Actas de compromiso
Anexo 13. Reunion de avance
Anexo 14. Cumplimiento de personal mujeres

Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

Apreciados integrantes del Comité mi Hábitat,
Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten extenderles una cordial invitación a participar en la reunión de avance y el taller de formación y participación - Etapa 2 con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en el marco del Contrato de Obra 1357-2025.

Este espacio tiene como propósito brindar a la comunidad y al Comité Mi Hábitat información relacionada con los avances de obra, las actividades desarrolladas en el marco del proyecto y la importancia del manejo adecuado de excretas en el espacio público, promoviendo prácticas responsables que contribuyan al cuidado del entorno y la convivencia ciudadana. Durante la jornada se socializarán los alcances de la actividad, los temas asociados a la apropiación del espacio público y las orientaciones brindadas por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) para fortalecer la participación comunitaria.

Asimismo, la reunión busca generar un espacio de diálogo e intercambio con los integrantes del Comité Mi Hábitat y la comunidad, que permita resolver inquietudes, recoger observaciones y fortalecer la articulación entre el contratista, las entidades participantes y los habitantes del área de influencia, contribuyendo al desarrollo de acciones orientadas al bienestar colectivo, el cuidado del territorio y la construcción de entornos más saludables.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Reunión de avance de obra y taller de formación y participación - Etapa 2
FECHA: 27 de junio del 2026
LUGAR: Salón Guacamayas 1 sector Calle 37b #1h - 90
HORA: 7:00 a.m.

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, el cual resulta fundamental para fortalecer los procesos de articulación, diálogo, participación y en el trabajo conjunto con la comunidad en el marco del proyecto.

Cordialmente,

CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristóbal - Parque Guacamayas y mirador Altamira chiguaza
Propósito de la invitación:	Reunión de avance de obra y taller de formación y participación etapa 2 - IDPYBA — Invitación Personalizada.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	wilson cifuentes	cra 26 Bis B #38F-20 sur	wilcijuz0312@6mail.com	3203349373	X		22-06-26		
2	Ingrit cifuentes	cra 26 bis B #38-19	12cifuentes@saludcapital.gov.co	3202258848	X		22-06-26	Holly Castro	
3	marcela mata	cra 2 Bis C #38 sur 10	Alexandra matta 30@6mail.com	3102371140	X		22-06-26	Alexandra Matta.	
4	Blanca poveda	cra 26 Bis C #37F-12 sur	No indica	3134739190	X		22-06-26		
5	Eduardo palacio	cra 26 Bis B #47F sur	sr9745@6mail com	3012065570	X		22-06-26		
6	Jose serrano	cra 26 Bis C #37F-32 sur	Joseluis9818 19@6mail.com	3123268490	X		22-06-26		
7	Ailey Rozo	cll 38 sur #26-38	Edsonailey1@hotmail.com	3203754174	X		22-06-26		
8	Zorayda valdés	cra 1 #376-14 sur	zorvaamor@6mail.com	3138425017	X		22-06-26		
9	lucila hernandez	cra 2I #376-46 sur	lucilahernandez2205@6mal.com	3044592160	X		22-06-26		
10	Angela narvaez.	cll 38 #26-66 sur	yelanarvaez@6mail.com	3217047341	X		22-06-26		

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Reunión de avance de obra y Taller de formación y participación Etapa 2 - IDOPYBA. Invitación personalizada

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Yaneth Gonzalez.	Cll 34B sur #21 -35	Jrodriguez12P@Gmail.com	3126043014	X		22-06-26	Yaneth González	
2	Jose Pedraza	Cll 40 # 2I-22 sur	No indica	3132925627	X		22-06-26		
3	Fredy Gallego	Cll 37 bis B sur #3-25 este	beto.gallego.peeta@Gmail.com	3117500834	X		22-06-26		Recibe por correo electronico
4	Tania Dorado	Cra 2b Bis B #37 7 -07 sur	taniaximenadt@Gmail.com	3242764337	X		22-06-26	Tania Dorado	
5	Jose Isidro Barrera	Cra 2B Bis C #39d -12 sur	Jose.barrera8819@Gmail.com	3024812626	X		22-06-26	Jose Isidro	
6	Ricardo Gutierrez	Cra 2B Bis C #39-40	ricardo.Gutierrez8312@Gmail.com	3212081536	X		22-06-26		
7	claudia lopez	Cll 38 sur #26 -79	claudia lopez Parra8@Gmail.com	3016895490	X		22-06-26	Claudia López	
8	Ana cadenas	Cll 39C sur #26 -07	mechitacv@Gmail.com	3202807079	X		22-06-26		
9	Diana valles	Cra 2b Bis C #38-22	Dianavalles1974@Gmail.com	3142696028	X		22-06-26		
10	Roberto cardona	Cra 17 #41-13 sur	losangeles cardona@Gmail.com	3215103619	X		22-06-26		No se logra contacto con el señor.

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, enarticulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal(IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 14:05
Para: edsonarleyl@hotmail.com, zorvaamor@gmail.com, dianavalles1974@gmail.com, mechitacv@gmail.com, claudialopezparra8@gmail.com, i2cifuentes@saludcapital.gov.co, joseluis981819@gmail.com, ricardo.gutierrez8312@gmail.com, jose.barrera8819@gmail.com, taniaximenadt@gmail.com, alexandramatta30@gmail.com, germandiaz1880@gmail.com, beto.gallego.poeta@gmail.com, yelanarvaez@gmail.com, jrrodriguez12p@gmail.com, wilcijuz0312@gmail.com, lucilahernandez2205@gmail.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

Cordial saludo,

A continuación, se comparte la invitación con la información detallada de la reunión. Esperamos contar con su valiosa participación.

De igual manera, se solicita amablemente a los integrantes del Comité Mi Hábitat acercarse de manera presencial al Punto de Atención a la Comunidad

(PAC), con el fin de firmar el recibido de la invitación y apoyar la articulación logística de los refrigerios para el desarrollo de la actividad.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo.

INVITACIÓN PERSONALIZADA COMITE MI HABITAT - Reunión de avance y taller de formación IDPYB.pdf
240K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, enarticulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal(IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 14:45
Para: alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co, Sergio.casti2210@gmail.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señor
CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal
alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA ALCALDIA SAN CRISTOBAL - Reunión de avance y taller de formación.pdf
239K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación areunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, enarticulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal(IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.Invitación areunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, enarticulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal(IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 14:49
Para: 1pazpaz3@gmail.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (IDPYBA)
1pazpaz3@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA IDPYBA - Reunión de avance y taller de formación IDPYBA- ETAPA 2.pdf
242K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación areunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, enarticulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal(IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 14:53
Para: sancristobal4oal@idrd.gov.co
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
sancristobal4oal@idrd.gov.co
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA IDRD - Reunión de avance y taller de formación IDPYBA- ETAPA 2.pdf
239K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, enarticulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal(IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 14:57
Para: sancristobalipes@gmail.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
sancristobalipes@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA IPES - Reunión de avance y taller de formación IDPYBA- ETAPA 2.pdf
239K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 16:03
Para: daniela.pena@uesp.gov.co, hernan.rodriguez@uaesp.gov.co
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
daniela.pena@uesp.gov.co
hernan.rodriguez@uaesp.gov.co
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA UAESP - Reunión de avance y taller de formación IDPYBA- ETAPA 2.pdf
241K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 16:01
Para: imanrique@sdis.gov.co
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
imanrique@sdis.gov.co
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA SDIS - Reunión de avance y taller de formación IDPYBA- ETAPA 2.pdf
239K

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 16:00
Para: nestor.chaparro@promoambientaldistrito.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, diana carranza <social.interv.schi@gmail.com>

Fecha Bogotá, 22 de junio del 2026

Señores
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S
nestor.chaparro@promoambientaldistrito.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de avance de obra y taller de formación y participación – Etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) – Contrato de Obra No. 1357 de 2025.

INVITACIÓN PERSONALIZADA PROMOAMBIENTAL - Reunión de avance y taller de formación IDPYBA-.pdf
240K

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ENTREGA DE INVITACIÓN PERSONALIZADA A LA REUNIÓN DE AVANCE Y TALLER DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN – COMITÉ MI HABITAT









Se anexa registro fotográfico correspondiente a la entrega física y digital de la invitación personalizada a los integrantes del comité mi hábitat correspondiente a la reunión de avance de obra y taller de formación y participación etapa 2. Actividad desarrollada el día 22 de junio de 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 27 / 06 / 2026 HORA INICIO: 7:00 a.m. HORA FIN: 9:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Reunión mensual Comité Mi Hábitat con socialización de avances de obra y desarrollo del taller de formación y participación de la etapa 2, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA).

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT, Interventoria SIL – HID 2025, Consorcio Mitipark y IDPYBA

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistentes.
2. Bienvenida e instalación de la jornada.
3. Socialización de avances de obra.
4. Taller de sensibilización sobre tenencia responsable de animales de compañía y manejo adecuado de excretas.
5. Espacio de diálogo con los integrantes del Comité Mi Hábitat.
6. Cierre de la jornada.

DESARROLLO:

Se realiza reunión mensual con el Comité Mi Hábitat en el salón comunal Guacamayas, liderada por el Consorcio MITIPARK, con el acompañamiento del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), en la cual se abordaron las temáticas relacionadas con los avances de la obra y el taller de socialización y sensibilización sobre el manejo adecuado de excretas y la tenencia responsable de animales de compañía.

Durante la jornada se contó con la participación de 11 integrantes del Comité Mi Hábitat, quienes se encuentran relacionados y soportados en el respectivo listado de asistencia.

Powered by CamScanner

La actividad estuvo enfocada en la socialización de los avances físicos del proyecto y en el fortalecimiento de las buenas prácticas relacionadas con la tenencia responsable de animales de compañía, con el objetivo de mantener informado al comité sobre el estado de ejecución de la obra y promover acciones de sensibilización orientadas al cuidado del espacio público, la convivencia ciudadana y el bienestar animal.
El desarrollo de la actividad fue liderado por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), con el acompañamiento del contratista, la interventoría y la SDTH, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la jornada y fortalecer los espacios de participación e interacción con los integrantes del Comité Mi Hábitat.
La metodología implementada se llevó a cabo de manera organizada y acorde con los lineamientos establecidos para la reunión, garantizando la participación activa de los asistentes y el correcto diligenciamiento de los formatos correspondientes.

La profesional del IDPYBA desarrolló una jornada de sensibilización apoyada mediante diapositivas y material audiovisual, abordando temas relacionados con el manejo adecuado de excretas, las responsabilidades de los cuidadores de animales de compañía, el bienestar animal y los servicios prestados por la entidad. Asimismo, dio a conocer los canales oficiales de atención para la orientación, reporte y seguimiento de casos relacionados con la protección y el bienestar animal.
Por su parte, el contratista realizó la socialización de los avances de la obra, presentando los avances y alcance de cada uno de los componentes del proyecto y explicando el estado actual de las actividades ejecutadas, con el fin de mantener informado al Comité Mi Hábitat sobre el desarrollo del proyecto y atender las inquietudes presentadas por sus integrantes.

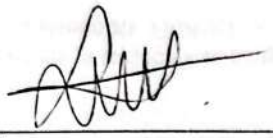
Para dar cumplimiento al objetivo de la actividad, la socialización se realizó mediante explicación verbal, apoyo digital con diapositivas y material audiovisual, facilitando la comprensión de los temas tratados y promoviendo la participación activa de los asistentes.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con la entrega de refrigerios a todos los participantes.

COMPROMISOS:

Powered by CamScanner

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Shanik Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional social
Entidad: Consorcio mtipark
e-mail: mtiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.



Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente tecnico
Entidad: consorcio mtipark
e-mail: consorciomtipar@gmail.com
Tel/Cel: 3105501665



Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente Técnico
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Dia: 27 Mes: 06 Año: 2026 | HORA INICIO: 7:00AM | HORA FIN: 9:00am | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal Guacamayas | LOCALIDAD

PROYECTO: CTO 1357 - 2025 | ACTIVIDAD: Reunión mensual - entrega de dotación y taller IVAFBA | San Cristobal

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género Identidad: Masculino	Género Identidad: Femenino	Género Identidad: Indeterminado	Género Vivencia: Cisgénero	Género Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Blanca Poveda	41538666	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3134739190	NO indica	cra 26 Bis c #37-12	
2	claudia lopez	52115964	Guacamayas	53		X			X				H	—	comunidad	3016893190	claudialopez [illegible]	cl 38 Sur #28-79	
3	Ingrit cifuentes	52841268	Guacamayas	45		X			X				H	—	comunidad	3207258848	cra 26 Bis b #38-10	NO indica	
4	Tania Dorado	52188513	Guacamayas	51					X				H	—	Comunidad	3242764837	taniaxi menadt [illegible]	Sy mzl. con	
5	wilson cifuentes	79971016	Guacamayas	47	X			X					H	—	comunidad	3203394938	wilci6[illegible]	cra 28 BIS B #38 [illegible]	
6	Jose luis serrano	79267035	Guacamayas	64	X			X					H	—	comunidad	3123268[illegible]	joseluis[illegible]	cra 28 Bis c #37-32	
7	lucila hernandez	41499325	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3044542160	——	cra 2I #37 B 46	
8	Roberto cardona	19272476	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3215035[illegible]	losangelescardona@hotmail	cra 1F #41-13	
9	Ailey Rozo.	1023416615	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3203759177	edisonaileyl@hotmail.com	cl 38 Sur #28-38	
10	E [illegible]	8012202	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3212981536	ricardaesther2832@	cra 28 BIS A #37-4	
11	Jose Pedraza Solano	19067944	Guacamayas		X			X					H	—	Comunidad	3132425623	NO indica	cl 40 #2I - 22 Sur	
12													H	—					
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	11								

Observaciones:

Orientación sexual **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico* **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodescendiente **Ra:** Raizal **P:** Palenquero / *Grupo poblacional* **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **Di:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: Profesional Social - Shoiik Alfonso

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Reunión de avance de obra y taller de Formación y participación ETAPA 2 - IDPYBA

Dependencia responsable de la reunión / actividad: CONSORCIO MITIPARK DIRECCIÓN DE OPERACIONES | Fecha: 27/06/2026 | Hora: 7:00AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Frank Nicolas Cantor	1010222107	ALSC/Ambiente				X		X		3192952672	frank.cantor@gobiernobogota.gov.co	
2	Hernando Vargel B	80009185	IPES-SGRSI						X		3209030473	hernandVargelb@hotmail.com	
3	Hernan Rodriguez Vargas	1023875468	UAESP/RBL			X			X		3016490939	hernan.rodriguez@uaesp.gov.co	
4	Nathaly Suarez	1012341024	ALSC. CYPA.			X			X		3227884669	nataly.suarez@gob.	
5	Jorge Alayon M.	79539271	ALSC. CYPA			X			X		3135619452	jorge.alayon@gob.	
6	Hasbleidy Barbosa Gonzalez	1015680915									3202640331		
7	Johana Nayely Valdes R	52736205	SDHT-DC			X			X		3184963398	Jdcarr.rodriguez@hotmail.com	
8	Juan Sebastian Arciniega	1006555601	SDHT-DC						X		3115078943	juan.arciniega@habitatbogota.gov.co	Juan S Arciniega
9	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	socialinterv.schi@gmail.com	
10	LILIBA BACON	52079014	CULTURA - IDPYBA			X			X		3166220286	lilibethbuenrostro@hotmail.com	
11	Sharik Alfonso Arcila	1000685224	P. Social mitipark			X			X		3132720724	mitiparkcorporate@Gmail.com	
12	Jarver Esteban Alvarez	1019975819	Mitipark / Ambiental			X			X		3208145526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
13	Paola Andrea Ruiz G.	1000805661	Mitipark / SST			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
14	Danna Valeria Fajardo Gómez	1029693261	Mitipark / Aux. técnico			X			X		3145011870	mitiparkcomponente@gmail.com	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

MITIPARK	Matriz de seguimiento a la logistica de la actividad - Lista de chequeo		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Ítem	Elemento logístico	Descripción	Verificación (Si/No)
1	Salón comunal disponible	Confirmación del espacio para la realización de la actividad	Si
2	Sillas para asistentes	Disponibilidad de sillas suficientes para los participantes	Si
3	Mesa principal	Mesa para equipo expositor y registro	Si
4	Parlante y video bean	Verificación del funcionamiento del equipo de sonido	Si
5	Listas de asistencia	Formatos impresos para registro de asistentes	Si
6	Acta de reunión	Formato impreso para registro de la reunión	Si
7	Formatos PQRSF	Disponibilidad de formatos físicos para la comunidad	Si
8	Esferos	Material de apoyo para diligenciamiento de formatos	Si
9	Refrigerios	Verificación de cantidad y entrega de refrigerios	Si
10	Registro fotográfico	Disponibilidad de dispositivo para registro fotográfico	Si
11	Material de apoyo IDPYBA y Contratista	Verificación material pedagógico aportado por IDPYBA y Contratista	Si
12	Organización del espacio	Adecuación previa del lugar antes del inicio de la actividad	Si

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[x] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Jose Luis Serano	Edad: 69 años
Correo electrónico: joseluis981819@gmail.com	Contacto Telefónico: 313 376 8410
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Quebraditas
Identidad de Genero: Masculino (x) Femenino ( ) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (x)
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (x) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar (x) Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (x) / Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (x)
Ocupación: Independiente	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[x] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[x] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[x] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [x] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[x] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[x] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[x] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta: Ninguno

DATOS CIUDADANO

Nombre Jose Luis Serano

Firma

79277085

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Blanca Poveda	Edad: 55
Correo electrónico: no indica	Contacto Telefónico: 3134739190
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamay 95
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años (X) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar (X) Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguno (X)
Ocupación: ama de casa	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Excelente)
- [ ] 2 (Buena)
- [ ] 3 (Regular)
- [ ] 4 (Deficiente)
- [ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [ ] 1 (Muy difícil)
- [ ] 2 (Difícil)
- [ ] 3 (Aceptable)
- [ ] 4 (Fácil)
- [X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

instalación de Estandartes

DATOS CIUDADANO

Nombre: Blanca Poveda

Firma: Blanca Poveda

CC 41538686

Fecha: 27-06-2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Ingrid Cifuentes	Edad: 45
Correo electrónico: 12cifuentes@saludcapital.gov.co	Contacto Telefónico: 3202258848
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Guacamayas 1 sector
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años (X) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) / Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Empleada	Nivel de estudios: Bachiller

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)
[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentado durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)
[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)
[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)
[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)
[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)
[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO
¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:
Buena convocatoria

DATOS CIUDADANO

Nombre Ingrid Cifuentes.
Firma Ingrid Cifuentes
CC 52844268

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: claudia lopez	Edad: 53
Correo electrónico: claudialopezpulla8@gmail.com	Contacto Telefónico: 3016895490
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Gracanchipa 1 sector
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años (X) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar (X) Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) / Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna ( )
Ocupación: Independiente.	Nivel de estudios: Bachiller

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Muy Satisfecho)
- [ ] 2 (Satisfecho)
- [ ] 3 (Neutral)
- [ ] 4 (Insatisfecho)
- [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [X] 1 (Excelente)
- [ ] 2 (Buena)
- [ ] 3 (Regular)
- [ ] 4 (Deficiente)
- [ ] 5 (Muy deficiente)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

- [ ] 1 (Muy difícil)
- [ ] 2 (Difícil)
- [ ] 3 (Aceptable)
- [ ] 4 (Fácil)
- [X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Muy Buena Reunión

DATOS CIUDADANO

Nombre claudia lopez.

Firma claudia lopez

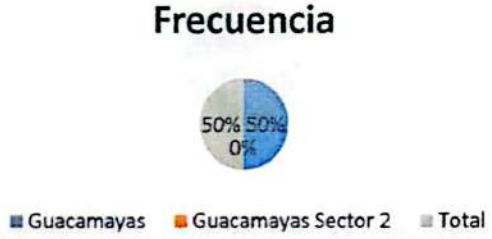
CC 52115969

Powered by CamScanner

SISTEMATIZACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA RESPECTO A LAS ACTIVIDES DESARROLLADAS

Se realiza el análisis de las encuestas aplicadas al 30 % de los asistentes a la reunión mensual con el Comité mi Hábitat en articulación con el Consorcio Mitipark y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) dando a conocer por medio de graficas las respuestas obtenidas.

1. **Tabulación por barrio.**



De acuerdo con la información recolectada, se evidenció que el total de las personas encuestadas pertenece al barrio Guacamayas, mientras que en Guacamayas Sector 2 no se registraron participantes. Esto indica que la muestra obtenida se concentra en una misma comunidad, permitiendo un análisis enfocado en dicho sector.

2. **Tabulación nivel de estudio.**



Los resultados muestran diversidad en el nivel educativo de los participantes, identificándose dos personas con primaria y dos con bachillerato. No se registraron personas con técnico, secundaria, tecnología o sin información

Powered by CamScanner

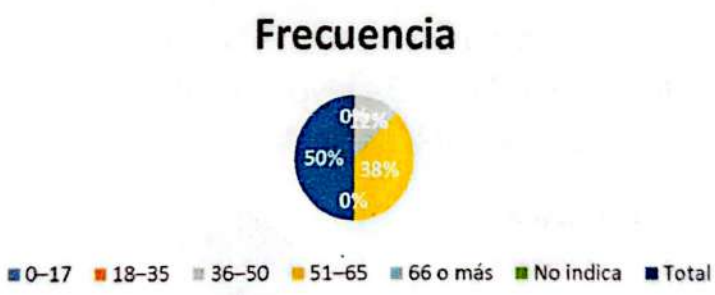
reportada, lo que refleja distintos niveles de formación académica dentro de la población encuestada.

3. Tabulación por ocupación.



En relación con la ocupación, se encontró que la mayoría de los encuestados trabaja de manera independiente, mientras que una persona manifestó ser empleada y una ama de casa. No se registraron participantes estudiantes, pensionados o personas que no indicaran ocupación, evidenciando una población económicamente activa.

4. Tabulación por edad (agrupada).



Los resultados muestran que la mayoría de los participantes se concentra en el rango de edad entre 51 y 65 años, correspondiente a tres personas, mientras que una persona se ubica en el rango entre 36 y 50 años. No se registraron participantes en los rangos de 0 a 17 años, 18 a 35 años, ni de 66 años o más, y

Powered by CamScanner

tampoco se presentó información sin reportar, lo que evidencia una participación predominante de población adulta en la actividad.

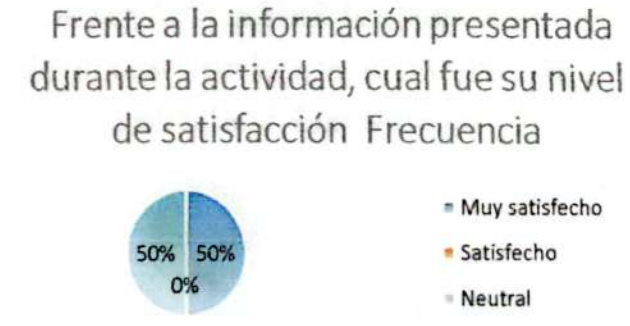
5. **Preguntas de la encuesta.**

- Nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad.



De acuerdo con los resultados obtenidos, el total de los encuestados manifestó estar muy satisfecho con el desarrollo de la actividad. No se registraron respuestas en las categorías satisfecho, insatisfecho o neutral, lo que evidencia una percepción positiva frente a la organización y ejecución de la actividad realizada.

- Nivel de satisfacción frente a la información presentada.



Los resultados reflejan que la totalidad de los participantes se encontró muy satisfecha con la información presentada durante la actividad. No se reportaron

Powered by CamScanner

respuestas en las opciones satisfecho, neutral o totalmente insatisfecho, indicando que la información brindada cumplió con las expectativas de los asistentes.

- Claridad de la información suministrada.



Según las respuestas obtenidas, el total de los encuestados calificó la claridad de la información como excelente. No se registraron valoraciones en las categorías bueno, regular o deficiente, lo cual demuestra que los participantes comprendieron adecuadamente la información compartida.

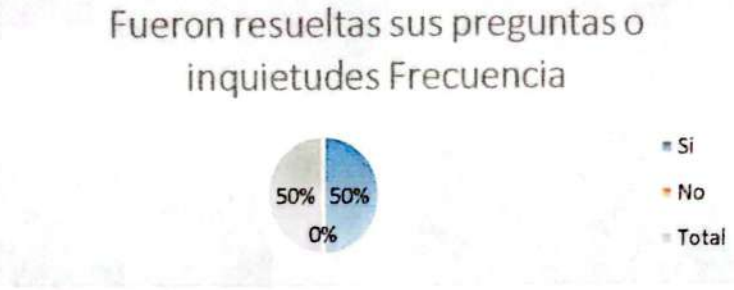
- Facilidad de interacción con los profesionales de la entidad.



La totalidad de los encuestados indicó que la interacción con los profesionales de la entidad fue muy fácil. No se evidenciaron respuestas en las categorías fácil, aceptable, difícil o muy difícil, lo que sugiere una comunicación accesible y adecuada entre los participantes y el equipo profesional.

Powered by CamScanner

- Resolución de preguntas o inquietudes.



De acuerdo con los resultados, el total de los participantes respondió sí, indicando que sus preguntas e inquietudes fueron resueltas satisfactoriamente durante la actividad. No se registraron respuestas negativas, lo que evidencia atención y acompañamiento efectivo.

- Evaluación general de la experiencia.



6. Conclusiones generales.

En términos generales, la encuesta permitió identificar características básicas de la población participante del barrio Guacamayas, evidenciando una participación principalmente de adultos y personas laboralmente activas. Asimismo, los resultados reflejan un alto nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad, la información suministrada y la atención brindada por los profesionales, destacando una percepción positiva de la jornada y el adecuado cumplimiento de las expectativas de los asistentes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – REUNIÓN MENSUAL COMITÉ MI HABITAT









Se anexa el registro fotográfico de la actividad correspondiente a la reunión mensual con el Comité Mi Hábitat, en la cual se abordaron temas relacionados con los avances de la obra y el manejo adecuado de excretas en el área de influencia, en articulación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA). Actividad realizada el día 27 de junio de 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 16 /06/ 2026 HORA INICIO: 10:00AM HORA FIN: 10:30 AM

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Acompañamiento a visita de secretaria distrital de integración social

ENTIDAD RESPONSABLE: consorcio mitipunk

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente social

ENTIDADES PARTICIPANTES: consorcio mitipunk, interventoria, SDHT, SDIS.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se realiza acompañamiento a visita de SDIS en el Parque Guacamayas referente a la señora Teresa Gomez - Adulto mayor.

DESARROLLO:

Al inicio de la visita se realizo la presentación de las entidades participantes y se explico el proposito de la actividad. En este espacio se informo a la secretaria distrital de integración social sobre la ubicación habitual de permanencia temporal de la Señora Teresa Gomez en el Parque Guacamayas, asi como el horario en el que generalmente se encuentra en el sector, comprendido entre las 6:00AM y las 9:00AM, con el fin de articular la información recopilada y facilitar las gestiones institucionales correspondientes. Durante el recorrido, el profesional de la SDIS realizo consultas a dos residentes del sector con el proposito de obtener información adicional sobre la señora Teresa Gomez que pudiera contribuir a los procesos internos adelantados por la entidad. Sin embargo, al momento de la visita no se contó con la presencia de la señora en el lugar donde habitualmente permanece.

En consecuencia, las profesionales sociales del contratista, la interventoria y la entidad dieron cumplimiento de manera articulada al acompañamiento Programado con la SDIS. Asimismo, el señor Jimmy Martinez, profesional referente del proyecto de vejez de

Powered by CamScanner

la localidad de San Cristobal, manifesto conocer Previamente la situación entorno que Gestionaria una segunda visita, de acuerdo con la disponibilidad institucional, con el fin de propiciar el encuentro con la beneficiaria y continuar con el respectivo acompañamiento y seguimiento institucional.
Finalmente, el contratista socializo con el profesional de la SDIS la ubicación y funcionamiento del punto de atención a la comunidad (PAC), como canal de apoyo y articulación para futuras visitas o requerimientos relacionados con el caso. La presente acta se soporta con el respectivo registro fotografico, el cual forma parte de los anexos y evidencia el desarrollo de la actividad realizada.

COMPROMISOS:

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Jenny Martinez Gutierrez
Cargo: Referente Vigia - San Cristobal
Entidad: Integracion Social
e-mail: jmartinezg@sdis.gov.co
Tel/Cel: 3243692753

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.shd@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Juan Camilo Rodriguez Valero
Cargo: Apoyo a la Supervision
Entidad: SDHT
e-mail: juan.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963317

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – VISITA Y REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON SDIS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al acompañamiento a visita de la Secretaria Distrital de Integración Social en el Parque Guacamayas con respecto al caso de la persona adulto mayor. Actividad realizada el día 16 de junio del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 11 / 06 / 2026 HORA INICIO: 09:00 p.m. HORA FIN: 10:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtua[ ] Mixta[ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último, el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paola Andrea Pena G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitypark
e-mail: mityparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 306 811 7913

Firma
Nombre: Daniel Elles Castillo
Cargo: Auxiliar
Entidad: Consorcio mityPark
e-mail: daniel.elles.castillo9160@gmail.com
Tel/Cel: 3204158473

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional social
Entidad: Consacio MitiPark
e-mail: MitiParkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 11 de junio del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 18 / 06 / 2026 HORA INICIO: 1:30 p.m. HORA FIN: 2:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtua[ ] Mixt[ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último, el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Sharik Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional Social.
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Paula Andrea Pinzon G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7983

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Joron Piedrahita
Cargo: operador
Entidad: consorcio mitiparc
e-mail: piedrahitajoron@gmail.com
Tel/Cel: 3105770047

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)	
	
Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 18 de junio del 2026.	

Powered by CamScanner

FECHA: 19 / 06 / 2026 HORA INICIO: 9:30 a.m. HORA FIN: 10:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: *Contratista – Consorcio Mitipark*

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último, el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Ricardo Andres Salcedo G.
Cargo: Oficial de obra
Entidad: Consorcio mti park
e-mail: ricardosalcedogarcia1992@gmail.com
Tel/Cel: 3112421594

Firma
Nombre: Paula Andrea Rivera
Cargo: Residente SST.
Entidad: Consorcio mtiparK
e-mail: mtiparkcomparentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3058117913

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Shaink Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio MHIPUK
e-mail: MHIPUKCOMPONENTES@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 19 de junio del 2026.

Powered by CamScanner